MEMORIA ANUAL

EJERCICIO INSTITUCIONAL DEL 1/01/2023 AL 31/12/2023

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

apdh

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA
Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

INDICE

INTRODUCCIÓN 4
SECRETARÍA DE AMBIENTE 11
SECRETARÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL 17
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 23
SECRETARÍA DE LESA HUMANIDAD 33
SECRETARÍA DE DERECHOS DE LAS MUJERES, IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD 47
SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 59
SECRETARÍA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES 67
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE UN ESTADO LAICO 76
SECRETARÍA DE REGIONALES 80
SECRETARÍA DE SALUD 83
SECRETARÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS 93
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES 95
COMISIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES 99
COMISIÓN DE DISCAPACIDAD 101
REGIONAL AJÓ 106
REGIONAL ALVARADO 111
REGIONAL BALCARCE 114
REGIONAL CABA 119
REGIONAL CHACO IMPENETRABLE 131
REGIONAL CÓRDOBA 135
REGIONAL CONURBANO SUR 138
REGIONAL ESQUEL 146
JUNTA PROMOTORA ESTE DEL CHUBUT 157
JUNTA PROMOTORA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (ENTRE RÍOS) 159

JUNTA PROMOTORA CONURBANO SUR SEGUNDO CORDÓN 164
REGIONAL MAR DEL PLATA 171
REGIONAL MENDOZA 179
REGIONAL NOROESTE DEL CHUBUT 183
REGIONAL RÍO TERCERO 189
REGIONAL RÍO CUARTO 192
REGIONAL SAN JUAN 200
REGIONAL SANTIAGO DEL ESTERO 203
REGIONAL VILLA MARÍA 208
REGIONAL ZÁRATE 222
REGIONAL ZONA NORTE 228
REGIONAL TRES ARROYOS 231
REGIONAL TUCUMÁN 234
ENCUENTRO NACIONAL DE MILITANTES 2023 - (INFORME PRELIMINAR) 241

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los informes elaborados y aportados por las siguientes Secretarías y Comisiones del Organismo: Ambiente; Archivo Documental; Educación; Lesa Humanidad; Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad; Niñez, Adolescencia y Juventud; Personas Adultas Mayores; Promoción de un Estado Laico; Pueblos Originarios, Regionales; Relaciones Internacionales; Salud y las Comisiones de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Discapacidad.

Luego se compilan los informes del ejercicio anual remitidos por las Regionales de Ajó, Alvarado, Balcarce, Chaco Impenetrable, CABA, Córdoba, Conurbano Sur, Esquel, Mar del Plata, Mendoza, Noroeste de Chubut, Río Cuarto, Río Tercero, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villa María, Zárate y Zona Norte y las Juntas Promotoras Concepción del Uruguay, Segundo Cordón del Conurbano Sur y Este del Chubut.

En estos informes se evidencia la acción militante que año a año genera estrategias de difusión, denuncia, formación, articulación con otras organizaciones, constantes demandas a los poderes, las instituciones, y agencias estatales, en pos de cumplir con el propósito de la APDH: "promover la plena vigencia de los derechos humanos enunciados en Bloque Constitucional Federal de la República Argentina y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos" (art. 2, Estatuto de la APDH).

A continuación, destacaremos algunas de las tantas acciones llevadas a cabo, con particular énfasis en aquellas que dieron cuenta del trabajo articulado de diversos ámbitos de la APDH.

Participación de APDH en el Foro Mundial de Derechos Humanos 2023

Tal como se menciona en distintos informes, con la intervención activa de la Presidencia y de diversas Secretarías y Regionales se llevó a cabo una tarea destacable en la organización y coordinación de casi 40 actividades del Foro Mundial de Derechos Humanos que tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires entre el 20 y 23 de marzo de 2023.

La APDH integró la comisión organizadora general y las comisiones de discapacidad, género, trata de personas, personas adultas mayores, ambiente, salud, educación, migraciones, políticas de memoria, verdad y justicia.

En ese marco se propusieron diversos paneles, mesas de debate, talleres, muestras fotográficas y documentales. Muchas y muchos militantes de APDH fueron expositores en los distintos paneles temáticos del Foro. Estas actividades permitieron visibilizar la tarea y

posicionamiento de APDH que es integral en cuanto a temáticas y referencias geográficas y a su vez, profundizar el trabajo articulado con diversas organizaciones sociales. Un nutrido grupo de integrantes de APDH de todo el país participó activamente de la coordinación y asistencia al Foro, que concluyó con la tradicional y masiva manifestación del Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Acciones destacadas de la Mesa Directiva Nacional

Durante el año 2023 pudieron retomarse las reuniones presenciales en la sede nacional con sostenida conexión virtual de integrantes de la Mesa Directiva y presidentes de regionales de distintos lugares del país. Esta modalidad mixta ha permitido una amplia y horizontal participación de la militancia en los debates y toma de decisiones institucionales. Se realizó un encuentro de Mesa Directiva de carácter regional, en la regional Mar del Plata de la Provincia de Buenos Aires.

Se constituyó la regional Ajó en un proceso, aun en marcha, de reconfiguración de las representaciones de la APDH en la zona de la costa de la provincia de Buenos Aires. Se reconformó la Regional El Bolsón, constituyéndose una nueva Mesa Directiva.

El Encuentro Nacional de Militantes se llevó a cabo en la Unidad Turística Embalse, provincia de córdoba entre el 19 y 21 de agosto de 2023, con una inscripción récord que superó las 100 personas y reunió a la militancia para compartir espacios de debate, formación y compromiso político. En un clima de respeto, escucha y camaradería se intercambiaron experiencias, saberes y proyecciones frente al acuciante contexto político y social. En la presente memoria se adjunta el informe preliminar de las actividades realizadas en el encuentro.

En abril de 2023, promovimos el reconocimiento a organizaciones diversas y a personas en especial, por su destacada actuación en defensa del proceso de Memoria Verdad y Justicia. Inaugurando ese reconocimiento creando para ello el Premio “Alberto Pedroncini”, que evoca a un referente indiscutible de la APDH que supo aportar con enorme sabiduría y compromiso ético y político, a la búsqueda de la verdad y justicia, y al juzgamiento de los responsables del genocidio que padeció nuestro pueblo en la historia reciente.

Contra la violencia estatal y en reclamo de la libertad de lxs presos y presas políticas

Este sigue siendo uno de los temas de especial prioridad para la APDH.

Continuamos demandando y generando acciones por la libertad de Milagro Sala y las y los presos de la Túpac Amaru en Jujuy, así como de todas aquellas personas que han sufrido y sufren detenciones ilegales.

APDH participa activamente del Comité por la Libertad de Milagro Sala, impulsando en el año 2023 acciones de denuncia pública y política con la finalidad de lograr su libertad y la de otras personas presas por luchar.

Lamentamos especial y hondamente el asesinato de Facundo Molares, periodista y militante político, en el marco de una protesta social. En 2022 pedimos su libertad, luego de haber sido detenido durante el golpe de Estado de Bolivia mientras ejercía su oficio de reportero gráfico y tiempo después ya en la Argentina, cuando arbitrariamente se lo detuvo tras un retorcido trámite de extradición intentado por el Estado Colombiano, que denunciamos en el país y en el exterior, logrando finalmente su libertad.

Desde APDH acompañamos a Cristian Díaz, un trabajador metalúrgico solidario con la causa palestina que fue denunciado por un posteo en redes sociales por la Embajada de Israel. Cristian sufrió una injusta e ilegal prisión política desde el 14 de junio durante ocho meses en el Penal de Marcos Paz. Desde APDH y el Comité se organizaron las visitas al penal con una regularidad semanal y el acompañamiento económico necesario.

Mención aparte merece la brutal represión y persecución llevada adelante por el gobierno de Gerardo Morales en la provincia de Jujuy en el marco de protestas iniciadas por la comunidad docente y redobladas a partir de la sanción intempestiva de una reforma constitucional que contraría la letra y el espíritu de la propia Constitución Nacional y los Tratados y Convenciones Internacionales de Derechos Humanos incorporados a ella. En ese grave contexto, la APDH estuvo presente en el territorio, tras las primeras movilizaciones y los cortes de ruta organizadas por el pueblo jujeño en reclamo de sus derechos. A su vez, acompañando a las víctimas de la represión y colaborando en gestiones para la visibilización y denuncia pública de los hechos.

APDH acompañó al Tercer Malón de la Paz, en distinto lugares del país hasta su llegada a Buenos Aires y en su acampe en Plaza Lavalle. A pesar del difícil contexto político la lucha de las comunidades se mantuvo reclamando la nulidad de la Reforma Constitucional de la Provincia de Jujuy entre otras demandas.

Trabajo articulado con Organismos de Derechos Humanos

Es política inveterada ya de la APDH la participación a través de la Mesa Directiva Nacional y de sus Regionales en distintos ámbitos colectivos junto a otras organizaciones del movimiento de derechos humanos. Desde esos espacios se alerta y denuncian permanentemente situaciones de vulneración de derechos, y se articulan e impulsan variadas acciones ante los tres poderes del Estado.

Entre esos espacios en los cuales activamos desde su constitución, destaca la llamada "Mesa de Organismos de Derechos Humanos" integrada por Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por

Razones Políticas, H.I.J.O.S. Capital, La Liga Argentina por los Derechos Humanos, el CELS, Familiares y compañerxs de los 12 de la Santa Cruz, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, APDH la Matanza, Fundación Memoria Histórica y Social, Asociación Buena Memoria.

La APDH cuenta con representación permanente en el directorio del Ente Público ex ESMA, en Memoria Abierta, en el Parque de la Memoria de la CABA, en el Comité por la Libertad de Milagro Sala, en el Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino, Museo de la Memoria Rosario, Mesa de organismos de Derechos Humanos de la provincia de Córdoba, Organizaciones Laicistas Argentinas y otros espacios de profunda significación histórica y política. Cada una de las Regionales participa en distintos ámbitos institucionales vinculados a las políticas de memoria, y a la recuperación e identificación de los Sitios de la Memoria.

En un año donde se recrudeció el conflicto en medio oriente, la APDH participó activamente en campañas de solidaridad con el Pueblo Palestino desde las distintas regionales y desde el Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblo Palestino. En este marco se han organizado actividades para dar a conocer la situación de los derechos humanos en Palestina y se acompaña campañas de BDS (Boicot, Desinversión y Sanciones al Estado de Israel). A su vez, APDH integra la Campaña Fuera Mekorot con cientos de organizaciones a lo largo y ancho de todo el país en coordinación con el movimiento ambientalista por el derecho al agua.

A lo largo de 2023, la APDH se declaró Espacio Libre de Apartheid Israelí sumándose así a la campaña mundial de estos espacios para dar a conocer el crimen de apartheid que sufre el pueblo palestino y se unió a las movilizaciones para condenar el genocidio en la Franja de Gaza.

Trabajo de Secretarías y Regionales

Las Secretarías y Regionales continuaron efectuando análisis, diagnósticos, propuestas y materiales de formación y diversas acciones sobre los derechos y temáticas abordadas.

Desde la Mesa Directiva Nacional se dio continuidad a la aprobación y publicación de diversas declaraciones e informes con contenido de derechos humanos, emitidos frente a situaciones y/o decisiones gubernamentales de políticas públicas concretas. Los mismos pueden consultarse en la activa y permanentemente actualizada página web de nuestro Organismo.

Los Derechos Humanos son abordados de manera integral e interdependiente por quienes integran la APDH, sin perder de vista la centralidad de la persecución y castigo a los responsables de crímenes contra la humanidad perpetrados durante el terrorismo de Estado, en la historia reciente, gracias al trabajo comprometido y mancomunado de

abogados y abogadas querellantes y víctimas, en las 22 causas de Lesa Humanidad en 15 jurisdicciones diferentes en las que el Organismo ha cumplido y cumple un rol destacado.

Un caso a resaltar resuelto en 2023, por lo inusual y extraordinario, fue la condena impuesta a Juan Alfredo Etchebarne, socio del ex Ministro de Economía José Martínez de Hoz y unos de los más connotados partícipes civiles de la dictadura, en la causa caratulada "D'Alessandri" en la que APDH fue un activo querellante. Otros logros de singular importancia están reseñados en el informe de la Secretaría respectiva.

Pero también ocupa un lugar destacado en nuestra militancia institucional, la denuncia contra la violencia institucional que advertimos en expansión, y la tarea de perseguir penalmente a sus responsables directos e indirectos. En especial respecto de aquellas violencias que se dan en los lugares de encierro. La APDH ha podido intervenir en diversos casos en el marco del Convenio que la Asamblea celebrase con el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) y la participación activa en diferentes Comités Locales de Prevención de la Tortura. Estos casos se dan en espacios concentracionarios, tales como Comisarías, Penitenciarías, Hogares y Centros asistenciales.

Por otra parte, el canal de YouTube y las redes siguen difundiendo y guardando registro de muchas de estas labores, y de diferentes actividades públicas, talleres, seminarios, cursos, charlas, etc. Encuentros presenciales o virtuales promovidos por las Secretarías, Comisiones o Regionales.

En 2023 se emitieron por el canal de YouTube los siguientes ciclos:

- Conversatorios contra la violencia vicaria y sobre prevención de Abuso Sexual Infantil.
- Peñas Pedagógicas de la Resistencia.
- VII Edición del curso de Formación de Formadores en Género y Derechos Humanos.

En apoyo y acompañamiento de reclamos judiciales con contenido de derechos humanos se confeccionaron y presentaron "amicus curiae" en 11 causas radicadas en diferentes fueros y jurisdicciones del país. A través de esos escritos, APDH ha analizado pormenorizadamente el objeto del litigio en cuestión y fundado una posición valorando el derecho internacional de los derechos humanos y solicitando su aplicación a los casos en debate. Cuatro de esos "amicus curiae" tuvieron por objeto afirmar que la protesta social es un derecho y que viola la ley el Estado que la reprime.

El año 2023 finaliza en Argentina con la victoria en las urnas de la propuesta de ultra derecha, luego de una campaña electoral marcada por una violencia discursiva inusitada, discriminación hacia distintos colectivos sociales, negacionismo y reivindicación de los crímenes de lesa humanidad.

Frente al escenario hostil, atendiendo a las expresiones y propuestas concretas de las y los gobernantes electos y considerando que las políticas que se proponen llevar a cabo soslayarán el debido respeto y garantía de los derechos humanos, la Presidencia de APDH convocó a la militancia a un encuentro de análisis y proyecciones en el marco de la última reunión anual de la Mesa Directiva. La convocatoria a la reunión marcó el sentido y objetivos: “queremos reafirmar nuestras convicciones y nuestro compromiso con el ideario de quienes le dieron origen y sentido a nuestra Organización, y por eso decidimos exhortar a nuestras Regionales, Juntas Promotoras y Secretarías a estrechar filas en torno a los objetivos trazados en nuestra Carta Orgánica, y a continuar con la incansable labor militante, que ha caracterizado nuestro accionar por más de cuatro décadas."

SECRETARÍAS Y COMISIONES

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Integrantes: Nilda Bulzomi, Marisa Alvite, Rebeca Costilla, José Ignacio Rubiolo, Federico Rubiolo, Elizabeth Bergallo, Carol Diamondstein, Valeria Baud, Claudia Gotta, Ana González, Angela Cardella, Héctor Salto, Julia Drubach, Carlos Vargas, Medardo Ávila, Federico García, Federico Pagliero, Javier Doffo, Johnatan Muñoz, Juan Carlos Fraiz, Leonardo López, María Luisa Falcón, Mariela Pérez Cisneros, Marta Inés Salinas, Martín Sáenz, Moisés Alarcón, Sandra Nuñez Castillo, Horacio Feinstein, Mónica Tissone, Suyhay Quilapan y Claudia Ermili.

Esta Secretaría participó del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 realizado en Ciudad de Buenos Aires. Se aprobó la actividad propuesta Mesa/panel: "Acuerdo Escazú, democracia y ambiente. Reflexiones y perspectivas sobre la información y la participación ambiental". Para su preparación se asistió a reuniones virtuales de la Comisión Temática. Desde la Secretaría participaron los compañeros José Ignacio Rubiolo (Apdh Regional Chaco Impenetrable), Rebeca Costilla (Apdh Regional Tucumán) y Valeria Baud de CABA.

Los panelistas:

- **Marcos Filardi.** Abogado de derechos humanos y Soberanía Alimentaria. Integrante de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la UBA, Museo del Hambre, Red de Abogadas y Abogados por la Soberanía Alimentaria (Redasa), Colectivo de Derechos Humanos Yopoi, Unión de Cientificos comprometidos es (UAC), Movimiento Nacional Laicrimpo y Movimiento para la Salud de los Pueblos (MSP). Docente de derechos humanos, ambiente y Soberanía Alimentaria y asesor en la Dirección Nacional de Agroecología.
- **Lic. Luciana Gagliardo**. Presidente de Conciencia Solidaria ONG (2015 a la actualidad). Nacida en Bs.As. Radicada actualmente en Córdoba. Lic. en Educación – Pedagoga/Docente Formadora. Profesora de Lengua Inglesa – Profesora en Historia. Diplomada en Género y Derechos Humanos. Especializada en Gestión Educativa. Actualmente, estudiante de la carrera de Derecho. Premiada con el Galardón "Berta Cáceres" por su reconocida labor y valioso compromiso en la defensa de los Derechos Ambientales y de las Mujeres, por la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir, y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (2022)
- **Dr. Medardo Ávila.** Médico pediatra y neonatólogo, especialista en medicina ambiental. Docente de pediatría de la Universidad Nacional de Córdoba. Coordinador de la Red Universitaria de Ambiente y Salud. Secretario General de APDH CÓRDOBA ex Subsecretario de Salud de la Ciudad de Córdoba (miembro de la Secretaría de Ambiente de APDH).
- **Ab. Nora Giménez**. Abogada de la Asociación Conciencia Solidaria ONG. Profesora Universitaria UNNE. Especialista en Derecho Administrativo. Ex funcionaria del Poder Judicial de la Provincia del Chaco. Actual patrocinante de Somos Monte, Chaco.

- **Ab. Romina Araguas**. Abogada. Mag. en Derecho Ambiental. Miembro integrante de la organización El Paraná no se toca. Integrante del Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial (CAJE). El panel se realizó con total normalidad con presencia de público y periodistas. Se extendió más de los esperado por interés en la temática. Durante el mismo surgió la iniciativa de hacer un informe con recomendaciones al Estado Argentino por parte de la APDH. Lamentablemente no pudo ser filmado.

El informe relatando la actividad realizada en el Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 en CABA ya fue entregado a los encargados de compilar todas las actividades que allí realizó APDH ARGENTINA.

La titularidad de esta Secretaría recae en estos tiempos en la persona de Claudia Ermili y, como así también la coordinación de APDH Regional Esquel. Se cuenta con la invalorable compañía de Nilda Bulzomi y Marisa Alvite que son parte de la regional y colaboran constantemente con la Secretaría. Este comentario es para aclarar el por qué fue imposible viajar a CABA en la fecha del FMDH2023. En la misma fecha se realizó un evento de suma importancia y gran despliegue en nuestra ciudad: el 20 aniversario del plebiscito en el cual ganó por un 81% el No a la Mina. Dicho evento se venía preparando desde hacía casi un año por la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina, de la cual somos parte. Además, la Regional Esquel de APDH participó en una de las mesas de debate: "Extractivismo y Derechos Humanos" junto al reconocido sociólogo Horacio Machado Araoz y Alejandro Jones Huala en representación de comunidades mapuche- tehuelche. En el contexto de los eventos en Esquel se confeccionó una bandera "BASTA DE EXTRACTIVISMO- APDH".

La Secretaría de Ambiente APDH fue invitada a participar de un taller organizado por la Secretaría de cambio climático, desarrollo sostenible e innovación del Ministerio de Ambiente de la Nación el día 23 de marzo de 10 a 13 hs. Mismo día y horario del panel presentado en el FMDH23. Fue complicado dada la coincidencia de fechas y horarios de tantas actividades, pero se pudo estar presente. El taller tuvo como tema el artículo 7 del Acuerdo Escazú *(El derecho del público a participar en los procesos de toma de decisiones ambientales- incluía la oportunidad de presentar observaciones por medios apropiados y disponibles, conforme a las circunstancias del proceso)*. Dicho taller tuvo un nivel muy básico en el tratamiento del Acuerdo respecto a las actividades que se vienen haciendo en APDH (Conversatorio junto a la secretaría de PPOO, análisis del mismo en el interior de la secretaría, organización del panel en el FMDH2).

Se elaboró y difundió, en conjunto con el Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino, una nota pública referida a la situación de la empresa Mekorot y los acuerdos con algunas provincias del país. Cabe destacar que esta empresa está relacionada directamente con el sistema de "Apartheid" que sufren los habitantes de Palestina en manos del gobierno sionista de Israel.

A los pocos días se recibió una invitación a APDH para reunirse con el Ministro del Interior y el Secretario de DDHH de la Nación. Por parte de esta Secretaría no pudimos concurrir, pero sí estuvo presente la referente de APDH en el Comité de Solidaridad con Palestina, Gisela Cardozo.

En dicha reunión el Ministerio del Interior informó que el acceso a los acuerdos realizados con la empresa israelí Mekorot sería a través del Consejo Federal de Inversiones. El CFI no permitió el acceso a los acuerdos con las provincias por no existir un pedido explícito de dicho Ministerio. Se presenta una difícil situación de acceso a la información.

Se presenció en modo virtual el conversatorio regional organizado por el Comité de Ayuda a Palestina

Esta Secretaría participó de la campaña Fuera Mekorot. Y no sólo desde esta Secretaría sino también a través de vecinos de las Asambleas ciudadanas en las cuales se basa nuestra presencia en los territorios, a saber: conferencia de prensa Fuera Mekorot de manera virtual y presencialmente en la Audiencia Pública en CABA.

Se entregó un pedido de informe al Ministerio de Ambiente "Aumento de actividades antrópicas lesivas en cursos de agua" y se difundió una gacetilla de prensa al respecto. Se respetaron los plazos estimados en el artículo 11 del Acuerdo Escazú (no más de 30 días hábiles: 18/4/23) para recibir la respuesta al mismo.

Luego de un correo electrónico al Ministerio de Ambiente de la Nación reclamando respuesta al Pedido de Informe de esta Secretaría, se obtuvo una respuesta poco satisfactoria. Se pensó en la mejor estrategia para responder en concordancia con los requerimientos del Acuerdo Escazú. Como el tema era muy complejo y técnico, la compañera la Dra Rebeca Costilla de la regional Tucumán (con la colaboración del compañero José Ignacio Rubiolo de la regional Chaco Impenetrable) elaboró un borrador para que luego fuera revisado por la secretaría de Asuntos Jurídicos antes de enviarlo a Mesa Directiva para su aprobación. El objetivo era enviar una consulta al Comité de Apoyo a la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo sobre el acceso a la Información, la participación Pública y el Acceso a la justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Esta estrategia fue consensuada en una reunión de la Secretaría al analizar la respuesta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación ante nuestro pedido de informe de fecha mes de febrero de 2023.

En el contexto de la COP2, al cual sólo se podía concurrir como público, se realizaron actividades satélites a la misma. En una de ellas participó el compañero de la regional Noroeste del Chubut, Nelson Ávalos acompañado por la referente de la comunidad Cayunao, Soledad Cayunao. Si bien Nelson pertenece a la Secretaría de Pueblos Originarios, le brindamos toda la información del Pedido de Informe al Ministerio de Ambiente de la Nación ya que, el tema al cual se iba a referir Soledad Cayunao era justamente parte del pedido de informe: Actividades antrópicas en las nacientes del Río Chubut, lugar en el cual su comunidad está resistiendo in situ el alambrado del río por parte de Qataríes que han

“obtenido” (no se sabe cómo) ese territorio. Celebramos que Soledad haya sido escuchada. Lamentablemente aún citando la ley general de Ambiente y el Acuerdo Escazú, la jurisdicción nacional insiste en la pertinencia de las jurisdicciones provinciales en estos casos. Sabemos que existen posibilidades de intervenciones complementarias en este tipo de conflictos. En eso se trabajó para responder al Ministerio de Ambiente.

Respecto a la presentación a la secretaría del Acuerdo Escazú y, por su intermedio al Comité de Apoyo a la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo sobre el acceso a la Información, la participación Pública y el Acceso a la justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe se concretó una reunión con presidencia de Apdh, para acordar la misma a la sede de dicha Secretaría en el país de Chile. También se acordó hacer la presentación del pedido de informe que originó esta acción, a las dependencias correspondientes en los gobiernos de las provincias involucradas: Catamarca, Río Negro y Chubut y a los organismos sugeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable en su respuesta al pedido de informe original en febrero del corriente año. Cabe aclarar que el clima electoral y prelectoral ha complicado la concreción de acciones y las comunicaciones con las instituciones comprometidas. Igualmente se envió la consulta a Secretaría del Comité de Apoyo a la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo sobre el acceso a la Información, la participación Pública y el Acceso a la justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe sita en el país de Chile.

A pedido de la regional Alto Valle de Río Negro y de las Asambleas de base (Asamblea por la tierra y el agua de Las Grutas- RN y Asamblea por el Curruleufu- RN) se propuso a MD una declaración de APDH y fue aprobada.

Se participó de la frustrada Audiencia Pública en la localidad rionegrina de Sierra Grande. Y se califica como frustrada porque no se dejó ingresar a los defensores ambientales que no acordaban con la imposición de un puerto petrolero en zona protegida y turística.

También se preparó un escrito sobre extractivismos para el Encuentro nacional de Militantes donde fue representada esta Secretaría por la Dra Rebeca Costila y el Dr Medardo Ávila, dando cuenta del posicionamiento que se tiene respecto al gran tema que nos ocupa.

Se suscitó un interrogante respecto a la intervención del Jefe Mayor del Estado Conjunto en una Conferencia de Prensa y los anuncios allí vertidos respecto a territorios estratégicos de bienes comunes.

Se ha envió a Mesa directiva los motivos que sustentan el pedido de reunión con el Ministro de Defensa de la Nación. Dicha reunión nunca se concretó.

A partir de tomar conocimiento de una actividad en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y poder intervenir como público vertiendo algunas ideas y comentarios escritos por algunos de los miembros de esta Secretaría, surgió la urgencia de consensuar una actividad referente a EXTRACTIVISMOS, DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSIDADES. El conversatorio se concretó el pasado 3 de mayo con la presencia del abogado en DDHH Marcos Filardi, el

biólogo y filósofo Guillermo Folguera y la integrante de la Asamblea El Algarrobo de Andalgalá. Contamos con la invaluable ayuda de Paula Daguerre para su realización y transmisión en vivo en you tube APDH.

También nuestro compañero Federico García de la Junta Promotora de Tierra del Fuego participó de la Audiencia Pública del Proyecto Fénix en Tierra del Fuego y en la Audiencia del estudio de Impacto Ambiental para la exploración sísmica de tres áreas en el Mar Argentino.

Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Salud APDH Argentina. Ambas secretarías comparten al compañero Dr Medardo Ávila. Se concretó finalmente la reunión inter secretarías, previamente planificada. La misma se llevó a cabo el sábado 16 de mayo con un tema central muy caro a la salud de todos los habitantes del país: "El Trigo HB4 ya está entre nosotros", y a partir del cual se vieron involucradas las secretarías de Salud, Niñez, Adolescencia y Juventud, Pueblos Originarios y Ambiente. La introducción al mismo estuvo a cargo del Dr Medardo Ávila, miembro de las secretarías de Salud y de Ambiente.

Se está realizando un resumen informativo en whatsapp de noticias referentes a cuestiones ambientales de frecuencia semanal. El mismo estuvo a cargo en un principio del compañero Federico García de la junta promotora de Tierra del Fuego. Se hizo extensivo a las asambleas, organizaciones, agrupaciones socioambientales con las que tenemos contacto habitualmente en todo el país. Se sumó a esta iniciativa, un informe semanal realizado por Darío Aranda en AgenciaTierraViva

Se estuvo trabajando en recoger información de todos los puntos del país acerca de las personas "defensores ambientales" y trabajadores imputados, criminalizados, judicializados y condenados en contextos de protesta social. Se contó con la colaboración de Paula Daguerre en un formulario de Google para recabar dicha información.

Respecto a este último tema, nos preocupa sobremanera la definición de juicios recientes con resultados adversos a los vecinos que cumplen roles de defensores ambientales y, el maltrato de grupos económicos y mediáticos hacia los mismos. Urge la efectivización del Acuerdo Escazú privilegiando ponerlo a funcionar en lugar de seguir con capacitaciones eternas en el tiempo.

Se concretó el conversatorio "Mujeres y Resistencias en Territorios Andinos" con muy buena repercusión.

Se trabajó en conjunto con la regional Esquel en las presentaciones al Gobernador electo de Chubut (tema Fuera Mekorot) y al futuro Ministro de Turismo de la misma provincia (tema Puerto petrolero a escasos kms de Península de Valdés, área protegida)

Se recibió una invitación, en el rol de secretaría de Ambiente de APDH, a participar de la "Consulta Pública/ Argentina.gob.ar" Iniciamos la acción esperando que la voz de la

Secretaría sea escuchada, aunque sospechamos que la modalidad de participación elegida no parece ser compatible con la eficiencia deseada.

También recibimos la invitación a participar en la "Mesa de Diálogo hacia la construcción de un Observatorio de Defensa Ambiental y Derechos Humanos de América Latina y el Caribe" en la Universidad Arturo Jauretche en la localidad de Florencio Varela. Para ello la Secretaria de Regionales y copresidenta de Apdh, Soledad Astudillo, se ocupó de buscar a un compañero de regionales cercanas al evento que pudiera asistir de manera presencial y llevar el posicionamiento de esta Secretaría. El compañero asistente de la regional Conurbano Sur, compartió sus vivencias en dicho encuentro, primero de un ciclo a continuar en dos o tres meses.

El último informe de esta Secretaría se basó en el Impacto del DNU y la Ley llamada Ómnibus en temas ambientales enviado a Mesa Directiva el pasado mes de diciembre.

Desde esta Secretaría creemos que apoyar las luchas es visibilizar, dar difusión al tema ambiental, a los derechos ambientales, a generar conciencia ambiental, a poner en agenda la situación de los países emergentes respecto al modelo económico extractivista que "nos" asola.

SECRETARÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL

Integrantes: Bella Friszman (Secretaria), Soledad Astudillo, Gisela Cardozo, Ayelén Colosimo, Marta Danieletto, Emiliano Meincke, Florencia Montecchia y Paula Topasso.
Lars Jacob realiza un acompañamiento con las cuestiones técnicas digitales.
En el marco del Convenio con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires realizaron actividades en la sede: Sofía Raimondi, Marcelo Martin y Manuel Preckel. Estas actividades se realizaron solo en los primeros meses del año.

- **Consulta pública:** Se continúa con la atención personalizada virtual (mail y teléfono) de las consultas al archivo que llegan a archivo@apdh.org.ar también pueden comunicarse directamente con Gisela Cardozo celular: 11 6229 3237.
Las consultas al archivo se realizan en soporte digital y con marca de agua, esto nos permite mantener nuestros originales en las mejores condiciones posibles. También se recibieron consultas para la biblioteca.
Se reciben regularmente consultas de investigadorxs, periodistas, familiares, cuestiones relacionadas con las causas de lesa humanidad, oficios judiciales y pedidos de informe por leyes reparatorias, consultas de regionales, secretarías y miembros de la APDH. Las consultas se resuelven de acuerdo al protocolo interno y queda una copia digital o impresa del registro de consulta en los casos que corresponde.
Está disponible el catálogo online en https://memoriaabierta.indice.ar/ Cabe destacar que no todo el archivo está indexado, en ello nos proponemos seguir trabajando en 2024.
A lo largo del año del año 2023 se han contestado 74 oficios, algunos con respuestas positivas y la mayoría con respuesta negativa. También se respondieron más de 30 consultas al archivo de investigadorxs y miembrxs de APDH. El circuito interno para contestar estos oficios se realiza en conjunto con Memoria Abierta. La respuesta a estos oficios se realiza desde la Secretaría de Archivo en coordinación con la Secretaría General.
Cabe señalar que con la colaboración de Lars Jacob se pudo finalmente consolidar una copia digital del archivo con marca de agua en formato pdf para agilizar las respuestas a las consultas. Asimismo, esto nos permite avanzar hacia la posibilidad de poner en línea algunas de las series del archivo que fueron creadas para ser públicas.

- Resguardo de las copias digitales de archivo: El archivo que ya se encuentra digitalizado cuenta con distintas copias de seguridad. Dentro de la sede se guardan copias redundantes en dos NAS (dispositivo con espacio para guardar la información): uno adquirido por la APDH y otro que corresponde al proyecto con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, pero cuyos discos quedarán en la APDH. Además, se realizan copias de seguridad en discos externos que se encuentran dentro y fuera de la sede. En este tema también se ha trabajado hacia finales de 2023 junto con Memoria Abierta; en la reunión de noviembre nos propusieron a las organizaciones que formamos parte de su Comisión

Directiva, enviar para su guarda (copia de seguridad, resguardo) una copia digitalizada completa de nuestro archivo al exterior (actualmente tenemos una copia fuera de la sede, pero no en el exterior). Memoria Abierta viene conversando sobre esto con el Instituto Nacional Audiovisual (INA) de Francia con quienes tiene un vínculo de hace años y le solicitó la posibilidad de ampliación para la guarda digital de los archivos digitalizados completos de nuestras organizaciones. El INA aceptaría recibir los archivos digitalizados y resguardarlos en forma gratuita. Sólo sería una copia de guarda (no de consulta). MA está trabajando y facilitando las gestiones para llevarlo adelante. En el escenario actual nos pareció una medida de seguridad más que bienvenida y necesaria, seguimos trabajando para poder enviar la copia a la brevedad posible. La Embajada de Francia se encargaría de proveer los discos para poder hacer las copias a resguardar. Por este tema se promovieron desde esta Secretaría y se solicitaron entrevistas con el Embajador de Francia y de Alemania desde la APDH.

- **Organización, identificación y ampliación de materiales:** Desde el archivo nos hemos contactado con miembrxs históricos de APDH y les hemos realizado entrevistas para ampliar nuestros materiales principalmente con una perspectiva federal. Estas entrevistas se han utilizado en videos institucionales y forman hoy parte de nuestro archivo.
Con la ayuda de Memoria Abierta, a lo largo de 2023 pudimos terminar de reunir el material del Fondo Alberto Pedroncini que formará parte del Archivo de la APDH. Hasta el momento, el fondo personal de Alberto Pedroncini fue identificado e inventariado; se seleccionó documentación personal y familiar para su devolución; se elaboró el cuadro de clasificación y se le asignaron provisoriamente las series correspondientes a cada unidad documental.
Este Fondo necesita aún recibir el tratamiento correspondiente para mejorar las condiciones de conservación y facilitar la accesibilidad. Es por ello, y por la situación de otros archivos de la APDH, que nos presentamos para la búsqueda de fondos en la convocatoria de Iberoarchivos 2022, aprobada oportunamente por la Mesa Directiva.
En marzo pasado conocimos que lamentablemente, la APDH no quedó seleccionada para el Proyecto de Iberoarchivos al que habíamos aplicado a fines de 2022. Esto implica salir a buscar fondos a otras instituciones para mejorar las condiciones de nuestro archivo.
En relación con el Fondo de Alberto Pedroncini en mayo se realizó una reunión en la sede de APDH con dos de sus hijos, Santiago y Bernardo, y una nieta para contarles un poco lo que venimos haciendo desde Memoria Abierta y APDH. Se les explicó la sistematización y tratamiento de los documentos (identificación, organización, descripción, generación de inventarios y herramientas de acceso, carga en el software y digitalización) del archivo de Pedroncini y finalmente se les mostraron algunos documentos que nos fuimos encontrando que podían ser interesantes.
Esperamos que con esta información ellos podrán aclararse sobre los términos del acta de cesión, seguramente la mencionada acta se firme una vez que hayamos finalizado el inventario.
Por iniciativa del presidente Guillermo Torremare hemos sabido que el archivo de lo que era la regional Azul de la APDH se encuentra en una institución educativa de dicha ciudad. Se están haciendo gestiones para recuperarlo y traerlo a la sede de APDH para poder ordenarlo

y ponerlo luego disponible a la consulta pública. El archivo se encuentra en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N.º 2 de Azul que tienen bajo su custodia y resguardo el archivo de APDH Azul, regional que al momento de las primeras gestiones no funcionaba pero que ahora está con posibilidades de reactivarse, en función a esta nueva situación tendremos que evaluar cual es el mejor lugar de guarda de este archivo.
A lo largo del año 2023 también se recibieron materiales de parte de Norma Santillán quien formara parte de la que supo ser APDH Morón, provincia de Buenos Aires. Y de Marta Marucco, quien fuera miembro de la Secretaría de Educación hace algunas décadas, ella acercó materiales sobre la temática educativa que aún están pendientes de ser analizados, por el momento está en resguardo en la sede.

- **Memoria Abierta:** Se continúa con el trabajo articulado y permanente en relación con las consultas y el trabajo cotidiano por parte de quienes representamos a la APDH en Memoria Abierta: Bella Friszman, Presidenta de Memoria Abierta, y Gisela Cardozo, revisora de cuentas. Se renovaron los cargos en la Comisión Directiva de Memoria Abierta el pasado 13 de septiembre que se realizó la asamblea ordinaria anual. Allí se aprobaron memoria y balance de la asociación civil.
Se continúan las reuniones de Comisión Directiva mensual en formato híbrido en las que la APDH participa activamente.
En la sede de la APDH se encuentra trabajando con el archivo Emiliano Meincke los días jueves.
Cabe destacar que algunos de los donantes más importante de MA se han retirado en los últimos años, por lo que la institución ha diversificado sus fuentes de financiamiento y se encuentra en permanente búsqueda de fondos y presentaciones de proyectos.
El día 6 de octubre se inauguró en el Museo de la Memoria de Rosario la muestra “NO ARCHIVAR. Deudas de la democracia, violencia institucional y derechos humanos", su objetivo es construir una genealogía de lo que ha sido el movimiento contra la violencia institucional en democracia, así como su articulación con el movimiento de derechos humanos que nació como resistencia a la dictadura cívico-militar. Allí participaron miembrxs de la regional de APDH Rosario.
Esta exposición es una coproducción con Memoria Abierta, la Red de Investigaciones en DDHH (CONICET) y el Área de DDHH de la UNR con la curaduría de Leticia Rigat. Una de las entrevistadas para esta muestra es la compañera Norma Rios.
El día 31 de octubre se presentó en el Centro Cultural de la Cooperación el sitio web "Marcas de Memoria. Huellas del pasado reciente en la Ciudad de Buenos Aires", que reúne una colección geográficamente localizada de las marcas de memoria más significativas de la Ciudad, con el objetivo de narrar y documentar los procesos de organización territorial, barrial, comunitaria, gremial, cultural, estudiantil, así como las múltiples articulaciones entre Estado y sociedad civil, que fueron dando forma a la construcción de memorias en el espacio público. Allí asistimos Bella Friszman y Gisela Cardozo.
Asimismo, MA es coproductora de la película “El Juicio” de Ulises De la Orden que se proyectó en el MALBA.

- Seguimiento del Convenio con la Defensoría del Pueblo de la CABA para la digitalización e indexación del archivo:

A lo largo de 2023 se pusieron a consideración de la Mesa Directiva tres adendas al convenio firmado en 2017 con el objetivo que se continúe con la indexación del archivo de la APDH en forma remota a pesar que ya ha finalizado la situación de pandemia, razón por la cual se había firmado una adenda anterior en los mismos términos, pero solo por el periodo de pandemia. Estas adendas iniciaron en distintos momentos del año su recorrido interno en la Defensoría pero finalmente no avanzaron por la erogación presupuestaria que implicaba. Entre otras cuestiones se planteó que la defensoría nos acompañara en la preparación del espacio físico para poder mudar todo el archivo junto al segundo piso de la sede. Si bien los arquitectos de la Defensoría elevaron el presupuesto esto se encuentra sin novedades. Asimismo, el área con la que venimos articulando está con cada vez menos personal por lo que las actividades en la sede se han visto recortadas seriamente. Con el fin de la primera etapa del proyecto, que esperábamos poder presentar a fin de año pero que quedó pendiente, nos encontramos en las tratativas para avanzar hacia esta segunda etapa planteada por la adenda.

A principio de año se presentó un informe anual de las actividades realizadas y se solicitó una audiencia con la Defensora a fin de poder conversar sobre algunas cuestiones concretas que demanda el archivo de la APDH. En esa reunión se plantearon estas propuestas que fueron retomadas en la adenda pero habiendo ya finalizado el 2023, no ha avanzado.

Por otro lado, el Convenio ha tomado un interesante rumbo con en los meses de noviembre y diciembre en que se realizaron reuniones de coordinación junto con la Defensoría y con docentes y estudiantes de un proyecto UBANEX. El Programa UBANEX fue creado por la Universidad de Buenos Aires para fortalecer las tareas de extensión y tiene como objetivo promover, estimular y fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad. En este marco les docentes María Rosa Mostaccio y Horacio Orlando Mosquera de la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras presentaron un proyecto que fue seleccionado para trabajar con “Acervos Documentales comunitarios y memoria”, este trabajo lo están canalizando por la Defensoría del Pueblo de la CABA con quienes tienen un convenio firmado a tal fin, de este modo se contactaron con la APDH y con Familiares a fin de poder acompañar el trabajo que venimos realizando con los archivos.

Se realizaron tres reuniones, una primera para conocer los objetivos compartidos y las personas que forman parte del UBANEX, esta reunión se realizó en la Defensoría del Pueblo con la presencia de autoridades, docentes y estudiantes. La segunda reunión se realizó en la APDH donde se conversaron expectativas, posibilidades y se definió algunas actividades concretas. La última reunión fue específica para armar un plan de trabajo y se hizo una presentación del archivo documental de la APDH, su funcionamiento, necesidades, etc. Se retomarán las actividades en febrero luego del receso de verano.

En el plan de trabajo se resolvió que les estudiantes trabajarán cada une con un aproximado de 150 documentos en 5 meses, con un aproximado de tres horas semanales que se desarrollarán en nuestra sede y habrá para ello tres puestos simultáneos de carga para la

indexación. Además, se resolvió que se realizará una reunión por mes operativa para evaluar la marcha y analizar casos conflictivos de carga.
En febrero la primera reunión será una capacitación llevada adelante por Memoria Abierta para les estudiantes que forman parte del proyecto UBANEX.

- **Proyecto de fortalecimiento del archivo de la APDH:** el archivo de la APDH que consta aproximadamente de 300 cajas de documentos (esto no incluye la biblioteca, la hemeroteca ni los Fondos) no cuenta con suficiente espacio en el salón de la biblioteca, además la cantidad de libros y revistas ha ido incrementándose con el tiempo y también necesita más espacio. Algunas de estas cajas se encuentran en el primer piso de la sede. Evaluamos que es necesario para mejorar las condiciones de conservación del archivo histórico de la APDH habilitar un espacio donde podamos reunir todas las cajas y guardarlas en mejores condiciones de luz y temperatura, esto es parte de los objetivos planteados en los últimos años. Hemos intentado solucionarlo con la presentación del proyecto de Iberoarchivos y en el marco del Convenio con la Defensoría, sin suerte en ambos casos.

-Articulación con la Secretaría de Educación: En el marco de la articulación de la Secretaría de Educación de APDH con CTERA se colaboró desde la Secretaría de Archivo documental con materiales para la muestra sobre historias de vida de docentes desaparecides que fue instalada en el Foro Mundial de Derechos Humanos. Se continúa con la colaboración en la búsqueda y disponibilidad de materiales a los fines de este proyecto.

- Convenio con el Archivo General de la Nación: por iniciativa del presidente Eduardo Tavani la Mesa Directiva aprobó un convenio marco con el Archivo General de la Nación, si bien se enviaron todos los documentos solicitados la firma del mismo no se pudo llevar a cabo por cuestiones del AGN.

- Biblioteca: la biblioteca de la APDH en la actualidad tiene muchos libros pendientes de ingreso al sistema, esto se debe a que no hay una persona que se dedique a esta tarea específica que necesita de un conocimiento especializado. Para ello estamos viendo opciones de articulación con la carrera de bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
Cabe destacar que a lo largo del último año se han recibido una importante cantidad de donaciones de nuevos libros para ingresar a la biblioteca que se encuentran en la sede.

- Otras actividades: el pasado 11 de mayo se realizó en la sala Puigross del Archivo Nacional de la Memoria, ex ESMA la Reunión de las Altas Autoridades en DDHH del Mercosur. Se encontraban presentes delegaciones de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay e IPPDH Mercosur. Participamos en la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia, como parte de la sociedad civil en carácter de observadora, sólo se permitió un breve espacio al cierre, Gisela Cardozo representó a la APDH donde se tocaron cuestiones relativas al intercambio de información entre los países del Mercosur y los archivos del Plan Cóndor, entre otras temáticas.

El pasado 29 de junio Paula Topasso y Gisela Cardozo participaron del taller presencial "Archivos con información sensible: confidencialidad, accesibilidad y políticas de memoria. Experiencias y reflexiones en el marco del Convenio entre Abuelas de Plaza de Mayo y CONICET", que se realizó en el Polo Científico y Tecnológico de la Ciudad de Buenos Aires y fue organizado por Abuelas de Plaza de Mayo y el CONICET.

Lxs invitamos a seguirnos en Instagram: @apdhargentina_archivo
Pueden escribirnos a archivo@apdh.org.ar
Web: https://apdh.org.ar/secretaria/archivo-documental/81

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Integrantes (a lo largo de todo el período):
Paula Topasso (Coordinación de la Secretaría), Maia Jait (Secretaria Alterna), Bella Frizsman, Francisca Di Carlo, Claudia Naom (Caba), Soledad Astudillo (Conurbano sur), Gisela Cardozo (Caba), Natalia Stoppani, Lorena Lasa (Caba), Adrián Ferrando, Carlos Schröder, Daniel Verderosa (Noroeste de Chubut), Marta Salinas (Río Tercero), Nilda Bulzomi (Esquel) Cecilia González (Caba), Pedro Fernández, José Vezzosi (Santiago del Estero), Federico Rubiolo (Chaco Impenetrable), Marcela Ponce (Mendoza), Silvina Candioti (Río Tercero), Ricardo Ermili (Mendoza), Carolina Elwart (Mendoza), Omar Toscano (Villa María) María García (Baradero), Alba Pereyra, María Eugenia Mendizabal, María Ester Landaburu, Susana Tissera (Río Cuarto), Paola Rivero (Río Cuarto), Rosario Galarza (Villa María), Verónica Ientile (Conurbano Sur), Eugenia Rubio, Lucía Dordoni (CABA), Rosa Pobor (Río Tercero).

Descripción de Actividades
Actividades de educación por los derechos humanos

1) Talleres sobre la Guía "Recorridos por la Memoria"
Este Taller se diseñó para propiciar el conocimiento y resignificación de las luchas por la memoria, así como promover la construcción de "marcas de memoria" a partir de iniciativas de los y las participantes del taller, promover la construcción de las memorias locales, e identificar y visibilizar los cambios que implicó en la cotidianeidad de las personas la instauración de las dictaduras. Al mismo tiempo, se proyectó como espacio para compartir las propuestas pedagógicas desarrolladas en la Guía Recorridos por la Memoria.
Esta Guía se vincula con actividades previas de la Secretaría de Educación como lo fue el ciclo de encuentros virtuales "Pedagogías de la memoria en tiempos de pandemia" en el que espacios de promoción de DD.HH y memoria de diversos lugares del país compartieron su experiencia y sus propuestas didácticas. El ciclo tuvo como propósito seguir acercando a la comunidad educativa a estos lugares, en el contexto de aislamiento debido a la pandemia (se encuentra disponible en el canal de Youtube de APDH Argentina).
Algunos aspectos comunes que surgieron en los encuentros sobre Pedagogía de la Memoria que, sumados a nuestra experiencia en talleres de educación por los DD.HH, se plasmaron ciertos pilares para orientar el trabajo pedagógico:
● La pregunta y el diálogo de saberes.
● Multiplicidad de voces en un relato.
● Confluencia de disciplinas y modos de conocer.
● Pedagogía que transita de la crueldad a la esperanza.

En el taller se retoman las propuestas didácticas de la guía, que está estructurada a partir de 3 ejes, los cuales presentan diferentes posibilidades para abordar distintas dimensiones

de la construcción social de la memoria desde el territorio y la institución educativa: "Territorios de la memoria"; "Voces de la memoria" y "Acá no pasó nada"
Estos ejes permiten abordar distintos objetivos, desde la indagación de los hechos de la última dictadura cívico militar a partir de las marcas territoriales, hasta la reparación o ampliación de las marcas de memoria en la propia institución o localidad y la investigación sobre la vida cotidiana y las vivencias locales ligadas a los crímenes de lesa humanidad, muchas veces ocultos, negados e invisibilizados.
Es nodal en la propuesta la intencionalidad de dar lugar al re-conocimiento y resignificación de las luchas por la memoria, propiciando que las distintas comunidades fortalezcan su protagonismo en estas luchas.
La guía se encuentra disponible para su consulta e impresión en el sitio Web de APDH: Guía Recorridos por la memoria .
El Taller de Presentación de la Guía posibilita a les participantes apropiarse de algunos conceptos y perspectivas de las políticas de memoria, reconocer marcas de memoria en los barrios, instituciones que habitualmente recorren. También permite compartir sus saberes y experiencias previas, enriquecer los mapas ya presentes en la Guía y proyectar acciones comunes de intervención en el espacio, situándose como protagonistas en la construcción de la memoria local. Por último, pone a disposición este y otros materiales destinados a educadores/as interesados en abordar procesos de construcción de la memoria en sus espacios educativos.
El taller formó parte de las propuestas de la APDH para el Foro mundial de DDHH en el mes de marzo. Durante el mes de abril se realizó el taller con docentes del Programa Alfabetización Educación Básica y Trabajo por invitación de la coordinación del programa para presentar el material pedagógico de la Secretaría de Educación de APDH. El taller abordó la propuesta desarrollada en el material pedagógico Recorridos por la Memoria, guía para educadores de la secretaría. El programa realiza sus capacitaciones en la sede de UMET, Buenos Aires.
A su vez**,** en base a la guía, se realizó la apertura de la Cátedra Itinerante de DDHH: metodologías para la transmisión de la memoria en nuestras escuelas. Cómo transmitimos la pedagogía de la memoria en nuestras prácticas cotidianas y recuperamos los espacios de memoria para las escuelas. En 2022 la secretaría fue invitada por Cristina Rubio, integrante de nuestra AF, y secretaria de Educación Técnica de UTE, a participar de un encuentro en el marco del curso de formación.
La invitación se repitió para una nueva edición en 2023, proponiendo a su vez que el primer encuentro se realizara en la sede de la APDH, invitando de este modo a les participantes a conocer el organismo.

2) Peñas pedagógicas: Pedagogías de la resistencia. Convenio con Universidad Nacional de Villa María

Este trabajo se enmarca en el convenio entre APDH y la Universidad Nacional de Villa María, en particular con el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas donde tiene lugar el proyecto de Investigación "Reconfiguraciones de los debates pedagógicos de

Nuestra América". Este proyecto promueve acciones de formación docente a las que APDH aporta desde su perspectiva la generación de contenidos. En conjunto con las regionales Villa María, Río Tercero y Río Cuarto de la provincia de Córdoba se desarrollaron las distintas actividades, que guardan continuidad con el año 2022.
En 2023 el 31 de mayo se realizó la peña pedagógica "Debates y perspectivas de las prácticas pedagógicas en DDHH". Integrantes de la secretaría participaron en el diseño, conducción y exposición de diferentes momentos de la propuesta, que contó con la participación de un nutrido grupo de estudiantes de formación docente de Villa María. Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=3Kbn592jhOg&t=51s
La Cuarta Peña Pedagógica tuvo lugar el 29/11: "40 años de restauración de la democracia en Argentina "Aquellos años de espigar, achaparrarse y resistir", destinada a docentes y estudiantes, trabajadores/as y público interesado en la educación popular. YouTube de APDH Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=Te2nFpb-TVo Expusieron Elvio Omar Toscano y Carolina Benedetto (APDH Villa María) y los artistas invitados por nuestra regional Rio Tercero: Guillermo Vigliecca (Cantautor) y Mario Trecek (Poeta)

3) Proyecto "Docencia y dictadura. Sindicalismo docente, militancia y DDHH en la construcción de la memoria", centrado en el trabajo conjunto con CTERA.
El proyecto abarca varias líneas de trabajo
- Reconstrucción de historias de vida de docentes detenidxs desaparecidxs durante la última dictadura militar (con un concepto amplio del período incluyendo acciones previas al terrorismo de estado). Se continuó trabajando con CTERA en la corrección de paneles de la muestra y elaboración de material de difusión.
- Legado de A. Bravo. Sus acciones como sindicalista, docente, militante de DDHH y político (incluiría materiales vinculados al sindicalismo y dictadura). Se inició el trabajo de recopilación y análisis de fuentes.
- Investigación sobre las acciones conjuntas de CTERA y APDH en la recuperación democrática.
- Acciones de formación en ddhh, memoria y archivo.

Se trabajó sobre primeros listados de docentes desaparecidos/as que forman parte del acervo documental de APDH. Se realizó cruce de información con otras fuentes documentales oficiales y otros documentos de APDH y en la investigación para completar bases de datos y/o rectificar información. Se consolidó un listado inicial de más de 100 compañeres detenides desaparecides. Se continúa la investigación para la construcción de historias de vida.
Hasta el momento, se indagó en profundidad sobre 14 historias de vida, se realizaron consultas al RUTVE y archivo provincial de la memoria de la provincia de Córdoba. Se avanzó en la definición de criterios para la búsqueda y documentación de la información recabada.
Como formación interna, participamos de la jornada. Reunión de trabajo - "Archivos con información sensible: confidencialidad, accesibilidad y políticas de memoria. Experiencias

y reflexiones" en el marco del Convenio Abuelas de Plaza de Mayo y CONICET el 29 de junio de 2023 en el polo científico tecnológico. Esta reunión de trabajo tuvo por objetivo generar una instancia de intercambio y reflexión en torno a las experiencias concretas que los archivos con información sensible enfrentan en relación con las políticas de accesibilidad a sus fondos y la confidencialidad de su contenido. Busca aportar a la reflexión sobre los criterios y políticas de acceso, así como sobre las tensiones en torno al derecho a la intimidad y a la preservación de la confidencialidad.

- **Homenaje a Alfredo Bravo**

Con motivo del día del maestrx, la secretaría de Educación elaboró un video, centrado en la figura de Alfredo Bravo, en tanto maestro y militante de derechos humanos. El video fue difundido y compartido por las redes de la APDH así como por whatsapp. Como reconocimiento a toda la docencia argentina, desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos homenajeamos al Maestro Alfredo Bravo (1935-2003), luchador y defensor de los Derechos Humanos, fundador de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la Argentina (1973) y de la APDH (1975).
A través de su legado y su vigencia reafirmamos la defensa de los derechos humanos, y en este día en particular, el derecho a la educación, la escuela pública y los derechos de sus trabajadores.

Link:**https://www.instagram.com/reel/CxDdn-ulh9m/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRlODBiNWFlZA==**

Se realizó una investigación y recopilación de información sobre su vida. Se proyecta continuar en 2024 y producir un material audiovisual.

- **50 años CTERA - Congreso Pedagógico.**

En el marco del Congreso Pedagógico de CTERA se expuso la muestra documental. El congreso reunió a 2000 docentes de distintos lugares del país y tuvo lugar el viernes 23 de septiembre en el predio de la Ex Esma. En el marco de este proyecto CTERA solicita exponer la muestra documental "Historias de Vida de docentes detenidos/as desaparecidos/as", elaborada en forma conjunta para el foro Mundial de DDHH. HAcia fin de año, fuimos invitadxs también a participar de la presentación del disco por los 50 años de CTERA en el CCK.

4) Foro Mundial de Derechos Humanos - Marzo 2023

Desde la secretaría se presentaron tres propuestas para el Foro Mundial, las cuales fueron aprobadas por la comisión y por la organización del evento. Estas propuestas fueron:

a) **Muestra Historias de Vida de docentes detenidxs-desaparecidxs, en conjunto con CTERA**.

La muestra, compuesta por 22 paneles y la proyección de un material audiovisual, se expuso en la sala Puiggrós del Archivo Nacional de la Memoria, en la Ex ESMA.
Surge de la colaboración entre la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, dos instituciones entrelazadas por la historia, fundadas en la misma década, bajo una impronta histórica en común.

Docencia y dictadura

Más de 800 educadoras y educadores fueron víctimas de desaparición forzada y asesinatos por el Terrorismo de Estado. Entre ellas/os encontramos docentes del sistema formal, desde nivel inicial a universitario, así como educadoras/es populares, confesionales y de instituciones privadas.
En esta muestra se relatan las historias de vida de:
Rocío Ángela Martínez Borbolla, Isabel Soto, Eduardo Requena, Susana Pertierra, Marina Leticia Vilte, María Leonor Abinet Alonso, Isauro Arancibia, Elvio Ángel Bel, Alicia López y Mauricio Amilcar López.
Entre la diversidad de las trayectorias individuales es posible encontrar un rasgo común: se trata de educadoras/es comprometidas/os con su labor transformadora y emancipadora. Con la educación como factor común, esta muestra habla también de la militancia social, política y sindical.
Fuentes de información: Las imágenes y documentos exhibidos forman parte de los archivos de la APDH y la CTERA, así como de archivos familiares. Se recurrió también al catálogo general de Memoria Abierta para realizar la búsqueda.
El miércoles 22 de marzo Sonia Alesso y otros integrantes de CTERA junto a integrantes de la Sec de Educación de APDH realizaron el recorrido de la muestra documental. https://ctera.org.ar/ctera-en-el-iii-foro-mundial-de-derechos-humanos/

Equipo de trabajo para la preparación de la muestra, por la sec de educación: Maia Jait, Francisca Di Carlo, María Ester Landaburu, Carlos Schröder, Gisela Cardozo, Rita Graciela Palacios, Rosario Galarza, Elvio Toscano, Alba Pereyra, Claudia Naom, Susana Tissera, Lucía Dordoni, Paula Topasso. Por APDH colaboraron también Reg San Luis (Ester Picco, Lilian Videla) y la sec de Archivo documental (Emiliano Meincke). También se contó con la colaboración de Memoria Abierta.

b) **Conversatorio Panel de experiencias de educación por los DDHH**

Se realizó el martes 21 de marzo, en la Casa de la Militancia de H.I.J.O.S. en la Ex ESMA, el Panel para el intercambio de experiencias educativas sobre educación por los DDHH, con la participación de Soledad Astudillo, Alba Pereyra Lanzilotto y Pilar Navarro quienes compartieron experiencias y reflexiones sobre educación por los derechos humanos. Coordinó Paula Topasso, y participaron entre les asistentes compañeres de las regionales Noroeste de Chubut, Caba, Alto Valle y Río Cuarto.

c) **Taller Guía Recorridos por la memoria** (ver punto 1 de este apartado de acciones de la secretaría de educación)

5) XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente", Centro Cultural Haroldo Conti.

El trabajo de convocatoria del seminario inició en el año 2022. Durante 2023 se realizaron acciones de difusión y acompañamiento a la escritura. Finalmente se recibieron resúmenes (25) y ponencias (15) de participantes de la Mesa Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente" que tuvo lugar entre el 28 y 30 de septiembre en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex Esma, CABA).

La secretaría de Educación tuvo a cargo su coordinación y también aportó en la exposición de su propia experiencia. Detallamos el contenido de la mesa y los escritos que se expusieron, en dos jornadas de trabajo.

"Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos. Fundamentación: En esta mesa proponemos reunir la reflexión y sistematización de diversas prácticas pedagógicas orientadas a la enseñanza de los derechos humanos, con particular énfasis en aquellas que se orientan a la construcción colectiva de la democracia. Dentro de estas prácticas se encuentran aquellas que abordan los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de nuestra historia reciente y, no de forma escindida sino relacionada, diversas experiencias que se proponen enseñar derechos conquistados por diferentes colectivos, historias de lucha de los pueblos y comunidades por la ampliación de sus derechos. Buscamos también promover el encuentro de saberes convocando a los y las protagonistas de prácticas diversas, entre ellas: • las experiencias de espacios curriculares de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo; • las acciones realizadas en el marco de proyectos transversales al interior de las instituciones (como los equipos de memoria, proyectos específicos y optativos para los /as estudiantes, etc.); • prácticas desarrolladas por - o en conjunto con- espacios y sitios de memoria, dirigidas a destinatarios diversos; • experiencias de organizaciones y movimientos sociales.

A 40 años de la restitución de la Democracia, fomentamos el intercambio de experiencias que sigan apostando a la concientización y al fortalecimiento de la plena vigencia de derechos. Promovemos conocer acciones realizadas o en curso que permitan abordar el ejercicio y la exigibilidad de los derechos humanos al interior del ámbito educativo. Se espera generar un espacio de intercambio a partir de la reflexión pedagógica, la identificación de avances y logros en aspectos didácticos, sus dificultades y principales desafíos y las invenciones pedagógicas.

Participaron además estudiantes de primer año de formación docente y compañeres de distintos lugares del país y de Uruguay y Brasil. Confirmamos la potencia del encuentro para tejer redes, reflexionar sobre nuestras prácticas educativas y fortalecerlas y mejorarlas, en un contexto político adverso para la práctica democrática y los ddhh. Destacamos la participación de compañeres de APDH: regionales Villa María, conurbano sur (en el colectivo Quilmes, Memoria, Verdad y Justicia) y la comisión de Discapacidad.

Pueden consultarse aquí los títulos de los trabajos expuestos. LINK https://www.apdh-argentina.org.ar/educacion/actividades-de-educacion-en-ddhh/83

6) Desarrollo de materiales para educación de jóvenes y adultos.
Se conformó un equipo al interior de la secretaría trabajando en el diseño y elaboración de materiales de educación por los DDHH destinados a nivel primario de personas jóvenes y adultas. Se prevé la realización de materiales para estudiantes y para educadores. Será parte del trabajo anual de la secretaría.

7) Aportes metodológicos a la organización del ENM
Desde la coordinación de la secretaría se aportó a la organización pedagógica y diseño de dinámicas de trabajo en el marco del Encuentro Nacional de Militantes realizado en Embalse, Córdoba (19 al 21 de agosto de 2023), como se hizo en encuentros anteriores. Se propusieron instancias de trabajo de intercambio, participación y diálogo de saberes. Distintas integrantes de la secretaria participaron del encuentro y compartieron su experiencia al interior de la secretaría

8) Charla con estudiantes del Instituto Victor Mercante a cargo de Elvio Omar Toscano y Rosario GAlarza (Reg. Villa María) en el marco de la proyección del documental Des (Aparecer) (ver Informe anual regional Villa María)

9) Actividades y recorridos con escuelas. La regional Río tercero realizó diversas acciones educativas con numerosos grupos de estudiantes, en particular destaca el acompañamiento a grupos a recorridos por el sitio de memoria La Perla, el montaje de muestras y recorridos por marcas de memoria locales promovidas por APDH. En gestiones conjunta entre la Mesa directiva nacional, la secretaría y a regional, se concretó la firma del convenio Marco de cooperación con la Universidad Nacional de Río Tercero, de reciente formación, con la expectativa de proyectar acciones conjuntas (ver para ampliar informe anual Regional Río Tercero)

10) Exposición de cierre en las jornadas "Un Mar de Lápices"
Soledad Astudillo, como presidenta de APDH, fue convocada por la regional Ajó a realizar el cierre de las jornadas "Un Mar de Lápices", en la semana del estudiante (septiembre), en el Instituto de Formación docente de Santa Teresita. En el contenido de su exposición se refirió a la perspectiva y propuestas de educación por los DDHH de la APDH, dejando material para la biblioteca del Instituto.

9) Visita estudiantes del profesorado Joaquín V González.
Recibimos en la sede a estudiantes de distintos profesorados del instituto superior. Se les presentó la historia y presente del organismo, se trabajó en taller con el material de archivo de la muestra historias de vida de docentes de desaparecidxs y se compartió la perspectiva pedagógica de la secretaría.

10) Presentación en la Jornada de DDHH Obispo Gattinoni - Colegio Ward (24 de Octubre. Con Bella Friszman, Soledad Astudillo, Lorena Lasa y Paula Topasso. La temática de la jornada fue "Derechos humanos: pasado-presente-futuro". Se celebró el 30º aniversario de las Jornadas en coincidencia con el 40º aniversario del retorno de la democracia a la Argentina. Se realizó una semblanza del obispo Gattinoni y del trabajo fundacional de la APDH

11) Participación en otras actividades:

- **Participación en la RAADH (9 y 10 de mayo):** La secretaría participó del Seminario regional de Pedagogía por la memoria. A su vez, participamos de la reunión sobre educación y cultura en DDHH de las Altas autoridades relacionadas con educación y ddhh. Estuvieron presentes Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay. Y Chile y Bolivia como invitadxs. Dieron cuenta de su temario vinculado a exponer políticas públicas en materia de EDH. En el punto donde se habilita la participación de la sociedad civil, la secretaría presentó la propuesta de APDH sobre educación en DDHH y entregó el material pedagógico a todas las delegaciones.

- **Presentación del libro "Docentes y Estudiantes detrás de las huellas de Isauro Arancibia. Aportes a la Pedagogía de la memoria**: El 8 de junio participamos de la presentación del libro que recopila los trabajos del concurso homónimo. Desde la secretaría de educación participamos en distintas instancias de la organización del concurso, charlas de formación y acompañamiento, pre jurados y jurado. El trabajo se gestó y realizó principalmente en pandemia, y la edición del libro durante el año 2022. https://biblioteca.isauroarancibia.org.ar/docentes-y-estudiantes-tras-las-huellas-de-isauro-arancibia-aportes-a-una-pedagogia-de-la-memoria/

- **Acto de reparación de legajos en el Conicet:** El 21 de septiembre asistimos al acto de Reparación de Legajos a víctimas del terrorismo de Estado del CONICET. Valoramos el trabajo de la comisión de la memoria del organismo e iniciamos la articulación para el trabajo en conjunto, articulando con el proyecto de recuperación de historias de vida. El acto puede verse aquí: https://www.youtube.com/watch?v=cjJaGIElEds

- **Asistencia a la Inauguración Muestra Permanente Madres de Plaza de Mayo:** Recibimos la invitación del ministerio de educación para asistir a la inauguración de la Muestra Permanente de Madres de Plaza de Mayo, que a su vez fue circulada a la totalidad de la Mesa directiva de APDH. El Acto tuvo lugar el 25 de septiembre en el predio de la Ex Esma.

- Como **formación interna** se asistió al conversatorio de la Sec de Niñez sobre Abuso y maltrato infantil y a las clases del curso de Género, en el caso de compañeres que no lo tomaron en ediciones anteriores.

Acciones por la vigencia del derecho a la educación

Si bien el centro del trabajo estuvo en las acciones de Educación por los DDHH, no se deja de analizar y difundir distintas situaciones que afectan al derecho a la educación, en general de forma articulada al trabajo de las distintas regionales de APDH.

- **Declaraciones/pronunciamientos.**

- Declaración y adhesión, realizada en conjunto con la Regional CABA, a la movilización realizada el 25 de abril por los sindicatos docentes y las comunidades educativas en reclamo por las condiciones de la infraestructura escolar y la situación de precariedad en la que las instituciones educativas están actualmente desarrollando sus actividades.

- A partir de la represión del gobierno de la pcia de Jujuy en ocasión de la sanción de la reforma constitucional, en el mes julio se elaboró una declaración en repudio ante la violación de la autonomía universitaria y la criminalización de la protesta en Jujuy, acompañando otros pronunciamientos generales y la lucha docente que tuvo lugar en la provincial. Se elaboraron videos para difundir y visibilizar la vulneración del derecho a la educación. Se inició con la situación de Jujuy en articulación con la regional y gremios docentes locales. y luego se difundieron videos con problemáticas de las pcias de Santa Fe (Rosario), Chubut, Salta y Córdoba.

Lista de Videos disponible en el canal de youtube de APDH Argentina:
https://www.youtube.com/playlist?list=PLvtZ_JIG8zz0WqHWuryazBtZkiT4HGod4

- En el mes de octubre la secretaría realizó una declaración en repudio por lo expresado por Dr Martín Krause, asesor en educación del entonces pre candidato a presidente Javier Milei. https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/ante-la-banalizacion-del-genocidio

Atención a consultas permanentes: Recepción de consultas de estudiantes, se brinda orientación y se difunden los materiales de APDH. Recepción de consultas por información documental de parte de instituciones educativas, docentes y estudiantes, y sindicatos docentes (en conjunto con la sec de archivo documental), acompañamiento en actos de memoria de instituciones educativas como la confección, colocación o reparación de baldosas y placas por la memoria, casos vinculados a uso de scanners corporales en el ingreso de docentes a instituciones de encierro, falta de transporte escolar, deficiencias de infraestructura, trámites vinculados a las titulaciones y acreditación, etc.

Formulario de registro para vulneraciones del derecho a la educación. Se recuperó el trabajo realizado en 2018, se revisará para poner en vigencia en 2024 y facilitar la elaboración de informes y denuncias.

SECRETARÍA DE LESA HUMANIDAD

La participación en los juicios de Lesa Humanidad ha sido definida como uno de los ejes fundamentales de nuestra organización. Las regionales de la APDH desarrollan una activa participación en las tareas de Lesa, en sus territorios. La APDH ha sido/es querellante en 25 causas (una en Italia) de Lesa Humanidad hoy en proceso en sus diversas etapas. **Más de 50 compañeres, de 22 regionales -e Italia-** trabajan día a día en distintos aspectos de la temática. Valoramos el aporte que les integrantes de las regionales de APDH hacen en los juicios. Tiene importancia frente a la ofensiva de quienes quieren hacer retroceder el paradigma de los derechos humanos y niegan el valor jurídico, histórico y simbólico de la condena a los genocidas. Y por la necesidad constante de una lucha política muy fuerte contra el negacionismo y el freno real – no escrito pero vivenciado día a día- a los juicios de Lesa humanidad en todo el país. La secretaría es numerosa, con miembres de la Regionales donde se litiga en juicios, y otres compañeres de regionales que sin llevar juicios están interesades en nuevos campos de trabajo que se desarrollan, como Sitios de Memoria, Juicios por la Verdad, Negacionismo. Como organismo de derechos humanos insistimos en rechazar las posturas que replantean y buscan reactualizar la antihistórica y falaz "teoría de los dos demonios" y/o el negacionismo de lo ocurrido durante la última dictadura cívico-militar. Estos dichos propugnan la impunidad y reconciliación con genocidas y torturadores**. Es por ello que nos planteamos la necesidad de ratificar y profundizar la histórica lucha por MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA: esto decíamos el año pasado y lo seguimos sosteniendo, pero frente a una realidad impensada, que la vicepresidenta de la Nación, elegida por el voto de la gente con un altísimo porcentaje, sea una de las dirigentes más connotadas de las organizaciones que niegan-avalan el terrorismo de estado, nos pone en alternativas realmente difíciles.**

Recibimos innumerables invitaciones a múltiples eventos, de los que solemos participar, en todas las regionales, en función de una política unitaria. Participamos en actividades de Sitios de Memoria recuperados con mucho de nuestro esfuerzo y trabajo. Realizamos intercambios solidarios (data, material, experiencias) entre abogades de los Juicios y trabajos de diferentes regionales y otras organizaciones, útiles y necesarios. Compartimos charlas, libros virtuales que nos regalan y físicos van a la biblioteca de la APDH, notas periodísticas, conversatorios, entrevistas, etc. de les miembres de esta Secretaria – y otres - a lo largo y ancho del país.. **Se realizan informes mensuales, completos, detallados y puntuales a la Mesa Directiva nacional**. **No es fácil lograr realizar reuniones grandes - este fue un año de alerta y movilización- se opta realizarlas con grupos de trabajo, ante temas o contingencias concretas.**

Medios de comunicación: Agradecemos al equipo de Prensa de APDH Reg. Rosario, profesionales que en forma gratuita tienen colaboración constante. A Paula Daguerre de administración central por estar atenta a nuestros pedidos. A Noelia Castañeda por la

recopilación mensual de notas de medios publicadas, Facebook, Instagram, etc. sobre nuestro trabajo.

UNA BREVE SÍNTESIS DE LOS HECHOS MÁS IMPORTANTES y SIGNIFICATIVOS DEL AÑO:

Creación y entrega del Premio Alberto Pedroncini: Por iniciativa del Pte. y Sec. de Institucionales, Eduardo Tavani, con participación de la Secretaría de Jurídicas, Pte. y Sec. Guillermo Torremare y de Lesa Humanidad, Norma Ríos, y el inestimable aporte de varies compañeres, se llega a la entrega de los hermosos Premios el día 22 de abril, obras donadas por Pedro "Perico" Medina, en un emocionante acto realizado en la Sala del Conti, Ex Esma. El objetivo, reconocer a quienes contribuyeron al proceso de Memoria, Verdad y Justicia, del cual el abogado militante Alberto Pedroncini fue un imprescindible. En una sala llena – Directora del Conti presente- de compañeres, alegría y emoción, se les entrega el Premio a las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Pablo Llonto, Mirta Mántaras, Página 12, La Retaguardia, la LADH y Jorge Rivas. Los agradecimientos fueron muy emotivos, todo acompañado por unos videos muy bien realizados y el coro Quiero Retruco, que nos lleva a los mejores momentos de nuestras luchas. Excelente registro en medios.

*Muches participamos y realizamos un Panel como Sec. de Lesa en el **ENM de Río Tercero**, Córdoba, que se llevó a cabo el 19/20 y 21 de agosto 2023 - Con la participación de les Presidentes Soledad Astudillo, Eduardo Tavani y Guillermo Torremare, la Sec. de Lesa Norma Ríos – hablaron de Juicios de Lesa, Sitios de Memoria y Negacionismo y política interna al respecto- y el aporte de las compañeras Verónica Gauseño y Gretel Galeano. Con un largo y profundo intercambio entre diversos protagonistas de la lucha por Memoria, Verdad y Justicia a través de los años. Sobrevivientes, familiares, jóvenes militantes, hablaron de sus inquietudes en más de dos horas inolvidables.

* La APDH Reg. Tres Arroyos recibió un reconocimiento público otorgado por el Consejo Deliberante de la ciudad. Esta Regional tiene ya 27 años de labor.

* Norma Ríos recibió, en el marco de los festejos por 25 años del Museo de la Memoria de Rosario- marzo/23- un reconocimiento ya que fue una de las pioneras en la lucha colectiva por concretar su creación y formó parte de las dos primeras comisiones directivas del mismo.

* También recibió el 7/12/23 la distinción "Valores Democráticos Raúl Ricardo Alfonsín" 2023, de la Cámara de Diputados de Santa Fe, en un acto público frente a la Legislatura.

* el 24 marzo/23 en la Ceremonia de Plantación de árboles en el Bosque de la Memoria, fue invitada a hablar en nombre de los org. De DDHH de Rosario, Norma Ríos. Hablaron la compañera, el director (por Concurso) del Museo y asambleísta federal de APDH Lucas Massuco y el Intendente Javkin. Gran repercusión mediática por los términos del discurso.

* Compañeres de la Secretaría participaron en el III FORO MUNDIAL DE DDHH, presenciando y realizando diversas actividades/charlas/talleres. Se participó con un gran sacrificio

personal y la ayuda solidaria de compañeres de CABA y Apdh Central. Destacamos la charla organizada en conjunto por la **Sec. de Género** (Gracias, Maria E. Naddeo) y Sec. **Lesa** (gracias Gretel Galeano por la ardua tarea**): Mujeres y Terrorismo de Estado**, con compañeras panelistas de varias regionales y ex detenidas sobrevivientes, entre ellas la Sec. Norma Ríos. -

* Compañeres de la Secretaría de Lesa participaron del VII Encuentro Federal Nacional de DDHH, que se llevó a cabo el 7 /10/23 en la ExESMA:

* 26/4: Apdh Rosario participó del homenaje realizado por Ate Rosario a las y los trabajadores municipales desaparecidos durante la última dictadura militar, que se realizó en la municipalidad de Rosario. ACOMPAÑARON familiares de las víctimas del terrorismo de estado, organismos de DDHH (APDH, MEDH, Ronda de las madres) sindicatos y funcionarios. La Vice Pta. y Sec. Lesa Norma Ríos hizo uso de la palabra en nombre de TODOS los organismos presentes.

*La situación de violencia institucional hacia el pueblo en Jujuy nos atravesó a todas las Secretarías y Regionales. Estuvieron los informes de Presidencia por haber viajado Tavani y desde Lesa se estuvo en todas las instancias necesarias en todo el país, les abogades presentaron habeas corpus, se participó en todas las marchas y actividades, se generaron flyers, entrevistas radiales, notas en medios alternativos, videos, fotos, se compartió todo lo enviado por Regional Jujuy, etc. Intentamos estar en el día a día con compañero Urtubey. Viajó y aportó ayuda Federico Pagliero, abogado de Rosario. Una situación que entendemos nos atraviesa por completo en nuestra tarea específica, **puesto que quienes generan el dolor hoy en Jujuy, son los cómplices que pergeñaron y ejecutaron todos los genocidios sobre nuestro pueblo.**

* El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) aprobó la curricularización de visitas a Sitios de Memoria obligatoria para los alumnos de todas las carreras. La medida, impulsada por el Área de DDHH de la Universidad local- participamos en su Consejo Asesor- procura "la construcción de una mirada crítica y sensible" sobre el Terrorismo de Estado en los estudiantes….

Negacionismo: * APDH Regional CABA: Gisela Cardozo nos envía y socializa material compartido por el Parque de la Memoria: GUIA CONTRA EL NEGACIONISMO -FINAL

* el 4/9/23 en una provocación muy bien armada, la candidata a Vice Presidenta por LLA, Victoria Villarruel, importante cuadro defensora de genocidas, realiza un acto en la Legislatura de la CABA para homenajear "las víctimas del terrorismo". Si bien no se logró detener el mismo, aunque es una verdadera apología del terrorismo de estado, les compañeres de CABA de muchas organizaciones populares realizaron un importantísimo acto simultáneo en las puertas de la Legislatura porteña. Adentro, dignos trabajadores encabezados por ATE, libraban su propia batalla demostrando el repudio colectivo.

* el 27/9 se realiza una actividad en el Museo Marc de Rosario, donde el Dr. Carlos Rozanski brindó una conferencia titulada "De la recuperación de la democracia al #negacionismo: 40 años". La charla estuvo organizada por el equipo jurídico de APDH Regional Rosario

* Luego de diversas reuniones de las que participaron el Pte. Eduardo Tavani y la Vice Pta. María Elena Naddeo (como representantes de APDH en la Mesa de Organismos) para debatir sobre un Proyecto de Negacionismo preparado por la Sec. de DDHH de la Nación, a través del envío de los diversos borradores, se fueron realizando aportes, para culminar en una reunión virtual el 31/10/2023, donde conversamos y redondeamos algunas opiniones. Teniendo en claro que son sólo aportes, de posible aceptación o no, ya que habría muchas opiniones. El saldo, dado que APDH desde regionales como Rosario, tienen un avanzado trabajo sobre el tema, desde hace años, es positivo por el interés – tan esperado- de una secretaría a nivel gobierno nacional sobre este grave tema y por las conversaciones e intercambios dados entre los propios.

* Reunión informativa en la Cámara de Diputados, Com. DDHH, sobre Proyecto Negacionismo. Se envía el proyecto a toda la Secretaría Lesa y se realizan reuniones de discusión. Se venía trabajando desde Lesa el tema hace años, sobre todo desde Rosario, con presentaciones y aprobaciones de ordenanzas. Finalmente, los organismos de derechos humanos presentaron un proyecto de ley contra el negacionismo. Propone la formación obligatoria en derechos humanos para funcionarios y trabajadores de los tres poderes del Estado y sanciones a quienes tengan responsabilidades institucionales y promuevan discursos negacionistas. **La Secretaría de Lesa no estuvo presente en las presentaciones en CABA-**

* **Necesidad de darse una política con las domiciliarias.** APDH Rosario lo ha intentado todo. Pocas veces logró algo. La complicidad del poder judicial es constante. Ej: Una testiga cuenta su miedo profundo y permanente porque el genocida que la torturó está con domiciliaria a dos cuadras de su casa, en Azul.

*APDH Reg. Mendoza: denuncia por apología del delito a un periodista de San Rafael, por dichos negacionistas. Publica Alejandro DellOrbo en su fase el 24 de marzo:" Hoy los argentinos de bien celebramos el día nacional del exterminio de la guerrilla. Se lleva a la justicia federal.

* APDH Regional CABA: Informe Gisela Cardozo: Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur. Comisión Memoria, Verdad y Justicia. Presentes delegaciones de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay e IPPDH Mercosur. Como parte de la sociedad civil que participa en carácter de observadora, sólo se permitió un breve espacio al cierre, **la APDH fue la única representación de la sociedad civil presente en esta comisión.** Al finalizar le dieron la palabra a la APDH, aprovechamos para destacar que los tiempos nos corren, que lxs genocidas se mueren impunes como Blaquier y las víctimas no llegan a tener las sentencias. **A todes les había llegado el informe anual de la secretaría de lesa humanidad que hicimos circular desde la APDH**. Conté que la APDH es querellante… Hice hincapié en la

necesidad de avanzar en el juzgamiento de civiles, en ese marco hablé del caso de Reververi. Destaqué la frecuencia de las domiciliarias y los permisos que dan los jueces como ocurrió en Rosario. Mencioné el caso de Troccoli - es uruguayo -dado que estaba la representación de Uruguay. Sobre los sitios de memoria, destaqué la falta de presupuesto y señalizaciones que muchas regionales vienen pidiendo, también los ataques y vandalizaciones a los sitios en todo el país. Introduje el tema de negacionismo y discursos de odio que no fue abordado por la comisión y que creía necesario que se tratara, que **es de gran preocupación para la APDH. A raíz de ese comentario la comisión decidió incluir ese tema para su próxima reunión, si bien también se trabaja en otros espacios se entendió que en esta comisión tiene un aspecto particular**

* Gisela Cardozo también nos envía esta denuncia (párrafo): "Como Comisión de Trabajo y Consenso del Ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio "Club Atlético", la cual conforman sobrevivientes, familiares, amigos, Asamblea del Barrio San Telmo, organismos de DDHH y otros, vimos con mucha preocupación el maltrato irrespetuoso que sufrió la testigo Laura Duguine antes de dar su testimonio por el Abogado defensor Hernán Vidal, quien se burló de su apariencia y condición física, diciendo que parecía un androide, siendo que es producto de una grave enfermedad que ella sufre,,, luego de las burlas excedió los límites con preguntas insidiosas por fuera de contexto al tema. También hizo alusiones negacionistas de lo que significa ese lugar, hoy Sitio de Memoria, pero que en realidad la Policía Federal lo convirtió, en su momento, un lugar de muerte, de horror y de tortura. El Tribunal no hizo ninguna alusión al comportamiento de este defensor de genocidas. Pedimos al Tribunal tome las medidas pertinentes para que de curso a una sanción disciplinaria en este caso y para que ningún testigo deba pasar ´por una situación similar Nunca Más". **Enviamos inmediata solidaridad de manera personal y se ofreció a APDH para acompañar toda acción que decidieran.**

* APDH Reg. Río Cuarto **se presenta como querellante y es aceptada, en la Causa Gutiérrez, que se tramita en Córdoba. Gran trabajo que continúa día a día. -** Se realizaron reuniones con presidente nacional Eduardo Tavani, secretaria de lesa, Norma Ríos, Pte. Río Cuarto Joaquín Albornoz y el nuevo abogado incorporado a la tarea, Dr. Gustavo Dovis, con quienes charlamos sobre las querellas a encarar en las causas Gutiérrez y Gómez, en la ciudad de Córdoba.

* Causa Lesa Dolores: La Cámara Federal de MDP DENEGÓ la apelación hecha por el ex juez Facio- Su procesamiento queda firme. Luego de 16 años, aparecen los primeros procesados a la espera del juicio oral. Hemos con insistencia y mucha perseverancia, recorrido juntxs un largo proceso en búsqueda de Memoria, Verdad, Justicia y reparación. Daniel Iglesias, como primer denunciante y declarante en la causa por APDH, cuenta el largo proceso.

Aclaración: Esta causa se inició desde la entonoces regional Tuyú Sur. durante el año 2023 la regional Tuyú se encuentra en proceso de re-conformación, en el marco de una decision de Mesa directive que atañe a la reconfiguración de las representaciones de la APDH en la zona de la costa de la provincia de Buenos Aires.

* APDH Regional Misiones: Puesta en valor la Placa por la Campaña 30000 Pañuelos por la Memoria en el ministerio de DDHH de Misiones. Presentes Amelia Báez y Cacho Speratti por APDH

* Apdh Regional Formosa: Informa abogada Cintia Herrera: el juicio a Dora Regenio está previsto para los días 16 y 17 /11/23. Se recibió la notificación con las conclusiones del Cuerpo Médico Forense que realizó una pericia a pedido de la defensa que solicitaba suspensión del debate. Nos corrieron vista del dictamen, al que no vamos a realizar objeciones ya que dan cuenta de las posibilidades físicas y psicológicas de Regenio para asistir al juicio. Otra: EL TOF rechaza el pedido de domiciliaria del genocida condenado Horacio Domato. Alegría.

* APDH Regional Zárate: Realizan" Jornada presencial y virtual Conmemorativa de los 40 años de Democracia, Salud Mental y DDHH", una Reconstrucción de la asistencia de Salud Mental realizada a víctimas del Terrorismo de Estado en Zárate-Campana, con un importante panel. Con la participación de familiares, sobrevivientes, veteranos de Malvinas, nietes recuperades, etc.

* Memoria Verdad y Justicia por los Mártires de Río Luján: Comenzó el 14/9 el Juicio Oral y Público por la Masacre de Río Luján, perpetrada sobre cinco víctimas de nuestra región el 12 de abril de 1975. En el marco del terrorismo de estado. Nuestro compañero Pte. APDH Zárate Juan Manuel Aolita fue testigo de concepto en la primer Jornada. Importante rol que nos dan a les compañeres APDH, contexto del terrorismo de estado, aún en gobiernos constitucionales.

* Se impuso institucionalmente el nombre de Juan Carlos Deghi, padre de una compañera de familiares y querellante a la Escuela Secundaria Nº 22 de Zárate. Es el nombre de una víctima del terrorismo de estado, abogado laboralista asesinado en la Unidad 9 en 1978. La Sec. de Lesa aprobó el envío de una adhesión, que quedó asentada y foliada junto al Acta de la escuela en el libro donde se asentó y recibió la resolución del ministerio

*APDH Reg. Villa María: Omar Toscano nos informa que se ha conformado la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos. Esta unidad de acción es muy importante de acrecentar y conservar. Nos envía y socializa un material de Marisa Garbero muy interesante: Terrorismo de estado en Argentina a escala local. Tensiones entre la memoria dominante y memorias locales.

*- 18/5 - Reunión les tres presidentes y la Sec. De Lesa (APDH) para intercambiar opiniones sobre Causa Lemos (Jujuy). Finalmente, con un nuevo abogado, decidimos seguir con la causa.

* Causa D'Alessandri: Eduardo Tavani por APDH intervino en la audiencia fijada por Casación Federal en la causa D'Alessandri, del 4/05/23, en la que las partes deben sostener sus recursos mediante lo que se conoce como "breves notas". Estuvo Tavani como expositor por la querella de APDH, de la que fueron parte también la Sec. de DDHH de la

Nación y la Fiscalía de Cámara en ese rol y la defensa de Etchebarne, a quien perseguimos condenado por los crímenes que probamos cometiera en el caso, tras la absolución ilegal y arbitraria que determinó para él el TOF 5, contrariando todas las previsiones habidas. Se pedía y esperaba en junio la Cámara resuelva en la referida causa y revea el fallo de la 1ra instancia. Se revirtió con alegría total de nuestra parte, para ser condenado. Anularon la absolución del extitular de la CNV Juan Etchebarne. La cámara de Casación confirmó la prisión y condena de Guglialmineti, Raúl, del Batallón de Inteligencia 601 y ordenó al TOF Nº 5 dictar una sentencia condenatoria a Etchebarne, por la persecución a los grupos económicos Chavanne-Grassi– Los abogados fueron Uñis y Castex en una primera instancia, y en todo el proceso condenatorio Tavani y Torremare. Vale recordar el trabajo de esta secretaría para rescatar la causa y lograr se reactive, ya que, por primera vez en tantos años, fuimos querellantes y logramos condenar a dos genocidas civiles en un Juicio tan importante en CABA- Nacional**.**

* Causa La Huerta III**:** Informes Guillermo Torremare**:** lleva más de un año la megacausa La Huerta, han declarado una gran cantidad de testigos y continúa. El juicio, con 28 acusados, entre ellos dos civiles, por los delitos cometidos contra 156 personas en 7 centros clandestinos de detención CCD ubicados en Azul, Olavarría y Tandil, los penales 7 de Azul y 2 de Sierra Chica. Los casos son de militantes sindicales de Cerámica San Lorenzo y la textil Sudantex, Se ha agregado un tramo en el que se juzgan delitos cometidos contra empleados de las empresas olavarrienses Calera Avellaneda y Loma Negra, en el que también hemos acusado. Se destacó el trabajo realizado por el equipo de acompañamiento a las víctimas, quienes ad honorem están en contacto con los declarantes, siguen de cerca el proceso a partir del cual éstos toman la decisión de presentarse en las audiencias, y acompañan no sólo a las víctimas sino también a sus familiares. Como es imposible lograr el traslado del Juicio, en Universidad de Tandil aportan espacio que se ve colmado en todas las audiencias para ver por televisor gigante. Tras un año de juicio, la sentencia podría definirse a comienzos de 2024. Las víctimas son tanto de Tandil y Azul como de Olavarría, Las Flores y Mar del Plata, por lo que se definió a "La Huerta" como la "mega causa del centro de la provincia de Buenos Aires".

* APDH Regional Rosario**:** en febrero/23 continuó la **Mega Causa Guerrieri IV**- El 10/7 alegó la querella de APDH, con dos grandes temas que fueron ampliamente cubiertos por medios: a) hubo ausencia total de jueces en la Sala: todos los jueces, más defensores de genocidas por vía virtual, lo que ameritó un comunicado público de repudio de HIJOS Y APDH**. b)** a raíz de lo mismo, carencia de jueces presenciales, sufrimos el acoso de un genocida presente- Amelong- quien está con domiciliaria a pesar de estar condenado con varias perpetuas y que portando su teléfono sacó fotos a las abogadas, compañeres presentes, etc. Si bien lo hicimos echar de la sala y quitarle el teléfono, borrar fotos y otras, no dejó de ser un mal momento. - Condenas:16 exmilitares y policías acusados por **crímenes de lesa humanidad** cometidos en centros clandestinos del Gran Rosario fueron condenados a prisión perpetua a cumplir en cárcel común, en una sentencia inédita en Rosario e importante en todo el país.Tres genocidas del grupo original murieron impunes y uno fue

declarado inimputable. Impunidad Biológica. Los condenados, según lo expuesto a lo largo del debate, tuvieron como víctimas de la represión ilegal a 116 personas, de las cuales 54 ya habían formado parte de los tramos anteriores de la denominada "Megacausa Guerrieri". Sin embargo, otros 62 nunca habían sido juzgados. El veredicto del **TOF1** coincide con la pena solicitada por el fiscal y la querella de la APDH Rosario Según la acusación, los hechos de homicidio, desapariciones forzadas, secuestros y torturas ocurrieron en el circuito formado por los centros conocidos en Rosario y el Gran Rosario como **"Quinta de Funes"**, **"Escuela Magnasco"**, **"La Intermedia"**, **"La Calamita"** y Fábrica Militar de Armas **"Domingo Matheu"**. También fue incluido con la calificación de centro clandestino de detención un predio de la iglesia católica Casa Salesiana Ceferino Namucurá de la localidad de Funes, donde según testigos estuvieron al menos tres víctimas de la causa

* Causa Acindar-Villazo: Luego de 10 años, el 13 /11/ 2023 comenzó en Rosario el Juicio por los hechos ocurridos en Villa Constitución contra el pueblo y la clase obrera en marzo 1975, con lo cual hemos logrado bajar el piso de los juicios de Lesa humanidad, con un enorme acto popular. El 28/9 se realiza la audiencia preliminar de la Causa. Se arreglan cuestiones diversas, el juicio será transmitido completo por canal del poder judicial. Pero luego de prometerlo, no transmiten en vivo los testimonios. También se pidió se realice en Villa, sólo se logró que las audiencias para los testigos que fueron víctimas directas declaren en su ciudad. **Se realizan todo tipo de actividades y reclamos. Incontables, de todo tipo, incluida una gran recaudación de dinero para gastos operativos del juicio que dieron para administrar a APDH Rosario-** Contar todo lo vivido en estos días /meses/años es imposible. Llegar a ese día fueron numerosas las actividades y reuniones de organización en Rosario, Villa Constitución y San Nicolás, siempre con la mejor energía. El respeto por nuestres abogades y la organización es enorme. Nos regalaron sus pecheras de sobrevivientes. Trabaja un grupo de jóvenes redescubriendo su historia local, se formó una comisión muy importante, está el apoyo de la UOM local, y muchos medios que nos cubren. El peso de nuestra actividad lo llevan dos de nuestres abogades, Federico Pagliero y Julia Giordano, quienes más conviven en forma cotidiana con todas las problemáticas de las víctimas y a quienes acompañamos en todo. Viajamos para audiencias y reuniones varies. También comenzaron los aprietes. Comienza con una gran cantidad de gente, obreros y trabajadores con sus sindicatos, muchos medios locales y nacionales, como La Retaguardia, que transmitió en vivo el juicio así como el acto y todas las intervenciones de compañeres APDH Rosario y del Pte. Eduardo Tavani, quién se hizo presente y logramos entrara a la audiencia-sala muy pequeña- por el respeto y cariño de compañeros de Villa Constitución conformados en Comisión de Sobrevivientes, que cedieron espacio.

*Causa Chartier-Laguna Paiva: se ganó apelación y nos reconocieron para los genocidas a quienes le habían dictado falta de mérito cuando resolvieron la situación procesal: abandono de Niñez y tormentos. 11 niñes que fueron abandonados por fuerzas represivas luego del secuestro de sus padres formarán parte del juicio de Lesa Humanidad Laguna Paiva II. También se incluye el delito de tortura de una adolescente de 15 años.

* Causa Vigil: avanza en la parte económica de la causa que trata del desguace y robo de los se investiguen las responsabilidades de quienes llevaron adelante "el inédito e injustificado proceso de liquidación patrimonial de la Biblioteca Vigil iniciado en febrero de 1977 y continuado ininterrumpidamente hasta el año 2012", según anunció la entidad a través de su página web y redes sociales. La Vigil, como faro de cultura popular ejemplar a nivel latinoamericano en los '60 y '70, protagonizó un caso paradigmático de lo que significó el terrorismo de Estado en el plano económico y con anuencia del Poder Judicial. El desguace de la entidad cuya sede perdura en Alem y Gaboto comenzó en febrero de 1977, cuando irrumpió en persona el genocida Agustín Feced para desarticular apresando la comisión directiva y desmantelar su obra y su patrimonio.

*Integrantes de la Regional Este del Chubut de la APDH- encabezados por la Coordinadora Silvia Pecci acompañaron el inicio del Juicio de Lesa Humanidad por el caso Piza que se desarrolla en el recinto de la Legislatura del Chubut. El juicio es contra varios ex policías y de acuerdo con la acusación, los hechos ocurrieron entre noviembre y diciembre de 1975, en la Delegación Rawson de la Policía Federal.

*** En las regionales Tucumán, Formosa, San Juan, Mendoza, Córdoba, Caba, Zárate, Lonas de Zamora, Conurbano Sur, La Rioja: se colabora y realiza día a día de audiencias el aguante a juicios de Lesa Humanidad donde no somos querellantes.**
***Lo tremendo**: Ante la necesidad de realizar una pericia propia a dos genocidas, el personal competente del tribunal se comunicó por zoom y la perito debía concurrir sola, era una compañera, a la casa de cada genocida para realizar el trámite. APDH Rosario se encargó de llevarla, acompañarla y asegurar esté todo bien. La gente del tribunal, sin respuestas.

Comisión de Sitios de Memoria: * 2/5 – Reunión con Intendente Villa Gobernador Gálvez (Reg. Rosario) Junto a Natalia Martínez, Concejal y miembro de APDH, Norma Ríos y un miembro de la Com. Permanente por los DDHH y sociales de V.G.G, para acelerar trámites que permitan el traspaso de lo que llamamos "LA Quinta de los comandantes", presunto centro clandestino.
* La Pta. APDH Soledad Astudillo nos comparte un gran trabajo de espacios de Memoria, los casos del Atlético Banco y Olimpo (ABO) "Aquí hubo niñes" la historia de los chicos y chicas que fueron llevados a los centros clandestino de la dictadura. Imprescindible acto de reparación para muches.
* 15/6 APDH Reg. Punta Indio: según nos cuentan y hay flyer, en la explanada del Museo Histórico Municipal Est. Del Ferrocarril, en un acto aniversario se inauguró un Memorial en Homenaje a las víctimas del Bombardeo a la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 con palabras de familiares y actividades culturales. Muchos aviones salieron de la Base Naval del lugar, que hace tiempo se viene peleando para que sea señalizado. La actividad se realizó con la comunidad y los colegios secundarios
* luego de años de luchas e intercambios con el gobierno provincial, secretaria DDHH, etc. finalmente, cuando logran la señalización solicitada en el lugar de Memoria, Base Aeronaval "Punta Indio", son obviados por todes. El dolor y tristeza de los compañeros es genuino, más allá de celebrar el hecho en sí de la señalización.

* APDH Tuyu Sur: 21/11/23 Presentan en HCD municipal una nueva ordenanza renombrando una calle como Vicente Zito Lema y ya se acordó la señalización de dos sitios más de Memoria.-
* APDH Reg. Zárate: Acto de señalización del ex CCD Casa Guerci, por la sec. de DDHH más familiares, ex detenidos con el acompañamiento de APDH del lugar

*APDH Reg. Mendoza: 18/9 /23 el EPM ex D2 cumplió 8 años y lo celebró con un compromiso democrático a 20 años de la derogación de las leyes de perdón y 40 años de la recuperación de la democracia. Nos cuenta Pta. Macarena Casals. El evento se enmarcó en la necesidad respuesta y resistencia a los discursos de odio, al negacionismo, la apología del terrorismo de estado y la construcción de nuevos enemigos internos que genera la derecha. Una gran amplitud de organizaciones acompañó.

* Los organismos de DDHH presentaron la constitución de la "Comisión Provincial para la Búsqueda del destino de personas desaparecidas"- COPRODEP- EN Anexo Cámara de Diputados de Ciudad de Mendoza- Dice Pta. Macarena Casals: Fue iniciativa de Viviana Beigel, APDH Mesa Mendoza. Fuimos invitades a presentación virtual

* El 21/11/23 en Baldosas por la Memoria acompañan un panel que se realiza en la Explanada del EPM -ExD2 escuchando a Horacio Zapata e Isabel Membrive

* Acto de señalización Cuadro 33 de la ciudad de Mendoza. Acción encuadrada en la ley 26691 de señalización y preservación de sitios utilizados por el terrorismo de estado. Se suma la puesta en valor como Sitio de Memoria, a través de una obra diseñada por organismos de DDHH y ejecutada por la Municipalidad y la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

* APDH Regional CABA: se trabaja en el Espacio de Memoria Ex Club Atlético, en un proyecto de testimonios que comparten. Sobrevivientes y familiares de personas desaparecidas en el CCCA convocan a aquellas víctimas del Terrorismo de Estado que crean haber estado secuestradas allí, a que se acerquen al Sitio de Memoria. Estuvieron allí entre 1300 y 1500 personas, pero sólo tienen identificadas 500. Gran tarea de nuestres compañeres.

* APDH Regional Bariloche: Participaron Acto de Señalización del Sitio de Memoria Cancha de Pelota Paleta realizado 18/9

* APDH Reg. Tucumán: Se colocó la placa del Cabo Hernández "En cumplimiento de la cláusula II.3 del acuerdo de solución amistosa del caso "José Luis D´Andrea Morh" del registro de la CIDH. El estado colocará una placa en un sitio visible de la localidad del Ingenio San Pablo, Prov. De Tucumán, en conmemoración al cabo Hernández.
* Nos informa Carolina Acuña que Nilda Zelarrayán fue la primera detenida desaparecida identificada en 2012 , en el Pozo de Vargas y el pasado 27 de octubre identificaron a su compañero Juan José García, El número 117. Luego de 20 años de peritajes termino la excavación del pozo de Vargas 149 desapariciones forzadas, 116 identificadas por el EAFF- y un límite implacable contra la negación.

* APDH Reg. Río Cuarto: comunica Joaquín Albornoz: A 40 años de democracia, *los Derechos Humanos no se tocan, ¡se defienden! En el marco del 30 de agosto, Día Internacional del Detenidx-Desaparecidx. En toda América Latina, *decenas de militantes y defensores de Derechos Humanos son asesinados y desaparecidos por año. * Sus luchas son las nuestras: una vida digna, un ambiente sano y sin violencia, educación y trabajo para todxs. Los mismos que estigmatizan y persiguen, son los que quieren profundizar *el retroceso en materia de derechos* para nuestros pueblos. En Córdoba nos ocupan dos sucesos: las imputaciones penales a compañerxs por luchar y el despido de un delegado paritario-gremial. Nos encontramos: Conversatorio junto a referentes e Intervención Artística*, en el Ex Buen Pastor y Ronda a la fuente en la Plaza Central con el Memorial Itinerante* de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba.-

* APDH Regional TRES Arroyos: Nos cuenta el Pte. Torremare: En Tres Arroyo tenemos 27 desaparecidos. Hasta hoy habíamos colocado 10 baldosas de memoria realizadas por estudiantes de colegios secundarios. El 7/12 se descubrirán otras 7 realizadas de la misma maner. La Pta. de la regional, Andrea Elgart, militante extraordinaria, que está supervisando la colocación que hacen los empleados Municipales. Cada baldosa tiene una insignia o un elemento vinculado a la persona desaparecida".-

Comienzan las vandalizaciones: * 21/11/23 Baldosas de la Memoria que recuerda camaradas comunistas detenides desaparecides en el 77, en la Puerta del Comité Capital del PC.

* La Pta. Soledad Astudillo informa que le envía Lorena Battistiol de SDH Sitios de Memoria Nación, que se están organizando con el canal de denuncia para vandalizaciones a sitios de Memoria, lugares de homenaje, plazas de memoria, memoriales, baldosas, señalética de esquinas, etc. O amenazas directas a víctimas de cualquier hecho o situaciones contra el colectivo LGBTQ.

* APDH Reg. Mendoza: Nos informa que fue vandalizada la Facultad de Ciencias Políticas de Uncuyo. Se hace llegar solidaridad, etc. Es la Facultad donde más se trabaja, única con módulo Obligatorio de DDHH en su ingreso, taller dado por referentes de DDHH.

* APDH Regional Punta Indio *26/11/23. A cuatro días de la señalización en Base Naval Punta Indio, ya la arruinan con pintadas fascistas. La Regional emite un comunicado de repudio ante la vandalización de la señalización realizada pocos días antes en Base Aero Naval, en la Municipalidad y el Museo Histórico. Párrafo: "Ninguno de estos episodios es fortuito y ocasional, los tres tienen un sentido político claro, inscripto en los discursos negacionista que hacen apología de la dictadura y que rechazan la política de DDHH y de género"

* APDH Reg. Tuyú (en re-configuración): emite un comunicado de repudio por los hechos de vandalismo al espacio Kultural La Kasa, en Villa Gesell. También recuerdan la Semana

de la Memoria, cuando aparecen los cuerpos de les compañeres en las playas, desde 16 a 20 de dic/1977 y 1978

<u>* JUICIO POR LA VERDAD S/MASACRE DE PLAZA DE MAYO 1955: "</u>Promover juicio por la Verdad por crímenes de los bombardeos a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955"
* Reunión con funcionarios de Sec. DDHH (Federico Efron, Paloma Álvarez Carreras) y APDH: Richard Ermili, Eduardo Tavani, Norma Ríos, Guillermo Torremare y un miembro del Grupo de trabajo, Roberto A. Martínez. Se decide presentar lo antes posible la querella, en coordinación con Sec. DDHH, pero por separado-
* Eduardo Tavani, Richard Ermili y Guillermo Torremare elaboraron una presentación judicial para promover querella contra el Estado Nacional mediante un juicio por la verdad sobre ese crimen de lesa humanidad, conocido como "Bombardeo de Plaza de Mayo" ocurrido el 16 de junio de 1955. Se realizó la presentación en la justicia*. Al mismo tiempo se presenta la querella de una compañera familiar patrocinada por APDH, Daniela Marino*-También se da cuenta de que la Secretaría de DDHH de la Nación trabaja en una presentación de similares características, y que se mantiene un fluido diálogo con ese organismo con el fin de concretar conjuntamente la referida presentación. Se destaca el empeño en la elaboración de la presentación a Richard Ermili. Además, está pautada una entrevista con la titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, para encaminar mejor esta acción y que sea realmente efectiva. Hubo un muy clima de trabajo también con muchos actores por fuera de APDH, que colaboraron con materiales. Como secretaría, N**os enorgullece haber sido parte de todo el proceso y así lo hemos ido reflejando en estos informes.**
<u>* JUICIOS EN ITALIA:</u> agradecemos el aporte de la compañera Micaela Braco, de la Sec. de Internacionales, en temas de Italia.
<u>Causa Trócolli</u>: Segundo Juicio en Italia contra el genocida uruguayo Jorge Tróccoli, ex capitán uruguayo ya condenado por crímenes de lesa humanidad allá. Nos solicitan a APDH ser querellantes y nos presentamos. Tenemos abogado en Italia, gracias a la generosidad de Jorge Iturburu, de la Org. 24 de marzo, italiana, Nos aceptan el 27/09/22 por la Operación Cóndor y SOLICITAN a nuestro Pte. Eduardo Tavani como testigo.

<u>Causa Reverberi</u>: Luego de interminables vueltas de la burocracia el cura prófugo recibió un decreto de la Corte italiana por el cual debe ser extraditado a la Argentina, pero una nueva traba de la burocracia italiana adujo un error propio y detuvo su envío hasta una nueva audiencia de apelación. Luego del papelón internacional y a 10 años de reclamos, la justicia italiana decidió mandarlo a nuestro país. San Rafael, Mendoza, espera para juzgarlo. De allí huyó luego del 1er. Juicio de Lesa Humanidad. Cuando los sobrevivientes lo recordaron entre los torturadores pidiendo hablen. Notas periodísticas nos cuentan que el genocida anda disfrazado con pelucas huyendo de la prensa en Italia y el Ministerio de Justicia italiano ordenó que el cura genocida tenga que ir todos los días al cuartel de carabineros para demostrar que no se ha escapado. Informa Richard Ermili: Recordemos que el sacerdote Franco Reverberi, prófugo en Italia desde 2011, era requerido por la justicia argentina para ser juzgado por su participación en la desaparición de José Berón y por la

privación de la libertad y torturas sobre otras 10 personas en el centro clandestino de detención "La Departamental" de San Rafael, Mendoza. La APDH fue querellante y el juzgado federal hizo lugar al pedido de extradición. Después de que el Tribunal de Parma dictó en 2023 un nuevo fallo haciendo lugar al pedido de extradición, el Ministerio de Justicia de Italia autorizó la misma. (En Italia, la última palabra estatal respecto a los pedidos de extradición l a tiene el Ministro de Justicia). Sin embargo, el funcionario (Carlos Nordio) había cometido un error ya que dicha autorización la hizo antes de que vencieran los plazos para que el prófugo apelara la resolución de extradición, por lo que la misma fue anulada. Franco Reverberi apeló al día siguiente ante la Corte Suprema de Casación de Italia invocando, entre otras cosas, su supuesto grave estado de salud que venía poniendo como excusa para no presentarse ante la justicia desde el año 2011. [De ese supuesto estado de salud siempre cupieron razonables dudas. Notas periodísticas nos refieren que poco tiempo atrás, en Sorbolo (Parma, Italia), donde daba misa, el genocida había sido identificado por una periodista (Elena Basso) a pesar de que estaba disfrazado con peluca, tas lo cual huyó corriendo velozmente desde una pizzería para eludir los requerimientos periodísticos.] La Corte de Italia dispuso la realización de un peritaje médico sobre su estado de salud. Con un informe pericial que decía que podía viajar y con las garantías dadas por Argentina, el máximo tribunal italiano dispuso que el cura Franco Reverberi estaba en condiciones de salud de ser extraditado a nuestro país. Sin embargo, en enero de 2024, el mismo Ministro de Justicia que pocos meses atrás había concedido la extradición, resolvió esta vez que no sería extraditado en razón de su supuesto estado precario de salud (ignorando lo dictaminado en el peritaje).

*-Causa Malatto: Italia concluye su investigación contra exmilitar Argentino Carlos Luis Malatto antes de juzgarlo. La organización "24 de marzo", italiana, se pone en contacto para ver si APDH acepta ser querellante. El Genocida está denunciado en la provincia de San Juan.-

*** En relación al nuevo gobierno**: *luego de conversar con varios compañeros con claras inquietudes al respecto, les expreso que no dejamos de ver minuto a minuto el panorama, pero que no vemos ningún mensaje directo, salvo los acuerdos con familiares genocidas- incumplidos - que no se manifiestan en leyes o DNU por el momento. Sabiendo quien es la Vice Pta. del país, está claro que algunas definiciones intentarán. Por otra parte, mandar genocidas a la casa o retrasar juicios, no es de ninguna manera algún nuevo problema. Siempre pasó. Tampoco es nuevo poner genocidas (Milani) o hijos de genocidas en la gestión (Trotta)***.** *También advierto que ningún abogado ni compañero de la Comisión ni ha escrito sobre la situación presente respecto del DNU, ya que estamos con sentencias condenatorias-ABO5, La Rioja y Masacre de Luján- o juicios que siguen normal- Villazo-. Hay un sano espacio de espera y análisis, sin dejar las tareas previstas en Lesa Humanidad.*
* APDH Reg. Conurbano Sur, Escribe Verónica Ientile: "Todo esto que sucede me pareció que podía ser materia de la Secretaría aunque sea una breve mención porque lo que instauran es un nuevo paradigma en materia de DDHH, es decir arrasa con todos las obligaciones asumidas por el estado, prevención, de acción. De protección, de garantía. Y

no hay porqué creer que eso no pasará con las cuestiones estrictamente vinculadas a Lesa Humanidad, dadas precisamente las características de los DDHH de transversalidad e independencia"

*En *relación al momento- todo puede cambiar mañana- sobre el gobierno y los juicios Lesa Humanidad, comparto párrafos de una nota que acuerdo en sus puntos básicos*: "Noticias de la cruz y la espada (LA Arena) x Horacio Verbitsky: Tampoco se aprecian pasos en dirección a liberar al millar de militares, policías y penitenciarios condenados desde que se anularon las leyes de impunidad, en 2001, lo que fue confirmado por la Corte Suprema de Justicia en 2005. …*sabemos hubo promesas, pero*…A diferencia de lo que ocurre con las medidas económicas contenidas en resoluciones, decretos y proyectos de ley, Milei y Villarruel advierten que no contarán con el apoyo legislativo indispensable para modificar la determinación de investigar y castigar esos crímenes, tal como exigió la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Según el juez de la Corte Suprema de Justicia Ricardo Lorenzetti esto "no depende de una coyuntura, de una elección, ni de la decisión de una persona que esté en el gobierno o de otra que no lo esté", ya que "forma parte, hoy, del contrato social de los argentinos" ¿Hoy quiere decir que en algún momento podría cambiar?"

NOMBRE (y REGIONALES) DE LES PARTICIPANTES EN SEC. LESA HUMANIDAD: La secretaría hizo una solicitud para refrendar las participaciones y con gran alegría vimos que todes quienes recibieron la nota respondieron favorablemente.
La razón: es imprescindible ratificar o no la pertenencia a la secretaría en el tiempo. Somos muches compañeres y compartimos mucho material y datas personales, wasap, mails. etc.

Norma Ríos -Secretaria (Reg. Rosario) -Eduardo Tavani -Celina Brunotto - Gisela Cardozo - Giuliana Sordo - Maia Jait- Ricardo Huñis- Paula Daguerre: Reg. CABA; Silvia Pecci: Reg. Chubut del Este; Cristina Bazerque - Héctor Enrique Castro- Soledad Astudillo- Viviana Buscaglia - Verónica Ientile: Reg. Conurbano Sur; Cintia Herrera - Ismael Rojas - Miriam Luz Daldovo- Alejandra Carrizo: Reg. Formosa; Luis Urtubey: Reg. Jujuy; Alicia Peralta -Marta Vedio: Reg. La Plata (INDEPENDIENTE); Nicolás Bonini : Reg. Lomas de Zamora; Joaquín Albornoz - Susana Tissera-Juan Muzzolón- Gustavo Dovis: Reg. Río Cuarto; Marcela Ponce- Richard Ermili - Viviana Beigel - Alfredo Guevara - Macarena Casals -Guillermo Guzzo: Reg. Mendoza; Mariana Catanzaro: Reg. Olavarría; Federico Pagliero - Gabriela Durruty - Jesica Pellegrini - Verónica Gauseño - Julia Giordano - Noelia Castañeda, Sigrid Dalostto: Reg. Rosario; Luciana Mazuelos: Reg. San Juan; Guillermo Torremare : Reg. Tres Arroyos; Alejandra García Aráoz - Carolina Acuña - Pablo Jeger: Reg- Tucumán; Daniel Iglesias; Reg. Tuyú en re- conformación; Juan Manuel Aolita: Reg. Zárate; Gretel Galeano: Reg. Catamarca; Ricardo Gusmerotti: JP Punta Indio; Omar Toscano – Reg. Villa María; Augusto G. Speratti: Reg. Misiones- María García, Sandra Núñez Castillo: Reg. Baradero; Moisés Alarcón: Reg. Alto Valle-

Por razones de espacio, sólo algunos hechos, **pero siempre el agradecimiento a les tres presidentes, a otras Secretarías y Comisiones y a sus responsables**. **GRACIAS A todes lxs integrantes, son una constante base y carnadura de la extensa tarea que se desarrolla**, en una temática muy dolorosa y en espacios complejos, impunes, burocráticos y negadores

SECRETARÍA DE DERECHOS DE LAS MUJERES, IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La secretaria desarrolla una intensa actividad de capacitación y de difusión de la temática especifica, alentada por la participación de las compañeras en los movimientos de mujeres y diversidades, locales, nacionales e internaciones.

Sin duda, el Curso de Formación de Formadores en Género y Derechos Humanos ya en su 7ma edición se ha convertido en un evento importante para la organización y para los y las cientos de personas que lo cursan a lo largo de todo el país, incluso de países vecinos. La virtualidad lo ha convertido en un espacio de interacción entre las integrantes de las distintas regionales y el ámbito nacional.

Curso Género y Derechos Humanos "Los feminismos revolucionan la sociedad"

Contamos con una Comisión de "Logística - Derechos Humanos y Genero" constituida por María Elena Naddeo, Gretel Galeano, Luciana Mazuelos, Patricia Galván, María Elia Capella, Patricia Diambielle, Paola Latrigia, Silvia Pecci y Mariela Pérez Cisneros. Son quienes coordinan los paneles y evalúan la marcha del curso.
El Curso se realizó de acuerdo con la programación prevista, alcanzando un promedio de participación de 100 a 120 personas de todo el país. Se pudo transmitir por Facebook y están subidas las clases a YouTube, contando para esto con la siempre valiosa colaboración de Paula Daguerre de la secretaria administrativa de APDH.
Inicio el 16 de agosto y culminó el 4 de octubre.

Muestra de Ilustradoras Feministas

Con el auspicio de la diputada Gisela Marziotta se realizó la muestra de Ilustraciones organizada por la APDH en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, una exposición de más de veinte trabajos de artistas de todo el país que retrataron las distintas facetas que han involucrado al movimiento de mujeres y disidencias en los últimos años.

Se expusieron los originales de las imágenes presentadas por artistas de Mendoza, San Luis, Catamarca, Buenos Aires, Tucumán y CABA que ilustraron el libro "Géneros y Derechos Humanos" que la APDH publicó en 2021. Los temas propuestos fueron la lucha contra la violencia de género, crímenes de odio, la violencia sexual, los derechos de las mujeres originarias, el drama de la trata y los derechos sexuales, entre otros. La promotora de la iniciativa y curadora de la muestra fue la compañera de la Regional San Juan Luciana Mazuelos.

Premio Dignidad

Hacemos una valoración sumamente positiva del acto realizado el 27 de setiembre en el Centro Cultural de la Cooperación CABA. A sala llena, contamos con el aporte artístico de las Mujeres de Artes Tomar, del Ensamble de la Escuela de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Música Esperanza, y la locución profesional de Guadalupe Roverano, todas de carácter solidario y honorario. También la fotografía de Mónica Hasenberg, además de numerosas tomas del equipo de prensa de APDH y otres compañeres. Agradecemos particularmente a quienes viajaron desde lejos como Gretel Galeano, Luciana Mazuelos y Silvia Pecci, así como a la delegación de APDH Rosario encabezada por Norma Ríos. Todas presencias cálidas y necesarias.

Las temáticas de Memoria Verdad y Justicia, la lucha de los pueblos originarios, de las mujeres y jóvenes de las villas, de las madres protectoras contra los abusos sexuales en las infancias y una comunicación no sexista, y de la necesidad de enfrentar los embates negacionistas y neofascistas, estuvieron muy presentes a lo largo del acto. Con muy buena repercusión en algunos medios. El acto completo se puede mirar y escuchar en la web de la APDH.

La comisión organizadora estuvo integrada por María Elena Naddeo, Viviana Saidón, Viviana Bendersky, Marisa Munczek, Paula Daguerre, Ayelén Colosimo, Gretel Galeano, Luciana Mazuelos, Silvia Pecci. Los videos fueron realizados con los textos de María Elena (Abuelas, la Garganta Poderosa, Solita Pereyra) Gretel (Marta Inés Rondoletto) Silvia (Comisión de Familiares de Trelew) Luciana (Sara Barni) la selección de fotos a cargo de las mismas compañeras, la edición cargo de Ayelen Colosimo y el audio de Guadalupe Roverano. La revisión técnica, la transmisión y la tarea de redes Paula Daguerre.

Foro Mundial de Derechos Humanos 2023

Toda la APDH se concentró en generar propuestas de debate en paneles y actividades diversas para visibilizar el trabajo de la militancia y jerarquizar los temas que abordamos en las secretarias. Desde Genero organizamos las siguientes.

l. Violencia política hacia las referentes sociales y políticas en América Latina.
2. Violencia obstétrica e institucional contra las mujeres
3. Reforma Judicial Feminista, las madres protectoras frente a los abusos sexuales en las infancias.
4. Restitución y reparación de derechos para las sobrevivientes del sistema de prostituyente y de trata
5. Mujeres y terrorismo de Estado panel con ex detenidas durante la Dictadura y especialistas
6. Evaluación de los contenidos del Foro Feminista Latinoamericano y del Caribe

Jujuy Resiste

Con las compañeras de Jujuy integrantes de la secretaria – Ari Tabera y Sofia Brailovsky – se realizó un seguimiento de la situación de las movilizaciones en la Provincia en reclamo de la nulidad de la Reforma de la Constitución provincial. Colaboramos con Ari Tabera en la elaboración de una publicación que abarcó el mes de junio del presente año. También colaboramos en la difusión de las Marchas de conmemoración por el Apagón de Ledesma el 20 de julio en todo el país, así como de todas las publicaciones efectuadas por las organizaciones en lucha. Intercambiamos con nuestras compañeras de la Regional Jujuy los materiales a publicar. Articulamos con la Mesa de Organismos de DDHH los apoyos a esta lucha, participamos en las Conferencias de prensa y en los actos convocados por las Multisectoriales.

La Regional Baradero comenta y difunde las acciones de repudio realizadas en la visita de Gerardo Morales a la Ciudad de Baradero. Muy importante con amplia participación de la militancia.

Regional San Juan: Capacitaciones en Derechos Humanos y géneros para instituciones como: Vialidad Nacional, secretaria de Extensión de la UNSJ, Biblioteca Popular Camilo Rojo, ONG Mujeres del Pabellón. Asoc. Civil Almas Unidas.

Solidaridad con el Malón de la Paz

Desde el 1 de agosto fecha de instalación del Malón en Plaza Lavalle estuvimos acercando nuestra presencia y solidaridad. En particular fue muy importante la participación el l de agosto junto a Taty Almeida los 12 de la Santa Cruz y otros en la celebración de la Pachamama. Esta tarea fue apoyada por algunas compañeras de la secretaria de Genero y de la Regional CABA.

Hubo enorme preocupación por el peligro de desalojo violento, por la falta de baños y la prohibición de colocar carpas por el Gobierno de la Ciudad. Los baños fueron instalados finalmente y financiados con la colecta popular y el apoyo de agrupaciones políticas y fundamentalmente de la CTA. Todo ello en el mes de agosto.

El 10 de octubre acompañamos la marcha encarada desde Plaza Lavalle hasta Congreso en la Ciudad de Buenos Aires, estuvieron presentes María Elena Naddeo y les compas Enrique Rocatti y Alicia Ordoñez, integrantes de la secretaria de Pueblos Originarios todos de la Regional CABA.

El 21 de octubre recibimos en la sede de APDH Nacional a una delegación de mujeres del 3er. Malón quienes pidieron uno de los salones para reunirse con dos delegadas una de Ecuador y otra de Guatemala presentes en el 36 Encuentro Plurinacional de Bariloche.

Iniciamos un camino muy interesante de diálogo e intercambio de visiones y pareceres. Fueron muy críticas con la Comisión Organizadora puesto que no aceptaron la marcha al rewe, obstaculizaron el uso de la palabra a la Machi y a sus compañeras, y las empujaron para que no sean cabecera de la marcha central en la llegada al Centro Cívico. Tema a tener en cuenta para el Encuentro de Jujuy el año próximo.

Solidaridad con militantes feministas y referentas políticas y sociales

Compañeras que se acercaron a reclamar Justicia por Santiago Maldonado en una visita realizada por Patricia Bullrich a San Luis, fueron amenazadas por personal de seguridad y posteriormente hostigadas con denuncias penales. APDH se expresó en su defensa.

Expresamos y firmamos declaraciones de Solidaridad con la mujer mapuche detenida injustamente en Bariloche, **Yessica Fernanda Bonnefoi Antimil**
Redactamos y publicamos un nuevo repudio al atentado contra Cristina Fernández de Kirchner al cumplirse un año del atentado.

En San Juan continuamos apoyando a las compañeras socorristas imputadas por pintar grafitis en espacios públicos.

La representante de la Regional Mar del Plata, Anahí Tanghikian, informa que se han solidarizado con **Silvina Rey** procesada injustamente en una causa federal iniciada en agosto de 2023 y está sufriendo acoso por parte de la policía local, de allí la solidaridad con la militante popular. También informa que la regional con el respaldo de Presidencia presento un amicus en la causa referida a violación de una joven en el camping El Durazno de Miramar.

En Mar del Plata se ha organizado una guardia jurídica para las movilizaciones del movimiento de Mujeres con la participación de la Regional APDH.

Y también se destaca la tarea de Marta Montero, madre de Lucia Pérez, con el acompañamiento de la Regional MdP. por otro caso muy grave, la búsqueda de justicia para **Iara Nardelli** de quien la justicia rápidamente intento cerrar la investigación argumentando suicidio.

Desde la secretaria venimos acompañando la lucha de **Andrea Vázquez**, medica de Lomas de Zamora, quien denuncio el abuso sexual relatado por dos de sus hijos hace mas de 12 años. CASACIDN el Comité de Seguimiento de la Convención de los derechos del niño, fue quien hizo las primeras presentaciones judiciales, junto a otras organizaciones de infancia a las cuales APDH esta adherida. Hemos tenido presencia junto a Dora Barrancos Liliana Hendel Nora Schulman en las audiencias del tribunal oral Adherimos a los cuestionamientos que realizan las abogadas defensoras y el movimiento de derechos de

les pibes sobre el carácter patriarcal y misógino de este Tribunal. Se elaboro un Amicus centrado en el tema de la utilización del falso SAP por parte de la fiscalía y del Tribunal.

Articulamos acciones con la Casa travesti trans Lohana Berkins en el municipio de Jose C. Paz, quedando pendientes acciones conjuntas de reclamo por derechos conculcados del colectivo LGBTTIQ+

Ciclo de debates. Abuso sexual en las infancias. Violencia Vicaria.

"Una mirada desde los derechos humanos". Las Regionales de Catamarca y de San Juan (Gretel Galeano y Luciana Mazuelos) organizaron un ciclo de charlas debate sobre Violencia Vicaria, con la participación de diversos especialistas y el apoyo principal de esta secretaría de Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad y la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Juventud. El ciclo de tres encuentros fue satisfactorio y se alcanzaron los objetivos planteados, con mucha participación de inscriptos y sólido debate. En estos momentos la Regional Catamarca está financiando las transcripciones de los tres encuentros para llevar adelante una publicación digital. Se enviará un informe por separado.

La regional Villa María organizó importantes jornadas tituladas El Abuso Sexual contra las infancias, con enorme repercusión en los medios locales. Enviaran informe especifico. Adelantamos que se incluyó la presentación del libro Somos sobrevivientes con Silvia Piceda y Sebastián Cuatromo.

Reparación a las víctimas del sistema prostituyente.

Las compañeras de la Sec. Nacional y de CABA María Elena Naddeo y María Elia Capella, continúan participando en el movimiento "La violencia no prescribe" junto a AMADH por el pedido de reparación política y económica de las víctimas de los edictos policiales en las décadas del 80 y de los 90, hasta la sanción de la Ley contra la Trata. El expediente iniciado en 2022 en el Ministerio de las Mujeres, paso luego a Justicia, no teniendo respuesta positiva hasta la fecha. Además de solicitar un pronto despacho cuestión concretada el 10 de julio, se tuvo una entrevista con Mónica Macha presidenta de la Comisión de Mujer de la Cámara de Diputados, a fin de interesarla en el tema. Se acordó trabajar un proyecto de ley junto a AMADH Graciela Collantes impulsora y victima directa con sus compañeras. También nos solidarizamos con mujeres de Tierra del Fuego revictimizadas por las fuerzas de seguridad y la Justicia.

III Foro Feminista popular en Santiago del Estero.

Con eje en violencia política, la Regional Santiago del Estero participo en la organización del III Foto Feminista Popular y Latinoamericano en Santiago del Estero llevado a cabo en la Universidad Nacional de Santiago.

Desapariciones de adolescentes y jóvenes.

Participamos en diversas acciones, en Córdoba, Miramar, Mar del Plata, Buenos Aires, por las desapariciones de adolescentes en general mujeres, realizando la difusión de la búsqueda de paradero y el reclamo de medidas cautelares para su protección.

Reforma Judicial Feminista.

APDH Nacional y las regionales de San Luis, Catamarca, Almirante Brown y CABA participamos en la nueva iniciativa "Campaña por una Reforma Judicial Feminista" cuyo objetivo central es lograr la democratización del poder judicial, la capacitación del mismo en visión de género, derechos humanos y derechos de las infancias. El acto central fue el 29 de junio en la Federación Grafica Bonaerense de Capital Federal, conto con un panel de representantes de las organizaciones convocantes entre las cuales se incluyó a María Elena Naddeo por la APDH, Nelly Minyersky por la Asociación Americana de Juristas, a la secretaria general del SITRAJU, a Melisa García de ABOFEM, a Victoria Tesoriere del proyecto GENERAR entre otras. Cabe recordar que integrantes de la secretaría participaron del Primer Foro de Reforma Judicial Feminista que se llevó a cabo en junio del 2021 convocado por el Proyecto Generar y que en aquella oportunidad se realizó de manera virtual y convocó a más de 6000 activistas de todo el país.

"Mesa interministerial para el abordaje de situaciones de vulnerabilidad por explotación sexual y contextos análogos" en la Provincia de Buenos Aires

Participamos desde la Sec de Genero Nacional junto a la compañera Paola Latrigia. Nos interesa profundamente dada la necesidad de articular acciones en temas tan sensibles. Es una participación incipiente dado que solamente hubo dos reuniones en octubre y diciembre. Remitimos un breve informe con un análisis de la situación y propuestas de políticas publicas para dar respuestas a las mujeres en situación de prostitución y trata.

36 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Bariloche 14,15 y 16 de otubre 2023

Compañeras de esta secretaría participaron de 36 encuentro, en el cual se expresaron aproximadamente 70,000 personas, mujeres, travestis, trans, no binaries. Con una fiesta maravillosa contó con la presencia de muchas participantes provenientes de otros territorios compañeras de Kurdistán, compañeras del malón de La Paz compañeras del Abya Yala.

Además de la masividad y enorme participación en la diversidad de talleres y espacios de debate, se realza la necesidad de generar mayores lazos de interacción con las mujeres de los pueblos originarios, quienes se sintieron discriminadas en los actos de apertura y de

cierre. La dinámica de decisiones orgánicas que tienen los Encuentros ahora Plurinacionales debe interpelar las metodologías de las mujeres indígenas. Se plantea la importancia de participar en el año 2024 en el encuentro a realizarse en la provincia de Jujuy.

Consultoría en atención de derechos vulnerados de las mujeres, niñeces y organizaciones familiares.

Hemos constituido un pequeño equipo de la secretaria en coordinación con la secretaria de niñez y la sec. administrativa para atender casos que llegan por la propia consultoría o por la APDH y cada una de nosotras. Integrantes: Maria Elena Naddeo, Viviana Bendersky, Agustina Sandoval, Maria Elia Capella Viviana Saidon. para el análisis de los casos y las estrategias o escritos de derivación.

Otras compañeras colaboran en tareas generales de apoyo. Silvina Lico, Marisa Mundcek, Carol Diamonstein. Y de más recientemente incorporación de Analía Arbonis

Acciones contra el negacionismo y los discursos de transfobia.

Expresamos la enorme preocupación del conjunto de organizaciones de mujeres, disidencias y derechos humanos frente al avance de Milei y otras fuerzas políticas (JXC) contrarias a los derechos humanos.

En Rio IV Córdoba un ex militar bajo con violencia la bandera del colectivo LGBTTIQ+ del mástil ubicado en la plaza principal. Lo filmo con palabras insultantes y lo difundió. La comunidad realizó un desagravio y volvió a subir la bandera, pero con mucho silencio de los medios, mucha indignación de los organismos de DDHH. Transcribimos el comunicado:

“Desde la Mesa de la diversidad y las organizaciones organizadores de la 12 marcha de la diversidad repudiamos el hecho de bajar la bandera del orgullo del mástil frente a la municipalidad. En el camino de la igualdad y la inclusión no se puede permitir situaciones de violencia, discriminación de esta característica. Exhortamos al gobierno municipal a realizar las acciones correspondientes en defensa de la igualdad y la no discriminación. Basta de violencia **Al closet no volvemos nunca más".**

Hay agresiones y vandalismos en baldosas de homenaje a detenidos desaparecidos en CABA, se trabaja para repararlos con cada escuela y grupo de vecinos. Colaboramos en algunos de dichos actos.

Encuentro Nacional de Militantes

Organizamos el conversatorio y taller posterior relativo a los “Nuevos paradigmas y legislaciones. Estrategias para la defensa de los derechos humanos", con las temáticas de

las luchas contra la subordinación de género, avances y obstáculos en los derechos de las mujeres y disidencias para el Encuentro Nacional de Militantes de APDH realizado en Embalse Córdoba los días 18 19 y 20 de agosto del presente año. Participaron Patricia Galván como coordinadora, María Elena Naddeo Mariela López Cisneros, Gretel Galeano, Marcela Ponce, entre otras desde la secretaria. Colaboramos con las propuestas metodológicas para la realización del mismo.

Niñas asesinadas en Paraguay

Participamos en los actos programados para reclamar la libertad de Laura Villalba, quien fue detenida cuando ingreso para buscar a su sobrina desaparecida, Licita, así como el reclamo de investigación por el asesinato de María y Lilian Villalba a los tres años de impunidad. En el acto realizado frente a la embajada del Paraguay fue leída una declaración firmada por la Mesa de Organismos de DDHH participaron Taty Almeida y María Elena Naddeo. Se enviaron nuevas notas de solidaridad para la prosecución del juicio que se lleva adelante contra Laura Villalba plagado de irregularidades.

Madres Protectoras

Seguimos acompañando a distintas madres en lucha para evitar la revinculación forzada con quienes están acusados de abuso. En todo el país se pide nuestra cooperación para poner fin a las actitudes misóginas y patriarcales de numerosos juzgados y fiscalías. En CABA, Lomas de Zamora, Catamarca, Rio Tercero, La Rioja, Provincia de Buenos Aires algunas de las regionales, así como representantes de la Secretaria acompañan a las madres.

Con la Regional Rio Tercero, la Red Viva y la Secretaria Nacional de Genero estamos realizando acciones de presión para lograr la restitución de la niña Sol a su madre. Todo es muy complicado. Seguimos acompañando. Se ha incorporado Mabel Sessa de Córdoba Capital como abogada de la madre de la Niña Sol, para acompañar las presentaciones de APDH Nacional y de Red Viva ante los estrados judiciales.

Participamos en las audiencias del juicio por abuso del progenitor de la Niña Luna, hoy ya con 18 años. Su madre Yamila Corin es de la Red Mundanas y del movimiento de Madres protectoras.

Articulamos acciones con la Secretaria de Niñez y Adolescencia de APDH por distintas situaciones de derechos vulnerados. La más reciente es un pedido de acompañamiento de una madre de Berazategui, articulamos con la Red Viva de Sara Barni, también en consulta con la Regional Conurbano Sur. (Niña EChV).

Tuvimos una importante incidencia en el conflicto desatado en CABA por el allanamiento policial en la casa de **la niña Arcoiris** y tratando de impedir la detención de su madre. Se

articulo con la Defensoria Nacional Marisa Graham y el abogado del Consejo de los derechos de NNYA de CABA Diego terrens, siendo exitosa la intervención. Tanto Maria Elena Naddeo, como Marisa Graham y el abogado citado fueron denunciados penalmente por asociación ilícita y otros delitos de encubrimiento por parte de la familia del progenitor acusado de abuso. La denuncia giró del fuero de instrucción al fuero federal, siendo luego desestimada por inexistencia de delito por parte del Juzgado interviniente. Una victoria importante.

Solidaridad con Milagro Sala
Denuncia ante el MESECVI (OEA)

Presentación de la denuncia por la prisión de Milagro Sala ante la OEA Como APDH e integrantes del Comité por la Libertad de Milagro Sala presentamos una carpeta ante la Comisión de expertas de la OEA integrantes del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Para. En dos reuniones, la primera de presentación del caso acompañadas por las varias integrantes de la Tupac Amaru, y la siguiente de evaluación de lo actuado. Marita Percebal a cargo de la oficina de Representación Feminista en las relaciones exteriores de la Cancillería convoco y oriento en todos los pasos a seguir.

Desde el **Comité por la Libertad de Milagro**, en los grupos de was up y en distintas iniciativas y petitorios continuamos reclamando el Indulto. En particular en los últimos días de setiembre unimos nuestro reclamo para lograr el traslado de Milagro al Hospital Italiano de la Plata para realizar la intervención quirúrgica necesaria frente a una peligrosa trombosis que no pudo ser controlada. Tema autorizado por el Juez de Ejecución penal después de numerosos reclamos el día 29 de setiembre. En los últimos días de octubre pudimos concretar una visita a Milagro en su casa de La Plata, para conocer en forma directa sobre su salud y llevar la solidaridad de APDH y de los organismos, esta tarea siempre en articulación con la Sec de Relaciones Institucionales (E. Tavani y la Mesa de Organismos) Al cumplirse 8 años de detención arbitraria volvimos a visitarla junto a compañeras del ministerio de las Mujeres de la provincia de Buenos Aires.

40 años de Democracia

Participamos en el Foro por la Democracia inclusiva y feminista, iniciativa de numerosas organizaciones de mujeres y disidencias como reafirmación de derechos humanos, y de combate a los discursos y acciones que fomentan el odio de género, social y político. El mismo se realizó en la Casa Patria Grande CABA.

Jornada del 28S por el derecho al aborto legal y el conjunto de derechos sexuales y reproductivos.

En todo el país las compañeras integrantes de las regionales de APDH participaron de la movilización por el pleno cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, tanto el

aborto legal como los programas de salud sexual y reproductiva, y la Ley de Educación Sexual Integral. Afortunadamente en CABA donde se hacen habitualmente dos actos separados con dos documentos distintos hubo unificación del texto y del escenario. ¡Frente al avance del Fascismo, respondemos con MÁS FEMINISMO!!

Participaciones en distintos ámbitos y eventos

- Comisión de Equidad de Género de la Cancillería Argentina:

Como integrantes de la Comisión de Género de la Sociedad Civil actuante en la Cancillería de la Nación, participamos de varios encuentros, en particular los destinados a revisar las acciones feministas en política exterior de la región Latinoamericana.

También Integramos las siguientes redes y movimientos

- La Campaña por el Derecho al aborto Legal Seguro y Gratuito
- El Foro latinoamericano de la Sociedad Civil de la CEPAL
- La Red Latinoamericana contra la violencia de genero
- El Parlamento de las Mujeres de CABA
- El Foro por la Reforma Judicial Feminista
- Red de Emergencia Feminista La Raquel. Con AMADH, organización presidida por Graciela Collantes estamos tramitando en Diputados la aprobación de un proyecto de ley para la reparación social y simbólica de las mujeres que sobrevivieron al sistema prostituyente. Articulamos con la diputada Mónica Macha.
- Libres las Queremos. red de cooperación con mujeres criminalizadas por eventos obstétricos. María Elia Capella sostiene la participación activa en dicha red.
- Agenda Feminista (ex Agenda de las Mujeres) coordinada por Susana Gamba cuenta en su consejo asesor desde hace muchos años a Dora Barrancos, Diana Maffia, Nelly Minyersky, Mabel Gabarra, María Elena Naddeo y otras feministas históricas.

En numerosas regionales adherimos y participamos en los movimientos de Ni Una Menos y en Multisectoriales de derechos de las Mujeres y Disidencias.

Participamos en el acto de entrega del Premio Mauricio Amílcar López otorgado por CONADU a Dora Barrancos. 29/9/2023

Eventos y participaciones Internacionales y Regionales

Firmamos la declaración por el derecho al aborto legal firmada por la sociedad civil para ser presentada ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas el 28S

Participamos en el Foro de la Sociedad civil de la CEPAL, con motivo de las reuniones de la Conferencia Regional 2023 realizada en Chile, octubre de 2023, allí participamos María Elena Naddeo y Gretel Galeano invitadas por FEIM y por el Foro Latinoamericano Feminista.

Existen tensiones por la temática del reconocimiento de las trabajadoras sexuales. APDH y otras compañeras insistimos con que debe ser incluido también el reclamo de las mujeres que luchan por salir del sistema prostituyente. Después de un debate se incluyó parcialmente el concepto de "mujeres en prostitución" El documento además tiene importancia porque hay un fuerte cuestionamiento al modelo económico y a la carga de la deuda externa sobre nuestros países.

Análisis critico del DNU y de la Ley Ómnibus del Gobierno de Javier Milei

A pedido de la Presidencia de APDH elaboramos un análisis critico acerca del impacto negativo de los contenidos de estos documentos en los derechos de las mujeres, las diversidades y las infancias. Además de argumentar la necesidad de rechazar la delegación de facultades extraordinarias porque vulnera la división de poderes y el sistema republicano. El mismo esta incluido en el dossier publicado por APDH en la pagina web.

La **regional Córdoba**, intervino en la causa de los detenidos el 21 de diciembre 2023 en la protesta en Córdoba, primeros detenidos por un cacerolazo en contra del DNU y Ley Ómnibus. Fue atendida por el Secretario del Fiscal de Aragon, le informaron que los imputaron por delitos de entorpecimiento de transporte y resistencia a la autoridad. A la noche estuvo acompañando a los detenidos el compañero Pablo Sigismondi en la puerta de Tribunales. Los compañeros fueron liberados.

La Regional Santiago del Estero informa las siguientes actividades:

Mecanismo la Provincial Contra Tortura: en el transcurso de este año, logramos posicionar a una compañera de la regional como representante de las organizaciones sociales. Es un hecho no menor teniendo en cuenta que en este organismo existe una sola representación en nombre las mismas, siendo la APDH quien esté cumpliendo este rol. Dada la situación entendimos que era necesario incluir una representante con gran trayectoria feminista que pueda tener una mirada con perspectiva de género sobre todo en lo que se refiere al abordaje de los casos que demandan un fuerte compromiso ético y con los DDHH.

- Foro Mundial de DDHH: En esta instancia participamos 1) Con la presentación de la muestra fotográfica Tierra Adentro, iniciativa que se concreta con el aporte basado en una fuerte construcción horizontal, feminista y popular. Esta instancia fue llevada a cabo en las instalaciones de la FADU, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Participamos como ponentes en el panel "La Situación de la Violencia Institucional en Argentina. Cruces entre Violencias de Genero y Violencias estatales que fuera llevada a cabo en el predio de la Ex ESMA".
- Hilando Comunidad-Puntos de Cultura: En la Provincia de Santiago del Estero realizamos durante el año 2023 el programa de radio Hilando Comunidad por Radio Nacional, con una fuerte perspectiva de género, uno de cuyos fines fue lograr que la palabra de las compañeras se expandiera fundamentalmente de manera pedagógica.

Este proyecto fue auspiciado por Puntos de Cultura de la Nación. Este programa fue transmitido los días sábados a las 10:00, entre los meses marzo-diciembre de 2023.

- Mesa Provincial de Genero y Diversidad: Participamos de un espacio de planificación, articulación y trabajo junto a organizaciones e instituciones locales que trabajan la cuestión de género en la realización actividades y programas provinciales.
- Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Bariloche 14,15 y 16 de octubre 2023**:** En esta oportunidad pudieron participar del mismo 2 compañeras integrantes de la regional.
- **F**oro Feminista Popular y Latinoamericano 2023: Participamos como ponentes, así como también en articulación con otras organizaciones tuvimos una instancia de trabajo con la Ministra de Mujeres, Genero y Diversidad de la Nación.

Integrantes de la Secretaría.

La secretaria nacional se compone por una coordinación colegiada a cargo de María Elena Naddeo, Luciana Mazuelos y Gretel Galeano, una Comisión de Logística Derechos Humanos y Género ya mencionada y representantes de las siguientes regionales:

CABA, AJÓ, Tuyú (en reconformación) , Mar del Plata, Almirante Brown, Rosario, Zárate, Chaco, Formosa, Misiones, Córdoba Capital, Villa María, Rio IV, Rio III, Santiago del Estero, San Juan, Catamarca, San Luis, Mendoza, Jujuy, Bariloche, NO de Chubut, Esquel, Chubut Este, Tierra del Fuego, Lomas de Zamora, Baradero.

Coordinación Maria Elena Naddeo Luciana Mazuelos Gretel Galeano
Integrantes:

Maria Belén García – Verónica Gauseño –– Valeria Lezcano –Susana Tissera – Sofia Brailovsky – Silvia Pecci - Sandra Núñez – Roxana Haddad – Maria del Rosario Galarza - Patricia Galván - Patricia Dambielle – Patricia Mauro - Paola Latrigia – Natalia Gabellini – Marta Montero – Mariela Pérez Cisneros – Marcela Ponce – Macarena Videla – Mabel Sessa – Luciana Mazuelos – Leticia Campodónico – Karen Balzaretti – Gretel Galeano. Claudia Fontanesi – Claudia Ermili – Cecilia Sola - Carolina Benedetto – Blanca Lyonett – Avelina Alonso – Ari Tabera – Antonela Milanesse - Anahi Tanguikian – Amelia Baez – Esther Pico – Dafne Plou – Adriana Sparraccino - Maria Elena Naddeo – Maria Elia Capella – Vivi Saidon – Vivi Bendersky – Julia Contreras – Mónica Pérez - Analia Arnonis – Ayelen Colosimo – Carol Diamonstein, - Celina Brunotto – Dora Martínez – Estefania Zaidman – Valeria Bau - Fernanda Strático – Graciela Stulchnik – Lucia Dordoni – Mariana Lamorgia – Marisa Munczek - Pamela Rocha - Valeria Thus – Silvina Lico – Karito Martinez –

SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Participantes de la Secretaría: Co-Secretaries: Patricia Dambielle, Carol Diamondstein, Liz Muzlera, Eduardo Tissera. Miembres: María Elena Naddeo, Cecilia Gonzalez, Marita Varela, Franco Ghiglino, Graciela Nejamkis, José Vazquez, Laila Perez Chavez, Gustavo Gallo, Silvina Lico, Ana Belen Molina, Silvana Contreras, Teresa Peralta, Anabella Nuñez, Carla Nieva Brizuela, Elena Chena, Estefania Saidman, Liliana Fontan, Oscar Naccarato, Graciela Stuchlik, Mónica Perez

La Secretaría se reúne todos los meses, generalmente los segundos jueves del mes a las 17:30hs por zoom. Algunos meses se modificó el día de reunión para compatibilizar con otras actividades.

Muchas de las actividades o eventos detallados responden a instancias/ejemplos de reiterada violación de los DDHH de NNyA.

Temas que la Secretaría, y/o sus miembres a través de orgs afines, están activando:

TRABAJO INFANTO-JUVENIL

ABUSOS A LAS INFANCIAS/APOYO A MADRES PROTECTORES

ACCIONES JUDICIALES QUE PUEDEN PERJUDICAR A NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES

Separaciones judiciales perjudiciales de sus madres o sus padres (que a veces llevan a adopciones)

Cuestionamiento de las detenciones arbitrarias de personas menores de edad

Fracaso del Sistema Judicial de obligar a progenitores a aportar cuotas de manutención

Uso del SAP (Síndrome de Alienación Parental) calificado como FALSO por sendas organizaciones médicas, psiquiátricas, psicológicas, legales.

ABOLICIÓN DEL CHINEO, junto con la Sec de Género

FUMIGACIONES CON AGROTÓXICOS CERCA DE ESCUELAS Y VIVIENDAS

Gestiones para lograr que la provincia del Chubut vuelva a brindar el transporte escolar, de vital importancia para sostener la presencialidad en zonas rurales

APOYO A LAS LEYES:

+ Micaela: (de 2019), Establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

+ Lucio: Creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes" a realizarse por la SENAF en conjunto con el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia

+ Yolanda: todos los organismos del Estado deben brindar capacitaciones gratuitas acerca de desarrollo sostenible, cuidado del ambiente y cambio climático. Las capacitaciones son obligatorias para las personas que trabajan en el Estado.

+ Fernando: contra la violencia en el deporte, cuando el odio de clase sea un agravante para los delitos

Eventos y actividades de militancia:

13/01 Represión policial en Ballivian, Salta, a mujeres de comunidades indígenas que denunciaron traficantes vendiendo a gente de las comunidades. Intervenciones de Franco Ghiglino y red de abogades defensores de DDHH de Salta. Denuncia y repudio de la Sec a traves de MD a la acción policial que protege a delincuentes y criminaliza intentos de proteger a niños, niñas, adolescentes y mujeres de las acciones criminales

16/01 Firmar nota a favor del domiciliario del maestro Balbo, que se logró!

05/03 Ayuda directa, participando Liz y Cecilia, a Evelyn, madre con cuatro hijes, escapada del padre abusador de su hija de 10 años.

08/03 Presencia de APDH (Carol) en el lanzamiento del Índice Crianza del Min de Economía, para apoyar judicialmente la concreción de los aportes alimentarios a la crianza de hijes menores. (El Min reporta (comunicación oral) 24 fallos a favor de madres hasta fin de este año.

10/03 Amicus por la niña “Arcoiris" preparado por Gustavo Gallo

En el marco del Foro Mundial de DDHH 2023:

+ 21/03 Panel de la RONAT “Redes de Organizaciones Sociales en el Campo de la Infancia y Adolescencia como modelo de gestión e incidencia de políticas públicas inclusivas con foco en DDHH", participan Franco Ghiclino, Liz Muzlera, Patricia Dambielle

+ 21/03 Panel “Reforma Judicial Feminista, el caso de las madres protectoras", participan Maria Elena Naddeo, Liz Muzlera, Franco Ghiglino.

+ 22/03 Panel de la Secretaría en el Foro Mundial: “Desigualdades sociales y derecho al deporte en niñxs, adolescentes y jóvenes," Panelistas Maria Elena Naddeo, Cecilia Gonzalez, Claudio Morresi, Amira Stegmann y Matias Pascual.

+ 23/03 Teatro Foro Derechos, coordinado por Franco Ghiglino

En el espacio del Foro Patricia Dambielle sostuvo una entrevista con Diego Somoza, abogado que integra el equipo de la Defensoría de N, N y A. a los efectos de proporcionarle detalles acerca de la situación del transporte escolar en la provincia del Chubut, eliminado luego de la pandemia y vital para el acceso en zonas rurales.

24/03 Participación de miembres de la Secretaria en la Marcha por Memoria Verdad y Justicia para Defender a la Democracia.

29/03 Acto por Memoría Verdad y Justicia en el I.E.S. J.B. Justo, entrevista a Cecilia Gonzalez

31/03 Manifestación-protesta frente a Tribunales por la Corte Suprema, participan Liz, Marita, Eduardo

12/04 Conversatorio: "Maltratos y Abusos en la Infancia." La inscripción al zoom llegó a los 750. Tuvimos 190 personas en YouTube tambien. Disertantes: Dr. Franco Ghiglino, Lic. Gerardo Averbuj, Lic. Oscar Sotolano, Dra. Blanca Ezcurra, coordina Lic. Liz Muzlera. Organizado por la Sec de NAyJ de APDH y Fund Amaneceres con el acompañamiento de SENAF. Enviamos publicaciones digitales acerca del tema a les inscriptes.

14/04 Participando APDH y APIABA en el "Encuentro Literario Infancias y Adolescencias por los DDHH" en la Legislatura Porteña, Perú 160. Publicación del libro de aportes de jóvenes a través del concurso literario para ese fin. Acto de presentación del libro! Panelistas: Gabriel Lerner., Leo Petris, Maria Elena Naddeo, …..

17/04 Presentación del libro colectivo "Haciendo Educación Física", con aporte de Cecilia Gonzalez.

20/04 Entrevista por radio en Villa Maria, Córdoba, a Liz Muzlera, en representación de la Secretaría, por temas de militancia y opiniones actuales de APDH Sec NAyJ.

20/04 Promover, a través de la Dip. Laura Velasco por Creactivar, gestión de Eduardo Tissera, las entradas de 8 niñes al evento en el stand de Diputados en la Feria del Libro.

21/04 5° Mesa Nacional contra el Abuso Sexual a Infancias y Adolescencias, participa Maria Elena

23/04 Asamblea Federal de la APDH en el CC de la Memoria Haroldo Conti.

25/04 Día Mundial contra el Maltrato a las Infancias, difusión por redes de carteles contra el maltrato.

09/05 Presentación del libro del Encuentro Literario en el stand de Diputados de la Feria del Libro

09/05 Reunión de Altas Autoridades s/ DDHH del Mercosur, participa Cecilia

12/05 Abrazo al Centro Agote, en contra de violencia institucional allí! Participan Gustavo, Liz, Carol

13/05 Reunión conjunto con las Sec de Salud y Ambiente para analizar acciones a seguir por el tema "fumigaciones". Participa Carol

12/06 Día Mundial y Nacional contra el trabajo infantil. El texto escrito sobre el tema por Marita Varela, está colocado en la página de APDH en la sección de la Sec de NAyJ:

https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/2023-06/doc%20trabajo%20infantil%20junio%202023.pdf

13/06 Encuentro Fed de Orgs Territoriales de Niñez y Adolescencias (RONAT), en el CCK. Participan Cecilia, Liz, Franco, Marita. Maria Elena, Patri

15/06 Conversatorio Derechos en Juego, organizado y coordinado por Cecilia Gonzalez

Panelistas: Leonardo Militello, Presidente de FODA y Club 17 de Octubre. Ana Rodriguez, Sec. Nac'l de Gestión Federal, Sec. de Deportes, Sebastian Klein, Docente del Profesorado Superior Ward, Eduardo Tissera, Referente de Creactivar, Redes Comunitarias. Niña y Adolescentes, OEA. Actividad presencial y remoto.

21/06 2° Conversatorio "ASI y Violencia Vicaria. El Acceso a la Justicia", Panelistas Maria Elena Naddeo, Carlos Rozanski y Patricia Dambielle. Coordinación Gretel Galeano y Luciana Mazuelos

20/06 Apoyo a APIABA y a CASACIDN junto a docentes y comunidades de pueblos originarios contra la represión del gobierno de JUJUY

05/07 Panel en la Legislatura Porteña: "Hablemos de abuso sexual en las infancias y adolescencias". Panelistas: Marisa Graham, Defensora Nac'l de NnyA, Monica Macha, Dip. Nav'l, Maria Elena Naddeo, Vice-pres y Sec de Género y Diversidades de APDH, Daniela Dosso y Yama Vorin, madres protectoras, modera Laura Velasco.

!2/07 3° Conversatorio: "ASI y Violencia Vicaria, una mirada desde los DDHH", Panelistas: Monica Macha, Dip Nac´l y Sara Barni, Pres de Madres Protectoras, Moderan Gretel Galeano y Luciana Mazuelos.

12/07 Funcion de Teatro: "Amanecer para Siempre" Escrito, dirigido y actuado por Franco Ghiglino y compañeres

12/07 Absuelve el Sist Judicial de Salta a un progenitor acusado de abusar a su hijo y el sist judicial impulsa la revinculación. Protesta mediática

13/07 "Ley Lucio": Creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a realizarse por la SENAF en conjunto con el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia.

17/07 Comienzan los cursos obligatorios de la Ley Lucio para la admin pub nac'l. Participan Franco, Patri, Liz

18/07 Adhesiones al petitorio de change.org en defensa de los hijos de Andrea Vazquez, enviado por CASACIDN

21/07 Enviado por la Regional Mar del Plata: conferencia de prensa de la madre, acompañada por la madre de Lucía Perez (víctima de femicidio), por la desaparición de Iara Nardelli

24/07 Reunión con Leandro Santoro en el marco de los conversatorios de APIABA con precandidatos a Jefe de Gobierno

25/07 Taller virtual: Elementos de detección y posibles abordajes colectivos frente al ASI, de "Tejiendo Matria". Participa Patri Dambielle

17/08 Inicio del Curso “Violencias contra NNyA: Estrategías de prevención e intervención”, Hablan Gabriel Lerner, Victoria Tolosa Paz. Participan Franco, Liz

10/08: Presentación del libro “Conflictos y vulneración de derechos en el ámbito escolar, acciones de prevención”, con autores Mirta Iwan, Jorge Garaventa, Maria Elena Naddeo, comentarios de Marcelo Clingo, coordinación, Carol Diamondstein. https://www.youtube.com/watch?v=PSmcOPNWBaU&ab_channel=APDHArgentina

19 a 21/08 Encuentro Nac'l de Militantes de APDH. La Sec de NAyJ junto con la de Género y Diversidades organizan un taller para compartir y profundizar en los contenidos de 4 leyes fundamentales: Las leyes llamadas Micaela 27499, Lucio 27455, Yolanda 27592, Fernando.

01/09 Pronunciamiento de la Sec de NayJ en adhesión al Pronunciamiento Conjunto emitido por las Defensorías de los Derechos de NNyA, en el cual se deja absolutamente en claro cuales deben ser las políticas públicas a tener en cuenta cara al presente y futuro del país.

07/09 Fundación Red por las Infancias, Presentación del Informe “Fuera de las sombras”, participan Liz y Franco

Los Martes a las 18hs: programa de Radio, derechos de NNyA, reportajes, entrevistas, y mas:http://radiozetajuntoavos, conduce Franco Ghiglino y Melina Ghione

26/09 Participa Maria Elena, tema “¿Qué opinas sobre la ley de educación sexual?”

Cada martes regularmente, otro tema pertinente a los DDHH de NNyA, como lenguaje inclusivo, la baja de la edad de imputabilidad, y más... !

16/09 Conmemoración de La Noche de los Lápices: NUNCA MÁS!!!

16/09 Video de Cristi Lattanzio (Compa de PAM de San Rafael, Mendoza) subido a youtube.com, sobre DD de NNyA:

https://www.youtube,com/watch?v=RVjDKTapbOs

17/09 Centro Cultural San Telmo: homenaje a Norita Cortiñas y Adolfo Perez Esquivel, a beneficio del CC, organiza y participa Eduardo

18/09 Convocatoria de la OIT para elaborar un curso virtual destinado a docentes de todo el país, en articulación con el Min de Educación. Seleccionado el proyecto presentado por Marita Varela junto con Mario Siede: “Trabajo Infantil y adolescente: Que podemos hacer desde la escuela?” Hubo 1600 inscriptos para iniciar el curso de los cuales cursaron 1218, la mayoría de nivel secundario a lo que se sumaron de educación de adultos, educación rural y educación técnico profesional.

21-23/09 Encuentro Nac'l del Forum de las Infancias, Escobar, prov BsAs, participa Carol y Liz

23/09 Taller sobre DDHH, actividad organizada por Patri con sus estudiantes en Chubut

01/10 Día Internac'l de la Niña: La Asm Gen de ONU lo designó en 2011 para fomentar en el mundo el reconocimiento de los DDHH de las NIÑAS!

02/10 Desde Rosario: https://apdhrosario.com/las-infancias.son.incluidas-en-un-nuevo-juicio-de-lesa-humanidad/

18/10 APIABA prepara un "Compromiso por los Derechos de las Infancias" en CABA para enviar a candidatos a la Legislatura y al Diputados, varias reuniones con candidatos. Participan Franco, Liz, Maria Elena, Cecilia, Vivi Saidon

https://www.facebook.com/photo?fbid=613460120981818&set=a.410180897976409 La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) expresa su adhesión al pronunciamiento conjunto emitido por las Defensorías de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lo agregamos aquí: https://apdh.org.ar/.../la-apdh-expresa-su-adhesion-al...

COMPROMISO CON LOS DERECHOS DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS AGENDA ELECTORAL 18/10/23.

"APIABA la Asamblea de organizaciones de infancia y adolescencia de la ciudad de Buenos Aires compuesta por diversas organizaciones de la sociedad civil entre ellas APDH, el Fórum Infancias, Fund Amaneceres, el Hormiguero, ATE niñez, Foro de salud mental, La Casona de los Barriletes, Abogados por los pibes, entre otros, Reclamo a distintos candidatos y candidatas para las elecciones nacionales y locales del próximo domingo un COMPROMISO con los derechos de las infancias.
Las candidatas Paula Penaca y Maru Bieli recibieron una delegación de APIABA, y firmaron un compromiso donde, entre otras cuestiones, se pone el acento en ampliar los programas y servicios para la atención integral de les niñes, en especial víctimas de abuso sexual, pero también los equipos de orientación escolar, los servicios locales y defensorías zonales. Los programas del sistema de atención integral se encuentran desbordados en la Ciudad de Buenos Aires, hay una deuda presupuestaria y de capacitación con los equipos actuantes. señalaron en la reunion

Maru Bieli hizo referencia a la desarticulación existente entre los programas de salud, educación y niñez, reiterando su proyecto de organizar en las comunas dispositivos de atención coordinados entre sí.

Paula Penaca señaló que los servicios y recursos de larga data en el gobierno de la ciudad han sufrido en estos 15 años de gobierno de Cambiemos a un proceso de vaciamiento y desgaste, con altos niveles de precarización laboral y tercerización.
Allí se deja absolutamente en claro cuáles deben ser las políticas públicas que se deben tener en cuenta de cara al presente y futuro de nuestro país, tanto más cuando la niñez y

adolescencia pareciera no estar fuertemente instalada en la agenda de las y los candidatos, en un año donde celebramos el 40 aniversario de nuestra democracia. No tenerlos presentes es, sin duda, una omisión que se acerca claramente a una nueva vulneración."

29/10 Conversatorio abierto para visibilizar la temática trans con profesionales de la salud e integrantes de la comunidad. https://forms.gle/P8vZHnXdnbCWvhG36 Conmemoramos la aplicación de la ley N 6272, que declara el 29 de octubre el día de las infancias y adolescencias trans por el día en el que el primer niño trans cambió su dni.

19/10 Conversatorio abierto para visibilizar la temática "trans" con profesionales de la salud e integrantes de la comunidad.

https://forms.gle/P8vZHnXdnbCWvhG36

29/10 Conmemoramos la aplicación de la ley N 6272, que declara el 29 de octubre el "Día de las infancias y adolescencias trans" por el día en él que el primer niño trans cambió su DNI.

29/11 3° Seminario de Pampa 2030, se centró en la transición escuela/trabajo y la protección del trabajo adolescente. Participa Marita

30/11 Firmamos como Secretaria el petitorio en "Defensa del Canal Pakapaka,

TV Publica para las infancias"

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfv3IWKGBJgPHNrOLQZRejZKqawiVobOdRer1TOoMVRI2Blqg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

30/11 Recibe Eduardo una consulta por bullying en una escuela pública de la prov de BsAs. Patri le ayuda con material que utiliza con sus alumnes en trabajo de ESI

07/12 Consulta Nati de la Regional de Santiago del Estero concerniente requisas invasivas a menores realizadas cuando visitan a sus familiares privades de libertad. La compañera participó de la siguiente reunión mensual (14/12) de la Sec, donde participamos en sugerir formas de abordaje y posibles gestiones.

09/12 Declaración de Solidaridad con les profesionales de la Sec de DDHH de la Nación

10/12-31/12 Estuvimos dedicades a pronunciar y manifestarnos en contra de las medidas propuestas en el DNU, Ley Ómnibus y Protocolo del Ministerio de Seguridad!

Algunas notas comentando los primeros efectos sobre NNyA de las medidas del gobierno de Milei: https://www.pagina12.com.ar/699690-el-omnibus-de-milei-y-los-derechos-de-las-infancias

INADI:

Compañeras, compañeros, compañerxs.

"Lxs trabajadorxs del INADI estamos en estado de alerta, pues la ley omnibus incluye la derogación de la ley n°24.515, que da creación al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

La persecución a este organismo no empieza con esto, sino que fue sostenida en toda la campaña. Sabemos que en el ataque a nuestro trabajo se traduce el odio del gobierno de Javier Milei hacía todos los colectivos que el INADI defiende. Es un acto de homolesbotransbiodio, racista, misógino, capacitista."

Por nuestros derechos, les pedimos que nos acompañen compartiendo y difundiendo https://www.instagram.com/unidxsporinadi?igsh=bmVsZmNheW8xNzRj

MESA DE ARTICULACIÒN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Se trata de la constitución y fortalecimiento de una gran Red de organizaciones de infancia y adolescencia a nivel nacional, unidas en principio en la lucha contra la baja de edad de punibilidad. Ahora se reunió para luchar contra el DNU y la Ley Ómnibus, se participó en las reuniones presenciales y por zoom, en la elaboración de un documento que fue llevado a todos los diputados y senadores del Congreso de la Nación. Algunos de los participantes además de APDH son SERPAJ, CERP, MEDH, Che Pibe, CASACIDN, ATE Niñez, ATE Sennaf, CLADE y compañeros de Ronat entre otres. Más de 400 organizaciones y especialistas (un total de 900 firmas) se plasmaron en el documento enviado al Parlamento.

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES donde compañeres de esta Secretaria participan, sostenemos vínculos y apoyamos y difundimos actividades:

CASACIDN (representante elegide bi-anualmente) Marita

CONACAI (representante elegide bi-anualmente) Eduardo

APIABA: participan por APDH Maria Elena, Liz, Franco, Eduardo.

RONAT (Red de Orgs de Niñez y Adolescencias en Territorio) (Liz, Eduardo, Franco, Patri)

FORUM DE LAS INFANCIAS (Liz, Carol)

JUEGOTECA de San Telmo (Eduardo)

OIT (Marita)

PAMPA 2030. Cecilia, Marita

MESA DE ARTICULACIÒN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Maria Elena, Franco, Patricia, Eduardo

SECRETARÍA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

Integrantes de la Secretaría

Cristina Bajos (Regional CABA)
Cecilia Gonzalez (Regional CABA)
Enrique Rocatti (Regional CABA)
María Cristina Lattanzio (Regional San Rafael, Mendoza)
Mónica Cinman (Regional San Rafael, Mendoza)
María del Carmen Tortorelli (Regional CABA)
Micaela Bracco (Regional CABA)
Jorge Plano (Regional CABA)
Horacio Feinstein (Regional CABA)
Carola Diamondstein (Regional CABA)
Lila Simko (Regional Bariloche)
Luisa Villaroel (JP Alto Valle Río Negro)
Omar Toscano (Regional Villa María)
Daniel Pobererezny (Regional Chaco)
María Cecilia Zunino (Provincia de Buenos Aires)
Ernesto del Puerto (El Hoyo Río Negro)
Susana Buhrer (Regional CABA)

Coordinadora: Ana A. Gonzalez (CABA)

Ejes de trabajo

Invisibilización:

La invisibilización del sector de Personas Adultas Mayores es permanente. Sólo aparece en el imaginario social y en referencia a la sociedad de mercado, permanentemente como consumidor de medicamentos y prestaciones médicas, y en el imaginario político ocasionalmente como votante.

Esa invisibilización tiene muchas causas, y en ella se cruzan construcciones donde muchas veces se hace patente la condición de clase y el concepto de productividad del mercado, las Personas Adultas Mayores pobres se consideran viejxs y muchas veces una carga, las PAM que ocupan espacios de poder o prestigio social y o económico no son consideras viejxs, los viejxs que ocupan espacios de poder ni siquiera se reconocen como viejxs y los que trabajan hacen de cuenta que no lo son. Lo que nos lleva al segundo eje de trabajo.

Autopercepción:

Las Personas Adultas Mayores que ocupan espacios de poder y/o prestigio social y/o económico no se reconocen como tales y por lo tanto están absolutamente alejados de la problemática y demandas del sector, lo que constituye un grave problema cuando ocupan lugares de representación política.

Representación:

El tema de la representación del sector está ligado absolutamente al cambio de paradigma que se hace necesario para poder visibilizar a las Personas Adultas Mayores y constituirlas como actores políticos. La problemática del sector tiene que ver con el concepto de democracia sustantiva (Mouffet Chantal, 1999) el cual pone el acento en la búsqueda de la igualdad no sólo política sino también social, en el acceso a la salud, a la alimentación, a la vivienda, educación, a todo lo que signifique condiciones dignas e igualitarias de existencia. Estos derechos, generalmente vulnerados, pueden ser cumplimentados a través de políticas públicas que bajo un nuevo paradigma otorguen a las Personas Adultas Mayores un rol fundamental en la elaboración de las mismas, participando de los espacios de decisión y ejecución. Tratando de que éstas se piensen, diseñen e implementen desde un modelo de política pública de abajo hacia arriba, participando así activamente para evitar la continua vulneración de los derechos y para optimizar la calidad de vida de todes.
Estos tres ejes de trabajo tienen como objetivo el cumplimiento y ampliación de los DESCA.

Lenguaje y comunicación

El lenguaje es un importante vector del cambio de paradigma. El lenguaje no es inocente y construye sentido y forma parte de las herramientas que refuerzan la invisibilización de las Personas Adultas Mayores. Las personas adultas mayores somos abuelas y abuelos únicamente de nuestros nietos, y madres y padres únicamente de nuestros hijos, algunos no somos abuelos, otros no somos padres, otros somos heterosexuales, algunos homosexuales, otros de otros géneros, por lo tanto la forma correcta de nombrarnos es Personas Adultas Mayores. Somos personas adultas mayores, con nombre propio y no aceptamos los términos como abuelo/a viejo/a que bajo un falso paternalismo esconden el recorte de nuestra autonomía.

También se piensan desde la Secretaría recomendaciones para abordar noticias en los medios de comunicación que involucren a las Personas Adultas Mayores, entre las que se pueden resaltar : la forma de nombrar al colectivo como Personas Adultas Mayores, tratar de evitar los términos de falso paternalismo o paternalismo objetivante tales como abuelo/abuela, o genéricos vagos como tercera edad etc, no referir al rango etario salvo que sea significante para el contenido que se quiere difundir, no referirse con términos que aludan a pérdidas de capacidades físicas o psíquicas, dar la voz a los protagonistas sin intermediación y preguntar como esa persona quiere ser nombrada, evitar los diminutivos o apodos cariñosos para no infantilizar, comunicar desde el punto de vista de que PAM

seremos todos en algún momento de ña vida y formaremos parte de un colectivo diverso y complejo.

LOS DESCA:

El concepto de democracia sustantiva se liga con la defensa de los DDHH económicos, sociales, culturales y ambientales. Este es un campo de derechos con poca apropiación, en general no hay una clara percepción de que los mismos son tan fundamentales como los derechos políticos. El cambio de paradigma que venimos trabajando desde la Secretaría de Personas Adultas Mayores de la APDH toma como uno de sus fundamentos la apropiación de los DESCA y el consiguiente reclamo por el cumplimiento de los mismos. Los DDHH son obligatorios, son inquebrantables, indivisibles y progresivos.

Hay que remarcar que el escenario de desamparo se potenció a partir de la sanción y puesta en marcha de la ley Reparación Histórica y de la Reforma Previsional del 2017. Esta coyuntura profundizó la violación de los DESCA. Aunque el gobierno actual ha reparado en parte esta situación, no lo ha hecho en su totalidady la oposición ha bloqueado varias iniciativas oficiales para mejorar las condiciones de vida y la protección que otorga el sistema de Seguridad Social (como ejemplo la oposición a tratar la ley de Moratoria Previsional), por lo tanto las demandas de su total cumplimiento es la tarea que nos compromete como Secretaría.

El cumplimiento de los DESCA sólo se podrá hacer en otro modelo de sociedad que pueda salir de los cánones del libre mercado, de la mercantilización de la vida y los afectos y de la invisibilización de grandes sectores de la sociedad.

Trabajo de la Secretaría

La Secretaría aborda distintos aspectos en su tarea, desde la formación y difusión, pasando por la participación en espacios nacionales e internacionales, el trabajo articulado con Regionales, la presencia en medios de difusión y la atención de numerosos casos de vulneración de derechos individuales y colectivos.
En esta memoria intentamos dar un panorama suscinto de la acción de la Secretaría Nacional de Personas Adultas Mayores durante el año 2023.

Talleres y actividades de formación y difusión:

Dentro del marco del Foro Mundial de DDHH como expositores y coordinadores:

- Panel “Hacia un nuevo paradigma de las Personas Adultas Mayores”. APDH
- Panel “La seguridad social: Una deuda Pendiente”. APDH
- Panel “El uso del lenguaje y su importancia en la configuración de nuevas subjetividades”. APDH

- Panel “Pobreza y PAM en perspectiva de DDHH”. Red CORV
- Panel “Participación política de las PAM en perspectiva de DDHH”. Red CORV.
- Panel “inclusión, accesibilidad digital y vida independiente”. Red CORV.
- Panel “Desigualdades sociales y derecho al deporte en niñxs, adolescentes y jóvenes.” APDH.
- Panel “La Agenda 2030 en perspectiva de Derechos Humanos”.

Como participantes:

- Procesos de reforma en Salud Mental en Argentina.

Desmontar la Máquina. Un documental sobre Salud Mental Comunitaria.
Participación en la organización y panel de la Mesa de Personas Mayores y DDHH en el VII Encuentro Federal de DDHH realizado el 7 de Octubre en la Ex ESMA.
Clase Abierta sobre DDHH con la participación de la Presidencia de LA APDH en la UNSAM
Taller de Derechos de las PAM en centro de Jubilados de Bariloche

Participación en espacios internacionales:

Participación en el Foro de los países de la CEPAL

Participación en el grupo de Personas Mayores de la Mesa de Vinculación de la Soc Civil de la CEPAL en vista de la Asamblea General del 25 al 27 de abril. Inclusión de les PAM en la Agenda 2030 transversalmente en todos los ODS para poder activar Políticas Públicas de nuestro sector en Seguridad Social, inclusión Social, Salud, Habitat, acceso al Agua, a la Justicia y regulaciones laborales que aseguren plenos derechos a quienes quieran o necesiten seguir trabajando.

Presentación del 1er informe regional sobre la Convención interamericana de Derechos de las Personas Mayores. Puntos relevantes; monitoreo de seguimiento de la difusión, promoción y aplicación en los países miembros; instrumento vinculante para los países de la región, que ya cuenta con 11 ratificaciones. Proponen la creación de un Observatorio Regional para monitorear: a) las políticas públicas que cada país sanciona para dar cumplimento a los Derechos PAM; b) creación de Instituciones públicas, por ejemplo, DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAS MAYORES, con presupuesto acorde que den cumplimento a la Conv. Interamericana, con presupuestos adecuados a su función, C) Creación de un Consejo Nacional de PAM, integrado por representantes de la Soc. Civil para impulsar y promover PP para el cumplimiento de los Derechos de la Convención Interamericana.

Reuniones con la Mesa de Vinculación de la CEPAL.

Seminario de políticas de inclusión laboral en América Latina y el Caribe. Para superar desigualdades, promover la inclusión y el desarrollo sostenible.

Participación en el Seminario de la OEA sobre Edadismo e inclusión social.

Participación en la Consulta a la Sociedad Civil de la Agencia de Transparencia y acceso a la información AAIP.

Participación en la reunión del Alto Comisionado de ONU con sede en Argentina.Situación de DDHH peligros y desafíos.

Participación en la reunión de Revisión de la Agenda 20230 para el desarrollo sostenible.

Participación en el Encuentro organizado por la Comunidad bienestar mayor de Chile :Sexualidad de las Personas Mayores.
Reunión preparatoria de la Sociedad Civil para la V Conferencia de Países. Conmemoración de décimo aniversario del Consenso de Montevideo.

Reunión de los Integrantes de Pampa 2023 con el Coordinador Regional de ONU.

Participación en la reunión preparatoria del G20 2024 en Brasil.

Participación, acciones y declaraciones en el ámbito nacional:

Reunión en la Cámara de Diputados por la Moratoria Previsional.
Coordinación Ciclo de Cine Victor Kon.
Movilización contra La Corte Suprema de Justicia.
Reunión con la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.
Reunión con la Mesa de Vinculación de la CEPAL.
Reunión con la diputada Gisela Marziotta.
Participación en la sesión de Diputados por la sanción de la ley de Moratoria Previsional.
Taller de Prevención de Tortura en la Ex ESMA.
Marcha del 8M.
Encuentro de las Mujeres trabajadoras. Cinco Saltos.
Participación actividad de Teatro por la Identidad en el Ex Olimpo
Reunión con Adriana Capuano Directora Nacional de Personas Adultas mAyores.
Movilización en Conmemoración del 24 de Marzo.
Movilización en Tribunales contra la Corte Suprema de Justicia.
Reunión con asesores de la diputada Gisela Marziotta
Feria del Libro en Cinco Saltos
Participación en los Premio Alberto Pedroncini
Asamblea Federal
Reunión con la diputada Gisela Marziotta.
Movilización contra La Corte Suprema de Justicia.
Reunión con la Mesa de Vinculación de la Sociedad Civil con la CEPAL.
Visita al CENTRO GERONTOLÓGICO GIGANTES DE CORAZON

Talleres de UNTER, Río Negro, sobre los derechos que proclama la Convención Interamericana de Defensa de Personas Adultos Mayores.
Participación en calidad de asistente del " Pre-Congreso Argentino y Jornadas Cuyanas de Gerontología y Geriatría"
Participación en I Jornada de Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos.
"Problemas, desafíos y oportunidades transeccionales".
Declaración de APDH Río Negro sobre el Día Internacional de la Toma de Conciencia sobre el abuso y el maltrato a las Personas Adultas Mayores.
Participación en la organización de la Muestra de Ilustradoras Feministas en el Congreso de la Nación.
Declaración por el día internacional del maltrato de las Personas Mayores.
Participación en la reunión con víctimas de la represión de Jujuy en la sede de APDH.
Participación en Conferencia de prensa en el Congreso de La Nación contra la Represión en la provincia de Jujuy.
Acompañamiento y recepción multisectorial de los compañeros del Tercer Malón. Acompañamiento durante el acampe.
Participación en Conversatorio de "Lazos +60" sobre Derechos de PAM. Bariloche.
Participación en los señalamientos de "Punto Hostil". Bariloche.
Participación en el Encuentro Nacional de Militantes en la Ciudad de Embalse Rio Tercero.
Participación en el Simposio Regional de infraestructura del cuidado.
Invitación a participar del Encuentro Federal de DDHH.
Participación en el primer Encuentro Nacional de Salud Mental
Participación en la movilización frente a la legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra el negacionismo.
Declaración conjunta con la Regional CABA por el fallecimiento de una persona Adulta Mayor debido al mal estado de las veredas.
Participación en el Encuentro de personas mayores donde se renovó el reclamo del sector ante el Ministro de Justicia Dr. Martín Soria, para conseguir real representación en diferentes espacios de decisión. Ciudad de Neuquén
Participación de reunión en apoyo a proyecto de ley para Internet gratuito para Las Asociaciones Civiles de CABA.
Participación en Seminario "Libertades y derechos" Fundación Navarro Viola.
Realización de un "Taller de Personas Adultas Mayores y DDHH" en carrera Terciaria de Pedagogía Social.
Taller virtual "Consenso de Montevideo".
Reunión con el Legislador de CABA Romero para pedir subsidio para APDH
Revisión y redacción de conclusiones del Encuentro Federal de DDHH
Participación en el Concurso de murales "40 años de Democracia" en la Plaza de la Memoria en San Rafael, Mendoza
Inauguración y relevamiento de la Plaza "25 de Noviembre" ubicada al lado del Estadio de Ferro participando en la planificación del espacio adecuado a las Personas Adultas Mayores.

Participación en el Taller “Arte y Envejecimiento" organizado por ANSES en la sede de la Iglesia Metodista de Almagro.
Diálogo intergeneracional por la Democracia en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación.
Reunión con la Defensora del Ciudadano en Bariloche: Tema residencias de larga estadía.
Participación en Webinar: Redes de cuidados progresivos en Salud.
Participación en Conversatorio de Buen Trato y Derechos. Bariloche.
Caso Monte Coman en San Rafael: Visita al vacunatorio provincial y al juzgado
Participación en la presentación de la ley contra Negacionismo en la Cámara de Diputados de La Nación.
Presentación del proyecto para la creación del Concejo Municipal de Personas Adultas Mayores en Cinco Saltos.
Participación en reunión con Personas Adultas Mayores Docentes y Bancarios
Conmemoración del Dia Internacional de los DDHH en la Plaza de la Memoria de San Rafael.
Reunión para constituir la Red Federal de DDHH y la Democracia. Integración en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.
Reunión de referentes de Agrupaciones de PAM en la sede de ATE Nacional.
Reunión con la Defensora del Ciudadano en Bariloche para articular acciones.
Reunión con el equipo técnico de la Municipalidad de Bariloche para evaluar un reclamo en una residencia de larga estadía de Bariloche.
Participación en asamblea y cacerolazo de la Multisectorial en Bariloche.
Presentación de nota a través de la Presidencia de APDH a diputados y senadores nacionales pidiendo se respeten los derechos de las PAM negándose a implementar las medidas que surgen del DNU y la ley Ómnibus presentados por el gobierno.
Campaña de envío de cartas a diputados y senadores nacionales pidiendo se respeten los derechos de las PAM negándose a implementar las medidas que surgen del DNU y la ley Ómnibus presentados por el gobierno.
Participación en la movilización a Tribunales.
Charla con el economista Alfredo Zaiat para analizar las propuestas del DNU sobre el sistema previsional.
Reunión con vecinos y el gobernador Weretilneck sobre la Ley Ómnibus y el DNU en Cinco Saltos.
Reunión con Diputados de UP para tratar el DNU y la ley Ómnibus.

Articulación con Regionales y Secretarías:

Reunión con la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires por el caso Zárate-Lima.

Casos:

Pedido de prótesis. Y medicación para la intervención quirúrgica. Adelantamiento de turno intervención quirúrgica.
Pedido de correcta atención en OBSBA.
Pedido de oxigenador cardíaco.
Pedido de Drogas oncológicas.
Internación en Residencia de larga estadía por Salud Mental.
Trapaso de Cápita al Hospital Privado de la Comunidad en Mar del Plata.
Seguimiento en realización de estudios.
Inicio de relevamiento en el hogar Dorrego sito calle Bacacay 2501
Obtención mochila de oxígeno
Reclamo de Pack oncológico. Abandono de personas en guardia del Milstein de PAMI.
Pedido tomografía urgente de Neumonólogo particular.
Ayuda para la obtención de carnet virtual de PAMI, prov. de Bs. As.
Inicio de relevamiento en el hogar Dorrego sito calle Bacacay 2501
Negación de continuidad de alojamiento en el Hogar Dorrego del barrio de Flores. CABA
Mal trato en residencia de larga estadía. Denuncia en Fiscalía. Bariloche.
Reclamo a PAMI, por la aplicación del Convenio de Asistencia previsto por el Convenio de Seguridad Social entre Italia y Argentina
Traslado a residencia de larga estadía.
Negación de continuidad de alojamiento en el Hogar Dorrego del barrio de Flores. CABA
Mal trato en residencia de larga estadía. Denuncia en Fiscalía. Bariloche.
Reclamo a PAMI, por la aplicación del Convenio de Asistencia previsto por el Convenio de Seguridad Social entre Italia y Argentina
Seguimiento de la situación en la Residencia de la Calle Bacacay. CABA
Pedido tratamiento rehabilitación kinesiológica. CABA
Pedido de internación en la Clínica Favaloro.CABA
Pedido de reanudación de pago de pensión a la viudez. CABA
Caso de homicidio culposo en la residencia de larga estadía de Monte Coman.
Pedido de recuperación de atención domiciliaria. CABA
Pedido reintegro de gastos materiales de higiene a PAMI.CABA
Pedido de atención por desprendimiento de retina. Guardia oftalmológica de PAMI
Derivación de una paciente dada de alta del Centro Gallego a una residencia de larga estadía.

Publicaciones:

Artículo "El uso del lenguaje y su importancia en la configuración de nuevas subjetividades" en la Revista Educando.
Artículo en la revista Educando "Protección social: la deuda pendiente" Segunda parte.
Artículo en la Revista Educando "La Reforma Jubilatoria y el Frente de Personas Mayores durante el gobierno de Cambiemos
Artículo sobre la en la Revista Educando "Las Personas Adultas Mayores en el ámbito Internacional"

Artículo en la Revista Educando “Acceso a la Justicia, al trabajo. Normativas internacionales del sector."
Articulo en la Revista Educando “Sugerencia para el trato de las Personas Adultas Mayores en los medios de comunicación".

Participación en medios:

Participación en el programa radial “Somos Grandes" de Radio Caput
Participación en el Programa café a La Turca, Radio Horizonte Bariloche.
Participación semanal en Radio OYE RC 94.3 FM de San Rafael Mendoza.
Participación en radio La Voz de SANJO (fundación San José Obrero) programa AMA, Adultos Mayores Activos.

Participación en el programa radial Por Mayores de la Radio AM 1010 Día Contra el Abuso y Maltrato a las Personas Adultas Mayores
Nota en el diario “Los Andes" de San Rafael

Material audiovisual:

- Encuentro nacional de militantes
- https://youtu.be/7ZYOKoRhF3E
- Moratoria Previsional
- https://youtu.be/0uVkBf7iK8k Moratoria APDH
- https://youtu.be/ZhVSl4SVc8c Moratoria LA TERCERA empleador
- https://youtu.be/3tmAg2ZiH58 Moratoria LA TERCERA no remunerado

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE UN ESTADO LAICO

I.- Integrantes
Son integrantes de esta Secretaría, además de quien suscribe, las siguientes personas: Alexis Kalczynski (CABA), Carlos Esnaola (Río Tercero), Carlos Lombardi (Mendoza), Carolina Elwart (San Rafael), Cesar Rosenstein (CABA), Dafne Sabanes Plou (GBA), Fernando Lozada (Mar del Plata), Guido Bello (GBA), Guillermo Prein (CABA) Guillermo Torremare (Tres Arroyos), Jorge Elbaum (CABA), Juan Plou (GBA), Manuel Garrido (CABA), Mariana Catanzaro (Olavarría), Néstor Miguez (GBA), Antonio Álvarez (GBA) y José María Martocci (La Plata) y María Victoria Feito Torrez (incorporada en este período). Esta secretaría está abierta a la incorporación de nuevas personas.

II.- Actividades
Podemos dividir las actividades en propias de APDH y las realizadas como parte de Organizaciones Laicistas Argentinas" (O.L.A.), de la que la APDH es cofundadora.

II.1.- Actividades propias de APDH:
II.1.1- Esta Secretaría se ha reunido cuatro veces en el año. En lo cotidiano, lxs integrantes de esta Secretaría se comunican por sendos grupos de Whatsapp y google-groups, compartiendo información sobre laicismo, analizando la realidad y examinando alternativas de intervención de lo que resultan las siguientes actividades.
II.1.2.- Comunicación P-290-23 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En febrero, tras intenso trabajo de equipo de casi 2 meses, se presentó ante la CIDH una denuncia contra el Estado Argentino por violación de los derechos contemplados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativos al respeto de la honra y la dignidad (art. 11); la libertad de pensamiento de conciencia y de religión (art. 12), el derecho de los padres a escoger el tipo de educación (12.4); de la igualdad y no discriminación (art. 1.1 y 24 de la CADH), derechos de las niñas, niños y adolescentes (art. 19); al desarrollo progresivo (art. 26) y al alcance de las restricciones (art. 30).
También, con sustento en lo establecido en el art. 19.6 del Protocolo de San Salvador, se denunció la violación al derecho a la educación contemplado en el art. 13 de ese instrumento, relacionado con los art. 2, 3 y 4 del mencionado Protocolo.
Recordemos que esta presentación se planteó porque en agosto de 2022, la Corte Suprema de Justicia de la Nación había sentenciado que la celebración de las conmemoraciones escolares del Santo Patrono Santiago y la Virgen del Carmen de Cuyo en la provincia de Mendoza estaban despojadas de su carácter religioso, por lo que su realización no generaba agravios a las minorías no católicas. De este modo, quedó expedita la vía para acudir al Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos.
En el desarrollo de la presentación se puso de relieve, entre abundantes cuestiones de hecho y de derecho internacional, el dictamen del INADI N° 493/15 que, sobre la misma cuestión, dijo que la realización de actividades vinculadas con un culto y/o religión dentro del espacio

ordinario del cronograma de clases, resultaría una conducta encuadrable en los términos de la Ley de penalización de actos discriminatorios (N° 23.592).
La presentación ante la CIDH fue ingresada bajo el número P-290-23 y contó con la adhesión de la Coalición Argentina por un Estado Laico (CAEL), y la Coordinadora de Abogadxs de Interés Público (CAIP). Actualmente la causa está en la etapa de estudio inicial.
De esta presentación, la APDH publicó en su página un comunicado de prensa publicado el 27 de febrero de 2023 (disponible en https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/presentacion-ante-la-cidh-por-celebraciones-patronales-en-escuelas-estatales).

II.1.3.- Expediente 22299/2022 "ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS c/ EN-M EDUCACION-EXPTE 42259321/18 Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11)

Recordemos que en este litigio estratégico reclamamos al Consejo Federal de Educación y al Ministerio de Educación que disponga actos administrativos útiles para hacer cesar la discriminación derivada de la exposición permanente de imágenes religiosas en escuelas de gestión estatal. Se presentó conjuntamente con la Fundación (feminista) Mujeres por Mujeres (MxM), la Comisión de "Derechos Humanos" del Programa "Clínica Jurídica" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata y Fernando Lozada en calidad de integrante de las organizaciones Ateos y Ateas de Mar del Plata, Coalición Argentina por un Estado Laico, Asamblea por una Sociedad sin Fascismo, Asociación Internacional de Librepensamiento y Organizaciones Laicistas Argentinas.
La cantidad de trámites burocráticos inherentes a un juicio contra el Estado hizo que se corriera traslado de la demanda recién a fines del 2022 y que contestaran hace poco, interponiendo numerosas excepciones y nulidades que hemos respondido (se adjuntan). Entre ellas, se cuestionó la aptitud procesal de los abogados con matrícula federal que patrocinamos el juicio. Entre otras cuestiones, también se plantearon objeciones sobre la legitimización activa de la APDH y la de las co - peticionarias.
Es interesante hacer notar que en este expediente se ya se presentaron espontáneamente algunas personas con de neto perfil pro-clerical, oponiéndose a nuestros planteos y en algunos casos pretendiendo tergiversar nuestra causa convirtiéndola maliciosamente en algo así como una especie de embate del ateísmo en contra de la religiosidad (Dicen, por ejemplo, "*En especial niego… Que la laicidad y gratuidad obligue a que todos deban ser ateos.*").
Recientemente hemos superado un pedido de nulidad planteado por el Ministerio de Educación puesto que se tuvo por válida la ratificación de lo actuado que hicimos a través de la Dra. Feito Torrez, recientemente integrada a nuestra Secretaría.
La causa se encuentra demorada por un recurso de apelación interpuesto por el Ministerio de Educación contra una resolución del juez de primera instancia que le resultó desfavorable.

II.1.4.- Comunicado por Instituto El Próvolo. A propuesta de esta Secretaría, la APDH publicó el 23/10/2023 un comunicado manifestando la indignación por a las absoluciones contra personal del Instituto religioso El Próvolo (en la provincia de Mendoza) acusado de ser responsables de torturas y abuso sexual eclesiástico niños y niñas de entre 5 y 17 años con discapacidad auditiva (sordos e hipoacúsicos) y en situación de extrema vulnerabilidad (disponible en https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/apdh-manifiesta-su-profundo-dolor-e-indignacion-tras-conocer-la-decision-del-tribunal). En el primer tramo del Caso Próvolo, la Suprema Corte de Mendoza ya había ratificado las condenas por los delitos de abuso sexual simple, agravado y corrupción de menores a Horacio Hugo Corbacho Blanck y Nicola Bruno Corradi Soliman, a la pena de 42 y 45 años de prisión e inhabilitación absoluta por el mismo término, y Armando Ramón Gómez Bravo a la pena de 18 años de prisión e inhabilitación. Conforme a la querella, las religiosas, directivas y empleadas del Instituto Próvolo de Mendoza absueltas guardaron silencio cómplice de estas atrocidades.

II.2- Actividades multisectoriales:

II.2.1.- Se mantiene nuestra participación en Organizaciones Laicistas Argentinas (O.L.A.) que reúne un abigarrado grupo de organizaciones de todo tipo (político, género y diversidades, religiosos, víctimas de abuso sexual eclesiástico, etc.). En representación de la APDH hemos estado presentes quien suscribe (titular) y Mariana Catanzaro (representante adjunta).

Este año se **realizaron 7 (siete) reuniones** de OLA en las que, de modo informal pero efectivo, a la APDH le cupo desempeñar activamente un rol de moderación, co-liderazgo y coordinación.

Se ha elaborado y dado publicidad a un video de la campaña mediática en redes por los 40 años de la recuperación de la democracia, centrada en la derogación de las Leyes clericales de los genocidas Videla y sus sucesores. (Disponible en https://www.youtube.com/shorts/0vV0wGyNJ7Y)

Escuetamente dice el proyecto: "*Artículo 1º.- Deróganse los decretos ley 21.540, 21.950, 22.430, 22.162, 22.552 y 22.950.*" La iniciativa recoge adhesiones personales en http://bit.ly/asuntos-separados.

El 28 de diciembre de 2023, la Conferencia Episcopal Argentina dio a conocer una declaración mediante la cual renunciaba a los privilegios económicos que le confería precisamente una de esas normas de la dictadura, concretamente el Decreto Ley 21.950 (asignación mensual a obispos y arzobispos). Pocos días después, por iniciativa de la APDH en O.L.A. se hizo una declaración en la que se dijo entre otras cosas:

"*Sea que los obispos católicos hayan renunciado o no a todas las prebendas a partir de 2024, afirmamos que, a 40 años de finalizada esa dictadura, es un deber de una sociedad democrática y de sus instituciones derogar todas las normas que confieren tan funestos privilegios, incluyendo el sostenimiento de la enorme estructura del Obispado Castrense.*

Reiteramos la necesidad de retomar el camino de una reforma constitucional como el iniciado por el Congreso Nacional en 1954, que mediante la Ley 14.404 declaró la necesidad

de reformar la Constitución Nacional "en todo cuanto se vincula a la iglesia y sus relaciones con el Estado, a fin de asegurar la efectiva libertad e igualdad de cultos, frente a la ley"."
Por iniciativa de esta Secretaría de Promoción de un Estado Laico, la APDH hizo propio ese comunicado (https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/la-apdh-integrante-de-ola-hace-propio-el-siguiente-comunicado-de-prensa)

III.- Propuesta de cambio de titularidad de esta Secretaría

En la última reunión del año, expresé mi convicción de que era conveniente renovar la conducción de la Secretaría que, desde su fundación (2016) hasta la fecha, está a mi cargo (sin perjuicio de seguir participando como un integrante más). Una nueva designación de la persona encargada de la Secretaría será decisión de la nueva Mesa Directiva (Estatutos art. 13 inc. 3), resultante de las elecciones institucionales que se celebrarán en 2024. En tal sentido el grupo acordó proponer a Mariana Catanzaro como encargada y a César Rosenstein como adjunto, cuestión que queda en manos de los órganos institucionales.

SECRETARÍA DE REGIONALES

Integrantes: Soledad Astudillo (coordinadora), Pablo Jeger (coordinador alterno), Marta Danieletto, Damián Ravenna, Dora Riestra y Ramiro Geber.

Descripción de acciones/actividades desde enero de 2023 a diciembre de 2023.

Desde la Secretaría de Regionales trabajamos en constante interacción con las Regionales y Juntas Promotoras que integran nuestro organismo y nos ocupamos de las distintas situaciones que se presentan en cada una de ellas. Nuestro objetivo es contribuir al proceso de federalizacion de la APDH, apoyando el funcionamiento de las Regionales, promoviendo el desarrollo de las Juntas Promotoras y articulando las diversas realidades de todas aquellas.
Quienes formamos parte de la Secretaría mantenemos reuniones periódicas para pensar, consensuar y poner en práctica alternativas de trabajo, propuestas, soluciones y todas aquellas cuestiones que hagan a un mejor desarrollo del trabajo. Parte fundamental de esa tarea es dialogar con compañeres de las Regionales y Juntas Promotoras. Allí se abordan o plantean dudas, problemas para derivar a otras Secretarías o llevar a la Mesa Directiva. Muchas de estas gestiones son llevadas en forma conjunta con Presidencia o Secretaría Coordinadora cuando la situación lo requiere.

Informamos que actualmente existen treinta y nueve (38) representaciones de APDH: veintinueve (29) Regionales y diez (10) Juntas Promotoras. El conjunto garantiza la presencia de nuestro organismo en dieciocho (18) provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presencia por la cual es el organismo de Derechos Humanos más extendido geográficamente de nuestro país.
El trabajo de la Secretaría de Regionales es importante a la hora de lograr esa extensa presencia territorial pero también para intervenir virtuosamente promoviendo el federalismo al interior de APDH.
A continuación informamos informamos brevemente sobre el trabajo llevado adelante en:

- Organización de la Mesa Directiva Regional realizada en Mar del Plata.
- Organización del Encuentro Nacional de Militantes realizado en Embalse junto a la Secretaría de Coordinación, Tesorería, Presidencia y Comisión Organizadora del Encuentro.
- Participación en las Elecciones de autoridades en Regional Ajo y El Bolsón.

Trabajamos en la búsqueda de acuerdos y soluciones a los problemas que se presentaron en las regionales de Ajó, Tuyú Sur, El Bolsón, Noroeste del Chubut, y la junta promotora de Tierra del Fuego. Se constituyó la regional Ajó en un proceso, aun en marcha, de reconfiguración de las representaciones de la APDH en la zona de la costa de la provincia de Buenos Aires.

- Gestiones para reordenar la situación en El Bolsón. En los últimos meses de 2023 se logró el roedenamiento de la regional y la consecuente elección de autoridades.

- Acompañamiento y asesoramiento para la conformación de nuevas representaciones en Azul y Santa Cruz.

A continuación detallamos el listado de regionales y juntas promotoras junto con sus referentes.

	Regional / Junta Promotora	**Provincia**	**Presidente (s) / Referente (s)**
1	Ajó	Buenos Aires	Inés Meisegeier
2	Alto Valle de Río Negro (JP)	Río Negro	LuisaVillarroel
3	Balcarce	Buenos Aires	Ana María Pérez
4	Baradero (JP)	Buenos Aires	Sandra Núñez
5	Bariloche	Río Negro	Ezequiel Palavecino
6	CABA	CABA	Maia Jait María Elena Naddeo Enrique Rocatti
7	Catamarca	Catamarca	Gretel Galeano
8	Chaco Impenetrable	Chaco	Federico Rubiolo Jorge Collet
9	Chubut del Este (JP)	Chubut	Silvia Pecci
10	Concepción del Uruguay (JP)	Entre Ríos	José Goycochea
11	Conurbano Sur	Buenos Aires	María Lucrecia Monteagudo
12	Córdoba Capital	Córdoba	Alfredo Schlarek Curutchet Carlos Hugo Vicente Mabel Edith Sessa
13	El Bolson	Río Negro	Maximiliano Geido Enrique De Francesco Federico Vercelli
14	Esquel (JP)	Chubut	Claudia Ermili
15	Formosa	Formosa	Alejandra Carrizo
16	General Alvarado	Buenos Aires	Martín Benavídez
17	Jujuy	Jujuy	Luis Urtubey

	Regional / Junta Promotora	Provincia	Presidente (s) / Referente (s)
18	Llanos de La Rioja (JP)	La Rioja	Rubén Díaz
19	Lomas de Zamora	Buenos Aires	Graciela Mora
20	Mar del Plata	Buenos Aires	Gabriel Martínez
21	Mendoza	Mendoza	Macarena Casal Mónica Cinman Mónica Fabiana Ponce
22	Misiones (JP)	Misiones	Amelia Báez
23	Noroeste del Chubut	Chubut	Patricia Dambielle Nelson Ábalos
24	Punta Indio (JP)	Buenos Aires	Ricardo Gusmerotti
25	Resistencia	Chaco	Víctor Fernández
26	Río Cuarto	Córdoba	Joaquín Albornoz
27	Río Tercero	Córdoba	Rosa Pobor Diana Iperico
28	Rosario	Santa Fe	Verónica Gauseño
29	San Juan	San Juan	Luciana Mazuelos
30	San Luis	San Luis	Lilian Videla
31	Santiago del Estero	Santiado del Estero	José Vesozzi Mariela Pérez Cisneros
32	Segundo Cordón del Conurbano Bonaerense (JP)	Buenos Aires	Andrés Morea
33	Tierra del Fuego (JP)	Tierra del Fuego	Azucena Agüero
34	Tres Arroyos	Buenos Aires	Andrea Elgart
35	Tucumán	Tucumán	Carolina Acuña
36	Tuyú (en reconformación)	Buenos Aires	(en reconformación)
37	Villa María	Córdoba	Elbio Omar Toscano
38	Zárate	Buenos Aires	Juan Manuel Aolita Agustina Olivo
39	Zona Norte	Buenos Aires	Damián Ariel Ravenna

SECRETARÍA DE SALUD

Integrantes:
Aguiar Elina / Alarcón Pradenas, Moisés / Ávila Vazquez, Medardo / Cardella, Angela / Cardona Teresa / Carreira, Eliana / Carrizo, Alejandra María / Casadei, María Andrea (Coordinadora alterna) / Cicerone, Gustavo / Cinman, Mónica / Diamonstein, Carol / Laplace, Verónica (Coordinadora) / Mora, Graciela / Palomino, Hortensia / Rapiman, Azucena / Sanchez Cabezas, Alejandra / Szlit, Ester / Vaccaro, Mónica / Vergagni, María Isabel / Zunino, María Cecilia.

La Salud y una breve conceptualización como marco de nuestro trabajo
Consideramos que la Salud es un proceso social, dinámico con interacciones permanentes entre lo singular y lo colectivo, las instituciones públicas y el Estado; determinado por circunstancias históricas, socio-culturales, ambientales, económicas y religiosas.
Nos interesa:

- Establecer diferencias con el modelo hegemónico, biomédico, basado en la eficiencia pragmática, con una concepción binaria y heteronormativa de los cuerpos, dirigido fundamentalmente a la cura, respaldado por el mercado del medicamento y fragmentador del conocimiento, que no tiene en cuenta la historicidad de sujetos ni de colectivos sociales.
- Destacar que somos parte de un país plurinacional (aún no reconocido formalmente como tal), por lo que urge la necesidad de articulación entre los conocimientos y las prácticas de esta rica complejidad y sus contextos debiendo quedar, expresamente planteado en la construcción de una nueva concepción de Salud. Por lo tanto se deben recuperar y respetar las prácticas y saberes populares que los pueblos originarios despliegan en el cuidado de la salud y de la enfermedad, desde una perspectiva intercultural.
- Subrayar que es necesario trabajar en promoción y prevención, tanto en alimentación saludable como en los cuidados y el respeto de las costumbres en el embarazo y el parto; promover el uso de hierbas medicinales para el tratamiento de distintas afecciones, como forma de evitar los cambios que produce la medicalización en los hábitos cotidianos de las comunidades, en sus tradiciones, en el modo armónico y en equilibrio con la naturaleza, y en el sostén de la "diversidad cultural y ambiental que permite lazos de solidaridad y equidad". Elementos que confluyen en la filosofía del BUEN VIVIR de nuestros pueblos originarios, y que vienen siendo muy descuidados tanto por profesionales como por instituciones, que apuntan únicamente a la idea de cura, dada la formación biologicista apoyada fuertemente por los intereses económicos de los laboratorios farmacológicos.

Planteados estos principios organizadores, queremos enunciar nuestro apoyo a la propuesta de un Sistema Nacional Integral e Integrado de Salud, que garantice, en términos

de Derechos y Ciudadanía, a la Salud como un Bien Social. Donde sea el Estado quien cumpla el rol central en su implementación y concreción, con la participación efectiva de las comunidades.

Desde comienzo de año, reafirmamos las acciones habituales de la secretaría que constituyen ejes de trabajo insoslayables:

- Asesoramiento interno a demanda de regionales y juntas promotoras.
- Articulación con demás secretarías y comisiones.
- Acompañamiento a situaciones que representan vulneración del derecho a la salud, en función de demandas individuales que llegan a través de la secretaría de APDH.
- Orientación a situaciones que no configuran conculcaciones de derechos, sin embargo, producen sufrimiento a quienes dirigen las demandas a la secretaría de APDH. Por lo que requieren respuestas orientativas de nuestra parte.
- Pronunciamientos/Declaraciones.
- Participación en actividades y eventos científicos, presentando nuestros posicionamientos en defensa y promoción del derecho a la salud.
- Articulación con diversas organizaciones que presenten temas de interés y posicionamientos comunes a fin de potenciar reclamos y robustecer las luchas.

Cabe destacar que durante este año se han incrementado las consultas derivadas de secretaría administrativa, siendo un analizador de la agudización de la situación socio-económica de nuestro país. Se trabajó con cada una de ellas en integración con otras Secretarías y Comisiones, en derivaciones a otras instituciones como la Comisión Provincial por la Memoria (Buenos Aires), y fundamentalmente en el contacto directo con les consultantes. Se enfatiza, asimismo, que varias situaciones se vinculan con pedidos de asistencia jurídica que exceden las posibilidades de intervención de esta Secretaría.

Enero/Febrero/Marzo

Comenzamos el año estableciendo algunos acuerdos que nos permitan continuar afianzando el trabajo colectivo que supone militar en un organismo de Derechos Humanos como la APDH y en un campo de tantas tensiones en donde se producen múltiples vulneraciones, particularmente para las poblaciones más vulnerabilizadas: la Salud es un enorme campo de disputas, la Salud es un Derecho y fuente de muchos sufrimientos para el pueblo cuando no es reconocida como tal.
Acordamos continuar manteniendo reuniones mensuales (2° sábado del mes 10:30 hs), siendo posible convocar a reuniones extraordinarias ante circunstancias que no puedan ser aplazadas, establecer responsables para cada una de las acciones que nos vayamos proponiendo, fortalecer lazos con las regionales y juntas promotoras a fin de extender nuestras posibilidades de intervención en todo el territorio nacional, así como el trabajo inter-secretarías y comisiones, entre otros.

Cabe aclarar que mucho de lo trabajado durante este primer trimestre estuvo concentrado en dos actividades centrales que requirieron de una ardua labor:

1. **Postulación para la nueva composición del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones, período 2023/2027**, cuya convocatoria se publica en el Boletín Oficial el 28 de diciembre pasado por Resolución 3672/22. Esta postulación surge desde la Secretaría de Salud, y es autorizada en la Mesa Directiva de enero del corriente año. Propuestas como consejera titular Verónica Laplace, y como consejera suplente Mónica Vaccaro. El CCHSMyA es un organismo creado por la reglamentación -603/13- de la Ley Nacional de Salud Mental 26657, posee carácter participativo y en él confluyen diversos actores como organizaciones de usuaries y familiares, asociaciones de trabajadores y profesionales, organismos de derechos humanos, etc. Esta confluencia participativa tiene el propósito de incidir en las Políticas Públicas de Salud Mental mediante la elaboración de propuestas -no vinculantes- dirigidas a la autoridad de aplicación de la Ley. Para presentarnos, hemos armado toda la documentación que nos solicitan con la inestimable colaboración de Celina Brunotto, a quien agradecemos enormemente por su tarea amorosa y comprometida. La tarea incluyó presentación de documentación de nuestro organismo, historización de la APDH en general y de la Secretaría de Salud en particular, el armado de un modelo de aval, nota presentada a la Dirección Nacional de Salud Mental como autoridad de aplicación de la Ley, y múltiples mails. Asimismo, hemos solicitado avales a personas referentas en el campo de la Salud Mental y los DDHH (para esta postulación los avales se solicitan a personas no a instituciones), aquí también con la valiosísima ayuda de las compañeras Celina Brunotto y Paula Daguerre, y un agradecimiento especial a Gisela Cardozo quien nos proporcionó avales de autoridades académicas.

2. En el marco de la Comisión de Salud del **III Foro Mundial de DDHH** realizado en Buenos Aires entre el 20 y el 23 de marzo, se mantuvieron reuniones formales así como conversaciones varias con compañeres del Ministerio de Salud y de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación durante enero, febrero y marzo. Se propusieron y consensuaron actividades, así como responsables de la organización de cada una de ellas por cada uno de estos organismos. Como APDH nos dedicamos fundamentalmente a la organización de cuatro de ellas, convocando panelistas, por medio de conversaciones informales y notas de invitación formales, acordando fechas y horarios de acuerdo a la disponibilidad de les panelistas que arribaban desde las provincias. Las actividades dispuestas fueron: **1-Desmontar la Máquina. Un documental sobre Salud Mental Comunitaria.** Documental que se destaca por recuperar las voces de usuarixs, estudiantes, y referentxs de los procesos de reforma en salud mental en Argentina. Realizadores: María Marcela Bottinelli, Francisco Díaz, Mariela Nabergoi, Cecilia Garzón y Gustavo Gersberg. Presentadora: María Andrea Casadei (APDH), la reemplaza en las funciones Ángela Cardella (APDH). **2-Procesos de Reforma en Salud Mental en Argentina.** Siendo la salud mental un proceso

dinámico y multidimensional donde se ponen en juego componentes históricos, sociales, políticos, económicos culturales, entre otros, se hace necesario no sólo sostenerla en la agenda política nacional e internacional sino conocer cómo se está desarrollando en los diferentes contextos de nuestro país. Oradoras: Mariana Moreno (MSAL), Marcela Freytes Frey (Chubut), Julieta Calmels (PBA), Mirta Elvira (Río Negro), Silvana Pons y Elizabeth Theiler (Villa María/Córdoba) Moderadores: Verónica Laplace (APDH), Adelqui del Do (SDH). Las experiencias narradas por referentas a nivel nacional, provincial y local tuvo, además, la potente y emocionante participación de Paulo Amarante, pionero de la Reforma Brasileña. **3-Consumos Problemáticos: Políticas Públicas y experiencias de abordajes para garantizar derechos** ha sido otra de las mesas que organizamos desde APDH junto al MSAL de Nación. Oradorxs: Edith Benedetti, Ricardo Paveto, María Pía Pawlowicz y Emilio Ruchansky. Moderadora: Mónica Vaccaro. **4-El rol de la Asamblea Permanente por los DDHH como defensora y promotora del derecho a la salud. La salud de les trabajadores de salud como sujetos de derecho**. En los escenarios actuales se hace necesario visibilizar a lxs trabajadorxs de la salud como sujetxs de derechos, en tanto reconocerlxs como tal supera el marco estrictamente laboral. Oradorxs: María Andrea Casadei, Mónica Cinman, Verónica Laplace, Ester Szlit y Guillermo Torremare**.** Moderadora: Ángela Cardella.

Agradecemos, nuevamente, la importante colaboración de Celina Brunotto y Paula Daguerre. No fue sencilla la articulación con les coordinadores del CIPDH-UNESCO, a quienes hubo que señalar en variadas ocasiones no sólo las consideraciones previas sino también que atendieran a las correcciones de los errores del programa preliminar. Más allá de estos avatares, el trabajo al interior de la Comisión de Salud del Foro Mundial permitió robustecer el vínculo con las demás organizaciones participantes a la hora de configurar un espacio que pueda contribuir a la visibilización y a la lucha por mejorar las condiciones de existencia de las personas con problemáticas vinculadas a la salud/salud mental. Lamentablemente, la actividad específica de la Secretaría de Salud no pudo ser llevada a cabo como consecuencia de la superposición con otra de las actividades que se organizaron en la Comisión de Salud y DDHH del Foro Mundial.

El corolario de todas estas actividades ha sido nuestra marcha por **Memoria, Verdad y Justicia** junto a todo el colectivo de militantes de la APDH que se dieron cita en Buenos Aires para el **24 de marzo**. Ha sido un momento singular y muy emotivo por tener la posibilidad de hacerlo con compañeres que viajaron desde las provincias para el evento del Foro Mundial de DDHH. Nos ha permitido estrechar vínculos y conocernos personalmente, dando cuerpo a la cercanía afectiva que se fue generando en los últimos años mediante reuniones virtuales, evidenciando una vez más la inmensa potencia de un colectivo en acción.

Articulación con Regionales:

En nuestra reunión de febrero recibimos a las compañeras de la Regional San Luis Lilian Videla y Esther Picco, quienes nos comentaron sobre las graves dificultades en el sistema de Salud/Salud Mental de su provincia. Se plantea la necesidad de seguir trabajando en conjunto para poder situar acciones concretas como organismo de DDHH. No hemos podido sostener el trabajo en común.

Articulación con otras Secretarías y Comisiones:

- A partir del grave hecho sucedido en Salta: intoxicación de decenas de niñes en un festejo realizado en un comedor local, la compañera Mónica Cinman realiza la articulación con las coordinadores de las Sec. de Pueblos Originarios y Niñez, Adolescencia y Juventud para trabajar en conjunto. La articulación se basó fundamentalmente en conversaciones con intercambio de información.
- Conversaciones con Claudia Naom, coordinadora de la Comisión de Discapacidad, para llevar adelante la idea plasmada en una reunión a fines de 2022 sobre monitoreo del trabajo que realizan les profesionales de las juntas evaluadoras de discapacidad y posterior capacitación de los mismos si fuera pertinente.

Participaciones:

- **28/02** Participamos Ángela Cardella, Gustavo Cicerone y Verónica Laplace de la presentación del primer número de la revista "Una Salud" de la Asociación Argentina de Salud Pública. El acto fue llevado a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
  Cabe destacar que hemos colaborado con uno de sus artículos: "El campo de la Salud Mental: la legalidad y sus disputas", página 58 https://aasap.org.ar/images/2023/revista270223_b.pdf

- **3/03** Participamos del 47º Aniversario de la fundación de la República Árabe Saharaui Democrática, en la Casa de la Amistad Argentino Cubana de Lanús. Acompañadxs por la Secretaria general adjunta, Gisela Cardozo.

Abril / Mayo / Junio

3/4: Somos seleccionades para la nueva conformación del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones período 2023-2027. https://www.argentina.gob.ar/salud/mental-y-adicciones/nueva-confomacion-del-consejo-consultivo-honorario-en-salud-mental-y
https://www.facebook.com/apdh.argentina/photos/a.155539537878896/5525069817592481/

11/4 Comunicado sobre tratamiento periodístico de temas de salud mental https://www.apdh-argentina.org.ar/index.php/declaraciones/la-apdh-sobre-ln-y-su-ataque-la-vicepresidenta-y-su-hija-usando-temas-de-salud-mental

Del 12 al 14/4 Participamos en el Congreso Provincial de Salud, de la provincia de Buenos Aires. Este Congreso reúne anualmente a miles de trabajadores y trabajadoras con el

objetivo de profundizar la integración del sistema de salud bonaerense, hacia un sistema más justo, eficiente, equitativo e inclusivo.

12/4 Reunión con Regionales Esquel y NO Chubut, a raíz de la dramática situación del Hospital zonal de Esquel. Pocos días antes, se realizó un abrazo simbólico y una movilización en su defensa con un pedido de declaración de emergencia sanitaria por parte de trabajadorxs de salud y vecinxs de Esquel. Este acontecimiento posibilita dimensionar la grave situación que atraviesa todo el sistema de salud de la provincia de Chubut, particularmente en la zona cordillerana.

14/4 Se envía a MD comunicado sobre situación de salud de Chubut. Se autoriza y se publica unos días después en la web de APDH *https://www.apdh-argentina.org.ar/index.php/declaraciones/la-apdh-expresa-su-preocupacion-por-la-situacion-de-la-region-de-esquel-y-noroeste*

A la vez se envía nota a los Consejos Deliberantes denunciando la situación del Sistema Público de Salud de la región de Esquel y Noroeste del Chubut.

13/5 En el marcsituación del Sistema Público de Salud de la región de Esquel y Noroeste del Chubuto de nuestra reunión mensual, se decide llevar adelante una reunión Intersecretarías -Ambiente/ Niñez, Adolescencias y Juventudes/ Pueblos Originarios / Salud- para abordar temáticas comunes, particularmente aquellas vinculadas a los efectos de los agrotóxicos. Durante la reunión de más de 3 horas de duración y 21 participantes, se refieren las circunstancias que llevaron a la necesidad compartida de articular entre secretarías las problemáticas complejas que transversalizan el trabajo de cada una de estas y que requieren de acciones conjuntas. La iniciativa surge a partir de la noticia vinculada al trigo transgénico en alimentos de consumo masivo, y dado que el compañero Medardo produce investigaciones y brinda conferencias en la temática le solicitamos profundización sobre esta problemática, constituyéndose el encuentro en una instancia formativa para quienes participamos de la reunión. Se decide, además de difusión de la problemática de agrotóxicos a través de pronunciamientos y/o conversatorios, que se tomen algunas **muestras para medición de residuos de agrotóxicos**.

Entre mediados de mayo y principios de junio se realizaron conversaciones con la regional CABA y se construyó un informe sobre la situación del sistema de salud del distrito. La intención era presentarlo en MD y difundirlo como comunicado o presentarlo ante diputados de la legislatura. No se han podido concretar dichas acciones.

A finales de mayo En función de lo debatido y acordado en la reunión Intersecretarías, Ester Szlit compra la harina identificada con posibles agrotóxicos, y Medardo Ávila Vazquez la lleva al laboratorio en La Plata, en donde cuenta con compañeres que se ofrecieron a analizar las muestras de harina.

31/5, **1 y 2/6** Asistimos al **1° Congreso Internacional de la Asociación Argentina de la Salud Pública** -AASAP- *Una Salud para una Argentina con Equidad*. Un evento en el que hemos

tenido la oportunidad de debatir y compartir experiencias con grandes referentes y referentas de la Salud Colectiva, de nuestro país y de latinoamérica. Participamos en representación de la Secretaría de Salud, Ángela Cardella, Eliana Carreira, Mónica Cinman, María Isabel Vergagni y Verónica Laplace. Las compañeras Ángela Cardella y María Isabel Vergani presentaron un trabajo libre, en una de las mesas de Salud Mental, donde narran sus experiencias como asesoras en la Fundación Isla Maciel. Verónica Laplace fue invitada a coordinar otra de las mesas de trabajos libres sobre Salud Mental.

15/6 Realizamos una presentación de taller para el Congreso de ALAMES a realizarse en Julio, en torno a una de sus temáticas más caras: salud y trabajo, con la denominación "El Derecho a la Salud de los Trabajadores de la Salud". El mismo estaría presentado por los y las compañerxs Guillermo Torremare, Verónica Laplace, Ester Szlit, Isabel Vergagni y Ángela Cardella. Lamentablemente por presentarse fuera de tiempo no pudo ser incluido en el Congreso.

29 y 30/6 Participación en **I JORNADAS CIENCIAS SOCIALES, SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS. Problemas, desafíos y oportunidades transeccionales.** María Andrea Casadei y Verónica Laplace presentamos la ponencia titulada *La constitución de un actor sustancial en la protección de derechos de las personas con sufrimiento psíquico: Las organizaciones de derechos humanos y su participación en la lucha por la sanción y plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental 26657*.

Durante todo el mes de junio se realizó un seguimiento de la toma de muestras de harina con trigo transgénico, a la espera de resultados.

Asimismo, se trabajó en la recopilación de registros escritos y fotográficos de las actividades presentadas en el III Foro Mundial de Derechos Humanos, para contribuir a la publicación de la APDH.

Julio / Agosto / Septiembre

Durante el mes de julio se trabajó sobre una nota elevada por Mesa Directiva a nuestra Secretaria y la Secretaría de Ambiente sobre una propuesta de la Regional Balcarce. El contenido de la misma proponía el envío de una nota *al Director Nacional del INTA, Carlos Alberto Parera, solicitando que deje sin efecto la suspensión dispuesta el 15 de junio de 2023 de la Reunión on-line de Presentación de Datos en el marco del **proyecto SPRINT** que fuera convocada para el día 21 de junio del corriente año por la investigadora de ese Instituto,* Ing. Agr. Virginia Carolina Aparicio, con el fin de difundir resultados del relevamiento biológico realizado en personas que habitan territorio bonaerense en el cual se realizan fumigaciones. Respecto a esto se solicitó que a través de MD se amplíe el pedido a los Ministerios de Salud, Educación y Ciencia y Tecnología.

Se procedió con el seguimiento de la toma de muestras de **harina con trigo transgénico**, y se informó que una de las muestras dio negativo. El resto a la espera de los resultados.

11/07 En el marco de la **52° Sesión Plenaria del Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones** en la Sala Ramón Carrillo del Ministerio de Salud de la Nación se realizó la elección de las autoridades del Consejo, siendo votada por amplia mayoría como presidenta Verónica Laplace. Celebramos la oportunidad ya que como organismo de Derechos Humanos alojamos el espíritu de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 desde el mismo momento de su sanción, continuando desde entonces la tarea de defensa y lucha por su total implementación, el pleno goce de los derechos humanos de todas las personas, particularmente de quienes padecen sufrimiento mental. Participó también en representación de la APDH, la compañera Mónica Vaccaro.

Del 17 al 21/7 participamos del **XVII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva**. Concebido como espacio participativo de reflexión y debate entre organizaciones, movimientos sociales, instituciones, profesionales, estudiantes y trabajadores vinculados con el campo de la salud se realizó esta convocatoria bajo la temática "Sindemia, reconfiguración del mundo y lucha por el Buen Vivir". En representación de esta Secretaría de Salud, asistimos Ángela Cardella y Verónica Laplace.

En agosto participamos, a través de algunes integrantes de la Secretaría de Salud, en el **Encuentro Nacional de Militantes.**

24/8 Adhesión a la propuesta del Foro de Sociedades Científicas, Organizaciones de la sociedad civil y Universidades sobre el envío de una "**Carta a los y las dirigentes de espacios políticos que pretenden acceder a la presidencia de la Nación"** con 10 temas prioritarios en materia de Salud. Se trata de una propuesta que pretende interpelar a todes aquelles presidenciables para que expongan, de cara a la ciudadanía, sus diagnósticos y programas de acción en salud.

En el marco del **Primer Encuentro Nacional de Salud Mental**, realizado en Tecnópolis los días **5 y 6 de septiembre**, del que participó como oradora nuestra compañera Verónica Laplace, el Jefe de Gabinete, Agustín Rossi, anunció, por primera vez desde la promulgación de la Ley Nacional de Salud Mental 26657, que se destinó el 10% del presupuesto sanitario a Salud Mental. Estos fondos provienen fundamentalmente del propio Ministerio de Salud de Nación y de la SEDRONAR, además de otros ministerios que abordan la problemática de salud mental. Desde la APDH, destacamos las políticas cuando son ampliatorias de derechos y alertamos ante el avance de ciertos sectores políticos y sociales de nuestro país que quieren reducir el Estado a su mínima expresión disminuyendo los presupuestos en todas las áreas, incluyendo la de salud. Asistieron también como participantes María Cecilia Zunino y Gustavo Cicerone, a partir de la invitación que llega a la APDH desde la organización del citado Encuentro nacional.
https://www.telam.com.ar/notas/202309/639496-argentina-presupuesto-sanitario-salud-mental.html
https://www.telam.com.ar/notas/202309/639290-vizzotti-ley-salud-mental.html

Comienza a circular la noticia sobre la creación de un **"Hospital Psiquiátrico" en Jujuy,** en franca violación del artículo 27 de la Ley Nacional de Salud Mental 26657. Se mantienen

conversaciones con Luis Urtubey de la Regional Jujuy. Las intervenciones se piensan en torno a articular con dos de los órganos instituidos por la citada Ley: el Órgano de Revisión Nacional y el Consejo Consultivo Honorario.

Se debatió la solicitud de adhesión a una Nota crítica de la Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos respecto al **Programa de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina -PoblAR-**. Debido a nuestro desconocimiento de este Proyecto y también de la Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos, decidimos averiguar antes de expedirnos ya que este programa está monitorizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Conicet y varias Universidades Públicas. Luego de algunas aproximaciones al tema llevadas a cabo días después por Ester Szlit, se decidió por el momento no adherir hasta tanto profundizar el tema, razón por la cual se propuso llevar a cabo una reunión con el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Reunión que no ha sido posible de realizar aún.

Octubre / Noviembre / Diciembre

5 y 6/10 Participamos de la **5° Cumbre Mundial de Salud Mental en el Centro Cultural Kirchner** (CCK), Buenos Aires. Un espacio que reunió a ministros y ministras de salud de todo el mundo, expertos y expertas nacionales, regionales e internacionales en salud mental y representantes de asociaciones de pacientes y organizaciones de la sociedad civil. En este marco, tuvimos el honor de asistir la compañera María Andrea Casadei representando a la Secretaría de Salud de nuestro organismo; y Verónica Laplace, en carácter de presidenta del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones.

10/10 Conmemoración en redes sociales por el Día Mundial de la Salud Mental. https://www.facebook.com/share/p/6GnXeP4NB6M7LfDN/?mibextid=qi2Omg
https://www.instagram.com/p/CyOJuxJO54M/?igsh=MXA3Y3Vtc3VlMTJ6cg==

A comienzos de octubre enviamos diversas notas, por correo electrónico, a Legisladores y a candidates a presidente y gobernadores de diversas provincias interpelando sobre cuestiones en materia de salud, asimismo, adjuntamos la carta dirigida a dirigentes construida desde el Foro de sociedades científicas, organizaciones de la sociedad civil y universidades, a la cual habíamos adherido meses atrás.

4/11 Adhesión y participación en la **10° Marcha por el Derecho a la Salud Mental** en Córdoba, este año con el lema *"La Salud Mental No Se Negocia"*.

Durante noviembre, en el **nodo San Rafael**, Mendoza, se realizan diversas actividades referidas a salud, en las que participa como organizadora la compañera Mónica Cinman. En el marco de la feria del libro local, el 3 de noviembre se proyecta el **documental "Desmontar la Máquina**" con el apoyo del Colegio de Psicólogos y Psicólogas de Mendoza y también el Colegio de Trabajo Social de la provincia.

En el marco del proyecto SPRINT, se recibe respuesta del director del INTA, Carlos Parera. Hasta el momento no ha llegado respuesta de los Ministerios; en MD se propuso hacer una nueva reunión Intersecretarías, se encuentra pendiente.

20/12 Articulación con la Reg. Zona Norte de la provincia de Buenos Aires. Se comunica su presidente, Damián Ravenna, para consultar sobre las posibilidades de intervención para lograr la internación voluntaria por motivos de salud mental en una clínica privada (general) para una persona que se encontraba en una crisis aguda. Luego de diversas gestiones realizadas por lxs compañerxs de la Reg. se resuelve.

A finales de diciembre, a través del debate y análisis del estado de situación de lxs trabajadorxs de salud de la provincia de Chubut, retomamos la necesidad de llevar a cabo acciones concretas.

A pedido de la Presidencia de APDH, se comienza a analizar las modificaciones en materia de salud/salud mental que pretende el proyecto denominado "Ley Ómnibus" del Poder Ejecutivo Nacional.

Las consultas recibidas durante este último trimestre a través de secretaría administrativa requirieron de un trabajo sostenido y esforzado llevado a cabo por las compañeras Ester Szlit y Mónica Cinman.

Finalizamos el año con una serie de consideraciones sobre la importancia de lo trabajado durante 2023: destacando avances y revisando, fundamentalmente, varios pendientes en relación con nuestra capacidad de incidencia en el amplio campo de articulación entre salud y derechos humanos. Los desafíos serán inmensos para el 2024 a partir del adverso contexto socio-económico y político actual, aún así sabemos que el trabajo colectivo es la clave para sostener las luchas y potenciar nuestra militancia en defensa de los derechos del pueblo.

SECRETARÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Entre Agosto de 2023 a diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades por parte del equipo de Secretaría:

1. **Evaluación de la renuncia de la Secretaria Claudia Gotta:** En este contexto, en sucesivas reuniones periódicas, se evaluó los motivos y el contexto de la renuncia de la compañera Claudia Gotta, el estado de situación de la secretaría, y un análisis de la coyuntura respecto a la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas en el país.

2. **Relevamiento interno de la Secretaría:** Posterior a la renuncia oficial de la compañera Claudia Gotta como Secretaria de Pueblos Indígenas, se realizó un relevamiento sobre la composición actual del espacio, sus integrantes y los territorios donde se encuentran trabajando (Regionales y/o organizaciones). Todo a los fines de realizar convocatorias virtuales.

3. **Proceso de transición y designación de roles necesarios por estatuto:** A los fines de cumplir con cuestiones estatutarias y por solicitud de la Mesa Directiva, los integrantes de la secretaría realizaron una reunión con Paula Topasso (Secretaria General) a los fines de repasar los procedimientos para la continuidad de la Secretaría de Pueblos Originarios. A través de una reunión virtual (meet), se evacuaron dudas con la Sec. Gral. Posteriormente al retirarse la compañera, se dispuso reunión interna para planificar el proceso de transición.

4. **Documento político de *"RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS - Debate necesario".* Enfoque evaluativo y proyectivo:** Presentación a Mesa Directiva. Como resultado de las reuniones de trabajo, se elaboró un documento crítico constructivo destinado a proyectar el programa político de la APDH, incluyendo propuestas de trabajo para toda la organización tomando como punto de referencia la temática indígena.

5. **Coordinación provisoria de la Secretaría:** Se define proponer a la MD una a cargo de Carolina Acuña (Regional Tucuman), Ignacio Rubiolo (Regional Chaco Impenetrable) y Nelson Ávalos (Regional Noroeste Chubut) en forma indistinta, con apoyo de Seila Pérez (Junta Promotora Salta), Raúl Mazzone (Regional Esquel) y Richard Ermili (Regional San Rafael Mendoza). La propuesta es para no paralizar el funcionamiento de la Secretaría y al mismo tiempo dar tiempo perfeccionar una propuesta más formal de compañerxs que puedan hacerse cargo de la Secretaría en el plazo de un mes, eventualmente extensibles como máximo hasta las elecciones institucionales

marzo 2024. Como encargado de comunicar a la MD las decisiones se designa al compañero Ignacio Rubiolo (Regional Chaco Impenetrable). En este período transitorio de normalización se propone que los informes sean realizados de modo colaborativo con los aportes que puedan aportar los integrantes desde cada territorio.

6. **Convocatoria nacional:** Se procurará ampliar la composición de la Secretaría, exhortando a las regionales con presencia de PPOO que designen nuevos integrantes que estén interesados. Lo mismo respecto a organizaciones indígenas. Oportunamente se distribuirán responsabilidades para hacer los llamados telefónicos que corresponda y la modalidad de la convocatoria nacional.

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Participación en actividades y vinculación con organismos internacionales.

Intervenciones internacionales en colaboración con Secretarías de la Lesa Humanidad, Pueblos Originarios y PAM de APDH

- Interlocución y mediación con la Asoc. 24marzo. Onlus, de Italia, para la participación de APDH como querellante y testigo de carácter en los Juicios del Plan Condor Nestor Tróccoli, y Carlos Malato y la extradición de Franco Reverberi Boschi miembro del grupo de tareas del centro clandestino "La Casa departamental" que durante la dictadura funcionó en las dependencias del tribunal de San Rafael. Preparación de la documentación para la presentación en el Juicio. Se brindó asesoramiento y asistencia técnica a las víctimas y testigos, residentes en Argentina para la firma de los poderes y declaraciones antes los Consulados Italianos de Buenos Aires, Mendoza, Rosario y Córdoba. Coordinación de fechas y actividades con los abogados, las víctimas y testigos en el Juicio por el Plan Cóndor, de Uruguay y Chile.
- Participación en el Grupo de Personas Mayores de la Mesa de Vinculación la sociedad civil de CEPAL. A la que se han incorporado activamente varias compañeras y compañeros de la Secretaría PAM integrando permanentemente a los debates contribuyendo fuertemente al cambio de paradigma y ampliando la acción de la APDH al ámbito internacional.
- Respondimos al requerimiento de apoyo a la grave situación institucional en Perú. Recibimos en la Sede de APDH al Dr. Raúl Noblecilla Olaechea de la Mesa de abogados por la democracia de Perú, manteniendo contacto ante la posibilidad de acompañarlos en la presentación ante organismos internacionales.
- Integramos como APDH la comisión 3 de OIM sobre la consulta a la Soc. Civil sobre la aplicación del Pacto Mundial de las Migraciones.
- Coordinación de encuentros con la representante, local, de la of. del coordinador residente de ONU en Argentina del Alto Comisionado por los D.H, con la Secretaría de PO de Apdh, Claudia Gotta, y el representante de OPINOA, Walter Barraza, proporcionado información de la situación de los Pueblos y solicitando apoyo y acciones de abogacía por los conflictos en curso en los territorios.
- Se favoreció el contacto con el Relator especial de ONU para los Pueblos Indígenas, enviando información preparatoria a la visita académica que se llevó a cabo en la UBA, y en la cual participamos.
- Se mantuvo permanentemente informada la Of. Local de ONU de la grave situación de violencia institucional y judialización de la protesta en JUJUY que motivó el viaje de la presidencia de APDH ante la gravedad de la situación y en apoyo a las acciones de la Regional de Apdh. Y se facilitó la comunicación directa en el presidente Tavani y Jean Jarab, representante para América del Sur de la ACNUDH. Diálogo que

precedió al comunicado oficial en el que Jean Jarab se pronuncia sobre la situación de Jujuy.

- En el mes de septiembre, en ocasión de la visita de representantes de la ACNUDH a la Argentina, la APDH participó del encuentro en la Of. de ONU Argentina y se entregó un documento sobre la situación actual y desafío de los DH en Argentina. En el mes de octubre en ocasión de la visita a la Argentina del coordinador regional de ONU, Robert Valent, la APDH participó de la consulta sobre la situación de los DH en Argentina y las perspectivas electorales con respecto a los cambios posibles de gobierno.
- Participación en el proceso de elaboración de los informes de la Sociedad Civil, en el Informe país, del Foro Político de Alto Nivel de porque Naciones Unidas.
- CEPAL-ONU Buenas prácticas en políticas públicas para los adultos mayores.
- Dialogo preparatorio y materiales de la RAADH.
- Reunión de la Sociedad Civil en preparatoria del G20 en Brasil el 2024. Aunque no podamos participar presencialmente, es significativo poder proponer en el debate situaciones necesarias de visibilizar en tales encuentros, en la posibilidad de construir consensos con otras organizaciones, que si participarán presencialmente e instalar temas prioritarios de defensa de los D.H.
- Presentación internacional del Atlas geopolítico 2023. Treccani. Cespi (Centro Studi politica internazionale. Migraciones forzadas, desplazamientos internos, impacto de los cambios climáticos.
- Participación presencial en la presentación en la presentación del libro publicado por CIPDHUNESCO 40 años de democracia. Balances y desafíos.
- (en preparación edición digital) Recopilación de las actividades y participaciones de la APDH en el III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023.

PAMPA2030

- El año inició con la participación en la preparación del tercer Foro Mundial de DH, en la Com.8 Inclusión e Integración Social, en representación de la APDH en cuanto integrante de Pampa2030, junto con representantes de CGTRA. CTA.T y CTA.A en la que presentamos dos actividades: **La Agenda2030 en perspectiva de Derechos Humanos, PANEL** en el que se propone la mirada de la Agenda 2030 como la decodificación y puesta en común de los Derechos Universales y los DESCA en clave de Objetivos, Metas e Indicadores a los cuales están vinculados los 197 países que integran la ONU y que deberán instrumentar políticas públicas para concretarlos, y que a su vez proporciona herramientas de control para la Sociedad Civil.
  Fueron panelistas en esta actividad, Claudia Mojica, Coordinadora Residente de la Oficina ONU Argentina y Marisol Merkel presidenta del Consejo de Coordinación nacional de política sociales y de las centrales sindicales, coordinada por APDH.

La otra actividad "**El juego (la no) Vida** "actividad artística" de

Pampa2030, en la que se evidencian las penosas trayectorias de las personas en situación de calle para acceder a sus derechos y ser incluidas en la sociedad.
Taller de herramientas didácticas para la territorialización de la Agenda2030 de monitoreo de políticas públicas a nivel municipal, provincial, regional y nacional.

- Participación en la Jornada hacia un nuevo marco normativo para la reutilización social de los bienes recuperados de la delincuencia y su impacto en la Agenda2030.
- Ciclo sobre la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente protegido. Proteger no es promover.
- Participación en la Jornada Pensar Global, actuar local, Jornada de vinculación internacional de Gobiernos Locales.
- Foro de la Sociedad Civil previo a la sexta reunión de los países de América Latina y el Caribe.
- Participación en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe 26 al 26 de abril, sobre Desarrollo Sostenible, en representación de la Soc. Civil
- Buenas Prácticas de colaboración entre las oficinas de ONU, los gobiernos nacionales y la sociedad civil el caso de la Argentina en el marco del Foro de los países de la CEPAL
- Official Side Evennt, en el marco de la COP2. Innovaciones del Acuerdo de Ezcazú, contribuyendo a las Metas Globales de biodiversidad.
- Foro internacional. Reutilización social de bienes: una política de reparación e integración.
- La fiscalidad feminista una agenda urgente en la región.
- Taller trinacional sobre el Gran Chaco.
- Conversatorio sobre la Economía Social Solidaria. Pampa2030. CEPAL.OCR.OIT.INAES. – Breviario en pág. web de Pampa2030
- Paren los acuerdos de comercio injustos entre UE, América Latina y el Caribe. Conversatorio internacional de la sociedad civil.
- Experiencia de la dolarización en Ecuador. Mucha gente perdió los ahorros de toda su vida.
- Asamblea mundial de la AOED 2023 (la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo, una plataforma que une a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de todo el mundo en torno a la cuestión de la cooperación eficaz para el desarrollo-
- Encuentro de la Red Federal de ODS.ODS13. Acción por el Clima. Indicadores de cambio climático.
- Reunión con la AAIP con organizaciones de la Sociedad Civil para evaluar el índice de Transparencia Activa.
- Dialogo intergeneracional sobre la Democracia. Congreso de la Nación.

Para concluir quiero destacar dos cosas: una es la importancia y eficacia de la participación en instancias internacionales de alguna representación de cada una de las secretarías nacionales en las áreas específicas para que aportes, intervenciones y reivindicaciones ganen en pertinencia y especificidad. Soy consciente que la participación en instancias internacionales demanda una sobredosis de paciencia y tolerancia a las dinámicas burocráticas y otros escollos varios, pero en mi humilde opinión, la posibilidad de incidir y alcanzar algunos logros lo gravoso de los obstáculos. La otra, para finalizar, es el enorme reconocimiento a la labor y trayectoria de la APDH que recibo permanentemente cuando la represento.

COMISIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Integrantes
Adriana Varela Puebla (Regional Ajó)
Ana Alicia Gonzalez (CABA)
Bruno Capra (CABA)
Delfina Rossi (CABA)
Gabriel Ferro
José Salvador Cárcamo (CABA)
Juan Carlos Fraiz (Balcarce)
Luisa Villaroel (JP Alto Valle Río Negro)
Miguel Ponsati (AMBA)
Coordinador Emilio José Friszman (CABA)

Asesores: Soledad Astudillo
Guillermo Torremare

Objetos de la labor
Gracias al aporte diverso de las compañeras y compañeros que integran esta Comisión, desde la economía, desde el derecho, desde el territorio, desde el colectivo PAM, desde la cuestión ambiental y desde la exposición a problemáticas concretas, hemos procurado ante todo la difusión de los DESyC, su alcance y su relevancia en un país como el nuestro, extenso, diverso, con una injusta distribución de sus recursos y sus enormes desequilibrios.
A partir del derecho a la alimentación y a la vivienda, pasando por un imprescindible foco en los recursos y bienes soberanos, la Comisión debatió intensamente, también de cara a las coyunturas insoslayables que atravesamos este año, con un extenso y crucial calendario electoral y permanentes ataques al bienestar popular, en el límite de lo precario, acechado por serios factores adversos como el fuerte endeudamiento -mayormente fugado- la carencia de reservas y de herramientas para enfrentar un proceso inflacionario creciente con pocos y definidos fogoneros / beneficiarios y muchisimos damnificados.
Todo ello ha significado un grave retroceso de los derechos económicos, sociales y culturales, del que esta Comisión es consciente y se ha orientado a la ardua tarea de difundir la situación, esclarecer en los temas más sensibles, tanto como reclamar en temas puntuales a quienes podían resolver; y, aportar para su garantía.
Está claro que estamos lejos de sentirnos satisfechos, pero estamos en el camino.

Participación
Movilización en protesta contra La Corte Suprema de Justicia.
Movilización por el 24 de marzo.

Asamblea Federal
Participación en el Encuentro Nacional de Militantes en la Ciudad de Embalse Rio Tercero.
Participación en la movilización frente a la Legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra el Negacionismo.
Campaña de envío de cartas a diputadxs y senadorxs nacionales exhortando a garantizar los DESyC afectados en forma directa e indirecta por el DNU 70/2023.
Campaña de envío de cartas a diputadxs y senadorxs nacionales exhortando a rechazar la Ley "ómnibus" contraria a la CN tanto como el daño a los DESyC.
Participación de nuestros integrantes en cada una de sus localidades, tanto en las convocatorias de carácter nacional como las propias de cada territorio.
17/11//2023 – Declaración en defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales -
10/11 Declaración Soberanía sobre Río Paraná
17/12 Declaración Nuestros derechos en peligro.
Asuntos tratados:
* Derecho a la vivienda digna.
* Investigación sobre soluciones intermedias ante la crisis habitacional.
* Acceso a la vivienda.
* Déficit en unidades para alquiler anual.
* Exploración, extracción energética y transnacionales, rentabilidad e impacto ambiental.
* Tarifas de servicios públicos.
* Alimentos de la canasta básica.
* Aportes e ideas para enfrentar la amenaza del ajuste y la desregulación.
* Estudio del DNU 70/23 en cuanto a la afectación de DESyC.
* Elaboración de cartas y notas a lxs legisladorxs frente al DNU 70/23 exhortando a su rechazo.

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

La Comisión de Discapacidad de APDH realiza actividades de participación con otras organizaciones que promueven los derechos de las personas con discapacidad además de asistir regularmente a reuniones de grupos de trabajo del Observatorio de la Discapacidad, creado por intermedio del decreto el Decreto 806/2011. El Observatorio funciona con Grupos de Trabajo con miembros de organismos del Gobierno nacional y Organizaciones de y para personas con discapacidad.

Estos grupos tienen representación federal y recopilan información, elaboran informes tendientes a ayudar en el diseño de políticas públicas.

Además la comisión elabora proyectos e interactúa transversalmente con otras secretarías como salud y educación y con regionales de APDH.

Las siguientes son actividades realizadas entre enero y diciembre del 2023:

Desde Octubre 2022 se asistió regularmente a las reuniones de la **Comisión Temática de Discapacidad del III Foro Mundial de DDHH.**

Se intervino en el caso de una persona con discapacidad privada de su libertad y se solicitó la intervención de la Comisión para la Memoria a través de Guillermo Torremare ya que no hay regional en la zona de la provincia de Bs As donde se encuentraba la persona.

Asesoramiento a familiar de una paciente internada en el Sanatorio Antártida con certificado de discapacidad. La Obra Social OSCHOCA se resistía a brindar internación domiciliaria. Se aconsejó dirigirse a la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS). El caso se resolvió.

Apoyo a las personas representantes de REDI, del CELS, de la fundación AZUL y de la Mesa de DDHH de Córdoba, con quienes se comparte el grupo de trabajo, en su viaje a Ginebra para presentar el informe alternativo o informe en la sombra de discapacidad que se redactó en conjunto con el grupo de trabajo. Fue presentado en el **Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.**
En el mes de marzo, se participó en el **III Foro Mundial de Derechos Humanos** con la actividad PP-CT25-294.Esta actividad consistió en una mesa de 4 exposiciones cuyo tema fue **"Inclusión, accesibilidad digital y vida independiente**".

Se asistió a la reunión virtual donde se presentaron los proyectos del Observatorio, que reanudó sus reuniones en el mes de marzo. Fue designado como director el Sr Germán

Ejarque. Durante el resto del año se continuó participando en reuniones del Observatorio en particular en los GT de Educación y Participación Política. Se trató el tema de los cambios en el Certificado Único de Discapacidad (CUD). Según la norma 322 no tendrá vencimiento sino una actualización. (Ley 24.901). Se trataron los siguientes temas: **Cuartos oscuros accesibles. Boletas en Braille. Problemas con la vivienda de las personas con discapacidad. Vida independiente. Colegios accesibles. Transporte a sitios de votación.** Chaco tiene protocolo para el voto accesible.

Se avanzó con el estudio la **Ley de Lenguaje de Señas 27.710**, de fecha /05/2023. Aprobada por el Congreso Nacional como ley simple.

En 2022 se participó con otras organizaciones de la consulta sobre la Nueva Ley de Discapacidad. Sin embargo la ANDIS no presentó el proyecto en el Congreso en el 2023.

Se presentó una consulta sobre el **cupo laboral**, para personas con discapacidad. No se pudo resolver con el Ministerio de Trabajo a quien se consultó.

Se aportó, con opinión de la Comisión, a la demanda presentada por ACIJ sobre **educación inclusiva**. Estos aportes se hicieron mediante el grupo de trabajo de REDI.

Se solicitó a MAJA BURGOS, miembro del equipo de trabajo de Jorge Rivas, director de Inclusión y Accesibilidad, del Ministerio de Transporte, que **informe sobre el cupo, para personas con discapacidad en trasporte público de media y larga distancia.**

Se elaboró una propuesta de **capacitación para el personal administrativo en el área de salud,** para hospitales. Se solicitó tanto a la comisión de educación como a la comisión de salud, asesoramiento para la propuesta que se encuentra en período de elaboración.
REDI, solicitó aval para integrar el **consejo consultivo de la Universidad de Córdoba.** Se otorgó el mismo para el Dr. MARTIN PASSINI y la Dra. EUGENIA DECCA.

Se aprobó el proyecto presentado para el Seminario Conti: Mesa **Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos** del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria; Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente, que se llevó a cabo en el mes de septiembre. La Comisión de Discapacidad presentó el trabajo que se hizo durante 2022. **"Inclusión sí, educación especial también."**

Se participó de una extensa reunión con la Sra. Karina Herrera, integrante de la Red de Familias Monomarentales.

Se continuó participando de las reuniones con el OBSERVATORIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD.

Se asistió a la presentación convocada por el Ministerio de Transporte, en particular por el director Nacional de Estrategias Inclusivas, Accesibles y Desarrollo Sostenible del Transporte, Dr Jorge Rivas donde se presentó un software que será de acceso libre para toda persona que haya perdido la capacidad del habla.

Durante la represión en Jujuy se recibió información sobre personas con discapacidad privadas de su libertad. Se contactó a la APDH Regional Jujuy y a la ANDIS, que envió personal capacitado para lograr la excarcelación de éstas y otras personas con discapacidad.

Se participó del conversatorio organizado por el programa de discapacidad del Hospital Italiano donde se habló sobre la **Inclusión y Derechos de las prácticas profesionales interdisciplinarias.**

Se participó del conversatorio organizado por ANDIS y la Universidad del Gran Rosario. Las presentaciones fueron llevadas a cabo por personas con discapacidad quienes informaron sobre temas de **género, niñeces y diversidad**. Se conversó sobre la gestión de apoyos especialmente cuando los médicos que tratan a las adolescentes son objetores de conciencia y no avisan a las familias que la PCD tiene derecho a decidir sobre si maternar o no. Hay carencia de herramientas para apoyar este proceso. Se habló también de los procesos de integración y las trabas administrativas en los ámbitos estatales.
REDI organizó un taller con mucha asistencia de personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil personal de salud, expertxs etc. Se discutieron obstáculos para la implementación plena de la **Resolución 65/2015.**

La comisión presentó un artículo para una publicación sobre Discapacidad y Trabajo. "**Cupo Laboral Inclusión Laboral-Home Office- Teletrabajo**" firmado por las abogadas Sandra Fabiana Lobo y Paola Latriglia. El libro ya fue publicado bajo la coordinación de Leonardo Pececca por la CIPDH.

Se paricipó de la reunión organizada por el Observatorio con Leo Gorbacz de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Se trató la **Ley de Salud Mental** y su aplicación en relación a la discapacidad.

Sobre la consulta de una persona de Salta con un hijo pequeño con encefalopatía, se remitió el caso a Casos Urgentes de ANDIS. La señora vive en un lugar muy precario y solicitó ayuda para conseguir un lugar más digno. Al no haber una regional en Salta, remitimos la consulta a la referente de **Casos Urgentes de ANDIS**. Allí nos respondieron que ellos se harían cargo.

Se envió nota a diputadxs y senadores de la primera minoría como ciudadanxs comunes y sin mencionar a la APDH solicitando se respeten los derechos de las personas con discapacidad enmarcados en el texto de la Convención que tiene fuerza de ley en nuestro

país. Se realizó esto en el marco de la posible discusión en el Congreso de la Nación ante el avasallamiento de derechos que promete ser el DNU del gobierno.

Consultó Gabriela María López, de Chaco, por **cupo laboral en la administración pública** de Chaco. Consultamos con la Regional de APDH de Chaco, pero ésta nos solicitó intervención. Tomó el caso Sandra Lobo, quien recomendó a la persona recurrir al INADI ya que el reclamo era sobre discriminación. Habían entrado 19 personas sin discapacidad. Se le envió formulario para ese propósito. En noviembre agradeció el asesoramiento y confirmó incorporación.

En **taller de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de personas con discapacidad organizado por UNPRPD Partnership on the Rights of Persons with Disabilities. (20/10/23)** se participó activamente. En este taller se brindaron herramientas prácticas para las personas con discapacidad para la eliminación de toda forma de discriminación contra mujeres y niñas especialmente, contra miembros de pueblos originarios y personas mayores con discapacidad.
Se continúa con propuestas para su elaboración y ejecución.

Integran la comisión: (por CABA) Claudia Naom, Sandra Lobo, Jorge Plano, Cecilia González, Verónica Mora. (Por Tuyú- en reconformación) Paola Latriglia, (por Misiones) Nadia Chávez, (por Chaco) Luis Giménez y Víctor Fernández.

REGIONALES Y JUNTAS PROMOTORAS

REGIONAL AJÓ

María Inés Meisegeier/Presidenta, Celeste Ladino/Vice presidenta, Adriana Varela Puebla/ Sec. Coordinadora, Laura Mayorga/Tesorera, Mónica Tissone/Coord Ambiente.
Lanfrit Adrián, Daniela Rúmbola Suárez, Fabiana Gómez, Antonio Levato, Deborah Seubart, Susana Guercio, Eduardo Carunchio, Sonia Omar, Paula Sityar, Fernando Podestá, Dieva Filgueira y Bernarda Diamandy. Se reintegraron en diciembre, luego de haber renunciado hace meses, Graciela Gómez y Osvaldo D.Clemente.

Mesa Ajó:
Cumpliendo el proceso previo según lo previsto en la normativa de la asamblea, se realizó la elección de nuevas autoridades con la participación presencial y virtual, de más del 70% de los integrantes de la regional en las condiciones estipuladas por antigüedad mínima.
Participación de la Presidencia Soledad Astudillo en los actos de memoria "Mar de Lápices" en el ISFD 186 de San Clemente con una disertación sobre pedagogía en DDHH. Su participación fue cubierta por medios locales. La presencia de la presidenta en La Costa significó que pudiera interiorizarse de las particularidades que transita la Regional.
Presencia por invitación institucional en actos y eventos de relevancia en política de DDHH. Por lo que se puso en juego en las elecciones locales, nacionales y provinciales hemos cursado invitaciones a los candidatos a intendentes/a de los diferentes partidos políticos del Pdo de La Costa y Gral Lavalle para que nos indicaran su mirada respecto de la garantía de Derechos en su plataforma de gobierno. Solo dos candidatos de Gral Lavalle aceptaron y participaron presencial, grabado para youtube y trasmitido en vivo por fb, realizada en el salón del aparthotel de fatun (Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales) de Mar de Ajó, nuestro habitual sitio de reuniones presenciales.
El año 23 se vio cruzado por un clima de violencia política que nos obligó a reiterar repudios públicos.
Nos ocupamos de redactar la "Carta Abierta a lasy los Electores 2023" con la intención de acercar papel, hoja dividida en cuatro carillas, en mano a cada persona y/o dispuesto en mostradores de comercios y otros establecimientos de movimiento público, con la información referente a los DESCA que el Estado está obligado a garantizar y sea considerado al escuchar las propuesta proselitistas a favor o en contra de estas garantías. El municipio Costero colaboró con la fotoduplicación.
Asistencia "La verdad comienza con el origen" **CONADI,** presenta su sede permanente en las instalaciones de la **Dirección de Promoción de DDHH Municipalidad de La Costa,** actividad para funcionarias/rios, organizaciones civiles para apoyar la búsqueda de Madres de bebes robados al nacer. No sabemos de la continuidad de esta presencia local dado el cambio de autoridades al frente de la Dirección.
Al momento la regional cuenta con veinte integrantes y se estudia la situación de dos compañeras con reiteradas ausencias y falta de contacto. A su vez nos alistamos a capacitar a nuevos ingresantes.

A partir de la publicación del DNU 70/2023del PEN las y los integrantes de la regional acompañan las diferentes convocatorias populares que se hacen en las distintas localidades.

Prensa y Comunicación:
Nuestras redes, IG: ajo apdh, Fb: Regional Ajo y pag Fb: AJO APDH.
Emitimos comunicados en cada fecha conmemorativa y declaraciones de orden política que vulnera los DDHH.
Replicamos comunicados y declaraciones de MD y otras Regionales.
Acompañamos pedidos de audio y adhesiones a otras Regionales
Hemos distribuido en formato papel varias resmas de "Carta Abierta a..." con información sobre los Derechos que el Estado debe garantizar, a modo de aporte a la clarificación indispensable a la hora valorar las propuestas electorales. (Pdo LC)
En el Pdo de La Costa nuestra voz está en varios medios es constante (RNW, Tvc5, FM Laberinto, y comunicados y textos difundidos por medios digitales.
A su vez participamos en audio grabado a Programas radiales virtuales (youtube mupebona, Omradio FM, etc) de otras localidades.

Ambiente:
Gestione para esclarecer el estado de la planificación de erradicación de basurales a cielo abierto y el tratamiento de RSU en la región. Resultado parciales.
Hemos cursado a los organismos de competencia reclamos por encontrar que no se cumplió con estudios ambientales rigurosos sobre las obras referidos al cuidado del frente costero, y una escollera cercana al cableado internacional de internet en la localidad de Las Toninas. La escollera fue aprobada y financiada por OP de Nación y sigue su construcción. Las obras duras de contención del frente costero se realizaron aún con los resultados negativos ya observados en otras playas.
Hemos denunciado la actividades no autorizadas en Reserva Punta Rasa (ramsar) con cautelar vigente.

Acceso a la salud:
Se logró, por intermedio del área de Salud de la gobernación, que el municipio costero habilite una mesa intersectorial, de la que formamos parte, para abordar la prevención al suicidio joven y los espacios físicos destinados a pacientes de SM y su contención.
Se tramitaron ante la delegación zonal de IOMA pedidos de atención de cobertura a afiliadas/os, a raíz de los problemas que tiene con prestadores (FEMEBA) por falta de pago y otras irregularidades.
Se intervino para que se garantizara la atención especializada y se concretarán los traslados para tratamientos complejos a otras localidades (Mar del Plata, La Plata y CABA) para pacientes con discapacidades y otras afecciones graves que venían retrasándose el acceso.

PAM

En La Costa se interactuó con la directora de una de las dos sedes para resolver rápidamente situaciones de urgencia en adultas/osmayores

Memoria:
Durante el 23 La Costa tuvo un participación relevante con las autoridades de la Dcción de Promoción de DDHH en cuanto a planificación y desarrollo de conmemoraciones y señalización de espacios.
Participación con otras organizaciones civiles y autoridades en Pdo de La Costa por 24/3. Y presencia en los otros municipios de la Regional. Presencia en actos placa en natatorio costero con el nombre del hijo desparecido de Nora Cortiñas, presente en estos actos.
Presencia institucioal, con S. Astudillo, en los actos de Mar de Lápices en Santa Teresita ISFD 186.
La dcción de promoción de DDHH L.C. nos había convocado junto a sindicatos y otras agrupaciones a participar de las jornadas conmemorativas de la "Semana de los Aparecidos" del 16 al 20/12, sin embargo el nuevo intendente lo reemplazó por el anterior director quien no hizo conmemoración alguna.
19/12 reunión de la presidenta y la secretaria (ambas costeras) con el director de prom de DDHH saliente para ponernos al tanto de los proyectos que dejó armados y aprobados y que los continuemos desde la Regional.

Mujer y Niñez:
A lo largo del año se produjeron solicitudes de acompañamiento y/o asesoramiento por casos de violencia de género y familiar, madres protectoras agredidas u hostigadas judicialmente y desatenciones en los municipios donde la problemática de vulneraciones en derechos de género y niñez no son de relevancia.
En Madariaga se cumplió con la tarea emprendida aún con las limitaciones a la que se vieron sometida las compañeras madariaguenses, interviniendo en casos de violencia de género, re vinculaciones forzadas en ASI...
Se pidió al Dtor de Jóvenes La Costa observe situaciones de riesgo en trayecto a la Esc de Bellas Artes de San Clemente, donde hubo intentos de secuestro a estudiantes mujeres jóvenes.
Hubo que alertar a la Secretaría de Educación LC por situaciones de agresiones en ámbitos escolares del distrito.

Desc:
Recurrente situaciones de vulneración de derechos en vivienda y servicios públicos, (escasa oferta de viviendas en alquiler anual y tarifas muy altas por la aplicación de la segmentación equívoca por la supresión de contratos que ocasiona calificación errónea). Respecto de las tarifas y segmentaciones no aplicadas, liquidaciones erráticas y la falta de aplicación de la tarifa a social a los beneficiados ha sido demandada de parte nuestra tanto a EDEA SA, OCEBA, y al mismo Ministerio de Economía/Energía y por casos de familias con uno o varios integrantes con discapacidad y/o sobrevivientes de violencia de género que dejan a estas

familias en estado de supervivencia precaria; denuncias virtual y en papel a ENARGAS y EDEA por casos puntuales. Acompañamos la demanda efectuada por el Dr Rajoy a la cooperativa por desmanejos en la adjudicación (en ese momento suspendidas) de medidores de gas previa recuperación fraudulenta a otros usuarios con acusaciones falsas.
Nuestra regional facilitó reunión convocante a usuarios del servicio eléctrico en zona sur de La Costa con el abogado especialista en servicios públicos dr Carlos Rajoy en el salón de fatun, habitual sitio de reunión de nuestra Regional, para asesorar en la comprensión de las factura y las gestiones necesarias para revertir las irregularidades a causa de las locaciones sin contrato.
Se continuó con el proyecto de "vivienda en comodato" para las situaciones de madres solas y se le llevó en mano a la vicegobernadora bonaerense el texto del pre proyecto, sin respuesta aún. Pinamar reiteró la solicitud al HCD local declare la emergencia habitacional. Sin resultado. Más del 75%, de las viviendas existentes en los municipios de economías turística veraniega está destinada a la rentabilidad del alquiler de verano.
Acompañamiento por pedido de la abogada Dra V.C. a familia de sra P.S. con un adulto con discapacidad y una menor con dificultades respiratorias de importancia, beneficiada con el PROCREAR que la cooperativa local se negaba a conectar el servicio a la vivienda cita en Nva Atlántis, por entender que el desarrollador inmobiliario y/o vendedor debía ocuparse de los gastos del tendido eléctrico. Se cursaron notas al juzgado interviniente y reclamos a la cooperativa, al HCD y al ejecutivo municipal. Este caso se resolvió a favor, pero existen decenas de familias en la misma situación por la venta de posesiones, presentadas como antiguas o heredadas, de lotes sin escrituras y en parcelas sin servicios, contraria a ls últimas disposiciones y ordenanzas,
Reunión con el Juez de Paz del Pdo de La Costa para exponer la situación de precariedad habitacional y de hábitat en familias de alta vulnerabilidad de madres con hijos menores con alguna discapacidad y sobrevivientes de V.G. Se nos vinculó con otros funcionarios/as para encaminar algunas soluciones.
Se nos pidió (Dra V. Cruces) actuar como "amicus curae" en causa tramitada en Dolores por maltrato laboral, amenazas e intento de agresión física, en contexto de violencia de género a empleada de restaurante de Pinamar. El caso se resolvió por juicio abreviado al acusado, empresario gastronómico dueño del sitio.
Nota a Hábitat de Desarrollo Urbano provincial por la exclusión de la nomina de aspirantes a las viviendas en el Paraje Pavón (Gral Lavalle) a nuestro compañero A.Lanfrit (exPP) con varias afecciones de salud, sin jubilación y que solo cuenta con el reconocimiento económico provincial. No resuelto.
La compañera Seubart tomó contacto con habitantes del barrio Itatí. El hábitat es muy precario en cuanto a suministro de agua de mínima calidad, el asentamiento espontáneo en crecimiento favorece la contaminación y anegamiento de las napas; se les recomendó crear una asociación de fomento para gestionar sus necesidades organizadamente ante el municipio y otras entidades.

Violencia Institucional.

Un detenido en la cárcel de Batán pidió, por intermedio de una candidata a intendenta, intervención por condiciones de hacinamiento, impedimento de visitas familiares, alimentos y otras de orden procesal, que fue derivado a CPM.
Denuncias de intervenciones policiales abusivas en Madariaga fueron derivadas también a la CPM.
También fueron denunciados un par de procedimientos policiales equívocamente sospechados de irregulares, igual se le derivó a la D.P.de DDHH de La Costa.

REGIONAL ALVARADO

1/23: Construcción del consenso con otras organizaciones y partidos para trabajar en conjunto durante el Mes de la Memoria.

2/23: Redactamos el proyecto para pintar el tanque de Agua Municipal, con la intervención de artistas locales que plasmaron a los 10 detenidos desaparecidos del partido.

2/23: Articulación con el compañero Raúl Martino de Comandante Nicanor Otamendi para realizar tareas conjuntas del Mes de la Memoria en dicha ciudad.

6/02/23: Participamos en la mesa contra el consumo problemático, junto con organizaciones sociales con el fin de trabajar la temática en los barrios.

09/02/23: Reunión en Otamendi para programar acciones. Elevamos el proyecto de ordenanza "Declaración de espacio de la Memoria" al sitio donde se encuentra el monolito que recuerda a los desaparecidos Américo "Cholo" Eiza, Alfredo Tomás Molina y Mario D'Fabio, todos de la ciudad de Otamendi.

10/02/23: Reunión con el intendente de General Alvarado, Sebastián Ianantouny, para marcar el Tanque de agua de la ciudad como Sitio de la Memoria y realizar el trabajo con los artistas locales. De dicha reunión obtuvimos la autorización de la autoridad y una donación de pintura para tal fin.

13/02/23: Ingresa a mesa de entradas el proyecto de ordenanza para declarar sitio de memoria al tanque de agua.

15/02/23: Primera reunión presencial para armar el mes de la memoria. Estaban presentes familiares de desaparecidos, secretaria de DDHH del municipio, SUTEBA, Partido Comunista, MTE, Movimiento Evita, compañeros autoconvocados de Mar del Sud, artistas locales, Espacio Multicultural "La esquina", Grupo Guará, Murga "El viento los amontona", Unidad Ciudadana, Red Solidaria, SEDRONAR, entre otros.

24/02/23: Se presenta el Proyecto de Señalización del Tanque de agua Municipal a distintos actores sociales, políticos e institucionales de la comunidad.

Charlas por los 40 años de democracia en el marco del mes de la memoria.

En SUTEBA, la Dra. en economía Graciela Franco presenta "Economía desde la Dictadura hasta la actualidad".

En el Centro Cultural “El Espacio”, el Mg. en Historia Juan Pagliardini expone “Historia de los 70´ de General Alvarado”.

En el Ramón Bar, la Dra. en Historia Luciana Linares habla sobre “Rock y Dictadura”. La jornada cierra con artistas locales interpretando canciones de los 70'.

En el Honorable Consejo Deliberante, el Dr. Torremare Guillermo presenta “Tortura y otros tratos inhumanos y degradantes”.

A partir del 15 de marzo, docentes del SUTEBA junto con integrantes de la APDH local organizan charlas en las escuelas del distrito sobre la dictadura y sus secuelas en la actualidad.

Los docentes organizan un certamen literario, musical y plástico en distintas categorías y por edades. Se consiguen premios para todos los niños participantes donados por APDH, organizaciones y sindicatos.
Se acuerda con la jefatura distrital repintar todos los pañuelos de los servicios educativos del distrito, haciendo un acto especial en la escuela secundaria de Aeroparque en ocasión de su inauguración.

Acto del 24M:
Por primera vez, se realiza en el Tanque de Agua.
Marchamos desde el centro de la ciudad hasta el Tanque, donde en coordinación con el municipio se instaló un escenario central con los equipos de música para que las bandas puedan utilizarlo.
Se decora con 1000 pañuelos donados por particulares.
El acto tiene una gran repercusión a nivel local.
Mayo:
Se organiza un cabildo abierto en el tanque de agua y se descubre el Mojon de Memoria Verdad y Justicia.

Junio:
Asamblea abierta entre organizaciones y partidos para trabajar en conjunto contra la violencia en los barrios y el consumo problemático.
Organización de un acto de repudio a la represión de Morales en Jujuy en conjunto con organizaciones y sindicatos.
Julio: Participación en la Mesa distrital de niñez y adolescencia, donde se articulan capacitaciones en soberanía alimentaria y abordaje sobre consumos problemáticos.
Agosto: Participación en el Mes multisectorial de Mujeres, abordando la violencia por razones de género en los barrios.
Septiembre: Inicio de tareas de repintado de pañuelos en todos los sitios donde están, incluyendo el décimo pañuelo de una nueva detenida desaparecida oficializada en el 2023.

Octubre: Pintada de pañuelos en el nuevo cartel de Miramar frente al mar y en el nuevo edificio del Consejo Escolar de General Alvarado.
Noviembre: Adhesión a la campaña nacional en defensa de la democracia.
Enero 2024: Organización del paro general del 24E, en conjunto con diferentes actores de General Alvarado. Como resultado, se conformó una multisectorial de sindicatos, organizaciones sociales y políticas con vecinos autoconvocados. A partir de este grupo de personas se trabajará todo lo relacionado con el 8M y el 24M.

Miembros:
Martin Benavidez (Presidente)
Oraà, Maria Graciela (Co-presidenta)
Fonseca Raul (Tesorero)
Oraà Maria del Carmen (Secretaria)
Monica Galeano, Silvina Seoane, Ruben Ruiz, Natalia Holl, Charo, Araujo Seoane, Darquibel, Anahi, Ibañez, Yenen, Machin Susana, Nanni Sandra, Camila Rivero, Renata Berterreche, Wanda Bozo, Ludmila Perez Ramonella.

REGIONAL BALCARCE

INTEGRANTES:
Ana María Pérez. Presidenta
Luciano Cristaldo. Vice-Presidente
Juan Fraiz. Secretario
Fernando Thougnon Islas
Ernesto Martínez
Cecilia A. García
Santiago Ortigoza Reguera

Compañeras/os de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos:

De acuerdo a lo solicitado, le remitimos el siguiente Resumen de las actividades desarrolladas por la Regional Balcarce durante el año 2023:

Encuentro con el gobernador Axel Kicillof:
Ante la visita del gobernador de la Provincia a nuestro distrito en oportunidad de la celebración de una Fiesta Nacional en febrero de 2023 hemos logrado y mantenido un breve encuentro con él durante el cual le planteamos su colaboración para la realización de un memorial u otra obra en nuestra ciudad en recuerdo de los detenidos-desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado de nuestro municipio. Le solicitamos que el mismo sea levantado en el espacio que esta Regional lograra varios años atrás que se destinara a albergar la Plaza de la Memoria. También le requerimos su intervención a fin de que el municipio local cumpla con la Ordenanza 02/2014, sancionada por el HCD a nuestra petición, mediante la cual se dispusiera el retiro del monumento al dictador José F. Uriburu de un espacio céntrico y contiguo a dos escuelas públicas.

Acto a 47 años del golpe de Estado cívico-militar:
Tal como ocurre desde varios años atrás, la Regional local de la APDH organizó el acto público en repudio del golpe de Estado de 1976, en reclamo de Memoria, Verdad y Justicia y en homenaje a las y los compañeros detenidos-desaparecidos, haciendo especial énfasis en quienes formaron parte de la comunidad balcarceña. Diversas organizaciones sociales y sindicales adhirieron a nuestra convocatoria. Se dio lectura al nuevo documento elaborado por nuestra Regional en ocasión de la fecha y se compartieron las distintas expresiones de las entidades locales y particulares que quisieron renovar su condena al terrorismo de Estado y a la necesidad de consolidar las instituciones democráticas a casi 40 años del restablecimiento del orden constitucional en nuestro país.

Charlas en Escuelas secundarias sobre causas y consecuencias del golpe cívico-militar de 1976:

Las mismas fueron realizadas en los días previos a cumplirse el 47 aniversario de la implantación de la última dictadura en nuestro país. Se realizaron con el fin de profundizar el conocimiento que los alumnos y alumnas adolescentes pudieren tener sobre dichos hechos y de intercambiar ideas sobre sus efectos en nuestra sociedad.

Gestiones para la difusión de informe del Proyecto Sprint:

Se efectuaron gestiones con el fin de manifestar al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y a la comunidad en general la oposición a la resolución que la dirección de dicho organismo adoptara impidiendo que se hicieran públicas las conclusiones del informe elaborado por una investigadora de nuestro medio, y otros de nuestra provincia, dentro del marco del Proyecto Sprint (Transición Sostenible de Protección Vegetal: Un enfoque de Salud Global), lanzado en septiembre de 2020 e integrado por un conjunto de consorcios de institutos de investigación de 10 países europeos a los que se sumó el INTA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con financiación de la Unión Europea, y con el objetivo de evaluar el impacto de los fitosanitarios en la salud humana y los efectos adversos en plantas, animales y ecosistemas, a fin de encontrar formas de apoyar una transición hacia una protección vegetal mas sostenible. De dichas investigaciones resultó el hallazgo de diferentes pesticidas en sangre, orina y materia fecal de habitantes de nuestra zona, y en el aire.

Uso de la Banca Pública en el Concejo Deliberante local:

Con fecha 14-09-2023, luego que el órgano deliberativo local accediera a nuestro pedido, la Regional Balcarce hizo uso de la Banca Pública, aquí identificada con el número 19, en sesión ordinaria de dicho Concejo.

Dentro del breve espacio de tiempo otorgado, hemos solicitado al pleno: 1.- Regular a la brevedad la aplicación y uso de agroquímicos en nuestro distrito. 2.- Convocar prontamente a audiencia pública, para su mayor análisis. 3.- Encargar y/o gestionar a la brevedad el análisis del agua que consume nuestra población derivada de redes de agua corriente y/o de su extracción en pozos en zonas periféricas, y en escuelas rurales de nuestro Partido, a fin de determinar la existencia -o no- de restos de agroquímicos, considerando como referencia los valores guías de la Directiva 98/83/EC sobre la calidad del agua destinada a consumo humano adoptada por el Consejo de la Unión Europea el 3 de noviembre de 1998.. 4.- Resguardar a las escuelas rurales de la aplicación de agroquímicos. 5.- Evaluación de la situación sanitaria ambiental de Balcarce con relación al cáncer, abortos y malformaciones, siguiendo el ejemplo, entre otros, del trabajo realizado en Monte Maíz, Córdoba.

El contenido de nuestras solicitudes verbales también fue presentado por escrito al HCD local, al cual se dio difusión pública.

También hemos interesado a otras entidades sobre esta problemática y hemos difundido, en la medida de nuestra posibilidades, estudios científicos de diferentes universidades y otros centros de investigación acerca de los perniciosos efectos que los plaguicidas sobre la salud de los seres humanos, aire, agua y suelo.

Se realizaron nuevas gestiones ante otras autoridades a fin de concientizar sobre la necesidad de legislar en nuestro distrito en el marco de las facultades comunales.

Charlas en escuelas secundarias sobre los hechos conocidos bajo el nombre de "La Noche de los Lápices"

Tal como hiciéramos en varios años anteriores, nuestra Regional organizó y brindó algunas charlas acerca de los secuestros, desapariciones y torturas que sufrieran estudiantes de escuelas secundarias de la capital de nuestra provincia en septiembre de 1976. En esta ocasión también compartimos algunos fragmentos previamente seleccionados de la película "*La noche de los lápices*" con el fin de lograr una mayor atención del alumnado adolescente y de favorecer el posterior intercambio de información y pareceres sobre dichos hechos y el contexto en el cual sucedieron.

GESTION ANTE OSEBAL -EMPRESA PROVEEDORA DE AGUA CORRIENTE EN NUESTRA CIUDAD- A FIN DE DETERMINAR SU CALIDAD

Ante la afirmación de la empresa proveedora de agua corriente en nuestro distrito OSEBAL SAPEM -en consecuencia de nuestras públicas peticiones- aseverando: *" El agua distribuida y que se consume en cada domicilio se encuentra dentro de los límites establecidos, asegurando la potabilidad y en consecuencia su aptitud para el consumo humano ";* y ante la afirmación publica de una de sus funcionarias, indicando que: *" Tenemos una calidad de agua muy buena, y la ciudadanía tiene que estar tranquila ",* hemos requerido formalmente a dicha empresa que nos informe:

" a.- Si los análisis mensuales del agua por Uds. requeridos a un Laboratorio, efectuados sobre muestras provenientes de los diferentes pozos y de algunas viviendas, incluyen la determinación de la existencia o no de restos de plaguicidas en dichas aguas.

b.- De no haberse incluido el análisis sobre la determinación de la existencia o no de restos de plaguicidas en dichas aguas, le requerimos que nos informen si los pertinentes estudios sobre las respectivas muestras para determinar su existencia, habrán de encargarlas Uds. a un Laboratorio a la brevedad, o no (con la transparente supervisión en la toma de muestras y su destino final), y fundamentos de la decisión a adoptar sobre este punto. "

Ha motivado nuestra inquietud el resultado arrojado por algunos estudios efectuados poco tiempo atrás desde el INTA Balcarce sobre la calidad del agua de red provista a la población de algunos distritos bonaerenses como Pergamino y Lobos, que determinó la existencia de restos de plaguicidas en cantidad superior a los valores guías de la ut-supra referida Directiva.

Profundizó nuestra preocupación la difusión del primer resultado de las investigaciones iniciadas en 2021 y efectuadas por el INTA Balcarce dentro del programa Sprint (*siglas de Transición Sostenible de Protección Vegetal)*, llevadas adelante en nuestra zona junto a diez países europeos con financiación de la Unión Europea para medir la presencia de residuos agroquímicos en el medio ambiente y en las personas. De la consecuente publicación realizada por la revista científica neerlandesa *ScienceDirect*, Editorial Elsevier, con fecha 4-12-2023, surge que:

" El estudio de investigación reveló presencia generalizada de pesticidas y productos de degradación en el agua potable de la región pampeana. Un alto porcentaje de pesticidas y productos de degradación, 69 % en suministro público y el 89 % en suministro privado fueron encontrados en al menos una muestra ".

La Dra. en Ciencias Agrarias, ingeniera agrónoma e investigadora del Consejo de Investigaciones Científicas (Conicet), Virginia Aparicio, y un bioquímico -investigadores en el citado Proyecto Sprint- señalaron que: *"Este estudio de investigación analizó 53 pesticidas y productos de degradación para evaluar su presencia en el agua potable. Los pesticidas detectados con mayor frecuencia en el agua potable fueron atrazina, metolaclor, imidacloprid, hidroxiatrazina, imazetapir y 2.4D. Durante el período de recogida de muestras, el 25% del suelo se sembró con cultivos de invierno, mientras que poco menos del 50 % se destinó a cultivos de verano, especialmente maíz y soja. La correlación entre los pesticidas utilizados en estos cultivos y los que se encuentran en el agua potable fue significativa/notable. De hecho, la concentración individual de pesticidas (de un solo plaguicida) en el agua potable superó el límite europeo en 8,7 % y el 17,6 % de las muestras recogidas en los suministros públicos y privados, respectivamente". … " El número de pesticidas detectados por muestra osciló entre 1 y 22 en el suministro público y de 0 a 31 en el privado de un total de 53 sustancias analizadas".* (ElDiarioAR.04-01-24).

La existencia de muy numerosos estudios científicos en diversos países acerca de la relación entre los plaguicidas con diferentes y serias enfermedades, ha incrementado la de nuestra Regional preocupación. Ante ello, hemos solicitado a la empresa proveedora de agua corriente pronta respuesta.

También hemos difundido una Declaración Pública informando sobre esta cuestión a la ciudadanía local y hemos por hecho conocer por diferentes medios nuestra petición a dicha empresa.

Petición para la apertura de un nuevo Hogar de Ancianos a la Municipalidad local

En vista de la imposibilidad de diversos adultos mayores de acceder a alguno de los dos Hogares de ancianos de gestión municipal existente en nuestro distrito, y de las dificultades económicas que padece otro Hogar que gestiona una asociación civil sin fines de lucro en nuestro medio, requerimos a las autoridades del Departamento Ejecutivo local la creación de un nuevo hogar de ancianos de gestión comunal, considerando además que muy probablemente los haberes jubilatorios se vean reducidos próximamente, lo cual agravará la situación de aquellos adultos mayores carecientes de otros ingresos y de apoyo familiar.

También le hemos requerido el control de la actividad de los diferentes Hogares de ancianos del distrito, dentro del marco de sus facultades

Asesoramiento sobre cuestiones de género, violencia institucional y situación penitenciaria:

Como cada año, hemos brindado asesoramiento jurídico gratuito a víctimas de violencia de género y violencia institucional. También a familiares y/o internos de establecimientos penitenciarios de la zona, con origen en nuestro distrito.

Difusión de posturas de APDH nacional sobre distintas cuestiones

Hemos difundido públicamente Declaraciones y posicionamientos de la APDH sobre diversos puntos, en medios de comunicación locales.

Participación como invitados/as en actividades de otras entidades

En virtud de invitaciones recibidas, hemos participado en acciones desarrolladas por organizaciones de nuestro medio dedicadas a temáticas que guardan afinidad con las nuestras.

REGIONAL CABA

En la Ciudad de Buenos Aires cobra permanente atención las decisiones del gobierno local de tinte conservador caracterizadas por un vaciamiento gradual de los programas sociales, en particular los referidos a la atención de la salud y la educación públicas, las políticas de niñez y adolescencia. La Regional acompaña las luchas de diversos sectores políticos y sociales y se ha expedido con numerosas declaraciones que han sido difundidas en las redes y en la web de APDH.

La Regional CABA participa en distintos ámbitos institucionales e intersectoriales. Damos cuenta de las tareas realizadas por los y las integrantes de la regional, la mayoría de ellos integrantes de las secretarías de APDH Nacional.

1. Personas Adultas Mayores

Durante el transcurso del año 2023 se participó activamente de las siguientes actividades, llevadas a cabo en el ámbito de CABA:
Reunión con la Mesa de Vinculación de la Sociedad Civil con la CEPAL –Marzo 2023
Participación en la sesión de Diputados por la sanción de la ley de Moratoria Previsional– Marzo 2023
Taller de Prevención de Tortura en la Ex ESMA– Marzo 2023
Marcha del 8M– Marzo 2023
Participación actividad de Teatro por la Identidad en el Ex Olimpo– Marzo 2023
Reunión con Adriana Capuano, Directora Nacional de Personas Adultas Mayores, Ministerio de Salud. – Marzo 2023
Dentro del marco del Foro Mundial de DDHH como expositores y coordinadores– Marzo 2023:
Panel “Hacia un nuevo paradigma de las Personas Adultas Mayores". APDH
Panel “La seguridad social: Una deuda Pendiente". APDH
Panel “El uso del lenguaje y su importancia en la configuración de nuevas subjetividades". APDH
Panel “Pobreza y PAM en perspectiva de DDHH". Red CORV
Panel “Participación política de las PAM en perspectiva de DDHH". Red CORV.
Panel “inclusión, accesibilidad digital y vida independiente". Red CORV.
Panel “Desigualdades sociales y derecho al deporte en niñxs, adolescentes y jóvenes." APDH.
Panel “La Agenda 2030 en perspectiva de Derechos Humanos".
Como participantes:
Procesos de reforma en Salud Mental en Argentina.
Desmontar la Máquina. Un documental sobre Salud Mental Comunitaria.
Movilización en Conmemoración del 24 de Marzo– Marzo 2023
Movilización en Tribunales contra la Corte Suprema de Justicia– Marzo 2023

Reunión con asesores de la diputada Gisela Marziotta
Participación en el grupo de Personas Mayores de la Mesa de Vinculación de la Sociedad Civil de la CEPAL en vista de la Asamblea General del 25 al 27 de abril. Allí se pudo consensuar a la unanimidad para pedir la inclusión de les PAM en la Agenda 2030 transversalmente en todos los ODS para poder activar Políticas Públicas de nuestro sector en Seguridad Social, Inclusión Social, Salud, Hábitat, Acceso al Agua, a la Justicia y regulaciones laborales que aseguren plenos derechos a quienes quieran o necesiten seguir trabajando- Marzo 2023
Premio Alberto Pedroncini- Abril 2023
Asamblea Federal - Abril 2023
Participación en el Foro de los países de la CEPA - L Abril 2023
Presentación del 1er Informe Regional sobre la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores. Puntos relevantes: monitoreo de seguimiento de la difusión, promoción y aplicación en los países miembros; instrumento vinculante para los países de la región, que ya cuenta con 11 ratificaciones. Se propuso la creación de un observatorio regional para monitorear: a) las políticas públicas que cada país sanciona para dar cumplimento a los Derechos PAM; b) creación de instituciones públicas, por ejemplo Dirección Nacional De Personas Mayores, con presupuesto acorde que den cumplimento a la Conv. Interamericana, con presupuestos adecuados a su función, C) Creación del Consejo Nacional de PAM, integrado por representantes de la Soc. Civil para impulsar y promover PP para el cumplimiento de los Derechos de la Convención Interamericana - Abril 2023

Reunión con la Mesa de Vinculación de la CEPAL – Mayo 2023.
Reunión con la diputada Gisela Marziotta– Mayo 2023.
Movilización contra La Corte Suprema de Justicia – Mayo 2023.
Reunión con la Mesa de Vinculación de la Sociedad Civil con la CEPAL – Junio 2023.
Visita al Centro Gerontológico Gigantes De Corazon– Junio 2023
Seminario de políticas de inclusión laboral en AL y C. Para superar desigualdades, promover la inclusión y el desarrollo sostenible– Junio 2023.
Seminario de políticas de inclusión laboral en América Latina y el Caribe Para superar desigualdades, promover la inclusión y el desarrollo sostenible– Junio 2023
Participación en I Jornada de Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos."Problemas, desafíos y oportunidades transeccionales" – Junio 2023
Participación en la organización de la Muestra de Ilustradoras Feministas en el Congreso de la Nación. – Junio 2023
Declaración por el día internacional del maltrato de las Personas Mayores – Julio 2023
Participación en el Seminario de la OEA sobre Edadismo e inclusión social– Julio 2023.
Participación en la reunión con víctimas de la represión de Jujuy en la sede de APDH– Julio 2023.
Participación en Conferencia de prensa en el Congreso de La Nación contra la Represión en la provincia de Jujuy– Julio 2023.
Participación en el Seminario de la OEA sobre Edadismo e inclusión social – Julio 2023.

Acompañamiento y recepción multisectorial de los compañeros del Tercer Malón. Acompañamiento durante el acampe– Julio 2023.
Participación en la Consulta a la Sociedad Civil de la Agencia de Transparencia y acceso a la información AAIP– Julio 2023.
Participación en la reunión del Alto Comisionado de ONU con sede en Argentina, Situación de DDHH peligros y desafíos– Julio 2023.
Participación en la reunión de Revisión de la Agenda 20230 para el desarrollo sostenible– Julio 2023.
Participación en el Simposio Regional de infraestructura del cuidado– Julio 2023.
Reunión con la Mesa de Vinculación de la Sociedad Civil con la CEPAL – Septiembre 2023.
Participación en el primer Encuentro Nacional de Salud Mental– Septiembre 2023
Participación en la movilización frente a la legislatura del Gobierno de la CIdad de Buenos Aires contra el negacionismo. – Septiembre 2023
Declaración conjunta con la Regional CABA por el fallecimiento de una persona Adulta Mayor debido al mal estado de las veredas– Septiembre 2023.
Participación de reunión en apoyo a proyecto de ley para Internet gratuito para Las Asociaciones Civiles de CABA– Septiembre 2023.
Participación en Seminario "Libertades y derechos" Fundación Navarro Viola– Septiembre 2023.
Realización de un "Taller de Personas Adultas Mayores y DDHH" en carrera Terciaria de Pedagogía Social – Septiembre 2023.
Se atendieron y resolvieron casos puntuales que se detallan a continuación:
Pedido de prótesis, y medicación para la intervención quirúrgica. Adelantamiento de turno intervención quirúrgica – Enero 2023
Pedido de correcta atención en OBSBA – Enero 2023.
Pedido de oxigenador cardíaco – Febrero 2023.
Pedido de drogas oncológicas– Febrero 2023.
Internación en residencia de larga estadía por Salud Mental– Febrero 2023.
Seguimiento en realización de estudios – Marzo 2023.
Inicio de relevamiento en el hogar Dorrego sito calle Bacacay 2501 – Abril 2023
Obtención mochila de oxígeno - Abril 2023
Pedido de atención por desprendimiento de retina. Guardia oftalmológica de PAMI – Mayo 2023
Derivación de una paciente dada de alta del Centro Gallego a una residencia de larga estadía– Mayo 2023
Reclamo de pack oncológico. Abandono de personas en guardia del Milstein de PAMI– Junio 2023
Pedido tomografía urgente de neumonólogo particular– Junio 2023
Traslado a residencia de larga estadía – Julio 2023.
Negación de continuidad de alojamiento en el Hogar Dorrego del barrio de Flores. CABA – Septiembre 2023
Reclamo a PAMI, por la aplicación del Convenio de Asistencia previsto por el Convenio de Seguridad Social entre Italia y Argentina– Septiembre 2023

2. **Niñeces y adolescencias**

APDH es parte fundacional de **APIABA Asamblea por las Infancias y Adolescencias de la Ciudad de Buenos Aires,** integrada por más de 40 organizaciones especializadas como nuestra Secretaria de niñez, el Fórum Infancias, Ate Niñez, Abogados por los pibes, CASACIDN, La Casona de los Barriletes, Arte polis entre otras APIABA ha tenido distintas intervenciones para la presentación y difusión del libro resultante del Encuentro Literario Infancias y Adolescencias por los derechos humanos, el cual fue declarado de interés de la Ciudad por la Legislatura porteña y participó en la Feria del Libro. Se destaca la participación de varios niños y adolescentes autores de los textos. En este tema promueven Franco Ghiglino, Liz Muslera, María Elena Naddeo, Eduardo Tissera, Marcelo Clingo. entre otros.

Se presenta actualizado un informe diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia en CABA el cual está subido a la página web y difundido en redes y plataformas.

En el mes de octubre APIABA aprobó un decálogo de compromisos en favor de les niñes y adolescentes para que lo firmen los candidatos a legisladores por la Ciudad.

Se realizó la presentación del libro "El malestar docente frente a las vulneraciones de derechos de niños y adolescencias" con Marcelo Clingo, Mirta Iwan, Maria Elena Naddeo y Jorge Garaventa.

A partir de la asunción del Gobierno de Javier Milei les compañeres integrantes de la secretaria de niñez se incorporaron a la **Mesa de Articulación de niñez y adolescencia**, espacio creado en 2017 para luchar contra la baja de edad de punibilidad impulsada por Macri. Frente al DNU y los anuncios de la ministra de Seguridad y del ministro de Justicia, se retomó y amplió la iniciativa. La Mesa elaboró un importante documento que se presentó en las dos Cámaras del Congreso Nacional.

3. Acciones de defensa y participación en los Sitios de Memoria.

Parque de la Memoria

Allí tenemos una delegación compuesta por Ayelén Colosimo (quien asumió como titular después del lamentable fallecimiento de Alicia Herbón) y dos suplentes Gisela Cardozo y Cecilia González.

A través de las representantes, hemos participado en las ocho reuniones del Consejo de Gestión que se han llevado a cabo entre abril y noviembre. Entre los temas tratados en las reuniones, el que más tiempo y acuerdos llevó fue el de la construcción de la cafetería del Parque. Este pedido, levantado hace años por el CG al Gobierno de la Ciudad, fue aprobado este año. A partir del plano creado por Alberto Varas, el arquitecto y diseñador del Parque, se comenzó la obra.

Durante el proceso de obra hubo un conflicto con la difusión de una imagen de un cartel que se refería al mismo como un “Emprendimiento gastronómico con vista al río” ante el repudio y la inmediata intervención de nuestras representantes en el Parque, ese cartel fue retirado y cambiada la leyenda a “cafetería”.

A su vez, hemos participado en la elaboración del pliego de condiciones para la licitación del servicio en dicho bar. Finalmente, la ganadora de la concesión fue Malena Sivak, coordinadora del bar Espacio García y ex trabajadora del Parque.

Otro de los planteos del año fue la creación de la Plaza Amia, en el predio de Exactas de la UBA. Ante la notificación de que se iba a realizar esta plaza, desde el CG hemos indicado algunas condiciones para que la existencia de la misma no modificara las condiciones de cuidado del Parque. Finalmente, la Plaza fue inaugurada el 4/8/23.

Participamos de la inauguración de las exposiciones Enrique Ramirez. El imposible paisaje y Paula Massarutti y Mariana López. Historia natural 29/4/23

Durante el mes de mayo se consolidó el cambio de la dirección del Parque, dejando su puesto por jubilación Nora Hochman y tomando el rol Florencia Battiti, ex curadora del Parque, quien trabaja allí desde 2001. El 16/6/23 participamos de una visita al Museo de Bellas Artes, con la guía de la curadora de la muestra sobre León Ferrari, producto de un convite al CG por parte de Florencia Batiti

Mesas de Trabajo y Consenso de los Espacios para la Memoria de CABA.

La regional participa de la Mesa de Trabajo y Consenso de Virrey Cevallos y desde allí, se ha participado de varias actividades y reuniones:
Reuniones periódicas de la Mesa y organizativas, realizadas durante marzo, junio, julio, octubre.
Charla sobre la recuperación de la "Imprenta del Pueblo Roberto Matthews".
Organización y asistencia a la actividad de desagravio/homenaje a Rodolfo Walsh realizado el 30 de agosto.
Pedido ante la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria por la señalización de lo que fuera el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea en Riobamba y Viamonte.
Participación y organización de la charla sobre la situación en Palestina, “¿Qué pasa en Palestina?". 26/10
Participación en la actividad homenaje a Facundo Molares a tres meses de su asesinato. 22/11
Participación en el acto de cierre del año, "Memoria en Resistencia", 22/12.
La Regional participa también de las actividades de la Mesa de Trabajo y Consenso y del Espacio Ex Club Atlético y desde allí ha participado de las siguientes actividades:
Encendido de la silueta. 24 de Marzo.

Festival Juventudes Presentes en el Espacio para la Memoria Ex Club Atlético, 7/10.

Visita guiada abierta y charla en el marco del Día Nacional del Derecho a la identidad, 28/10.

También la Regional participó de la actividad Jaque Mate al Olvido organizado por el Espacio para la Memoria Ex Olimpo el 8/10 y del acto de cierre del año el 9/12.

4. Comité local contra la Tortura

El Mecanismo Local para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes de la CABA debe funcionar de acuerdo a la Ley de la CABA N° 5787. Esta ley crea un Consejo para la Prevención de la Tortura que incorpora al mecanismo la representación de la sociedad civil, tal como lo exige en su art. 34 el "Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos Crueles y Degradantes" (ley nacional 2682).
Con cuatro años de demora, el 4 de enero de 2021 se publicó desde la CABA el primer edicto para convocar la presentación de representantes de organismos de derechos humanos interesados en la prevención de la tortura a los fines de conformar dicho Consejo. Entre marzo y julio del mismo año los/as diputados/as de la comisión de Derechos Humanos Garantías y Antidiscriminación de la Legislatura porteña seleccionaron a las organizaciones y personas que estarán representadas en el Consejo, a saber: Gisela Cardozo por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Regional CABA -APDH CABA-; Manuel Tufro por el Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-; Alexis Kalcynski por la Asociación Civil Movimiento No Matarás; Indiana Guereño por la Asociación Pensamiento Penal -APP-; y Claudia Cesaroni que representa el conjunto de las siguientes organizaciones: Centros de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos -CEPOC- la Liga Argentina por los Derechos Humanos –LADH- y la Asociación Civil de Familiares de Detenidos –ACIFAD.
Durante el año 2022 se abrió la posibilidad de recibir apoyos e impugnaciones a las candidaturas. Todos/as los/as candidatos/as recibimos apoyos, y no se recibió ninguna impugnación. Con fecha 1 de junio del 2022 se celebró una audiencia pública, en la que se seleccionó a los futuros integrantes del Consejo para la Prevención de la Tortura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con esto culminaron las etapas previstas en la reglamentación marco. Desde entonces la Legislatura porteña tiene pendiente el tratamiento en el plenario para poder conformar definitivamente el Mecanismo Local para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes de la CABA. Se evidencia que las enormes demoras para la regularización de esta situación son responsabilidad exclusiva de la Legislatura. El pliego corre riesgos de caerse y que todos los pasos tengan que volver a empezar, además con una nueva conformación de la Legislatura.
El Mecanismo viene actuando de manera irregular ya que no se encuentra conformado de acuerdo a la Ley de la CABA N° 5787, que exige la integración de dos representantes de la sociedad civil.
Es por esta situación que hemos realizado una gran cantidad de gestiones con diputados/as para, en primer lugar ponerles al tanto de la situación de irregularidad, y en segundo lugar para lograr el tratamiento del tema en el plenario.

Estas gestiones han sido cartas a todos los bloques y reuniones con la Comisión de Derechos Humanos, una de las cuales ha sido de público conocimiento (realizada el 30 de agosto en la Legislatura) con el fin de presionar a la mayoría a que tomen el tema en la agenda de las sesiones. Informalmente también lo hemos conversado con distintos/as legisladores/as.
También se hizo llegar una nota denunciando esta situación al Comité Nacional de Prevención de la Tortura que recomendó la pronta regularización de la situación en la Ciudad de Buenos Aires.
Ante esta situación irregular, desde el año 2023 se resolvió que quienes hemos sido seleccionades para el mecanismo, participemos de hecho en las reuniones mensuales y, eventualmente, de alguna de las visitas programadas. Hasta ahora hemos sido invitades a solo una visita pero no todos los miembros podíamos ir porque seríamos muchas personas.
En este marco, venimos reuniéndonos en la sede de la Defensoría del Pueblo de la CABA y abordando discusiones y casos concretos.
Entre otros temas podemos destacar que se ha conversado sobre la necesidad de sensibilizar a operadores, específicamente para que conozcan los lugares de encierro. También se habló del protocolo de detención para NNA no punibles que venimos trabajando (y que compartí oportunamente) y de las políticas de la ciudad en relación a las personas detenidas. Las reuniones se realizan una vez por mes, eventualmente algún mes se ha suspendido.
Además de la irregularidad en torno a la participación de la sociedad civil ya explicada, el mecanismo tiene la dificultades dado que para presentarse como querellante en distintas causas necesita el consenso de sus miembros, cuestión que se ha hecho imposible al momento por la ausencia sistemática de algunos de ellos como por su oposición en el caso de su participación.
Asimismo el desconocimiento por parte de los operadores judiciales sobre el mecanismo local y sus responsabilidades ha dificultado el trabajo con casos concretos, a modo de ejemplo, en una caso un juez denegó al mecanismo local información sobre una causa judicial en razón del "interés superior del niño" y la protección de los datos del niño/a afectado/a.
La participación nos permite conocer la agenda y los temas que aborda el organismo y nos da voz para dar nuestras miradas sobre la problemática. Sin embargo, al no estar conformado el Consejo ni designados los comisionados representantes de la sociedad civil no tenemos voto para dirimir sobre las cuestiones que deben ser resueltas a través de votación. Tampoco podemos participar de forma activa en la toma de decisiones del Mecanismo.
Finalmente, desde la APDH CABA se han elevado varias denuncias que nos llegan por distintos medios a la regional. De este modo estamos también abordando temáticas varias.

5. Género

Atención de conflictividades familiares y de abusos sexuales en las infancias, en coordinación con la Secretaría de Niñez, en algunos casos y con regionales de algunas provincias en otras.
* Se firmó una nota de preocupación por la niña de Mariposa Blanca separada arbitrariamente de su madre. Con el apoyo de jurídicos se presentó una adhesión al Amicus preparado por la ong Salud Activa de Marita Muller.
* Se está brindando orientación desde la Consultoría de vulneración de derechos en género y niñeces a la joven Rosario separada de su beba injustamente.
* Participamos en la Conferencia de prensa convocada por la Mesa de apoyo a Luna y Yama en la Cámara de Diputados de la Nación.
Participación en el acto "Yo si te creo" por la jornada internacional contra el abuso sexual contra las infancias. 24N en el Congreso Nacional
APDH publicó una declaración de homenaje a las Hermanas Mirabal y de reiterado compromiso para la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer y el colectivo travesti trans. Participamos el viernes 24N en Congreso y el 25N desde Congreso a Plaza de Mayo.
Participación en el panel del gremio municipal de CABA sobre Violencia de género. Panelista Maria Elena Naddeo Miércoles 29 a las 11 hs.
Participación de Viviana Saidon y Maria Elena en el acto por los 50 años de funcionamiento de CAREF Comisión Argentina para los Refugiados en el Centro Cultural de la calle Olleros 3650.
Participación en las jornadas realizadas por la Defensoría del Pueblo de CABA a fin de escuchar los diálogos y conferencia de Marcela Lagarde, antropóloga mexicana pionera en la temática de violencia de género.
Compañeres de la Consultoría en género y niñeces participaron en la actividad sobre Nuevas Masculinidades organizada por el Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la CABA en la Defensoría del Pueblo Belgrano 673.
Participación en reuniones del Parlamento de las Mujeres de la Legislatura porteña, de manera regular participa Viviana Saidon y en el consejo consultivo Maria Elena
APDH acompaña la campaña solidaria por la libertad de Laura Villalba, y el reclamo de justicia por el asesinato de las niñas Villalba ocurrido en Paraguay hace ya 3 años. Participamos en la conferencia de prensa organizada en el SERPAJ y en un nuevo acto frente a la embajada de Paraguay.

Consultoría de atención de derechos vulnerados en géneros y niñeces.

Compuesta por las compañeras María Elena Naddeo, Viviana Bendersky, Agustina Sandoval Lerner, Analia Ardonis y en consulta para casos específicos María Elia Capella Vivi Saidon, Silvina Lico, Angela Cardella la consultoría atiende los días miércoles de 15 a 17 hs.

De la experiencia recorrida resolvimos para el año próximo no poner un día especial de atención sino atender dando turno, obviamente priorizando ese día y hora, pero también por el sistema de video llamada o zoom. Las consultas recibidas son en su mayoría casos graves judicializados donde se nos pide la presentación de una nota de preocupación o de

un amicus para conmover a los estrados judiciales y solicitar en líneas generales que se escuche la voz de les niñes violentados por situaciones de malos tratos y de abusos sexuales.

Otros casos mas sencillos, como la falta de recursos para vivienda social, o el patrocinio jurídico en diversos temas, se resuelven por articulación con los Centros Integrales de la Mujer, la Defensoría del Pueblo y las líneas telefónicas del Ministerio de Salud tanto de Ciudad como de Nación.

La agenda feminista atraviesa todas las acciones de la organización. En ese sentido, tanto el 8M como el 3J y el 28S nos encontró a las compañeras de la APDH participando en las movilizaciones convocadas por el movimiento de mujeres y disidencias

Las compañeras de CABA participan en diversos ámbitos de lucha por la igualdad de género

- Foro feminista por la Democracia
- Foro por la Reforma Judicial Feminista y transfeminista
- Movimiento de apoyo a las madres protectoras en especial la Niña Luna, el Niño Martin, el Niño Tito son de Ciudad de Buenos Aires
- Parlamento de las Mujeres de la Legislatura porteña
- Campaña por el derecho al aborto legal regional CABA y ámbito nacional.

6. Comisión de lucha por la recuperación de OBSBA obra social de los trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires

Ana González y otros compañeres informan reiteradamente las acciones realizadas para lograr el mejoramiento de una obra social muy deteriorada. Al respecto se han mantenido reuniones con su director Alejandro Amor.

La Multisectorial por Obsba se creó en Noviembre del 2022 y está integrada por Autoconvocados por OBSBA, UTE, Ademys, CTA de los trabajadores, CTA Autónoma, Observatorio por el Derecho a la Ciudad, Asamblea por el Derecho a la Salud y APDH Regional CABA.

La Multisectorial nace a partir de la lucha por la conservación y mejoramiento de la mayor Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires ante la grave situación que atraviesa y el intento de vaciamiento de la misma.

Durante el año 2023 se mantuvo el diálogo con la nueva dirección de OBSba, llevando los reclamos y demandas y monitoreando los cambios que se iban produciendo en su funcionamiento.

Actualmente, a pesar de que se evitó el vaciamiento y cierre y se consiguieron mejoras edilicias y en la atención de los pacientes, la situación no deja de ser complicada y no se cubren las demandas en si totalidad ni con la suficiente calidad. Esta situación hace que la

Multisectorial siga reclamando para lograr una obra social que cumpla con el derecho a la salud de sus afiliados

7. Sobre las políticas de ajuste y achicamiento del Estado del Gobierno de la Ciudad.

La regional se ha expedido en distintos comunicados y notas acerca de las restricciones denunciadas tanto en el ámbito de la salud como de educación.

- Declaraciones de repudio por los intentos de privatización de servicios públicos, la venta de terrenos y la realización de construcciones fuera de norma (por ejemplo, en la Costanera Norte)
- Participación de la Regional en la lucha de los vecinos para evitar otra construcción fuera de norma y no consensuada con la comunidad en Villa Crespo. (Honorio Pueyrredón)
- Participación de compañeras de la Regional en la lucha por la construcción de un Polideportivo en la calle Rodney y Concepción Arenal (Chacarita. Villa Crespo)
- Participación de algunos integrantes en las acciones del movimiento Amparo Ambiental con presencia en distintos barrios de la Ciudad contra el Código Urbanístico que garantiza la voracidad inmobiliaria.

8. Participación en actividades nacionales.

Dado nuestro carácter de ser la regional que tiene su ámbito de actuación en la Capital Federal de la Nación, muchísimas actividades se relacionan con las acciones de APDH Nacional. Entre ellas:

- Participación en el Encuentro Nacional de Militantes
- Participación en la muestra de Ilustradoras Feministas organizada por la Sec. de Género
- Participación en distintos eventos y en el Directorio de la Ex ESMA Espacio para la Memoria en la cual intervienen María Freier y María Elia Capella.
- Participación en el Foro Mundial de Derechos Humanos
- Participación en diversas actividades organizadas por la Campaña Fuera Mekorot y por el Comité de Solidaridad con Palestina.
- Participación en las acciones por la libertad de Milagro sala y otres luchadores sociales
- Participación en la Misión de Solidaridad y recepción de denuncias ante la destitución del presidente Castillo, eventual golpe de Estado en Perú, de las que participó Ramiro Geber.

- La secretaria PAM envió notas a diputados y senadores cuestionando tanto el DNU y la ley Ómnibus alertando sobre la entrega del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

9. Solidaridad con el Tercer Malón de la Paz acampante en Ciudad de Buenos Aires

La regional a través de varios compañeres, Enrique Rocatti, Alicia Ordóñez y María Elena Naddeo ha acompañado a distintas delegaciones que realizaron acampes en el Congreso Nacional a lo largo de estos dos o tres últimos años (pos pandemia)

Desde el 1 de agosto se encuentran acampando en Plaza Lavalle delegados y delegadas del Tercer Malón de la Paz, cuya lucha contra la Reforma inconsulta de la constitución provincial de Jujuy se ha nacionalizado. Numerosas presentaciones se realizaron

denunciando la situación de brutal represión desatada por Gerardo Morales en Jujuy a cargo de los Organismos de Derechos Humanos, una Misión de solidaridad de emergencia en la que participo Eduardo Tavani copresidente de APDH Nacional Compañeres de CABA hemos estado atentos a las necesidades de los maloneros y participamos en las reuniones de la Intersectorial convocada por las dos CTA y la UTEP con los representantes indígenas.

10. Conformación del padrón de la regional

Durante 2023 la regional afrontó diversas alternativas institucionales como la renuncia de una de las co-presidentas Mariana Lamorgia y la licencia por enfermedad de Ramiro Geber en los últimos meses. Después de varios debates se lograron definir criterios de integración de la regional y la conformación del padrón con miras a la elección de próximas autoridades. El padrón fue solicitado además por el ámbito nacional con lo cual se ha dado un paso importante para el funcionamiento de la regional.

11. El 11 de diciembre asumieron las nuevas autoridades de la Regional CABA, tema informado en un acta oportunamente. Con motivo de la asunción del nuevo gobierno nacional de extrema derecha y las primeras iniciativas de despidos masivos, así como la publicación de un Decreto de Necesidad y Urgencia y la ley denominada Ómnibus, se generaron reuniones para el análisis de la nueva situación y los pasos a seguir.

- En principio se organizó una Guardia jurídica y un dispositivo de emergencia para las manifestaciones. El equipo jurídico se compone con los abogados Ramiro Geber, Oscar Leguizamón, Oscar Naccarato y Sandra Lobo. Silvina Lico ofreció su cooperación como guardia pasiva cuando lo requiriéramos, igualmente Maria Elia Capella.
- Adherimos a la presentación judicial que realizó ATE Capital para solicitar garantías de identificación a la Policía de la Ciudad. La Jueza Patricia Vergara convocó una audiencia a la que concurrieron los amparistas y el gobierno de la Ciudad, ministro de Seguridad, y de la Procuración. Maria Elena Naddeo y Enrique Rocatti asistieron a la misma.
- Participamos en la Red Federal en Defensa de los Derechos Humanos y la Democracia constituida en el sindicato de Judiciales. En este sentido colaboramos en la difusión de algunos de los recursos y documentos elaborados por el equipo jurídico de la Red todos ellos con vistas a lograr la nulidad de los documentos en debate en el Congreso Nacional. En dicha Red participa Soledad Astudillo como representante nacional y Maria Elena Naddeo ahora como representante local.
- Compañeres de la Regional CABA participan en distintos cacerolazos barriales, en particular en varias comunas
- El sábado 23/12 vecinos de la comuna 15 nos convocaron en la Comisaría 27ª de la calle Camargo y Acevedo por la detención de un chico trans muy joven, involucrado accidentalmente en una pelea entre vecinos. Maria Elena Naddeo se constituyó en la comisaria, y articuló acciones con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, el ministerio público de la Defensa, pudo conversar con les detenides, y sus familiares. Se logró liberar a los mismos a la noche del mismo día.

- Se participó activamente en la movilización del 27 de diciembre en Plaza Lavalle acompañando la presentación de la CGT en el palacio de Tribunales de un amparo cuestionando el capítulo laboral del DNU que recorta derechos fundamentales.
- También hubo participación en diversos actos y acciones de solidaridad pidiendo el cese del fuego en Palestina.
- En la Mesa de Organismos de DDHH con la representación de Eduardo Tavani y de Maria Elena Naddeo se están generando acciones para lograr un gran acto de unidad el próximo 24 de marzo de 2024, tanto en la propia Mesa como con el Encuentro por la Memoria, Verdad y Justicia, así como otros numerosos grupos de agrupaciones y activistas deseosos de participar en ámbitos de debate y organización.

Regional Apdh Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Co presidentes Maria Elena Naddeo Maia Jait Enrique Rocatti

REGIONAL CHACO IMPENETRABLE

Integrantes.

La Regional Chaco Impenetrable se compone de los siguientes activistas: Mariela Evelin Hermann (Secretaría) Ana Belén Molina (Colaboradora de la Secretaría), Federico Matías Rubiolo (CO-Presidente), Jorge Collet (CO-Presidente), Mabel Dalmas (Tesorería), Anna Rosa Vogeli, Ana Benedetto, José Ignacio Rubiolo, Marina Fietz (Colaboradora de la Secretaría), Tola Strauchler, Raúl Romero, José Luis Steeman, Camila A. Barúa Vallejos (Comunicación), José Orquera y Carolina Frank (Tesorería).

Síntesis de actividades:

En relación a las actividades realizadas en el período enero de 2023 a diciembre de 2023, se detalla a continuación una síntesis de la labor realizada. Es importante mencionar que la Regional tiene sus reuniones los días sábado por la mañana cada quince días:

-Realización de encuentro de reflexión para analizar con la familia Leiva perteneciente al pueblo Qom del Lote 88 de la localidad de Miraflores el Decreto Provincial que crea la Mesa Interinstitucional para abordar la *"emergencia habitacional de tierras rurales, específicamente de aquellas destinadas a la agricultura familiar, campesina e indígena, especialmente respecto del inmueble donde dichas familias residen y producen en el ámbito de la ruralidad*"

-Encuentros de formación sobre el derecho indígena y el Convenio Nº169 de la OIT – Derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada con la comunidad Qom del Lote 88 en Miraflores.

- Durante el mes de febrero realizamos la convocatoria para trabajar una agenda, que incluya a la ciudadanía de Juan José Castelli, referida al 24 de Marzo – "Día de la Memoria, Verdad y Justicia" y la conmemoración de los "40 años de la recuperación de la Democracia en el año 1983".

- Comunicado difundido el 5 de marzo denominado "Justicia social y Paz social" en relación a los acontecimientos de represión y de violencia ocurridos en la localidad de Misión Nueva Pompeya. En el mismo se destaca que: *"La violencia jamás es el camino, y rechazamos los hechos que pongan en riesgo la vida de la ciudadanía en su conjunto y que profundizan la tensión social."* y *"rechazamos los discursos que circulan en las redes sociales que incitan al uso de la fuerza y que pronuncian opiniones racistas en contra de las comunidades originarias; oponiéndonos y condenando como Organismo cualquier represión y razzia por parte de las fuerzas de seguridad pública provinciales y nacionales*". Finalmente, se exhorto "*a la creación inmediata y sin demoras, de una Mesa de Diálogo entre los actores sociales y partícipes institucionales de la búsqueda de Salustiano Gimenez, el joven wichí que se encuentra desaparecido desde el 14 de febrero, para fijar un*

plan de trabajo que permita monitorear y evaluar permanentemente los avances de la investigación y su búsqueda."

-Elaboración de un mensaje, en conjunto con el Colectivo de Organizaciones por el 24 de marzo "Día de la Memoria, Verdad y Justicia y "40 años desde la recuperación de la Democracia en 1983" en ocasión de la inauguración del espacio de la memoria en la ex – Comisaría 1ª "Casa por la Memoria" de Sáenz Peña.

-Taller con estudiantes de la Escuela E.E.S. Nº 184 "Martín Miguel de Güemes" para trabajar sobre el día 24 de marzo "Día de la Memoria, Verdad y Justicia, la importancia de los "40 años desde de la recuperación de la Democracia" y la defensa de los Derechos Humanos.

-Taller con estudiantes de la Escuela Secundaria N°122 para trabajar sobre el día 24 de marzo "Día de la Memoria, Verdad y Justicia, la importancia de los "40 años desde la recuperación de la Democracia en 1983" y la defensa de los Derechos Humanos.

-Participación en la Muestra de Mujeres Detenidas Desaparecidas de la Provincia de Chaco, que contó con la presencia de Silvia Robles ex detenida política durante la última Dictadura Cívico-Militar e integrantes de la Comisión Provincial de la Memoria. La misma se realizó en el Centro de Abordaje de las Violencias de Género de Juan José Castelli, en el marco de actividades por el Día de la Memoria, Verdad y Justicia.

-Co-organización y participación en la Movilización y actividades en el marco del día 24 de marzo, "Día de la Memoria, Verdad y Justicia".

- Los integrantes de la Regional Chaco Impenetrable Mabel S. Dalmas Artus y José Ignacio Rubiolo, en representación de la organización, viajan a participar del III Encuentro Mundial sobre Derechos Humanos durante los días 20 al 24 de marzo en la Ciudad de Buenos Aires.

- Carta respaldatoria de Alianzas Estratégicas en apoyo al proyecto denominado "Ñanduti Tejiendo Infancias" que se presenta en la Tercera Convocatoria Nacional del Programa "Gestionar Futuro". El mismo consiste en la presentación de actividades y dinámicas que se realizan para las infancias, promoviendo los vínculos saludables entre las niñeces y adultes, estimulando la creatividad y cuestionando el paradigma hegemónico de crianza del adultocentrismo.

- Carta dirigida al Gobernador Jorge M. Capitanich en apoyo al justo pedido de un conjunto de dirigentes comunitarios y docentes de Juan José Castelli que trabajan por un Instituto de Educación Superior CIFMA (Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen) para las comunidades del Departamento General Güemes. Su objetivo es la independización del anexo ubicado en Castelli de la sede central ubicada en la localidad de Sáenz Peña. La comunidad resalta que *"[…] está inserta en un área distinta a la de nuestro Departamento donde la inserción en los territorios tradicionales es muy fuerte por lo tanto las vivencias cotidianas con el idioma y las prácticas culturales. Educación y Territorio son indisoluble en el mundo Indígena."*

- Comunicado por el femicidio de Cecilia Strzyzowski y la exigencia de *"[…] celeridad de la Justicia y su total independencia para llevar a adelante la investigación penal con perspectiva de género, la búsqueda incansable e inmediata de los responsables y la resolución del caso."*

- El 1 de Julio del año 2023 nos reunimos las y los integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Chaco Impenetrable en el Salón de Comunidades Eclesiales de Base "Monseñor Enrique Angelelli" para la renovación de autoridades del período 2023-2025

- Encuentros para trabajar el racismo y las problemáticas étnico-racial a través del Arte. La iniciativa *"Argentina...de dónde sos? Propuesta escénica para trabajar racismos locales"* surge por un grupo de artistas e investigadores integrado por Julia Broguet, María Laura Corvalán, Manuela Rodríguez y Marco Bortolotti provenientes de la Universidad Nacional de Rosario y con la coordinación de Anahí Collet en la articulación con las organizaciones locales.

Nuestra Regional brindó su cooperación y los espacios donde se realizaron los talleres con juventudes y con comunidad en general. La descripción en palabras de los protagonistas resulta: *"un dispositivo comunicacional performático y está compuesto de dos instancias: la presentación de una puesta teatral basada en estéticas provenientes de culturas afrolatinoamericanas que conjuga el cruce entre lenguajes artísticos (música, literatura, danza, teatro, canto) y un posterior taller con dinámicas de las artes escénicas, la comunicación participativa y la investigación social. ¿Argentina... de dónde sos? busca construir un espacio común de expresión desde el movimiento que permita entender y problematizar el racismo estructural en nuestro país."*

- Acompañamiento a la comunidad indígena del Lote 88 en la solicitud y organización del pedido de audiencia con carácter urgente al Señor Gobernador Jorge Capitanich; con motivo de conversar y elevar una propuesta de un proyecto integral de ampliación y ordenamiento territorial referido a Miraflores, basado en el respeto a los derechos de los Pueblos Indígenas.-

- Encuentro de reflexión y debate el mapa provincial para la actualización de Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la Provincia del Chaco.

- Reunión con integrantes del Poder Legislativo y asesores, para avanzar en una propuesta vinculada a la solución del conflicto por las 10.000 ha pertenecientes a los pueblos indígenas en la zona de Miraflores y la ampliación del ejido municipal de la localidad.

- Intercambios y posicionamiento con respecto al trabajo de la "Mesa Estado-Comunidad Indígena Miraflores" coordinada por Rubén Guillon.

- Taller de análisis de estrategias e intervención, con la familia Leiva perteneciente al pueblo Qom del Lote 88 de la localidad de Miraflores, para la Audiencia de Monitoreo a realizarse en el mes de septiembre.

- El 08 de septiembre del año 2023 se realizó la Audiencia de Monitoreo fijada en los autos caratulados "LEIVA EPIFANIO S/ ACCION DE AMPARO" Expte Nº 55/20-JC, que tuvo la presencia de la familia Leiva del Lote 88 de Miraflores, integrantes de la Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco, los abogados de la Familia Leiva, APDH en su rol de *Amicus Curiae* y la Jueza Selva Sandra Elizabeth Gaynecotche.

- Homenaje a Carlos Benedetto integrante fallecido de la APDH Regional Chaco Impenetrable, en el paraje Víbora Blanca, con una placa que lo reconoce por su trabajo incansable por las comunidades indígenas. La placa expresa: "*A Carlos Benedetto la*

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos reconoce el compromiso y acompañamiento de los Pueblos Indígenas en la lucha por sus Derechos. Tu vida fue de entrega y servicio para terminar con las injusticias. 13/07/1945-08/04/2019."

- Participación de las integrantes Mabel Dalmas, Camila A. Barúa Vallejos y Ana Belén Molina del encuentro preparatorio de debate y reflexión realizado en la ciudad de Resistencia, como instancia previa al Encuentro Nacional de Mujeres desarrollado en la ciudad de Bariloche.

- Reunión con autoridades de la Municipalidad de Juan José Castelli e integrantes de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Chaco para elevar una propuesta pensada desde la APDH Regional Chaco Impenetrable para la creación del "Espacio por la Democracia y la Memoria, Verdad y Justicia".

- Encuentro con el grupo de mujeres "Católicas por el Derecho a Decidir", "Mujeres Estrellas" y "Las Magdalenas" en el Salón de Comunidades Eclesiales de Base "Monseñor Enrique Angelelli".

-Convocatoria pública para trabajar con la comunidad en general e integrantes de organizaciones de Juan José Castelli la propuesta de "Espacio por la Democracia y la Memoria, Verdad y Justicia".

- Jornada-Taller de trabajo sobre el rol de los organismos de Derechos Humanos y el "Día internacional de los Derechos Humanos", con estudiantes de la carrera de teatro del Nivel Superior que transitan sus estudios en el IES René Favaloro de Juan José Castelli.

- Jornadas (sábado y domingo) de trabajo en el Ex-Cine Ateneo y en la Plaza San Martín con el grupo "Ñanduti Tejiendo Infancias" para trabajar con la comunidad de Juan José Castelli sobre el siguiente temario: -Juego y Cuidados. Jornadas por las Infancias con el taller de construcción de objetos para jugar. -Ronda de diálogo sobre "Infancias y Juegos".

-Elaboración de un folleto con la historia de APDH, sus objetivos y los aspectos más importantes sobre las características de los Derechos Humanos y las obligaciones del Estado para difundir en la comunidad.

Además, en ocasión de asumir las nuevas autoridades legislativas de la localidad de Juan José Castelli, y con motivo de cumplirse el 10 de diciembre el "Día internacional de los Derechos Humanos" y también la fecha en que se conmemoraron los "40 años desde la recuperación de la Democracia en 1983"; se entregaron dichos documentos a los concejales electos.

REGIONAL CÓRDOBA

Integrantes APDH Regional Córdoba:

CoPresidenta: Mabel Edith Sessa
CoPresidente: Alfredo Schclarek Curutchet
CoPresidente: Carlos Hugo Vicente
CoPresidente: Luis Vitin Baronetto
Secretario General: Medardo Ávila Vázquez
Secretaria de Lesa Humanidad: Gerardo Battiston
Secretaria de Género y DDHH: Claudia Fontanesi
1º Vocalía: David Dib
3º Vocalía: Gustavo Molina
4º Vocalía: Pablo Sigismondi
5º Vocalía: Luis Bazán
Adherentes: Elba Mosso, Guadalupe Mias y Guido Dreizik

INFORME DE ACTIVIDADES DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023

1) Participamos en la mesa de trabajo por los DDHH en diferentes comisiones para la organización de la marcha del 24 de marzo en la ciudad de Córdoba; además de participar en otras marchas, acampes, actos etc. Todos relacionados con los DDHH.
2) EL 24 de marzo del corriente año, marchamos en la ciudad de Córdoba y en CABA. Publicamos en esa fecha un informe pormenorizado acerca de los genocidas condenados, que purgan penas en servicio penitenciario y los que lo hacen en prisión domiciliaria, publicado en diferentes medios de comunicación.-
3) Con fecha 29/03/2023 adherimos al repudio de APDH Regional Rosario, por los beneficios a genocidas otorgados por la justicia; en el marco de la autorización emitida por un juez que le consintió vacaciones fuera del país a la ex policía federal Carmen Amanda Grossolin, imputada por la causa de lesa humanidad "El Villazo".-
4) Participamos en el III Foro Mundial de DDHH realizado en marzo 2023 en Buenos Aires, en distintas comisiones.
5) Adherimos y apoyamos la capacitación sobre violencia institucional realizada en abril en la ciudad de Córdoba, a través del Instituto de Estudios comparados en ciencias penales y sociales (INECIP) y el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED).-
6) Acompañamos a la familia de Blas Correas el 31/03/2023 en la lectura de sentencia, en la causa sobre su asesinato por parte de la policía de Córdoba, otro grave caso de violencia institucional.
7) Adherimos a la declaración de diversas Organizaciones sobre "NO a las imputaciones, ni a la criminalización de la protesta social. Basta de ajuste y represión" de abril de 2023.

8) Participamos en la conformación del Consejo Social Consultivo de la Universidad Nacional de Córdoba órgano de trabajo con la comunidad, en mayo de 2023.
9) En mayo, y en el marco de la conmemoración del 40 aniversario de la democracia, adherimos a la actividad llevada a cabo por la Regional Villa María "adultxs por los derechos de la infancia".
10) En junio participamos y acompañamos la iniciativa encabezada por el colectivo Carta Abierta Córdoba, en relación al pedido de juicio político de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por su injerencia en los poderes Legislativo y Ejecutivo Nacional; impulsando la reforma de la CSJN y del Consejo de la Magistratura.-
11) Nos pronunciamos en contra de la represión desatada en Jujuy en junio del corriente año.
12) En julio también realizamos un pronunciamiento e instamos a un dialogo abierto, en relación a prácticas antidemocráticas por los casos de criminalización y represión de la protesta social en Córdoba y otras Provincias.-
13) En julio acompañamos el juicio por el crimen de Joaquín Paredes en la ciudad de Cruz del Eje, Pcia de Cba, otro caso de violencia Institucional.

14) APDH Regional Córdoba se reunió en julio del corriente año, con el relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias Morris Tisball-Binz, y se le hizo entrega de un informe especial sobre los casos de violencia institucional en la Provincia de Córdoba.-
15) A fines de julio emitimos un pronunciamiento en contra del cercenamiento de la libertad de expresión, al reconocido constitucionalista y periodista de nuestra provincia Dr. Miguel Rodríguez Villafañe, quien formara parte de nuestra Regional, por denunciar las ilegalidades de la reforma constitucional de Jujuy.-
16) Con fecha 01/08/2023 denunciamos públicamente otro caso de violencia institucional en nuestra provincia, por el caso de privación ilegítima de la libertad y amenazas de muerte sufridas por un joven de un barrio humilde de la ciudad, efectuadas por la policía de Cba, señalando el accionar ilegal que criminaliza la juventud y a la población que vive en barriadas populares y en la periferia de la ciudad.
17) A mediados de agosto hicimos una declaración apoyando el justo reclamo del SINDICATO VIAL CORDOBA (SIVIALCO), y nos solidarizamos con los compañeros trabajadores y trabajadoras de ese gremio.
18) Participamos en el encuentro Nacional de militantes de APDH realizado los días 19,20 y 21 de agosto en Embalse, Río Tercero, Córdoba.
19) Con fecha 21/09/2023 sufrimos la pérdida irreparable de nuestro presidente honorario y uno de los fundadores de APDH Córdoba, el compañero abogado Rubén Arroyo, de amplia militancia en los Derechos Humanos en nuestro país, quien fuera ampliamente reconocido por su valor, coraje y entrega, en la defensa de las causas justas, y en tiempos muy difíciles.
20) A finales de septiembre adherimos a la petición por la absolución de los 27 estudiantes universitarios de la UNC, que fueran injustamente imputados por la toma del Pabellón Argentina durante el año 2018, cuando reclamaban por sus derechos estudiantiles.-

21) El 09 de octubre por iniciativa de APDH Regional Córdoba con el apoyo de todos los organismos de DDHH de la Provincia, presentamos una petición formal ante el Sr. Gobernador, a fin que dispusiera la supresión de la nómina de Jefes de Policía de Cba y que sean retirados los cuadros con sus fotografías, de la galería de honor de ex jefes de policías ubicada en la jefatura, correspondientes al Tte Coronel retirado Antonio Domingo Navarro, autor de golpe policial del año 1974 conocido como el Navarrazo, y del comisario Héctor García Rey integrante de la triple A.
22) Con fecha 12 de octubre por nuestra iniciativa en el marco de la feria del libro, junto al Archivo Pcial de la Memoria y APDH Regional Córdoba presentamos los libros LILI Liliana Clelia Fontana, historia de vida de una detenida desaparecida de la dictadura cívico militar de 1976 y ARANA Centro de tortura y exterminio, junto a sus autores Silvia Graciela Fontana y Walter Roberto Docters.
23) El 20 de octubre nos pronunciamos con profundo dolor ante la partida de la abuela de plaza de mayo Cba Sonia Torres, incansable luchadora por los DDHH y que buscó a su nieto apropiado hasta sus últimos días.
24) Los primeros días de noviembre, nuevamente nos pronunciamos sobre el derecho a la protesta social como eje de la democracia, y repudiamos la judicialización y criminalización de la misma, el espionaje ilegal por parte de la policía de la Pcia, y nos posicionamos en contra de las imputaciones a dirigentes gremiales y sociales.
25) El 18 de diciembre se incorporaron tres nuevos miembros, con amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos, sociales, gremiales y ambientales a nuestra Regional.-
26) Hicimos el acompañamiento durante todo el año, junto a APDH Nacional y regional Rio Tercero, en el caso de la niña Sol y su madre (causa de familia-menores), en los tribunales de Rio Tercero y Bell Ville.
27) También colaboramos con una presentación ante el Fiscalía Gral y Tribunal de ética del poder judicial con los compañeros de Regional Villa María y APDH Nacional, por maltrato a los defensores de los DDHH por parte de una fiscal de esa ciudad.
28) Con fecha 21 de diciembre repudiamos la represión policial a manifestantes contra el decretazo de Miley, mediante un comunicado con amplio alcance periodístico; además exigimos la liberación inmediata de manifestantes encarcelados, acompañamos a los familiares y amigos de los compañeros detenidos, y nos presentamos ante la Fiscalía actuante a los fines de indagar sobre la situación de los mismos
29) Finalmente y ante las nuevas prácticas de espionaje ilegal de la policía de Córdoba en una marcha convocada para el día 27 de diciembre, y la gravedad de la situación, el día 29/12/2023 con la firma de la presidencia de APDH Nacional y Regional Córdoba, presentamos una denuncia penal ante la justicia cordobesa por abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario público, entre otras figuras penales.-
30) Participamos acompañando y activando las acciones públicas de los distintos colectivos feministas del 8/3, 28/5, 4/6, 28/9, 24/11 y 30/12 en la asamblea a 3 años de la ley.
31) Seguimos trabajando temas del ambiente; tenemos compañeros que acompañan y forman parte del colectivo de ambientalistas de la Provincia.
32) Interactuamos con otras regionales del país, ante diversas consultas y solicitudes.

REGIONAL CONURBANO SUR

Enero - Invitados por la Licenciada Dana Carboni, celebramos el 150 aniversario de la Biblioteca Municipal Domingo Faustino Sarmiento de Quilmes; en el marco de dicha celebración asistimos también al panel coordinado por el periodista y escritor Hernán Brienza.

Febrero – Participamos de las reuniones del Foro por la Democracia y la Libertad de Presos y Presas Políticas en el marco de las actividades por la reforma al poder judicial.

Desde inicio del mes de Marzo hasta pasada mitad del año, difundimos y entregamos un documento realizado por una compañera de la Regional titulado "Proscripción y derechos humanos", explicando su relación en el contexto institucional. Sumado a su difusión en redes, llegamos a más de cinco mil personas (con entrega directa en mano), mediante distintas actividades como encuentros en los barrios y radios abiertas.

Marzo – Participamos del acto de Memoria en la Casa de la Amistad Argentino Cubana de Quilmes, evocando a dos diplomáticos cubanos asesinados por la última dictadura genocida de Argentina. Compartimos el encuentro con el Sr. Secretario Político de la Embajada De Cuba en nuestro país, Isidro Betancourt y el Sr. Presidente de la Unión de Residentes Cubanos en Argentina Patria Grande Cuba.

Participamos de la EXPO Mas Memoria Mas Democracia, organizada por la Secretaría de Derechos Humanos del Municipio de Avellaneda. En una de las dos jornadas tuvimos el privilegio de moderar el encuentro integrado por la Lic. Analía Kalinec, fundadora del colectivo "Historias Desobedientes" integrado por hijxs y nietxs de genocidas que abrazan las banderas de Memoria Verdad y Justicia, La Lic. Virginia Croatto directora de "La Guardería", documental sobre el hogar ubicado en Cuba que reunía a hijos de militantes de la organización montoneros, y la antropóloga y Dra. Lic..Mariana Chávez quien también compartió su infancia en "La Guardería". El debate giró en torno a los modos de producción de la Memoria de parte de las Hijas. Posteriormente las recibimos en nuestro living e hicimos entrega de distintas obras editoriales de la APDH.

Participamos del encuentro cultural por la Memoria en el Ex CCDTyE Puesto Vasco.

Participamos de la vigilia por la Memoria Verdad y Justicia organizada por la Dirección de Derechos Humanos del Florencio Varela.

Invitados por Mujeres de paz en el Mundo asistimos al conversatorio liderado por Virgelina Chará, "Tejiendo por la Paz, la Verdad, el Derecho a la Vida", organizado por la Unión de Costureros del Movimiento hacia otra Economía Social Solidaria Popular Afrodescendiente Campesina e indígena

Acompañamos el ayuno encabezado por el Padre Paco Oliveira, de Curas en la Opción por los Pobres, frente a los tribunales de CABA, en el marco del pedido por la reforma judicial.

En marzo también superamos los 1000 seguidorxs en nuestra página de Facebook.

Abril - Conjuntamente organizado con la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón, y junto a "Teté" Piñero, Coordinadora Editorial de la obra "Tocar Fondo", publicación

de APDH -que describe el grado de afectación a los Derechos Humanos sufrido durante el gobierno de Cambiemos-, presentamos dicha obra en la Biblioteca de la agrupación La Hora de los Pueblos, junto a su responsable cultural, Brian Solórzano, compartimos un intenso y profundo debate con la numerosa presencia de asistentes.

Participamos de la Convocatoria Abierta de la Secretaría de Educación de APDH, en la mesa "Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos" en el marco del Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente", a realizarse meses después en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti Ex Esma.

Organizamos con la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón la presentación de "Nosotras en libertad" - la obra de la Colectiva de Ex Presas Políticas de Devoto-, en el Teatro de la Fundación Soldi, en Glew.

Invitados por Suteba Quilmes, participamos de las actividades organizadas por los cuarenta años de democracia, la señalización como Sitio de Memoria de esa seccional. Donamos también un ejemplar de 'Tocar fondo', publicación de la APDH, a la Biblioteca del Profesorado 50 en Berazategui.

Mayo - Recibimos de la Secretaría de DDHH del Municipio de Quilmes un diploma de reconocimiento institucional, por nuestra participación en distintas actividades vinculadas a los derechos humanos.

Participamos de los actos llevados a cabo en Quilmes, en el marco de la semana contra la violencia institucional, recordando asimismo a los jóvenes, víctimas de la Masacre de Budge aquel 8 de mayo de 1987.

En el marco de la semana contra la violencia institucional, participamos de las actividades encabezadas por el Sr. Intendente del Municipio de Avellaneda y el Secretario de Derechos Humanos.

Manifestamos nuestro profundo pesar por el fallecimiento de la compañera Nair Abad, concejal de Quilmes y militante con inmenso compromiso social.

En el marco del Convenio suscripto oportunamente entre UNQ y APDH, participamos del acto inaugural del Espacio Madres y Abuelas. Con la presencia de autoridades universitarias, alumnado e invitados, se recibió a las Madres Taty Almeida, Nora Cortiñas y también a Cristina Cabib, de la Comisión de Homenaje Permanente. La Universidad donó a Abuelas los retratos de nietas y nietos. Luego se descubrió un pañuelo en partes de las baldosas que en 2018 el gobierno neoliberal ordenó quitar de la Plaza de Mayo.

Junio – Adherimos a la señalización de la Comisaría Primera de Florencio Varela donde fue asesinada, luego de sufrir torturas, Andrea Viera. Acompañamos a su hermana Eugenia, integrante también de esta Regional, con la presencia del Secretario de Derechos Humanos de Nación, bonaerense y municipal.

Nos unimos a la conmemoración por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

A un año del femicidio de Milagros Santos, participamos en Avellaneda de las dos jornadas del "Arañazo" junto a las distintas organizaciones, amigos y familiares en este pedido de justicia por Milagros y Lorena Franco, en un recorrido comunitario hasta el Polo

Judicial del municipio, cerrando la actividad con una jornada de visibilización contra la violencia femicida.

Desde la Regional reproducimos la postura de Apdh Argentina, a cargo del Presidente Dr. Tavani en relación a la grave crisis humanitaria que atraviesa la provincia de Jujuy.

Agradecimos al jurista Baltazar Garzón, el mensaje que por intermedio de la compañera Adriana Arce hizo llegar desde el "Observatorio Internacional de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas", ante la violencia perpetrada por el Gobernador de la Provincia de Jujuy, Gerardo Morales contra su Pueblo.

Participamos del acto de homenaje y entrega de legajos reparados de integrantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional De La Plata, víctimas del Terrorismo de Estado. Con la presencia de la Presidenta de esta Regional, autoridades institucionales y familiares de víctimas del genocidio, reafirmamos nuestro compromiso de cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad y Justicia y reparación por las violaciones a los Derechos Humanos.

Estuvimos en la presentación del libro de Pablo Vassel "Malvinas y Derechos Humanos", Historia de la investigación por torturas a los soldados argentinos en las Islas Malvinas. Invitada nuestra Regional por el Sr Secretario de Derechos Humanos del Partido Justicialista de Almirante Brown, Ing., Don Hugo Matarazzo y la Junta Promotora de la APDH local.

Participamos en el Sitio para la Memoria Pozo de Quilmes, junto al Colectivo Quilmes Memoria, Verdad y Justicia, el Secretario de Derechos Humanos del municipio y el Director General de Pueblos Originarios y otras organizaciones, en repudio contra el gobierno de la Provincia de Jujuy, solidarizándonos con el pueblo jujeño.

Asistimos a la presentación del libro "Los Muertos de Plaza de Mayo", obra del profesor e investigador Héctor de Arriba. En el marco del 68 Aniversario del salvaje ataque en Plaza de Mayo contra la población civil, el 16 de junio de 1955.

Acompañamos en Quilmes, con la presencia de la Presidenta y compañeros de la Regional, el acto del Movimiento Nacional de Empresas recuperadas que cuenta asimismo con el apoyo del barrio y de distintas organizaciones populares, mereciendo una Declaración de interés municipal, tramitada oportunamente por un compañero de nuestra Regional.

Participamos de la actividad llevada a cabo en la Secretaría de Derechos Humanos de Avellaneda, Ex CCDTyE “El Infierno”, en un nuevo aniversario de la Quema de Libros de Sarandí, cuando en plena Dictadura, los genocidas trasladaron 24 toneladas de libros desde el depósito de la editorial del Centro Editor de América Latina hasta un baldío de la calle Ferré al 1040, en Sarandí, para ser quemadas.

Julio - Adherimos al comunicado de Apdh Bariloche frente al atropello que significó el retiro de pañuelos y cultrunes del Centro Cívico.

Difundimos junto a APDH Argentina la publicación especial de “Jujuy Resiste”.

Invitados por la Comunidad Educativa de Adultos de Avellaneda, asistimos a la proyección y posterior debate de “Argentina 1985”, en el Cine Teatro Municipal Wilde. Junto a la presidenta del Consejo Escolar del Municipio, la Directora de Educación de Adultos, autoridades de la Fundación por la Cultura y las Artes Audiovisuales y el productor Marcelo

Martínez, compartimos el conmovedor encuentro junto a las personas adultas quienes estaban finalizando sus estudios primarios.

Acompañamos el encuentro vía zoom organizado por la Junta promotora Conurbano Sur Segundo Cordón y Luis Urtubey, Presidente de la Regional APDH Jujuy,

Organizamos junto a la Secretaría de Derechos Humanos de Avellaneda, la presentación de la obra de Pablo Vassel "Malvinas y Derechos Humanos". El multitudinario encuentro que contó con la presencia de su autor, el periodista Gustavo Campana, Ernesto Alonso combatiente de Malvinas e integrante de la Comisión Provincial por la Memoria, demás integrantes del Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas Cecim La Plata, Héctor Francia del Grupo por Soberanía "GPS", Diego De Menech Secretario de Derechos Humanos de SUTEBA y numerosas personalidades y demás autoridades institucionales.

Conjuntamente organizado por esta Regional, el Municipio de Almirante Brown y la Junta promotora Conurbano Segundo Cordón, compartimos la actividad llevada a cabo en el Espacio de la Memoria de Burzaco "Economía, Soberanía Política y Empoderamiento Regional", a cargo del compañero del país hermano del Uruguay, militante y referente de Casavalle de Pie. Asimismo esta Regional le hizo entrega de las obras editoriales de la APDH, "Tocar Fondo" y "Género y Derechos Humanos".

Invitadxs a participar por lxs compañerxs de la Junta Promotora Conurbano Segundo Cordón, compartimos el encuentro de Memoria por La Noche De Los Bastones Largos en el Espacio de la Memoria de Burzaco. La presencia de lxs jóvenes de la Federación de Centros de Estudiantes de Escuelas Secundarias, enriqueció gratamente el debate.

Agosto - Expresamos profundo pesar ante el fallecimiento de Luis Pazos. Reconocido artista plástico argentino, periodista, escritor e investigador platense y gran defensor del rol del arte como herramienta de pensamiento y compromiso social. También manifestamos nuestra gratitud por la donación efectuada a través del "Grupo Escombros" (por él fundado), y llamada "Sálvese Quien Pueda", para la imagen de portada de la obra "TOCAR FONDO"

Nos hicimos eco del comunicado de APDH Argentina expresando su enérgica condena al asesinato del militante y fotoperiodista Facundo Molares Schoenfeld a manos de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocurrida en ocasión de la brutal represión que esa fuerza de seguridad desplegó contra manifestantes pacíficos en cercanías del Obelisco porteño.

Asistimos a la disertación de la Presidenta de esta Regional, Lucrecia Monteagudo como así también del Profesor y Magister en historia, Daniel Plotinsky sobre Cooperativismo y Derechos Humanos, en el Banco Credicoop de Quilmes.

Nos solidarizamos y repudiamos la persecución judicial contra Carolina Abregú y dimos a conocer el comunicado emitido en tal sentido.

Acompañamos la realización de la segunda edición de los Encuentros Comunitarios sobre Derechos Humanos realizado en el Espacio de la Memoria de Almirante Brown y la primera a realizarse en Alejandro Korn, San Vicente.

Estuvimos en las Jornadas de reflexión "Los Derechos Humanos y la Universidad en el territorio", en la Universidad Nacional de Quilmes, apertura a cargo de Rodolfo Brardinelli

y disertación de la Dra. Jessica Visotsky, sobre "Extensión Universitaria en Derechos Humanos," Miradas desde la Perspectiva Interseccional y desde la Educación Popular".

Conmemoramos el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, resuelto así en diciembre del 2010, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tal como su sitio indica es "Mucho más que una violación de los Derechos Humanos".

Invitados por Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón, y la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de San Vicente, quienes también integran la Junta Promotora, asistimos a la presentación de la obra teatral "Laura, vida y pasión", que se llevó a cabo en el Museo Histórico Provincial, Quinta 17 de Octubre.

Junto a las y los compañeros de la Junta Promotora, acompañamos la señalización de la Unidad Básica 22 de agosto en Claypole.

Septiembre – Nuestra regional participó del Encuentro Nacional de la Militancia realizado en Embalse de Río Tercero, Córdoba.

Participamos de la convocatoria realizada por Apdh y demás organizaciones, a la movilización a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, contra un llamado a rendir homenaje a víctimas de terrorismo, en una actitud negacionista respecto del rol del terrorismo de estado en la desaparición, tortura y muerte, apropiación de identidades y robo de bebés ejecutado por la última dictadura.

Colaboramos con la Junta Promotora Segundo Cordón para la donación de publicaciones de Apdh al Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn, San Vicente, colaborando además junto a su Directora, de los cursos brindados allí sobre el sistema de derechos humanos.

Esta regional se hace eco de lo resuelto el 19 de septiembre por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, al decidir el ingreso de la "ESMA Museum and Site of Memory – Former Clandestine Center of Detention, Torture and Extermination". Se trata del reconocimiento No 12 para la República Argentina y el primero relativo a un Centro de Detención donde se cometieron crímenes de Lesa Humanidad.

Acompañamos el acto de cierre de la "Diplomatura en Derechos Humanos. El Paradigma del Nuevo Servidor Público", que durante cuatro meses se llevó a cabo en la actual Secretaría de Derechos Humanos de Avellaneda, Ex CCDTyE "El Infierno". Con la presencia del Sr. Intendente y el Secretario de Derechos Humanos, también se hizo entrega de reconocimientos a quienes integraron el cuerpo docente.

Compartimos en el Hospital Iriarte de Quilmes y junto a su Director, el Dr. José Manuel Pepe, demás integrantes de los servicios de salud y representantes gremiales, un reconocimiento por todo lo realizado durante la pandemia de Covid 19.

Junto a integrantes de la Secretaría de Derechos Humanos de Quilmes y del Colectivo Quilmes Memoria, verdad y justicia, nos sumamos al pedido de libertad para Milagro Sala emitido desde el Foro por la Democracia y la libertad de presas y presos políticos de Quilmes.

Acompañamos a la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón, al acto de Memoria Verdad y Justicia en el encuentro: "Reafirmación de las políticas de Estado sobre Derechos. Humanos", con la presencia de Taty Almeida, Madre De Plaza De Mayo, el

Intendente del Municipio de Almirante Brown, Pablo Vassel, Hugo Matarazzo, Fernando Vaca Narvaja, demás funcionarios y organismos de derechos Humanos, compartimos el encuentro en el que además se bautizó "Taty Almeida", a la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos en Adrogué, en honor y homenaje a la luchadora.

Con la presencia de la Presidenta y compañeras de esta regional, además de miembros de la Junta Promotora Conurbano Segundo Cordón, asistimos a la presentación del libro "Hasta ser Victoria" de Victoria Montenegro, Diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de esa Legislatura. Compartimos el acto coordinado por miembros de la Universidad Nacional de Quilmes, conjuntamente organizado por el Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone y el Proyecto de Extensión Universitaria "Universidad por la Identidad" . Se trata de la obra autobiográfica, de quien es la hija de Hilda Ramona Torres y Roque Orlando Montenegro, ambos militantes políticos y víctimas de centros clandestinos de detención, y fuera arrebatada por la última dictadura genocida.

Octubre - Invitada por SUTEBA y la CTA Autónoma/Regional Avellaneda, nuestra Regional asistió a la presentación de la obra "Avellaneda, el Sur de la Esperanza" de Horacio Ramos, histórico militante avellanedense y fundador entre otros espacios culturales del Centro de Cultura Popular de Avellaneda y la Editorial Suburbio. La apertura del acto estuvo a cargo del Sr. Secretario de Derechos Humanos del Municipio.

Concretamos los encuentros específicos sobre "Estrategias de intervención en contextos de violencia contra las mujeres y su impacto en las organizaciones familiares", en el Espacio de la Memoria de Burzaco y en el Centro de Integración Comunitaria de San Vicente.

Nuestra Regional decide compartir y publicar un breve resumen de los detalles del Juicio Brigadas de BANFIELD/QUILMES/LANUS por tratarse del pedido de ampliación de cargos contra los imputados, por parte del Municipio de Avellaneda (querellante en los juicios de Lesa Humanidad) a cargo del Dr. Claudio Yacoy, Secretario de Derechos humanos del municipio. Se trata de los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos por la DICTADURA GENOCIDA, durante el Terrorismo de Estado en el Ex CCDTyE "El Infierno", actual Secretaría de Derechos Humanos avellanedense. Se adhiere al pedido de ampliación en torno al caso de Anahí Silvia Fernández, al del Nieto Recuperado 133 y acompañamos solicitud de la ampliación de la acusación para el responsable Castillo por la aplicación de tormentos, Homicidios Calificados, Abuso Sexual Con Acceso Carnal, Sustracción, ocultamiento de Menores y Desaparición forzada. También lo señaló como responsable del robo de bienes de los hermanos Iaccarino.

Noviembre – Asistimos a la inhumación de los restos de Carlos Agustín Falcón, detenido desaparecido el 27 de marzo de 1976, secuestrado en Bernal e identificado su cuerpo por el Equipo Argentino de Antropología Forense luego de ser hallado como NN en el Cementerio de Moreno.

Participamos del acto de señalización de la Comisaría Segunda de Bernal a 20 años del asesinato de Víctor Elías Balsa, el joven de 18 años víctima mortal de Violencia institucional, baleado por la espalda por un policía con su arma reglamentaria.

Participamos del acto de nombramiento “Graciela Pane” a la Sede UTN de Avellaneda en homenaje a quien allí estudiaba ingeniería y fue secuestrada y asesinada por la Triple A en 1975. Asistimos a este acto de reconocimiento y Memoria, Verdad y Justicia junto al Sr. Intendente, el Secretario de Derechos Humanos del municipio, al Secretario General de la CTA Avellaneda, su hermana Lina Pane, militante por los Derechos Humanos y demás personalidades del quehacer social y comunitario.

En el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, nuestra Regional también reivindicó el derecho a su libre determinación y condena las violaciones a los Derechos Humanos que sufre desde hace décadas.

También la Regional convocó a Plaza Congreso para el Viernes 03 de Noviembre para unirnos en Solidaridad con el pueblo Palestino.

Alumnas del Instituto “Joaquín V. González", Escuela de Enseñanza Media Nro.1 de Don Bosco, Quilmes (4to.año), seleccionaron a nuestra Regional para colaborar en un proyecto para finalizar su cursada. Trabajamos en conjunto con ellas respondiendo preguntas que en el mes de Noviembre entregamos. Seguimos comunicados y a disposición habiendo presentado su proyecto en tiempo y forma, mostrándose muy agradecidas por lo realizado.

Fuimos invitados por el Centro Internacional de Promoción de los DDHH, organismo bajo auspicio de UNESCO, para participar de la Mesa de Diálogo “Hacia la construcción de un Observatorio de DDHH de América Latina y Caribe", en la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Culminamos satisfactoriamente con nuestra colaboración y participación durante los dos meses que se extendieron en Almirante Brown y San Vicente los Encuentros sobre Derechos Humanos, facilitamos el material que distintos participantes nos pidieron y participamos también de los actos de cierre y entrega de certificados.

Diciembre - Presentes en el acto de reconocimiento al Dr. Horacio Justo Blanco, en el Honorable Concejo Deliberante de Quilmes, distinguido como Ciudadano Destacado por su valiente actitud cuando en 1977, el ex médico de la Policía bonaerense, condenado por Delitos De Lesa Humanidad, Jorge Bergés, trasladó a la maternidad a Silvia Mabel Isabella Valenzi, quien se encontraba embarazada al momento de su secuestro y desaparición, resultando también víctimas de desaparición su hija Rosita nacida durante el cautiverio de su madre y las trabajadoras de la salud, Generosa Frattasi y María Luisa Martínez. Fue el Dr. Blanco quien asistió a la víctima durante el parto registrando todo lo allí sucedido.

Esta Regional se suma al RECHAZO del Protocolo presentado por la Ministra de Seguridad Bullrich “para el mantenimiento del orden público", entendiendo que se trata de una remake recargada del que presentó durante el gobierno de Mauricio Macri y que nunca fue utilizado por ser manifiestamente ilegal.

Repudiamos el ataque perpetrado contra la Sra. Intendenta Municipal de Quilmes, Mayra Mendoza a través de un mensaje intimidatorio enviado a sus redes, contra su persona y toda su familia, además de amenazar sus vidas reproduciendo estereotipos sexistas, agraviando a quienes sufren discapacidades, constituyendo violencia simbólica y social.

La Regional estuvo presente en las actividades de la “Noche de la Cultura Popular” organizada por la Municipalidad de Avellaneda y centros culturales del Municipio. Asistimos a la presentación del libro “Miradas” en homenaje a su autora Ana Flores, quien reconstruye parte de lo que significó la dictadura genocida iniciada el 24 de Marzo de 1976. La actividad contó con la presencia de Carme “Tota” Guede Madre de Plaza de Mayo, Cristina Cabib, Andrés Morea, coordinador de la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón, demás representantes de organismos de derechos humanos, vecinas y vecinos.

Nuestra Regional fue invitada al acto de asunción del Secretario de Derechos Humanos, Dr. Claudio Yacoy para un nuevo período en su compromiso por la defensa de los Derechos Humanos. Compartimos el momento junto a la avellanedense Madre De Plaza De Mayo Carmen "Tota" Guede, Taty Almeida de Línea Fundadora, Victoria Montenegro Legisladora de la Ciudad Autónoma, el ministro de Gobierno provincial, Carlos Bianco; el ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa, intendentes bonaerenses, ex intendentes del Municipio y autoridades locales y provinciales.

Nuestra Regional fue invitada al Acto de Asunción de la Intendenta Municipal de Quilmes, Mayra Mendoza, asistiendo la compañera Presidenta de Apdh Nacional y miembro de esta Regional, Soledad Astudillo.

Respondimos oportunamente a la convocatoria recibida el 28 de Diciembre pasado, desde la Presidencia de Apdh Nacional.

Terminado el 2023 contamos con nuevos integrantes que deseando ser parte de nuestra Regional se han sumado. Respondemos en un plazo no mayor a 24Hs los mensajes que recibimos en nuestra Página institucional de Facebook, sostenemos adecuadamente la difusión de todas nuestras actividades en dicha página, encontrándonos calificados como página “Recomendable” por cumplimiento de reglas comunicacionales y compartir contenido de calidad.

Profundamente consustanciados con el tiempo que toca vivir, reunida nuestra Regional el 27 de Diciembre último, brindamos por las Fiestas Navideñas y por un 2024 con salud para robustecer la lucha colectiva, por paz con justicia social.

APDH REGIONAL CONURBANO SUR

Autoridades R.C.S.
Lucrecia Monteagudo
Cristina Bazerque
Enrique Castro

Autoridad Nacional
Soledad Astudillo

Manuel Pedreira
Guillermo Ñáñez
Verónica Ientile
Rodolfo Calvo
Luis Miño

Héctor Tarditi
Jorge Steinberg
Walter Ormazábal
Viviana Buscaglia
Miguel Ponsati

Eugenia Vázquez
Laura Gallardo
Carlos Taphanel
Néstor Cristaldo
Karina Ballerio

REGIONAL ESQUEL

Integran esta Regional: Marisa Alvite, Nilda Bulzomi, Silvana Contreras (en uso de año sábatico por estudio), Hernán Díaz Varela (Trevelin), Miriam Grimaldi, Raúl Mazzone (Trevelin), Daniel Rosales (en uso de licencia por trabajo), Claudia Ermili y tres miembros adherentes: el Dr Juan Esteban Rimoldi (abogado del fuero civil), el periodista y docente, Pablo Quintana (Trevelin), y el licenciado en Cs de la Comunicación Juan Ignacio Revestido. Actualmente está iniciando la inclusión a la regional, la Sra María Romero. La tesorería está a cargo de Marisa Alvite. Nilda Bulzomi y Miriam Grimaldi trabajan en el registro de Violencia Institucional y, junto a Raúl Mazzone y Claudia Ermili, son miembrxs del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura. Actualmente se está sumando a dicho Sistema Hernán Díaz Varela. Hernán Díaz Varela y Raúl Mazzone son referentxs para la Secretaría de Pueblos Originarios. Silvana Contreras participa de la Secretaría de Niñez y Adolescencia. Nilda Bulzomi participa de la Secretaría de Educación. Hernán Díaz Varela, Raúl Mazzone, Nilda Bulzomi y Claudia Ermili han participado, y aún lo hacen, de la Comisión de trabajo y apoyo a la familia de Tino John, asesinado por el GEOP en el mes de mayo de 2021 en la Comarca Andina. En la Secretaría de Ambiente de APDH Nacional, trabajan Marisa Alvite, Nilda Bulzomi y Claudia Ermili. La coordinación, comunicación y prensa la realiza Claudia Ermili.

APDH regional Esquel forma parte de la RED de Organismos de DDHH de la Provincia del Chubut, junto con la Comisión contra la Impunidad y por la Justicia de Trelew; LA MINKA, colectiva por los Derechos en Salud; Liga Argentina por los Derechos Humanos Patagonia; La Ciega, colectivo de abogadxs populares; Movimiento Ecuménico por los DDHH y las otras dos regionales de APDH en Chubut. En esta Red también se abordó el tema de la postura extremadamente peligrosa de la Justicia Provincial respecto a la Criminalización de la Protesta. Se elaboraron notas para entregar a autoridades provinciales, pronunciamientos en medios de comunicación y redes sociales. Se abordan diferentes situaciones en conjunto y cada vez más frecuencia. Es preocupante el accionar judicial ante la protesta social. No s+olo hay gran cantidad de vecinxs criminalizadxs y judicializadxs sino que ya hay tres condenas a docentes y militantes ambientalistas.

Registro de Violencia Institucional y relación con instituciones que se ocupan del tema y del Acceso a la Justicia

Durante los meses de enero y febrero se realizó el seguimiento del pedido de informes al Ministerio Público Fiscal presentado en el mes de diciembre 2022 referido a la represión sufrida en las calles de la ciudad, en ocasión del festejo del triunfo de la Selección Argentina de fútbol masculino el viernes 9 de diciembre de 2022.

Finalmente la respuesta del MPF fue “no se pueden identificar a los policías que usaron armas anti tumulto sobre las familias festejantes por estar “ENCAPUCHADOS”. En realidad, la denuncia iba en el sentido de investigar quién dio la orden de desplegar un escuadrón

anti tumulto en esas circunstancias de festejo. Era obvio de los agentes policiales no iban a ser identificados ya que ese tipo de agrupación de la fuerza utilizan cascos y escudos que impiden visibilizar su rostro. Indignan estas respuestas y esta doble vara de la in-justicia."

Tampoco hubo respuesta a la denuncia hecha el 25/3/23 en conjunto con RedXI Esquel-Trevelin por vandalización de todos los señalamientos de Memoria en Esquel.

Al respecto, se logró borrar la pintura/ dibujo de una bomba (vandalización) de la apacheta que recuerda a Santiago Maldonado y a Rafael Nahuel. Luego de muchos meses se logró la reconstrucción, por *sexta vez*, de nuestra señalización que recuerda a Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, constantemente vandalizada por manos extrañas.

Se sigue acompañando a la familia de Alejandro Tino John en su pedido de justicia. Lo mismo sucede con la familia de José Crettón desaparecido en la localidad de El Maitén el año pasado y aún sin novedades en la causa.

Caso Tino John/ APDH querellante: El 9 de noviembre estuvimos presentes en la audiencia para pedir ampliación de imputación en el caso del asesinato del vecino de la Comarca Andina Tino John. APDH Argentina es querellante en este caso. El fiscal no aceptó la ampliación de imputación y aún se está a la espera de la decisión del juez Novarino. Como no se logró en aquel entonces y la fiscalía se expresó en contra de esa medida y pidió el sobreseimiento del único imputado hasta ahora, el día 27 de diciembre se volvió a insistir en la ampliación de imputación puntualmente a dos oficiales presentes en el momento del hecho.

Nuestra compañera Nilda Bulzomi fue elegida como referente en el Comité Nacional para la prevención de la tortura- Mecanismo Provincial.
El Comité Nacional para la prevención de la tortura- Mecanismo Provincial, en el cual nos representa la compañera Silvia Pecci de la Regional APDH Este del Chubut, realizó una capacitación a la cual fuimos invitados pero justamente ese día tuvimos que repartirnos en diferentes actividades: audiencia en tribunales, Conversatorio de la Secretaría de Ambiente coordinado por miembrxs de esta regional entre otrxs.
2023 fue una año de muy malas noticias para el pueblo chubutense: la imputación de 23 vecinxs en ocasión de los sucesos del llamado Chubutazo en diciembre de 2021 y del corte de ruta 3 en mayo 2021; 9 imputados por lo sucedido en la Comarca en marzo de 2021- visita del presidente de la Nación, y la condena de una docente por participar en una protesta social en 2019 (3). Desde las regionales chubutenses estaremos alerta a las futuras audiencias y el acompañamiento necesario.

Junto a los organismos de DDHH con quienes conformamos la Red de organismos de DDHH de Chubut hemos trabajado en conjunto para visibilizar durante todo el año la preocupante situación de criminalización y judicialización de la protesta social y ambiental que va más allá del Estado provincial.

Se sigue acompañando presencial y virtualmente a las comunidades de pueblos originarios imputadxs (Huisca Antieco y Nahuelpan) en respectivas audiencias judiciales, como así a lxs vecinxs de la costa de la provincia. Lamentablemente estamos presenciando decisiones del poder judicial disciplinadoras para acallar la protesta social.

Este tema fue tratado en reunión de Mesa Directiva de Octubre y es de suma preocupación no sólo en esta región del país.

Respecto a este tema, se envió una carta al subsecretario de DDHH de la Provincia del Chubut. El subsecretario prometió una visita a Esquel y reunión con la regional pero nunca se concretó. No vino.

Y seguimos presenciando a la distancia, violencia desde sectores del poder económico y mediático a defensorxs de la tierra y el agua.

Se realiza, como es habitual el seguimiento de las denuncias en las que la regional está involucrada a demanda de lxs denunciantes. En esta ocasión se concretó una presentación por escrito en la Unidad Regional de la Policía de Chubut por mal desempeño de funcionario público y se acompañó una denuncia por parte de la hija de Isbael Catriman, Lof Catriman-Colihueque, por violencia de género verbal, amedrentamiento a una mujer adulta mayor e indígena por parte del capataz de los Sres Serra y Samamé con quienes tienen un litigio (jucio en curso) por el territorio. En este último caso también se decidió hacer entrega de nota pidiendo explicaciones a la Secretaría de Bosques de Chubut pues el incidente antes relatado, ocurrió en momentos que el personal de esa Secretaría se hizo presente en el territorio. Nunca obtuvimos respuestas.

Recordamos el día del cumpleaños del vecino Facundo Molares asesinado en CABA antes de las PASO junto a sus compañeros de Revolución Popular frente al mural realizado en ocasión de su detención en el penal de Ezeiza.

Se envió nota al juez de ejecución penal por el incumplimiento de “prohibición de alojar” demoradxs o detenidxs en las celdas de la Comisaría 1ra de esta ciudad que hace años están clausurados por problemas estructurales, edilicios. Se vuelve a cometer esta infracción, pero esta vez con consecuencias para la salud (mental) de la detenida en cuestión. Es esta ocasión sí hubo respuesta pero no es satisfactoria.

Atentos a los duros acontecimientos del mes de diciembre, *el protocolo anunciado por la Ministra de Seguridad*, nuestra regional aportó por la redes propias, un punteo de cuidados a tener en movilizaciones.

Educación, Niñez, Adolescencia y Juventud

Se ofreció nuevamente el Seminario "El terrorismo de Estado y su juzgamiento en Argentina" a la sede local de la Universidad Nacional de la Patagonia y al Instituto Superior de Formación Docente 809.

También la regional tuvo el honor de ser invitada al XV. Encuentro de Ciencias Sociales organizado históricamente por el ISFD Nro 809 de esta localidad. Junto a otros organismos locales se participó en la mesa inaugural.

Se acompañó a los jubiladxs docentes en su campaña de recuperación salarial, visitando a lxs docentes en actividad en sus reuniones de horas institucionales y/o reuniones de personal explicando las decisiones gubernamentales que afectan la remuneración de este sector. Es una lucha que continúa en el tiempo. Este es el primer año que los salarios docentes de Chubut están por debajo de la paritaria nacional. Cabe destacar que hace no muchos años, Chubut tenía los mejores salarios docentes del país. Es conocido por todxs lxs compañerxs de APDH la situación de la provincia de Chubut la cual se viene denunciando desde el año 2018. El "Informe Chubut" lo anunciaba y hasta estas lamentables circunstancias se ha llegado. La reunión solicitada en su momento, al Ministro de Educación de la Nación nunca nos fue otorgada como organismo.

En el marco de la Semana por la Memoria, la Verdad y la Justicia se realizaron las siguientes actividades en diferentes escuelas de la ciudad de Esquel:

a) El 21 de marzo, Nilda Bulzomi asistió a la Escuela Secundaria 791 para desarrollar una actividad coordinada con la Bibliotecaria de la institución para las y los jóvenes de dos grupos de 2do año. Luego de las presentaciones de rigor y de explicar someramente qué es APDH y por qué estamos compartiendo una actividad, se da lectura a "La planta de Bartolo" de Laura Devetach. Se abre una ronda de intercambio para construir los sentidos del relato y vincularlos entonces con algunas conversaciones mantenidas en sus aulas previamente con las y los docentes. Poner en valor la Democracia nos permite reconocer que la Consulta Popular que se conmemora en esa semana en Esquel no habría tenido lugar en un contexto dictatorial. También abrir algunas reflexiones acerca del rol que ejercen actualmente las fuerzas de seguridad, fundamentalmente la policía en el barrio en el que la escuela está inserto. También, conversar acerca del agua como Derecho Humano.

b) El 28 de marzo, Claudia Ermili también asistió a la Esc Secundaria 791 de la ciudad de Esquel en relación con la efeméride del 24 de marzo. El encuentro esta vez, se dio con alumnos de 1er año en compañía de su profesora de Lengua y la Bibliotecaria de la institución. Se proyectó el video "El reglamento es el reglamento "de Adela Bach, material perteneciente a Abuelas de Plaza de Mayo dentro de lo que fue el Plan de Lectura del año 2012/ 2013. El tema era "Los libros prohibidos en la Dictadura". Luego se propició un intercambio acerca de otras cosas que se prohibían en el gobierno de facto, qué derechos estuvieron vulnerados en esos años y se comparó

con las vivencias en Democracia. También se explicó qué es un organismo de DDHH y cuáles coexisten en la ciudad.

c) El mismo 28 de marzo por la tarde, Claudia Ermili, Miriam Grimaldi y Nilda Bulzomi asistieron a la Escuela Secundaria 7714 Modalidad En Contexto de Encierro. Se inicia el intercambio con un nutrido grupo de varones adultos privados de su libertad conversando sobre el Día del Agua y el Derecho al Agua; las inconsistencias en cuanto a su declamación y su efectivo ejercicio. Luego, se abordaron los acontecimientos vividos en Esquel en los años 2002 y 2003 que derivaron en la Consulta Popular que se celebraba durante esa semana para reconocer en ese proceso el real ejercicio de los Derechos Civiles y Políticos y enunciar los DESCA, su reconocimiento y ejercicio efectivo (o no). Finalmente, se profundiza sobre las violencias sistemáticas a las que el pueblo fue sometido durante la dictadura, la necesidad de hacer presentes a las y los 30.000 compañerxs detenidxs y desaparecidxs, el robo de bebés, la actividad que desarrollan los organismos de DDHH, algunas rupturas y continuidades en la actualidad.

d) El 29 de marzo, Raúl Mazzone continuó el vínculo con la institución secundaria nº 791, en relación a la memoria, verdad y justicia en torno a la conmemoración del 24 de marzo, en asociación con la Bibliotecaria y una Profesora de lengua de esa institución, trabajando en pareja pedagógica en un tercer año. El propósito fue hacer comprensible, sensible y vivible situaciones que habían trabajado previamente sobre el tema. Una mesa con libros prohibidos en el proceso militar. Cartelería en los pasillos. Presentó la historia, pero desde la mirada de las reacciones de asociaciones ante el atropello, así aparecen gremios, APDH, MEDH, Madres y luego Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos.

Cuatro miembrxs de esta regional participaron en la "Jornada sobre Arte, Pensamiento, Educación y Política Mapuche/II Jornada de divulgación del CELLPA"- Programa "Trafkintu Kimun". Organizada por Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Delegación Académica- Universidad de la Patagonia San Juan Bosco y el Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas Andinas.

La regional de APDH ESQUEL tuvo el placer de recibir un ejemplar del libro TRELEW 72 de manos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Chubut en el marco del ciclo de conversatorios por la "**Semana de los Pueblos Originarios**", donde representantes de esa secretaría acompañaron hasta Esquel a **Marcelo Valko**, psicólogo dedicado a la investigación antropológica en relación con el genocidio indígena y afrodescendiente. Valko presentó en esa ocasión, su último libro: Desmemorias del Genocidio.

Se concretó la participación de esta regional en la Maratón de lectura por los 40 años de Democracia organizado por la Biblioteca Popular local "Tolkeyen".

Se participó de las Jornadas **"Recomendaciones para el tratamiento mediático de los pueblos indígenas"** organizadas por la **Defensoría del Público**, el **INAI**, **Fatpren**, la cátedra libre de pueblos originarios, afrodescendientes y migrantes de la **UNPSJB**, y otros. Y el día sábado 30 de septiembre fuimos invitados a participar del Taller **"Entre el aula y las calles: ESI en todas partes"** dictado por Jesica Báez- UBA, apoyado por las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, la de Ciencias Jurídicas, la de Ciencias Naturales, la secretaría de Bienestar Universitario, Mesa de Diversidad e Identidad de Géneros de la Cordillera Chubutense y organizado por la Secretaría de Extensión de la **UNPSJB** (Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sede Esquel).

Se realizó el Taller en la Biblioteca Pedagógica Nro 3 de la ciudad de Esquel realizado el día 9/10/23: *"40 años de Democracia y DDHH"*

Se concretó un encuentro con lxs alumnxs y profesores del Colegio Universitario Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia en ocasión de su visita a la ciudad de Esquel (a demanda de su profesorxs): *"40 años de Democracia y DDHH"*
Stand en la Feria de ESI en la escuela Nro 791 de nivel medio de la ciudad de Esquel realizada el día 6/11/23*: "40 años de Democracia y DDHH": muestra de libros, fotos del trabajo territorial; visitas escolares en promoción de derechos y juego interactivo "Senderos de la Memoria".*

Lamentablemente este año no se pudo coordinar fecha para el taller que ya está planificado y se ha realizado, desde el año 2022 sobre Violencia Institucional junto al Defensor Público que nos acompaña habitualmente. Las dificultades edilicias, paros docentes, audiencias del defensor fueron las causas del desfasaje de fechas que no permitieron tan linda actividad.

Género

Para el #8M sólo pudimos difundir y acompañar las actividades de las compañeras de Red de Contención Ni una Menos local y el grupo, también local, de Socorristas "Mutisias Rebeldes".

Ante la noticia del nombramiento del Lic. Maximiliano Marchetti como Subsecretario de Género e Infancias del municipio de Trevelin, quien tiene denuncias por *violencia de género*, las Secretarías de Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad; y de Derechos de Niñez, Adolescencia y Juventud, juntamente con las Regionales Noroeste del Chubut, Esquel y Este del Chubut de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) manifestaron a través de una nota al intendente de esa ciudad, su profundo rechazo y preocupación. Finalmente fue separado momentáneamente del cargo.

Pueblos Originarios y Ambiente

El compañero Raúl Mazzone, referente de la Secretaría de Pueblos Originarios y miembro de esta regional, ha trabajado, como siempre, en el acompañamiento a las comunidades que así lo demandan. Durante este período se han presentado notas en el Ministerio Público Fiscal acompañando la denuncia que realizaron mujeres pertenecientes a comunidades originarias en ocasión de recibir maltrato y hostigamiento de fuerzas policiales y particulares cuando se encontraban colaborando en otra comunidad amenazada por incendios forestales. También se presentó un pedido de informes en la supervisión escolar local por una situación confusa que implica en apariencia maltrato docente y discriminación hacia alumnos y sus familias pertenecientes a comunidades originarias.

En cuanto al acompañamiento de las comunidades hostigadas y judicializadas, se está acompañando a la Comunidad Nahuelpan acusada de usurpación. En la primera audiencia se decidió que la causa vaya a juicio.

Se iniciaron las audiencias del juicio a la comunidad Nahuelpan con varixs miembrxs acusadxs de usurpación. Apdh Esquel acompañó durante todos los días que duró el juicio. Lamentablemente algunxs de ellxs fueron condenadxs, otros absueltxs. La defensora de la comunidad, la Dra Sonia Ivanoff apelará el fallo.

Siguiendo con el acompañamiento a nuestrxs conciudadanxs de la *Comunidad Nahuelpan*, fuimos invitadxs al Encuentro por la Memoria del violento desalojo de 1937.

Con mucha preocupación se observó la decisión del Juez Federal Villanueva de Bariloche, de realizar el juicio por extradición de Facundo Jones Huala, justamente en instalaciones del tristemente recordado escuadrón Nro 36 de Gendarmería, sito en esta localidad.

Apdh Esquel junto a otras organizaciones de DDHH y familiares de Facundo Jones Huala, hicieron entrega de una nota a las autoridades de la penitenciaria local (Unidad 14) donde se encuentraba detenido y en huelga de hambre seca pidiendo su NO extradición. Cómo última opción quedaba que el presidente de la Nación firme ese pedido nunca se produjo esa firma y finalmente fue extraditado. Esta entrega fue sólo a manera de comunicar la acción que se estaba llevando a cabo en esos días en la ciudad de Buenos Aires en el Ministerio de Justicia por parte de sus abogadxs.

En cuanto al tema ambiental, la regional fue parte de la organización y participación en los eventos que se realizaron entre el 19 y el 26 de marzo por el 20 aniversario del plebiscito donde ganó el "No a la Mina". Vecinxs de la ciudad, invitadxs de todos los puntos del país, mesas de debate, paneles, cine debate, artistas locales, deportistas, etc. APDH ESQUEL participó puntualmente de la mesa " *Extractivismo y Derechos Humanos."*

Durante muchos meses se trabajó y colaboró con la Asamblea de Vecinxs Autoconvocadxs por el No a la Mina en dichos eventos En este contexto la compañera Nilda Bulzomi fue la encargada de propiciar la visita de Nora Cortiñas a Facundo Jones Huala detenido en la

Unidad 14 del Servicio Penitenciario Federal ubicado en esta ciudad. La visita se pudo realizar ante la presentación de una nota elaborada por allegadxs a FJH ante autoridades del penal. También, en el marco de estos festejos, la regional moderó la mesa: *"Chubutazo."* Al respecto de los sucesos a los cuales se les denomina "Chubutazo" (diciembre 2021- cuando se aprobó la "zonificación minera" en la legislatura de la provincia del Chubut), la regional se pronunció por el sobreseimiento de lxs imputadxs. Finalmente, una semana después del Chubutazo, se tuvo que derogar dicha "zonificación minera" en Chubut.
Ante el anuncio del Sr Gobernador Arcioni que ha presentó en la legislatura de la provincia un proyecto de "Soberanía Energética", se elaboró un documento con las otras regionales de la provincia ya que se consideraba un proyecto con intenciones de *"enmascarar una nueva propuesta de explotación minera a gran escala bajo el eufemismo de la capacidad del pueblo de usufructuar el producto de la explotación de los recursos naturales."*

Apdh recibió una convocatoria para participar en las Jornadas sobre Minería que auspician la Sociedad Científica Argentina (SCA), con la organización del Instituto de Energías Renovables (IERA) que involucraba específicamente a las regionales de la provincia del Chubut. La respuesta a tal convocatoria fue en conjunto entre las tres regionales y se hizo pública. No se participó.

Frente a declaraciones de algunxs funcionarixs que estaban por asumir con el nuevo gobierno provincial, se elaboraron y enviaron:

- Repudio al futuro gobernador y al futuro Minsitro de Seguridad de Chubut.
- Carta Abierta al futuro Ministro de Turismo de Chubut:

Otros:

En el mes de marzo, a demanda de vecinxs, se comenzó una campaña de juntada de firmas para solicitar lugares de acampe/ pernocte libre en el Parque nacional Los Alerces a pedido de algunxs vecinxs.

Se hizo entrega de la nota al Intendente del Parque Nacional Los Alerces, acompañada de muchas firmas, para solicitar lugares de acampe/ pernocte libre en dicha jurisdicción nacional. Uno de ellos, Juan Revestido, quien se ocupó de la juntada de firmas, fue invitado a participar de esta regional y ya es miembro adherente de la misma.

Se hizo pública una nota refiriendo a la falta de respuesta del Intendente del Parque Nacional Los Alerces luego de haberle entregado el petitorio,. Luego de esa entrega hubo otros pedidos de reunión, correos electrónicos. Finalmente se decidió esta acción.

Retomando las acciones realizadas en el mes de marzo respecto al pedido de *"acampe libre" en el Parque Nacional Los Alerces*, lindero a nuestros ejidos municipales Esquel y Trevelin, volvimos a realizar una "juntada de firmas" solicitando nuevamente se reponga ese derecho perdido en momentos de Pandemia. A los pocos días tuvimos una reunión con

el Guardapaque a cargo de la Intendencia del Parque (pues aún no han nombrado al titular y tampoco hay designado una autoridad nacional en Parques Nacionales). En ella se acordó volver a reunirse con alguna respuesta o propuesta.

El 24 de marzo al mediodía, en un intermedio entre una actividad y otra de los 20 años por el No a la Mina, conmemoramos el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia junto al Colectivo Cultural Esquel, REDXI Esquel y Trevelin, la CTA de lxs trabajadores, la facultad de Biología de la Patagonia- UNSJB. Hubo stands de libros, Teatro por la identidad, música, poesía y lectura de documentos de todos los participantes.

El mismo día 24 por la mañana aparecieron varias señalizaciones de desaparecidos y muertos por parte del Estado vandalizadas con un dibujo de una bomba con pintura negra. Algunas de estas señalizaciones habían sido realizadas por APDH regional Esquel y otras por REXI Esquel y Trevelin. REDXI hizo la denuncia en la comisaría y nuestra regional hizo lo propio en el Ministerio Público Fiscal. Además se publicó en redes y medios de comunicación local, un pronunciamiento denunciando los hechos.

Ante los acontecimientos sucedidos en esta región respecto a la situación crítica de la Salud Pública, se trabajó en conjunto con la Secretaría de Salud de APDH Argentina, y una de sus miembras perteneciente a la Regional Noroeste del Chubut, en un fuerte pronunciamiento pidiendo soluciones urgentes ya que la población de toda la zona cordillerana de Chubut está en riesgo de no poder ser atendido ante situaciones graves de salud. El mismo fue publicado en redes y enviado por correo electrónico a referentes del Ministerio de Salud de la provincia de Chubut. También fue leído ante la presencia de la ministra en esta ciudad. Lamentablemente aún se está esperando una solución a esta grave crisis.

Acompañamos, como siempre, a compañerxs *trabajadores de la Salud* en sus reclamos. El anteúltimo día hábil del año, fueron despedidos varios trabajadores del sector en toda la provincia. Al otro día concurrimos a la Asamblea callejera del Hospital Zonal Esquel y, si bien se retrotrajo la medida, quedamos en alerta y movilización pues conocemos la posibilidad que esto continúe lamentablemente.

Se continúa trabajando en la consulta a los implicados en el proyecto referido a “Senderos de la Memoria” Se espera tener el acuerdo de la comunidad para presentarlo en Banca del Vecino en el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad en las sesiones ordinarias del corriente año 2024 ya que en 2023 aún no teníamos el acuerdo de los involucradxs.

Se recibió la demanda de acompañamiento de un vecino cercano a la localidad de Gualjaina. Si bien tiene abogadx particular, se decidió acompañar por los inconvenientes que viene teniendo respecto al derecho a acceso a la justicia.
Se concretó el arreglo del megáfono de la regional.

Se compartieron reuniones con Vecinxs en Emergencia y Vecinxs autoconvocadxs por el Tarifazo, entre otras organizaciones, luego de haber apoyado por demanda de ellxs, el pedido por Banca del Vecino en el Honorable Concejo Deliberante de una Audiencia Pública por los Servicios Públicos (energía eléctrica, gas, cloacas y agua). APDH Esquel se inscribió como oradora en dos instancias. Se ha logrado la elaboración de los escritos a leer en la audiencia gracias a los aportes de lxs mismxs vecinxs, y del asesoramiento de la **Comisión de DESC de APDH, en la persona de Emilio Friszman**. La misma se realizó el sábado 9 de septiembre.
Se continuó trabajando junto a Vecinos en Emergencia y Vecinxs autoconvocadxs por el Tarifazo. Se fueron realizando trabajos de estudio e investigación acerca de convenios del poder concedente de los servicios (municipio) y las empresas sociales y privadas encargadas de su distribución. El objetivo es mejorar la calidad de vida de lxs vecinxs de la zona tratando de sostener el sistema cooperativo pero con "boletas pagables" para todxs.

Esta regional forma parte, entre otras, de una *"Multisectorial por los Servicios Públicos"*, derivada de la audiencia pública en la que participaron varios sectores, agrupaciones, organizaciones de esta ciudad debido al acuciante momento que viven algunxs de nuestrxs vecinxs impedidos de dichos servicios por falta de recursos para pagar los exorbitantes montos que van llegando a sus hogares. El día 12 de diciembre se decidió presentar un proyecto de ordenanza por Banca del Vecino pidiendo algunas acciones al poder concedente de los servicios: el municipio de Esquel. Finalmente en la última sesión del año del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel se otorgó la banca del Vecino y se acordó tratamiento en Concejo en Comisión durante el receso. Se espera la invitación a dicha reunión para seguir este trámite.

Se continúa apoyando los reclamos salariales tanto de trabajadores activos como de grupos de jubiladxs provincials

APDH ESQUEL EN LOS MEDIOS: invitados a participar del programa radial "Mujeres atrevidas de la Historia: hoy "Taty Almeida" (Radio Nacional Esquel)
APDH EN LOS MEDIOS: Se participó en el último programa del año de Voces de la Tierra (Asamblea de Vecinxs autoconvocadxs por el No a la Mina Esquel) que se transmite a través de Radio Nacional Esquel.
APDH EN LOS MEDIOS: Se participó del Programa Educandxs de Radio Nacional Esquel junto a otros organismos de la zona: Liga Argentina por los derechos humanos Patagonia y RedXI Esquel- Trevelin. Tema: 40 años de Democracia/ Esquel.

Se recibió el pedido de lxs vecinxs artesanxs-feriantes de la vecina localidad de Trevelin por una situación injusta que estaban viviendo. Si bien la feria de artesanxs estaba creada por ordenanza municipal hace ya varios años, en estos días el Concejo Deliberante de la ciudad de Trevelin, sin previa consulta a lxs interesadxs, modifica el funcionamiento de la feria que da vida los fines de semana a la ciudad y lxs comerciantes aledañxs a la misma. Se considera que el municipio puede y debe regular el espacio público pero no inmiscuirse en

las decisiones internas de este grupo de personas que trabajan en una feria autogestiva. Se les brindó apoyo en una marcha callejera, leyendo un documento público y entregando una nota al intendente. Lamentablemente, el mandatario hizo caso omiso a todos los pedidos de gran parte de su pueblo.

Aclaramos que estamos en proceso de realizar un acta que denomine a esta regional "Esquel- Trevelin" por la injerencia que hemos tenido durante estos últimos años en estas jurisdicciones y sus parajes.

Visto el cumpleaños Nro 62 de la emisora LRA9- Radio Nacional Esquel, su función pública tanto en la ciudad como en la ruralidad y considerando los anuncios del presidente electo Javier Milei, nos acercamos a este medio a expresar nuestro sentir acerca de la probable privatización del mismo.

El 10 de diciembre, *Día de los Derechos Humanos*, tuvimos la fortuna de estar presentes, a través de nuestra compañera Marisa Alvite, en la actividad de la Regional de Apdh Alto Valle Rio Negro "Plantando Memoria". Plazoleta Memoria, Verdad y Justicia a la vera de nuestro mar Argentino.

Se iniciaron días de *cacerolazos en rechazo al DNU* y continuaron las convocatorias en las plazas principales de las ciudades de Trevelin y Esquel.

El 29 de diciembre se otorgó la Banca del Vecino al grupo de Vecinxs Autoconvocadxs por el *rechazo al DNU*, del cual también formamos parte. Fue una sesión larguísima pero gracias a la presencia y las palabras de lxs vecinxs se logró el "rechazo al DNU" por parte del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Esquel.

JUNTA PROMOTORA ESTE DEL CHUBUT

Participamos conjuntamente con los Clubes de Pesca de Puerto Madryn, Trelew y Rawson y con la Asociación de Pescadores Artesanales de un petitorio por la apertura al publico del acceso a la Playa Punta Pardelas, ubicada en el Area Natural Protegida Península Valdes.
Esta playa es una de las tradicionales de nuestra provincia y fue cerrada hace mas de 5 años por el dueño de la estancia por donde pasa el camino con tranquera y candado. El petitorio fue auspiciado por las ONG señaladas arriba y en poco tiempo se juntaron mas de 1.600 firmas que se presentaron en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Chubut, dando lugar al Expediente 4284/23, caratulado: "VECINOS DEL VIRCH VALDES S/ CIERRE DEL CAMINO DE ACCESO A PUNTA PARDELAS".

En dicho expediente se comprobó que el acceso a la playa de Punta Pardelas es público, que está incorporado a la red provincial de caminos y que fue cerrado manu militari por el propietario de la firma Estancia Ferro S.A., sin anuencia ni participación del Estado Provincial. El expediente finalizó con la recomendación de la Defensora del Pueblo para que la autoridad de aplicación (Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas) disponga los medios para la apertura del camino y garantice el acceso a la playa.

La medida no fue acatada por la autoridad de aplicación por lo que estamos preparando un recurso administrativo ante el gobernador para el cese de la restricción y el cumplimiento de la medida recomendada por la Defensora del Pueblo.

En la oportunidad logramos introducir en el debate la perspectiva de derechos humanos recomendada por la relatora especial sobre los derechos sociales y culturales de la UNESCO, que en su informe temático del año 2019 (A/74/255) dice: **"Los espacios públicos tienen una gran importancia para el disfrute y el ejercicio de los derechos humanos en general, y particularmente para los derechos culturales. Dado que estos espacios son creados, mantenidos, asegurados, desarrollados y gestionados por poderes públicos, la formulación de políticas públicas relativas a estos espacios debería seguir un enfoque de derechos humanos**".

Por otra parte continuamos con la actividad de querellante en el caso penal donde se investiga la muerte de Tino John, homicidio perpetrado por personal policial en la localidad de El Hoyo, en el que se brindó asistencia logística a peritos de criminalística y apoyo permanente a la estrategia de las querellas familiares para la averiguación de la verdad de lo ocurrido. Para fin de año tuvimos buenas novedades en la medida que el Procurador General dispuso el apartamiento del Fiscal natural (Diaz Mayer) - que manejó muy mal el caso - y la apertura de investigación para los comisarios involucrados en el procedimiento intentando así extender la responsabilidad a todos los culpables.

Vale señalar que estamos trabajando con el resto de las querellas en quebrar el pacto de impunidad que parece existir en la jurisdicción a partir del desmanejo del acto procesal (allanamiento) que dio lugar a la muerte de Tino Jhon; en especial por tratarse de una persona con trastorno bipolar, que estaba en su casa, acompañado por su esposa y al que solamente debían secuestrarle armas de fuego y notificarlo de la existencia de una causa penal en su contra.

Las particularidades del caso son de gravedad en la medida que los agentes del poder ejecutivo que llevaron a cabo la medida omitieron la citación del personal de salud mental y actuaron con un protocolo de extrema gravedad – absolutamente impropio - que terminó con la muerte de Tino Jhon.

Acompañamos en la interposición de Amis Curae a favor del Dr. Omar Lopez sobre violencia institucional.

Formamos parte del Comité de Prevención contra la Tortura, donde hicimos monitoreos a Alcaldía de Comodoro Rivadavia, Trelew, Instituto Penitenciario Provincial y COSE (Centro de Orientación Socio educativa) lugar para adolescente en conflicto con la ley penal.
Firmamos Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para capacitar a los/as operadores de los hogares de niños, niñas y adolescentes. El primer taller se realizó en el mes de noviembre en instalaciones del COSE.

JUNTA PROMOTORA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (ENTRE RÍOS)

José Goycochea, presidente.
Néstor Muriega, vicepresidente.
Rocío Arias, secretaria general.
Franco Dalio, vocal.
Abel Bonnet, vocal.
Pedro Castro, vocal.
Gustavo Parlatto, vocal.
Ticiano Evequoz, vocal.
Gabriela Rojas, vocal.
Vanesa Fernández, vocal.
Suyai Goycochea, vocal.
Jesús Redruello, vocal.
Bianca Bonin, vocal.
Carlos Casini, vocal.

Descripción de Acciones/actividades de enero de 2023 a diciembre de 2023.

En esta descripción sobre las actividades, lo primero que queremos expresar es que se adoptó colectivamente un criterio basado en mencionar y desarrollar puntualmente algunas intervenciones, podemos llamarlas como las más destacadas en el ámbito público, a instar que una serie de actividades por haber intervenido en casos de violación de los derechos humanos, sobre todo de infancias, mujeres y de personas en situación carcelaria, con el objeto de preservar nombres y situaciones que puedan poner en vulnerabilidad a determinadas personas, o herir susceptibilidades de muchas personas que confiaron en nuestra ayuda. No obstante queremos expresar en esta síntesis, es que todas las acciones que intervenimos en ese ámbito, fueron coordinadas con distintas áreas del estado y que en mayor o menor medida todas tuvieron una respuesta favorable, e incluso un acompañamiento destacado y comprometido por parte de distintos funcionarios y funcionarias de diversas reparticiones del estado. Solo a manera de cita de un caso que expresa el trabajo realizado, es el de Keyla Castro, una joven madre que conocíamos por nuestro trabajo territorial en el barrio Mosconi, donde realizamos tareas solidarias y de concientización, esta joven cuya familia la expuso a situaciones de vulnerabilidad e incluso sufrió de violencia de género por parte de su pareja, cuando ella decidió sumar su voluntad solidaria junto a nosotros para cortar el cabello a niños y niñas de barrios proletarios. Estas situaciones se plasmaron cuando su pareja destruyó las herramientas de trabajo que nuestra organización le había suministrado y la amenazó. Pese a recomponer su vida, siguió padeciendo de violencia intrafamiliar, teniendo que abandonar su hogar. Expuesta a

vulnerabilidad económica, y distintas formas de violencia acude a nuestra organización para que la ayudemos, porque entre otras cosas se le impedía estar con sus hijos. El caso lo abordamos desde un entramado complejo y burocrático, donde había una intervención de la justicia que podemos definir al menos, para ser generosos con las definiciones, como desinteresada por los derechos de los niños, al grado de que no le permitía ver a su hijo ni siquiera en la escuela. A partir de esta situación, se la contuvo, se la acompañó a realizar las denuncias que correspondían en cada caso y se articuló con la secretaría de la mujer, desarrollo social, la defensoría, el juzgado de menores, obteniendo avances significativos. En el momento de escribir este informe ella se reencontró con sus hijos, está siendo asistida por el estado y las causas están desarrollando su curso en la justicia.

Es importante señalar que siempre trabajamos con un criterio amplio y colectivo, donde confluimos permanentemente con distintas personas, grupos o militantes de organizaciones políticas, culturales, de género y diversidad, ambientales, y de otras organizaciones que promocionan, defienden o luchan por los derechos humanos, en este sentido y con esta bandera en común nuestros asambleístas en el período que temporalmente se extiende desde enero a diciembre de 2023, destacamos en primer lugar la actividad del 19 de enero, que implicó una intervención artística, musical y de debate que denominamos: “Milagro libre". La actividad consistió en la creación de un mural, el canto de trovadores, poemas escritos por niños y niñas en ese recorrido permanente e itinerante que realizamos por distintas barriadas y localidades de nuestra provincia, y sobre todo es importante señalar el acompañamiento respetuoso de vecinos y vecinas, y el intercambio y aporte de opiniones sobre los presos políticos.

En el mismo mes de enero, al igual que en todo el transcurso del período 2023, es importante destacar el acompañamiento, difusión, promoción de las luchas ambientales. En este sentido se participó de marchas, rondas, petitorios y reclamos junto a destacadas organizaciones como lo son La Asamblea Ambiental Ciudadana de CDU, la Asamblea Ambiental de Gualeguay, la Coordinadora por una vida sin agrotóxicos, destacadísimos colectivos que defienden los derechos ambientales y es menester mencionar a grandes luchadores que han dado un lugar siempre especial a esta organización, esta mención especial la hacemos sin desmerecer a los compañeros y compañeras de Diamante, Nogoyá, Lucas González, Rosario del Tala, Paraná ni Victoria y ellos son Ramón Velázquez de la ciudad de Gualeguay, Jorge Bogado de Concepción del Uruguay, Martín Mizguín de la ciudad de Colón y Christian Acosta de la ciudad de Gualeguaychú. Es importante destacar que junto a muchos de estos compañeros participamos de iniciativas que tienen que ver con la producción agroecológica, y no es menor mencionar que algunas de esas experiencias fueron exitosas y bien recibidas por la población, a la vez que debemos señalar maniobras por parte del estado que abortaron experiencias de producción comunitaria, colectivas y agroecológicas como en el caso de la ciudad de San José.

En el marco de esas luchas, que hemos participado activamente, coordinando, promoviendo, organizando y asesorando, es digno destacar la formación de la Asamblea de

Jubilados, un espacio desde donde se han logrado a fuerza de movilizaciones, ollas populares y asambleas abiertas en lugares públicos, reivindicaciones transitorias, desde bonos, alimentos, medicamentos, logrando incluso que algunos de los asambleístas se incorporen a comisiones sindicales con el objetivo de luchar por condiciones más dignas.

Y rescatando ese espíritu de dignidad que prevalece cada 8 de marzo, nuestras compañeras en una fraterna sororidad junto a las compañeras de otras organizaciones territoriales como "La Pocho Lepratti", gremiales (CTA Autónoma, Agmer), feministas (Asamblea Transfeminista CDU), y de centros de estudiantes movilizaron a cientos de mujeres, y realizaron actividades que oscilaron desde visitas a mujeres en situación de cárcel, proyección de películas relacionadas a los derechos conquistados y por conquistar, charlas-debates, entrega de pañuelos violetas a mujeres trabajadoras de fábricas. Una sororidad y acciones colectivas que se extendieron en el 3J y el 25N, donde a largo de distintas jornadas y encuentros con vecinos y vecinas difundimos "Género y Derechos Humanos", material generado por la APDH nacional desde su Secretaría de Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad.

Marzo también trajo un reconocimiento por parte de nuestro trabajo, que se tradujo en un convenio con RTA (Radio y Televisión Argentina). En este sentido cabe destacar al Director de Radio Nacional "Francisco Ramírez", Juan Antonio Izaguirre que promovió este convenio, confiando plenamente y otorgándonos la mayor de la libertades para trabajar y comunicar, poniéndonos todo la estructura con que cuenta nacional, lo cual nos posibilitó cumplir con la mayoría de los objetivos comunicacionales que nos propusimos, logrando que por primera vez la provincia tenga un espacio comunicacional de derechos humanos, hecho colectivamente y sobre todo por jóvenes, y esto nos llena de orgullo, así como sentimos un inmenso honor que en la página nacional de RTA figura nuestro programa como de los más destacados.

Marzo también nos encontró en las escuelas haciendo conversatorios con alumnos, docentes y junto con compañeros que padecieron en su cuerpo los horrores de la dictadura cívico, militar, empresarial, eclesial. En ese recorrido compartimos experiencias junto a un sobreviviente de las torturas en la Policía Federal de Concepción del Uruguay, de los vuelos de la muerte en viaje a Paraná y de la cárcel de Coronda, hablo de Carlos Martínez Paiva. En estas charlas con los estudiantes y docentes no solo hemos hecho conocer un ejercicio necesario de nuestra historia reciente, sino también algunos participan con entusiasmo de nuestros talleres literarios donde se construyen poesías, cuentos y relatos por la memoria. Memoria en un mes donde también dejamos plasmados en las paredes murales evocativos, entre otros, a luchadores que fueron detenidos y torturados en las prisiones del régimen militar. En específico el día 24 convocamos a la población a la movilización que históricamente tiene un recorrido específico, saliendo desde la plazoleta de los Derechos Humanos hasta Plaza Ramírez. Es necesario destacar en este sentido que la marcha no fue lo masivo que tendría que ser, y las causas se encuentran en una profunda división de algunas organizaciones convocantes, hartamente repudiadas por la población, y cuyas

prácticas solo pretenden hacer prevalecer absurdas consideraciones políticas que nada tienen que ver con la memoria, verdad y justicia por los treinta mil compañeros y compañeras detenidos desaparecidos.

Así como marzo nos trajo el compromiso con la lucha al lado de las mujeres y feminidades, con las y los trabajadores y la memoria, abril nos trajo a Micaela García, participando junto a la fundación de nombre homónimo. Es menester destacar distintas actividades importantes que desarrollaron este año, entre las que podemos destacar la concientización y capacitación en género, asistencia a las víctimas, aprendizajes laborales y comedor.

En lo que respecta al ejercicio continuado de la memoria que nos ha caracterizado de cara a la sociedad, a través de actos públicos, murales y actos culturales donde intervienen artistas plásticos y músicos, recordamos a los mártires de Trelew, a Santiago Maldonado, a Rafael Nahuel, a Elías Garay, a Hildo Caballero, a los detenidos desaparecidos de CDU, a la abuela Blanca Díaz de Garnier, a Agustín Tosco y a los caídos en el Argentinazo.

Durante este período también nuestros militantes en forma itinerante se solidarizaron y acompañamos tareas de autoconstrucción en barriadas humildes, defendiendo la vivienda como un derecho humano y desde ese lugar así como fuimos reprimidos en defensa de las mujeres y familias del barrio Mena, amenazados con topadoras que pasaron por encima de viviendas en villa Tabella o amenazados por defender a un centenar de familias que en zona oeste se les niega el agua y la luz, incluso hubo detenciones a personas en su vivienda, de madrugada, con una desmedida presencia policial, solo por violar una disposición judicial que ordenaba no innovar sobre la construcciones y este vecino lo único que había hecho era poner una chapa en el techo para evitar que se lloviera la pieza de su hijo, cabe destacar en este sentido que propusimos la movilización de los vecinos y vecinas y junto con ellos y ellas logramos arrancarle a la justicia la libertad de ese compañero, y siguiendo con nuestro compromiso nos solidarizamos y expresamos nuestro más enérgico repudio a medidas que lejos de garantizar derechos, ordenan el conflicto social con desalojos de familias pobres, tal como ocurrió la mañana del sábado 17 de junio, en Ana Urquiza de Victorica y Delio Panizza (Concepción del Uruguay), donde un centenar de integrantes de grupos especiales de la policía a cargo del jefe departamental, realizaron un operativo de desalojo contra familias que habitan precarias viviendas de madera y chapas, por orden del Juzgado de Garantía a cargo de la Fiscal Doctora Gabriela Seró.

Es importante destacar así como también promovimos la memoria en barrios humildes y en escuelas periféricas donde las infancias en forma gráfica o escrita se expresaron en torno a la memoria de los treinta mil, material muy rico por su contenido que ha sido gratamente difundido por medios de comunicación, también debemos destacar que en espacios emblemáticos donde no son comunes hablar de determinados temas, a sala llena presentamos libros que promovemos de interés en la defensa de los derechos humanos, de la escritora Liliana Maddalena.

Este período también nos trajo aparejado situaciones de cierre o posibles traslados de espacios físicos de la memoria, como el caso del Museo de la Memoria de Gualeguaychú "Osvaldo Delmonte". Ante tal situación con el fin de preservar su emplazamiento actual en el Parque de la Estación/Corsódromo y mantener sus puertas abiertas junto a otros organismos de defensa de los derechos humanos se realizó una campaña de recolección de firmas que fueron entregadas al jefe de gobierno, Mauricio Davico. Al cierre de este informe debemos decir que el bloque oficialista, promueve en el concejo deliberante el traslado del Museo de la Memoria a la Casa de la Cultura.

JUNTA PROMOTORA CONURBANO SUR SEGUNDO CORDÓN

Resumen de lo actuado durante 2023 por la Junta Promotora APDH Conurbano Sur Segundo Cordón

Organizamos junto con otras Organizaciones de DDHH y el Municipio de Almirante Brown una Vigilia desde el 23/3 a las 18 hs hasta el 24/3 recordando el 47 aniversario del golpe cívico, militar eclesiástico y empresarial, estuvimos con nuestro Stand gentileza del municipio de Almirante Brown. Participamos en la radio abierta y con un documento propio, nos pronunciamos contra la proscripción como violación a los Derechos Humanos, explicamos la actividad de la Asamblea Permanente Por los Derechos Humanos local y la tarea que a nivel nacional se realiza a través de sus Secretarías. Por nuestro stand pasaron compañeros de militancia, políticos del ámbito local, Provincial y Nacional y más de 300 concurrentes a la vigilia. Hacia el cierre disfrutamos de la música de "Arbolito", no sin antes recordar a los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos.

El Dia 6/4/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón participó en la sesión especial del Honorable Concejo Deliberante de Almirante Brown por el Día Nacional por la Memoria Verdad y Justicia, y. Acompañamos la designación de la docente Graciela Nordi como personalidad destacada por su lucha en defensa de los Derechos Humanos

El día 8/4/2023 Conjuntamente organizado con la Regional Conurbano Sur, la Junta Promotora APDH Conurbano Sur segundo cordón hizo la presentación de **Tocar Fondo** en el Barrio Don Orione, publicación de la APDH que describe la vulneración de los derechos humanos sufrida por los argentinos durante el Gobierno de Cambiemos.

Invitados por Brian Solorzano responsable cultural de a Biblioteca Popular "La Hora de los Pueblos", contamos con la presencia de la Coordinadora editorial de la Obra "Tete" Piñero.

Destacamos el Intenso y profundo debate generado a la numerosa asistencia especialmente de jóvenes, quienes dieron muestras de un gran compromiso social y elevada formación política.

Finalmente agradecemos también a los Presidentes de la Agrupación La Hora de los Pueblos, Isidro Julián Ruiz Diaz y Norma Warrell y a través de ellos a todos los que hicieron posible esta actividad.

El Sábado 22/4 se realizó en la Fundación Soldi en la Localidad de Glew, la presentación del libro "Nosotras en Libertad" (Que relata las experiencias vividas por las compañeras

integrantes de la colectiva de Ex presas políticas en la cárcel de Villa Devoto), esta presentación Organizada por APDH Conurbano Sur junto a esta Junta Promotora de APDH Conurbano Sur Segundo Cordón, contó con la presencia de algunas de sus autoras, Isabel Eckerl, Berta Horen, Ramona Albornoz, Maria Rosa Martinez y Noemi Di Gianni y como cierre de esta presentación, participó la cantante Marta Pirén.

Agradecemos a todos quienes formaron parte de esta fiesta colectiva.

Junta Promotora APDH Conurbano Sur Segundo Cordón acompañó esta actividad de la Escuela Provincial de Derechos Humanos en el Espacio de la Memoria en Burzaco.

7/06/2023 - La Junta Promotora APDH Conurbano Sur Segundo Cordón y la Regional Conurbano Sur de APDH, fuimos invitados como Organismo de DDHH, a participar de la señalización como Sitio de Memoria del Cementerio de Rafael Calzada donde fueron ilegalmente enterrados militantes políticos, sociales y sindicales, desaparecidos durante la última dictadura cívico, eclesiástica, militar y empresarial. Con la presencia del Sr Secretario de Derechos Humanos de Nación Horacio Pietragalla Corti, la Subsecretaria Natalia Barreiro, el Intendente en ejercicio Juan José Fabiani, el diputado provincialMariano Cascallares, el subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires Dr. Matías Moreno, la Sra Jefa de Gabinete del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires Cecilia Cechini, la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos, Espacio de la Memoria de Burzaco, el intendente destituído en 1976 por aquella dictadura Julio Busteros, la diputada nacional María Rosa Martinez, por entonces compañera de Sergio Yovovich asesinado por la dictadura, y enterrado clandestinamente en el Cementerio de Rafael Calzada, acompañada por su hijo Juan Pablo, el diputado nacional (MC) Eduardo "Dady" Fabiani, y demás funcionarios, familiares y amigos, compartimos también el descubrimiento del cartel de señalización de la calle, con el nombre del Intendente Félix Flores, precursor de la revisión histórica por los derechos de las personas desaparecidas.

19/6/2023 - APDH Junta Promotor Conurbano Sur Segundo Cordón presente en el acto de descubrimiento de Baldosas por la Memoria de María y Reinaldo Pinto Rubio, víctimas de la última dictadura que asolara la Republica Argentina. Con la presencia de autoridades institucionales, Andrés Morea, coordinador de la Junta Promotora, demás integrantes y vecinos de almirante Brown, reforzamos nuestro compromiso de cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad y Justicia y reparación por las violaciones a los Derechos Humanos

Viernes 23/6/2023-APDH - Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón asistió junto con la Regional Conurbano Sur a la presentación del libro de Pablo Vassel "Malvinas y Derechos Humanos", Historia de la investigación por torturas a los soldados argentinos en las Islas Malvinas. Invitada nuestra Junta Promotora por el Sr Secretario de Derechos Humanos del Partido Justicialista de Almirante Brown, el Ingeniero Don Hugo Matarazzo, compartimos también el enriquecedor encuentro y posterior debate.

El día 18/7/2023 Organizado y coordinado por la Junta Promotora APDH Conurbano Sur Segundo Cordón, Compartimos una Charla con **Luis Urtubey Presidente de APDH** Jujuy. En la misma el compañero Urtubey (Docente y Periodista) nos informo de primera mano cual era la situación en la provincia de Jujuy.

22/7/2023 Se llevo a cabo en el Espacio de la Memoria de Burzaco, organizada por el Municipio de Almirante Brown y la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón. Junto con APDH Conurbano Sur una Charla sobre Justicia Social Soberanía Política e Independencia Económica, **En el mismo evento hizo entrega de las obras de la APDH "Tocar Fondo" y "Genero y Derechos Humanos", al compañero del país hermano, militante de Derechos Humanos y referente de Casavalle de Pie Alejandro Andrada**, quien tan generosamente y junto al Profesor Daniel Galasso, nos dejaron tan enriquecedor encuentro y debate.

29/07/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón compartió un encuentro de La Noche De Los Bastones Largos en el Espacio de la Memoria de Burzaco. Asistimos al debate sumamente enriquecido por la presencia de los jóvenes de la Federación de Centros de Estudiantes de Escuelas Secundarias FES.

31/7/2023 - La Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón , acompañó la actividad Organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Avellaneda, y La APDH Regional Conurbano Sur. Donde se realizó la presentación de la obra de Pablo Vassel "MALVINAS y DERECHOS HUMANOS".

Compartimos este conmovedor y multitudinario encuentro en el Ex CCDTyE, "El Infierno" junto al Dr. Claudio Yacoy titular de la Secretaría. Estuvieron presentes acompañando a Pablo Vassel, el periodista Gustavo Campana, Ernesto Alonso combatiente de Malvinas e integrante de la Comisión Provincial por la Memoria, demás y integrantes del Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas Cecim La Plata, Héctor Francia del Grupo por Soberanía "GPS", Diego Demenech Secretario de Derechos Humanos de SUTEBA, Tupac Gómez Secretario General de CTA Avellaneda CTA Avellaneda- De los trabajadores y demás autoridades institucionales, personalidades del quehacer educativo, político y social.

29/07/2023 – La noche de los Bastones Largos

La Junta Promotora APDH Conurbano Sur Segundo Cordon, acompaño la actividad realizada en el espacio de la memoria v de Burzaco, donde junto a otras Instituciones y Organizaciones se conmemoro la noche de los Bastones Largos

7/08/2023 Convocatoria e Inscripción a los Encuentros Comunitarios organizados y realizados por esta Junta Promotora junto con los Municipios de Almirante Brown y San Vicente, Cabe destacar el Valioso Aporte de los Profesores a Cargo de los Encuentros

quienes aportaron desinteresadamente su experiencia y conocimiento al Servicio de la capacitación en Derechos Humanos a ellos nuestro profundo ***Agradeciemiento (Daniel Galasso – Veronica Ientile – Telma O`toole – Sergio Villegas – Benito Espindola)***

22/08/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón convoca y acompaña esta señalización en la Localidad de Claypole, en esta Unidad Básica hubo el mayor número de desaparecidos del Distrito de Almirante Brown. Acompaña esta actividad APDH Regional Conurbano Sur.

22/08/2023 APDH junta Promotora Conurbano Sur y APDH Regional Conurbano Sur agradece al Profesor Daniel Galasso quienes dio inicio a los Encuentros Comunitarios por los Derechos Humanos, 2023, Tema Fusilamientos de Trelew, crímenes de lesa Humanidad al Espacio de la Memoria y al Municipio de Almirante Brown. Por apoyar la actividad, al Honorable Concejo Deliberante por declarar la actividad de Interés Municipal.

25/08/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur continúa con los encuentros por los Derechos Humanos, en el Espacio de la Memoria de Burzaco. El segundo de ellos a cargo de Veronica Ientile, abogada, docente, especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, integrante de la APDH Regional Conurbano Sur, abordó cuestiones constitucionales, estructuras normativas y sistemas de Derechos Humanos.

26/08/2023 La APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón fuimos Invitados por la Sra. Directora de Derechos Humanos del Municipio de San Vicente, Lic., Mariana Meza, también integrante de este espacio de la Asamblea Permanente Por Los Derechos Humanos y acompañados por la APDH Regional Conurbano Sur, asistimos a la presentación de: **"Laura, vida y pasión de Laura Carlotto"**, que recorre la vida de la hija de Estela Carlotto y Guido desde 1968 hasta 1972, contextualizando las diferentes situaciones sociopolíticas y acentuando las vivencias de juventud y militancia.

La presentación, de acceso libre y gratuito, estuvo a cargo del Instituto Cultural de la Provincia de Bs. As. y contó con el auspicio del referido municipio, llevándose a cabo en el Museo Historico Provincial Quinta 17 de Octubre, a sala completamente llena, dando cuenta del rol del arte como otra herramienta esencial de promoción de los Derechos Humanos.

El día 28/08/2023 La Regional Conurbano Sur y la Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón resolvieron la donación de obras de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos APDH a la **biblioteca del Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn, San Vicente**. Junto a la Sra. Directora de Derechos Humanos del Municipio, Mariana Meza , promovemos así un espacio de singular trascendencia.
Se trata de las obras**: "Tocar Fondo. Cuatro años de gobierno de Cambiemos"; "Género y Derechos Humanos"; "Memoria y Dictadura"; "Mejor hablar de ciertas cosas "; "Tortura y**

otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes"; "Mujeres de la Democracia" y "Encuentro Literario, Infancias y Adolescencias por los Derechos Humanos"

28/08/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón también arrancó en el Municipio de San Vicente con los encuentros comunitarios de formación en Derechos Humanos en el Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn. Con la participación de la Sra. Directora de Derechos Humanos del municipio, Mariana Meza también integrante de esta APDH - Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón, el profesor, historiador y periodista Daniel Galasso, nos acompañó en este primer encuentro.

01/09/2023 La APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón continúa con los encuentros por los Derechos Humanos, en el Espacio de la Memoria, en esta ocasión a cargo de la Dra. Telma O' Toole, experta en el tema, se centró en las cuestiones relativas a Género y Diversidad.

04/09/2023 La APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordon en los Encuentros Comunitarios sobre DerechosHumanos que llevamos a cabo en el Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn. Con la presencia y participación de la Sra. Directora de Derechos Humanos del municipio Mariana Meza abordamos en esta ocasión cuestiones relativas a la estructura **normativa nacional y sistemas de Derechos humanos, facilitado por Verónica Ientile** en un encuentro lleno de entusiasmo que no decayó aún con corte de luz.

11/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordon continúa con los encuentros por los Derechos Humanos, en el Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn, en esta ocasión a cargo de la Dra. Telma O' Toole, experta en el tema, se centró en las cuestiones relativas a Género y Diversidad.

15/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón junto a APDH Regional Conurbano Sur continúa desarrollando los Encuentros Comunitarios sobre Derechos Humanos en el Espacio de la Memoria de Burzaco. Facilitado por Veronica Ientile compartimos esta jornada de actividad comunitaria y cierre respecto del abordaje sobre Estrategias de intervención en contextos de violencia contra las mujeres y su impacto en las organizaciones familiares.

19/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón Presente en el encuentro sobre **"Reafirmación de las políticas de Estado en materia de Derechos Humanos"**, compartimos la tarde junto a la Madre De Plaza De Mayo Taty Almeida, Hugo Matarazzo Secretario de Derechos Humanos del Partido Justicialista - Almirante Brown , al Dr. Pablo Vassel, Fernando Vaca Narvaja , al Sr Intendente del municipio Juan Fabiani, y demás representantes de instituciones y organismos, acto en el que además se bautizó a

la Casa de la Memoria "Taty Almeida", en su honor y homenaje a las Madres de Plaza de Mayo.

18/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón junto a APDH Regional Conurbano Sur continúa desarrollando los Encuentros Comunitarios sobre Derechos Humanos en el Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn. Con la presencia de la Señora Directora de Derechos Humanos del municipio, Lic., Mariana Meza y vecinos, abordamos en esta ocasión el primero sobre Estrategias de intervención en contextos de violencia contra las mujeres y su impacto en las organizaciones familiares, facilitado por Verónica Ientile.

22/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón continúa con los encuentros Comunitarios por los Derechos Humanos, en elEspacio de la Memoria de Burzaco, en esta ocasión a cargo de la Dra. Telma O' Toole, experta en el tema, reflexionamos sobre el Acceso al Habitat y la soberanía alimentaria.

29/09/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón continúa con los encuentros Comunitarios por los Derechos Humanos, en el Espacio de la Memoria de Burzaco, abordando la cuestión de los Derechos humanos en relación a su vínculo con la Universidad, acompañados en esta ocasión por Sergio Villegas.

9/010/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón continúa con los encuentros Comunitarios por los Derechos Humanos, en el Centro Integrador Comunitario de Alejandro Korn, en esta ocasión acompañados por Sergio Villegas, con quien abordamos el tema de la Universidad y su vínculo con los Derechos Humanos.

12/10/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón cerrando los Encuentros Comunitarios en Derechos Humanos realizados en el Centro Integrador Comunitario de San Vicente y en el Espacio de la Memoria de Burzaco.

En esta ocasión con el abogado, Profesor de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y dirigente/miembro de la comunidad Diaguita Calchaquí, ORCOPO, Benito Espíndola, abordamos la temática de los pueblos originarios.

APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordon En el acto de cierre, entrega de certificados y reconocimiento a los docentes que acompañaron los "Encuentros por los Derechos Humanos " cuya organización compartimos con APDH Regional Conurbano Sur.

Con la presencia de la Sra Secretaria de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos, Bárbara Miñan, la Directora de Derechos humanos Deborah Casado, el
Coordinador del Espacio de la Memoria, Rubén Miños e integrantes de distintas organizaciones, cerramos así una importante etapa en la construcción y fortalecimiento de la formación en Derechos Humanos.

11/11/2023 APDH Junta Promotora Conurbano Sur Segundo Cordón participamos junto a otras Organizaciones Sociales de la convocatoria a la caminata por 40 años de democracia Nunca Mas Es Nunca Mas

EL año pasado 2022, nos propusimos como objetivo para este año lograr armar una Diplomatura en Derechos Humanos, y que la misma tuviera un reconocimiento Universitario, para esto, se requeria de un convenio con una entidad Educativa de Nivel Universitario, pensamos que sería importante hacerlo con una Universidad Pública Local dadas las características de Territorialidad que tiene nuestra Junta Promotora y nos pareció que la Universidad de Almirante Brown podría ser el vehículo para el logro de la Diplomatura, en Marzo nos pusimos en Marcha y tuvimos numerosas reuniones con la Universidad (UNAB), incluso ellos propusieron la firma de un convenio marco entre **APDH Nacional y la UNAB**, nos pusimos en contacto con APDH Nacional logrando todo el apoyo para el logro de la firma del Convenio, pero jamas logramos que el Rector ni el Vice Rector nos reciba y mucho menos que firme el convenio, razón por la cual para el año próximo evaluaremos con que Universidad podríamos hacerlo.

Esto se basa en la profunda convicción que tenemos dentro de la Junta Promotora de que es a través de la Educación como se afianzarán las políticas de Derechos Humanos en la Argentina.

Cierre del Informe

Con la Certeza de haber logrado muchos de los objetivos que nos propusimos al inicio del año pasado y agradeciendo el apoyo recibido por APDH Nacional y de la Regional Conurbano Sur (quien colaboró en muchas de nuestras actividades). Es que no disponemos en este 2024 a redoblar los esfuerzos no solo para superar los logros del año pasado, sino también conseguir la unificación de los distintos movimentos de Derechos Humanos que trabajan localmente y poder armar un Foro Local de Derechos Humanos, esto nos dará un efecto sinergia en el desarrollo de las actividades.

REGIONAL MAR DEL PLATA

Integran esta Regional: Silvia Chumilla, Alejandra Godino, Marta Montero, Susana Nudelman, Anahí Tanguikian. Miguel Osorio y Carlos Trotta como secretaries. Nancy Hidalgo, como adherente. Gabriel Martinez, como presidente.

Durante el año, se realizaron 17 reuniones de Mesa Directiva Regional.

Notas y Comunicados:
17 de enero de 2023
"Tristeza y Dolor por el Fallecimiento de la Compañera Marta Scali"
Ese dia fallecía Marta Scali incansable luchadora, abogada laboralista, compañera y amiga.
15 de marzo de 2023
La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Mar del Plata, adhiere al evento denominado "Nadada por la Memoria"
21 de marzo de 2023
"En la semana de la memoria, la APDH Regional Mar del Plata informa las siguientes actividades"
En este comunicado informamos de nuestra participación en la jornada de la sentencia del segundo juicio por el femicidio de Lucia Pérez y de nuestra participación en la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia del 24 de marzo de 2023.
28 de marzo de 2023
"Hoy Todo Cambió."
Comunicado referente a la sentencia por femicidio lograda en el segundo juicio a los femicidas de Lucía Perez.
04 de abril de 2023
Nota 04042023/1.
Solicitando a lxs Presidentxes de la APDH Nacional, la incorporación de la organización en el Registro Provincial de ONGs, ley 14449.
18 de abril de 2023
Nota 18042023/1
Solicitando reunión con el Presidente de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, Nuñez Daniel Alberto. HCD General Pueyrredón
19 de abril de 2023
Nota de solidaridad con la APDH de Catamarca, adhiriendo al Repudio por las acciones del grupo denominado "Compañía Aguilas Negras NOA"
18 de Mayo de 2023
"Ante la continuidad de la Nakba"
En el comunicado La A.P.D.H. regional Mar del Plata, insta, a la comunidad a informarse con mirada crítica sobre la ocupación de tierras en Palestina y el desconocimiento reiterado del Derecho Internacional por parte del gobierno de Israel

05 de junio de 2023

Adherimos a la nota colectiva que reclama una política municipal de tierra, vivienda y hábitat. Firman APDH Regional Mar del Plata, CGT, CTA de los Trabajadores/as, CTA Autónoma, Defensoría del Pueblo del MGP; Pastoral Social, Colegio de Arquitectos/as, Colegio de Ingenieros, Facultad de Arquitectura, Facultad de Humanidades, Movimiento Evita, MTE, Movimiento Atahualpa, CCC, y las organizaciones 13 de Abril, Peronismo de Base y La Dignidad, Nuestra América Frente Patria grande, Frente Popular Dario Santillán, Unión Fuerza Argentina.

03 de julio de 2023

"ANTE EL FALLECIMIENTO DE NELLY TACCHI SEGARRA"

La APDH, Regional Mar del Plata, hace pública su tristeza por el fallecimiento de Nelly Tacchi Segarra, Madre de Plaza de Mayo de una militancia muy reconocida en nuestra ciudad.

06 de julio de 2023

Nota 06072023/1

Agradeciendo al hotel SUTNA su generosa disposición, al facilitar, el 1 de julio, el uso de las instalaciones para que la APDH, pudiera llevar adelante su reunión de Mesa Directiva Nacional, en forma presencial y virtual.

08 de julio de 2023

Nota de solidaridad con la familia de Iara Nardelli

06 de agosto de 2023

"Ante la conformación de la Mesa de la Memoria en Baradero"

Nota expresando nuestra alegría por la conformación de la Mesa de la Memoria en la ciudad de Baradero.

25 de agosto de 2023

"Reunión en el Consejo Deliberante de Mar del Plata para crear el Consejo Local de la vivienda previsto en la ley 14449 de la provincia de Buenos Aires."

La APDH Regional Mar del Plata, Expresó su sentir en nombre de los que no tienen techo e insistió en la necesidad de organizarse y sumar voluntades entre los vecinos afectados para llevar adelante políticas que nos aproximen a una sociedad más justa e igualitaria.

15 de agosto de 2023

"Nota 150823/1"

Pidiendo al intendente municipal el Ingreso de la APDH al Registro Municipal de Organizaciones No Gubernamentales.

30 de agosto de 2023

"Aporte a la toma de conciencia sobre la desaparición forzada de personas"

Nota sobre el proceso de construcción de la lucha contra la desaparición forzada de personas.

16 de septiembre de 2023

A 47 Años de la Noche de los Lápices.

Aquí recordamos los secuestros del 16 de septiembre de 1976, homenajeamos a las víctimas adolescentes, hacemos una reflexión sobre los cuarenta años de democracia y el resurgir de sectores políticos de derecha, que se identifican con los años de la dictadura.

01 de noviembre de 2023

“Solo la paz con Palestina y su pueblo hará que Israel esté más seguro”
En este comunicado resaltamos que es fundamental que empleemos todos nuestros esfuerzos colectivos para respetar los Derechos Humanos, poner fin al derramamiento de sangre y evitar que se extiendan las hostilidades en la región de Palestina e Israel.

Reuniones de Mesa Directiva Regional

A lo largo del año 2023 se realizaron 17 reuniones de Mesa Directiva Regional
La primera fue el 13 de marzo, en esa fecha se incorporan Anahí Tanguikian y Silvia Chumilla a la Mesa Directiva.
Carlos Trotta y Miguel Angel Osorio se incorporan a la Mesa Directiva en la reunión del 8 de junio de 2023

Participación de reuniones, asambleas y marchas

07 de febrero/ 23 de marzo de 2023

Se desarrolla el Segundo Juicio por el Femicidio de Lucia Perez. Concurren Marta Montero, Maria Alejandra Godino, Silvia Chumilla, Miguel Osorio, Anahí Tanguikian, Susana Nudelman y Gabriel Martinez

20 de febrero de 2023

La APDH Nacional presenta Amicus Curiae en el jucio sobre Lucia Perez. Participan Guillermo Torremare y Marta Montero.

07 de marzo de 2023

Primera reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos y el cura Hernan David. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

21 de marzo de 2023

Segunda reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

24 de marzo de 2023

Participamos de la Marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia en la ciudad de Mar del Plata, junto a las demás organizaciones de Derechos Humanos, Organizaciones sociales, políticas y culturales, fomentistas, estudiantiles. Maria Alejandra Godino y Silvia Chumilla ocuparon la cabecera con los demás organismos. Nuestra bandera fue llevada por Miguel Osorio, Susana Nudelman, Anahí Tanguikian, Nancy Hidalgo y Gabriel Martinez.

28 de marzo de 2023

Tercera reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

05 de abril de 2023

Cuarta reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

10 de abril de 2023

Quinta reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

24 de abril de 2023

Sexta reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

03 de mayo de 2023

Séptima reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

11 de mayo de 2023

Vecinos del Barrio Las Heras y la APDH Regional mar del Plata, se reúnen en el HCD de General Pueyrredón con el Secretario del Presidente de la Comisión de Legislación Interpretación y Reglamento. Participa Gabriel Martinez.

15 de mayo de 2023

Octava reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

17 de mayo de 2023

Novena reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

22 de mayo de 2023

Reunión de la Comisión de Legislación Interpretación y Reglamento del HCD de General Pueyrredón. Participan, Silvia Chumilla, Miguel Osorio y Gabriel Martinez.

29 de mayo de 2023

Décima reunión en la iglesia Santa Rita con vecinos participantes de la ocupación de terrenos, el cura Hernan David y Alicia Vazquez. Se asiste y ayuda a organizarse a los vecinos. Participa Gabriel Martinez.

08 de junio de 2023

Reunion en el CAPS del Puerto con familiares de víctimas de hundimientos. Asisten, Miguel Osorio, Susana Nudelman, Maria Alejandra Godino, Gabriel Martinez y Marta Montero.

16 junio 2023

Recibimos a Luciana Lago, por una denuncia de violencia Institucional. Participan Susana Nudelman y Gabriel Martinez.

01 de julio de 2023

Encuentro Regional de la APDH en Mar del Plata y Reunión de la Mesa Directiva Nacional. Participan Soledad Astudillo, presidenta; Eduardo Tavani, presidente; Norma Ríos, vicepresidenta; María Elena Naddeo, vicepresidenta; Paula Topasso, secretaria general; Gisela Cardozo, secretaria general adjunta; Ana González, tesorera; Juan Carlos Fraiz, vocal titular; Claudia Gotta, vocal titular; María Teresa Piñero, vocal titular; Cecilia González, vocal suplente; Maia Jait, vocal suplente. Y Gabriel Martínez, presidente de la regional Mar del

Plata; María Inés Meisegeier, presidenta de la regional Ajó; Ana María Pérez, presidenta de la regional Balcarce; Martin Benavidez, presidente de la regional Gral. Alvarado; Juan Manuel Aolita, presidente de la regional Zárate; Verónica Gauseño, presidenta de la regional Rosario; Micaela Bracco, vocal titular del órgano de fiscalización; Cristina Bajos, vocal suplente del órgano de fiscalización; Miguel Ángel Osorio, secretario de la regional Mar del Plata y del movimiento "Ningún Hundimiento Más"; Silvia Chumilla, secretaria de la regional Mar del Plata; Alejandra Godino, secretaria de la regional Mar del Plata; Anahí Tangikian, secretaria de la regional Mar del Plata; Marta Montero, secretaria de la regional Mar del Plata; Soledad Mejia, integrante de la regional Gral. Alvarado; Adrián Lanfrit, integrante de la regional Ajó; Raúl Mazzonne, integrante de la regional Esquel y de la secretaría de PPOO; Andrea Casadei, integrante de la Asamblea Federal; y Adriana Varela Puebla, integrante de la Asamblea Federal, e integrante de la regional Ajó. Se encuentran ausentes, con previo aviso y justificación: Guillermo Torremare, presidente; y Verónica Laplace, vocal suplente.

03 de julio de 2023

Tercer encuentro para la creación del Consejo local de Vivienda, Tierra y Habitat. Concurren varias organizaciones. Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla y Gabriel Martinez.

08 de julio de 2023

Marta Montero y Gabriel Martinez concurren a la Ciudad de Miramar para participar en la búsqueda de Iara Nardelli.

09 de julio de 2023

El domingo 9 de julio, Marta Montero y Miguel Osorio, continúan la búsqueda de Iara Nardelli en Miramar.

10 de julio de 2023

Se Concurre al Acto Memoria verdad y Justicia en el edificio de Tribunales. 46 años de la Noche de las Corbatas. Organizó APDH Mar del Plata junto a AJB, CTA Autónoma y ATE. Gabriel Martinez hizo uso de la palabra.

13 de julio de 2023

Acto: No a la Violencia Vicaria. Puerta de la Facultad de Derecho de la UNMDP. Participa Gabriel Martinez, que hizo uso de la palabra.

13 de julio de 2023

Gabrel Martinez y Mariano Fernandez, se reúnen en el sindicato de la AJB y fijan la fecha 24 de julio, para reunir a las víctimas de violencia institucional que reclaman por las resoluciones de los tribunales de familia.

20 de julio de 2023

Reunión en el CAPS del Puerto con Gabriela Sanchez, por la cuestión de los hundimientos. Participaron Marta Montero, Miguel Osorio y Gabriel Martinez.

03 de agosto de 2023

Reunión en el CAPS del Puerto con Gabriela Sanchez, por la cuestión de los hundimientos. Participaron Marta Montero, Miguel Osorio, Gabriel Martinez, Susana Nudelman, Silvia Chumilla y Maria Alejandra Godino.

19/21 de agosto de 2023

Encuentro Nacional de Militantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Participaron Susana Nudelman, Nancy Hidalgo y Gabriel Martinez.

25 de agosto de 2023

Jornada de trabajo en el Honorable Concejo Deliberante, con el objetivo de promover un espacio de intercambio y participación en torno a la constitución y creación de un consejo local de Vivienda Tierra y Habitat, en el marco de la Ordenanza 22014 y la 14449. Participan Miguel Osorio, y Gabriel Martinez. Ambos hicieron uso de la palabra.

31 de agosto de 2023

La APDH es Inscrita por el Subsecretario de Hábitat de la Comunidad
del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires en forma provisoria a la "ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (APDH)" bajo el N° 360 en el Registro Provincial de Organizaciones No Gubernamentales Ley N° 14.449.

06 de septiembre de 2023

Reunion con MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos). Tema: Campaña sobre vivienda y hábitat. Asiste Gabriel Martinez.

11 de septiembre de 2023

Reunión en la CGT, por la Junta Local de Vivienda y Habitat, Concurren Miguel Osorio y Gabriel Martinez.

13 de septiembre de 2023

Reclamo por deterioro en las escaleras de las viviendas del Barrrio Centenario. Paricipa, Miguel Osorio.

13 de septiembre de 2023

Se presenta Amicus Curiae ante la secretaria penal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Lo presenta Anahí Tanguikian.

14 de septiembre de 2023

Reunión en la facultad de Derecho con representantes de Organismos de Derechos Humanos. Estan presentes familiares de Detenidos desaparecidos, Abuelas, Hijos Resiste., APDH Regional Mar del Plata,

18 de septiembre de 2023

Reunión con el Rector de la UNMDP, Alfredo Lazzeretti. Tema firma de Convenio Marco de Cooperación entre la UNMDP y la APDH. Asisten Anahí Tanguikian y Gabriel Martinez.

21 de Septiembre de 2023

Reunión con MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos). Tema: Campaña sobre vivienda y hábitat. Asiste Miguel Osorio, Marta Montero, y Gabriel Martinez.

25 de septiembre de 2023

Reunión con la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. Participan Susana Nudelman, Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Gabriel Martinez.

29 de septiembre de 2023

Convocamos a la Primera Reunión Organizativa de la Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Participaron Memoria Portuaria, Cáritas, CEFIL, Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas del Terrorismo de Estado, Hijos Resiste, SUTEBA, Partido Socialista Auténtico, APDH, Regional Balcarce y APDH Regional Mar del Plata.

Jueves 5 de octubre de 2023

Reunión Consejo Provincial de Habitat. Virtual. Participan Silvia Chumilla, Anahí Tanguikian y Gabriel Martinez.

20 de octubre de 2023

Reunión Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Facultad de Derecho UNMDP, Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo, Maria Alejandra Godino, Susana Nudelman y Gabriel Martinez

27 de octubre de 2023

Reunion Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Facultad de Derecho UNMDP, Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo, Maria Alejandra Godino, Susana Nudelman y Gabriel Martinez.

30 de octubre 2023

Reunion con Rosana Cassataro, integrante del Faro de la Memoria. Participaron Silvia Chumilla y Gabriel Martinez.

30 de octubre de 2023

Reunión Consejo Provincial de Habitat. Virtual. Participa Gabriel Martinez.

01 de noviembre de 2023

Colegio Fray Mamerto Esquiú. Programa Comisión del Archivo y la Verdad Histórica de la Provincia de Buenos Aires. Se firmaron las reparaciones de los estados administrativos de Susana Rosa Jacue, Victorio Saturnino Correa y Jorge Segarra. Participan Miguel Osorio y Gabriel Martinez.

3 de noviembre de 2023

Reunion Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Facultad de Derecho UNMDP, Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo, Maria Alejandra Godino, Susana Nudelman y Gabriel Martinez.

10 de noviembre de 2023

Septima reunión de la Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Facultad de Derecho UNMDP, Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo, Maria Alejandra Godino, Susana Nudelman, Anahí Tanguikian, Carlos Trotta y Gabriel Martinez.

14 de noviembre de 2023

Charla debate Titulada Ningún Hundimiento Más, Corrupción y Desidia. Disertantes: Romina Sanchez Miguel Angel Osorio

15 de noviembre de 2023

Conferencia de Prensa para la presentación pública de la Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Sede Defensoría del Pueblo del Partido de General Pueyrredón. Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo y Gabriel Martinez.

16 de noviembre de 2023

Se aprueban propuestas para 2023 y 2024.

Presentar un nuevo proyecto de ley de caducidad para barcos de acero. Cursos en las escuelas sobre Derechos Humanos. Crear una asesoría jurídica gratuita.

17 de noviembre de 2023

Charla debate Titulada "Derechos Humanos y los 40 años de Democracia." Disertante: Damian Ravenna, Presidente de la APDH-Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Zona Norte Prov De Bs As. Coordina: Gabriel Martinez, Presidente de la APDH Regional Mar del Plata.

25 de noviembre de 2023

Se conforma la Guardia de Abogados en prevención de represión y detenciones. Participa Anahí Tanguikian

01 de diciembre de 2023

Reunión Campaña de Homenaje y Defensa de la Democracia. Facultad de Derecho UNMDP, Participan Miguel Osorio, Silvia Chumilla, Nancy Hidalgo, Maria Alejandra Godino, Susana Nudelman, Carlos Trotta y Gabriel Martinez.

5 de diciembre de 2023

Charla debate Titulada: "Modelo Social de la Discapacidad". Disertantes: Rodrigo Romera y Carlos Matos. Coordina: Pablo Aceto.

22 de diciembre de 2023

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto admitir a la APDH, como Amigo del Tribunal en la causa P. 137.668 y su acumulada P. 137.671 (arts. 2, 6, 7 y 9 de la ley 14.736). Abogada Patrocinante Anahí Tanguikian

27 de diciembre de 2023

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar Del Plata, ha ratificado el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), con Participaron Anahí Tanguikian y Gabriel Martinez.

POR APDH Regional Mar del Plata, Silvia Chumilla, Alejandra Godino, Marta Montero, Susana Nudelman, Anahí Tanguikian. Miguel Osorio y Carlos Trotta como secretaries. Gabriel Martinez, como presidente.

REGIONAL MENDOZA

Nuestra regional desarrolla actividades en 3 ciudades importantes de la provincia:
Mendoza Capital, San Rafael, Malargue.
este año hemos comenzado a pensar en actividades convocantes para los tres nodos, amén de la independencia de cada uno para diseñar las propias en función de las distintas posibilidades de trabajo. Dadas la diversas realidades, dinámicas, posibilidades y experiencias de cada zona, no nos es fácil aún, fortalecer un aspecto que nos aglutine como tal.(desde responsabilidades de conducción hasta actividades que nos fortalezcan regionalmente) continuaremos trabajando en ello.

Ciudad de Mendoza
-Las actividades de DESC contaron con la presencia permanente de Gabi y Maca quienes en contacto con la secretaría a nivel nacional, transmitieron y llevaron adelante actividades como: comunicación con candidatos de distintas fuerzas partidarias, en período preelectoral, a ser parte activa en la custodia de los DDHH, ante eventuales situaciones de ataques/desprotección de los mismos. Movilización por caída de la Constitución en Jujuy y salvaje represión al pueblo jujeño por parte de su gobernador G:Morales (junio-julio)
setiembre: colaboración como en oportunidades anteriores) en la organización de la marcha contra "gatillo fácil" que contó con importante participación de organizaciones sociales, organismos, partidos políticos y protagonismo de familares de víctimas de violencia policial En esta oportunidad se trabajó articuladamente con Malargüe para que pudieran participar familiares de Kevin Gonzalez niño asesinado en 2022
-marzo: EPM actividades en conmemoración del dirigente gremial y luchador por los derechos de los trabajadores A.Tosco con muestra fotográfica y charla. -24 de marzo en la exD2 EPM compartimos acciones y acto para mantener viva la memoria en contra de los horrores perpetrados por la última dictadura cívico -militar y eclesiástica.
- octubre: en este mismo espacio, homenaje a Filósofo mendocino E.DUssel, exiliado en México quien a los pocos días de e- en el transcurso del año hemos participado de las reuniones de regional de manera virtual y también viajamos a S:Rafael y Malargüe cuando las mismas se realizaron de forma presencial. No hacemos reuniones de nodo.
ste acto falleció;los expositores comunicaron a sus familiares directos en ese país sobre dicho reconocimiento.
-participamos de las reuniones periódicas del EPM para todas las actividades que se plantean

MALARGÜE
-**diciembre**:organización de jornada "por la Dignidad Juvenil" en memoria de Kevin Gonzalez,participó su familia en la organización y además vinieron representantes de "madres en lucha", hubo show musical con raperos y música andina. **-noviembre**:radio abierta en defensa de los medios públicos **setiembre** : resolución de casos: comunicación

con H Notti por pedido de familiares de niña que necesita cirugía importante y está muy demorada. resultó favorable la acción.
participación en ciclo capacitación en género con charla sobre género y pueblos originarios con organización Malarweche.
replicamos actividad de envío de carta a candidatos electorales para que se expidan sobre políticas de salud pública y nueva ley de Salud Mental realizamos panfleteada sobre "que hacer si la policía t detiene.
Colecta solidaria para viaje a mza familiares de Kevin;colecta solidaria para compra de forraje para animales que quedaron aislados por el temporal.
Junio participamos en marcha "ni una menos", contribuímos con elaboración de flyer y volantes.
abril:en distinta oportunidades intervinimos en la columna radial de APDH del programa "Temprano para Imposibles" de radio " LA Mosquitera", Violencia Institucional, Género y Pueblos Originarios de la región. entre otros temas. **Marzo:** ciclo capacitación a promotoras para abordar situaciones de violencia de género junto a organización "Vuelo de Mariposas" y profesionales .
Exposición fotográfica sobre vida A.Tosco y trayectoria de lucha como dirigente sindical y militante por los derechos de los trabajadores. Lamentablemente muy poca concurrencia..
24 marzo :diagramamos mural de "las memorias y genocidios del 76 y de los pueblos originarios" junto a otros aportes como parte de memoria colectiva. Resolución de casos: acompañamiento por derecho a respeto de identidadviolencia intrafamiliar contra infancia.Comunicado de repudio a proyecto de cámara de diputados que niega existencia ancestral del pueblo Mapuche en nuestros territorios.
Nuestras reuniones como nodo son periódicas y según las urgencias también. Actualizamos nuestro padrón y en comunicación con secretaría general nacional acordamos esperar fecha de renovación de credenciales para recibir las nuevas. También participamos de las reuniones de regional via Zoom.

NODO SAN RAFAEL
Es el nodo con más años de trabajo, contamos con secretarías de:
Adultos Mayores, Género, Educación (en formación) asuntos legales y por un estado laico. durante este año vimos reducida nuestra cantidad de asociadxs por distintos motivos razón por la que tuvimos dificultades para desarrollar y cumplir actividades . en especial de extensión a la comunidad.
-En reunión convocada por el Rectorado del la U. de Mendoza en enero a todos los organismos representativos de la sociedad de S.R en la FACAY (facultad de ciencia aplicadas) nos comprometimos a trabajar en conjunto. Tuvimos 2 alumnas pasantes que hicieron una capacitación de 3 meses en DDHH .Como primera experiencia diremos que se fue armando sobre la marcha y pudo ser evaluada como positiva por parte del dpto de Capac.y Docencia de la U.Continuaremos este próximo año.
Documental testimonial con compañerxs sobrevivientes de cárcel y tortura , tambien en conjunto con universidad y finalmente colaboro la TV local .

para fecha Internacional de aniversario de DDHH hicimos proyecto para repintar
pared de memorial por desaparecidos en plaza de la memoria a trabajar en último año de escuelas secundarias mediante certamen con premio facilitado por la Universidad y materiales para el mural facilitados por Municipalidad. Muestra fotográfica por A: Tosco con Charla sobre su trayectoria. Muy poca participación.
Charla abierta con importante concurrencia de jóvenes so bre pueblos originarios de la región y su derecho a la propiedad de las tierras con valiosisimo panel de profesionales expertos del cual participó nuestro compañero R.Ermili. **24 de marzo.**Participamos de la actividad en el acto de Capital Federal.
tambien un grupo importante de compañerxs participamos del foro de DDHH en la ex esma, y transmitimos luego algunas experiencias de participación al resto ddel grupo.
Encuentro federal de MIlitantes estimulantes jornadas que nos permitieron acercarnos a otras regionales , con sus particularidades . Hubo lugar para la reflexión crítica so bre nuestro quehacer Concurrimos varixs
FERIA DEL LIBRO. además del stand con materiales de nuestro organismo, charl con algunas personas que se acercaron pasamos la peli documental "Desmontar la Máquina"sobre cómo se gestó al calor de luchas y aportes de teóricos de S.Mental y profesionales que coinciden en la necesidad de nuevas formas de abordaje particularmente comunitario, la nueva ley de S: Mental.26657 Recibimos adhesión de colegio de Psicológxs de Mendoza y de Trabajo Social .Poca participación. "inauguramos plaza de los Derechos" solicitada a la muni local con la película 1985.
participaron algunxs vecinos, nos corrió la lluvia.Pensamosl las actividades a desarrollar en este espacio como alternativa de jornadas de distinto tipo con esfuerzo puesto en convocar a la comunidad ya que en la querida Plaza de la memoria , nos encontramos lamentablemente con la resistencia de los otros organismos, que rechazan fuertemente el uso de la misma para cuestiones que no tengan que ver exclusivamente con la memoria de nuestros desaparecidos . Participamos todas las semanas de todo el añoen la columna de APDH del programa Temprano Para imposibles de radio La Mosquitera que dirige el periodista Carlos Almenara.
PamSecretaria continúa el programa radial del distrito de Rama Caída"Loa adultos tenemos Voz y Derechos.
participación en 16 casos de resolución de problemas ante PAMI,ANsES y familiares presentación de recurso de amparo federal contra el DNU en cuanto a la afectación de derechos de nuestro sector social. en colaboración con secret. de asuntos institucionales. colaboración en todas las atividades que lleva adelante el nodo y la regional

Secretaría de asuntos jurídicos y por un Estado Laico.e
-Se envió nota a la comisión de derechos y Garantías COnstitucionales del senado para solicitar autorización a visitar Hogar que depende de DINAF que alberga niños y adolescentes por denuncia realizada por anterior director de la institución sobre posibles ausos commtidos contra menores. El permiso fue denegado
-Se envió nota a FACAY solicitando el uso de las instalaciones para la actividad de pueblos originarios ya mencionada anteriormente.

-AL ser denegada la autorización para el traslado a la Argentina del cura reverberi continuamos trabajando en la busqued de otra vía para lograr la extradiión. -nota rechazando la aprobación de la figura del Informante Informatico en la ¨cámara de diputados.

REGIONAL NOROESTE DEL CHUBUT

Elevo para conocimiento de esa Secretaría informe elaborado por la APDH Regional Noroeste del Chubut en relación a los eventos sucedidos en las siguientes fechas:
10 de enero de 2023: El copresidente de la APDH Regional Noroeste del Chubut Nelson Avalos es entrevistado por integrantes de la Red de Docentes Universitarios por los Derechas Humanos acompañados por estudiantes de una universidad de EEUU, para hablar sobre las comunidades mapuche - tehuelches, sus conflictos y su visión relacionada con los procesos de lucha, además de lo vinculado a los hechos de Lago Escondido que se produjeron en esos días.

12 de enero de 2023: La compañera Lorena Vargas Ampuero de nuestra Regional Noroeste del Chubut, recibió una invitación para participar en el Foro Mundial de Derechos Humanos a desarrollarse en la Ex ESMA entre el 20 y el 24 de marzo de 2023, en virtud de su investigación vinculada a su trabajo en Educación Media y a su cátedra de Derechos Humanos y Ciudadanía en Educación Terciaria, en la que dará una conferencia sobre estos temas.

21 de enero de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de la APDH, adhiere a la petición por la libertad de las cuatro mujeres mapuches detenidas en Bariloche al constituirse en defensoras de la Lof Lafken Wincul Mapu, entre ellas la machi Betiana Colhuan Nahuel.-

06 de febrero de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH, acompaña a la Fiscalía de El Bolsón, a la lamuen Soledad Cayunao, perteneciente a la Lof Cayunao, a presentar la denuncia por el avance de los terratenientes cataríes sobre las nacientes del Rio Chubut, ubicados en territorio mapuche de Rio Negro.-

10 de febrero de 2023: El copresidente de la APDH Regional Noroeste del Chubut Nelson Avalos, es convocado como veedor, por su participación en la Secretaría de Pueblos originarios de la APDH Nacional y por su conocida militancia en los problemas de la comunidad mapuche, a la Mesa de Diálogo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, por el retorno de la machi Betiana Colhuan Nahuel al rewe.-

25 de febrero de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH, acompaña junto conotras organizaciones a la inauguración de un mural en homenaje al lonco Casimiro Huenelaf, referente fallecido de la comunidad mapuche y que fuera vecino de la localidad de El Bolsón, además de participar en una caravana hasta el territorio de la Comunidad Cayunao en la que se realizó un abrazo simbólico al principal curso de agua de la Provincia del Chubut.-

26 de febrero de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH, acompaña a realizaruna denuncia a la Fiscalía de El Bolsón, a una vecina que sufrió hechos de violencia

y tortura policial por parte de personal de la comisaría 12 de esa localidad, al ser detenida en el marco de la Fiesta del Lúpulo por no portar documentos de identidad.-

1° de marzo de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH acompaña a los padres de alumnos de la Escuela N.º 22 de El Maitén en sus reclamos por visibilizar el abandono en el estado de conservación del edificio escolar como así mismo el rechazo al plan de contingencia.-

19 de marzo de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH acompaña a padres yalumnos de once escuelas de la comarca, a la movilización en Ruta Nacional N°40 en la localidad de El Hoyo, en reclamo por la falta de transporte escolar para niñas, niños y adolescentes que concurren a establecimientos escolares del noroeste del Chubut.-

20 de marzo de 2023: Nuestro compañero de regional Daniel Verderosa, miembro de laSecretaría de Educación de APDH, elaboró un informe sobre la situación en el ámbito educativo de la comarca en el que se refiere, además del problema del transporte escolar indicado en los puntos anteriores, al estado de precariedad edilicia de los establecimientos educativos, denunciando que durante el período de vacaciones aún no habían comenzado las reparaciones necesarias. Hay escuelas que están sin edificio desde hace un año ó funcionan en otros establecimientos ó comparten espacio con otras. La escuela primaria N°93 de El Maitén, alberga una escuela primaria más y una escuela secundaria que no funciona por graves defectos constructivos que el año pasado derivaron en una pérdida de gas que produjo numerosas internaciones por intoxicación con monóxido de carbono. A esto se suma también la escasa conectividad de las escuelas comarcales lo que impide navegar y acceder a información que sólo se encuentra en línea.
Concluye que en este contexto se está violando el derecho de acceso a la educación.-
24 de marzo de 2023: Miembros de nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH, participaron en el Foro Mundial por los Derechos Humanos realizado en Buenos Aires. Nuestra compañera Lorena Vargas Ampuero, disertó en los temas aludidos en la invitación de la que fuera objeto el 12 de enero pasado y cuyos puntos fueran mencionados en esa fecha en este mismo informe.-.
También en el marco del FMDH participó la compañera Patricia Dambielle de la Regional Noroeste del Chubut de APDH en una mesa en la que se abordó el tema del acceso a la justicia vinculada a la violencia política y persecución judicial a referentes políticos y sociales de Latinoamérica, en la que hizo particular mención de la situación de las mujeres mapuches que aún se encuentran detenidas en Bariloche. Así mismo intervino en la mesa de la Red de Organizaciones de Niñez y Adolescencia Territoriales (RONAT).
Por otra parte otra compañera de nuestra regional, María Andrea Casadei, fue parte de otra mesa referida al rol de la APDH como promotora y defensora del derecho a la salud, incluyendo también a los trabajadores de ese sector como sujetos de derechos.-
24 de marzo de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH participó endistintos actos al conmemorarse el 47° aniversario del golpe cívico, militar, eclesiástico y empresarial, entre ellos la movilización realizada por la tarde en El Bolsón y otro por la mañana en la localidad de Epuyen, en el que junto a otras organizaciones, se prestó

colaboración en la pintada de pañuelos y en la restauración del denominado Mural de la Memoria alusivo a la fecha.-

25 de marzo de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH, acompaña avecinos del barrio Bosques de Lago Puelo, en una denuncia realizada en la comisaría de esa localidad por actos de violencia, acoso y amenaza constante de la que son objeto esas personas por parte de cuatro individuos también residentes en ese barrio, como así también al posterior acompañamiento efectuado por tal motivo a la fiscalía local el día lunes 27 de marzo.-

26 Elevo para conocimiento de esa Secretaría el informe elaborado por la APDH Regional Noroeste del Chubut en relación a las actividades realizadas durante el segundo trimestre del año 2023 según las siguientes fechas:

5 de abril de 2023: Nuestro compañero Nelson Avalos de APDH Regional Noroeste de Chubut es invitado por la Defensoría del Pueblo a la presentación de las Recomendaciones para el Tratamiento Sobre los Pueblos Originarios en el que se agradeció su valioso aporte al proceso de elaboración de ese trabajo colectivo.-

12 de abril de 2023: Nuestra compañera María Andrea Casadei en representación de la APDH Noroeste de Chubut junto con representantes de la APDH Esquel, participan de una reunión con la Secretaría de Salud de la Provincia de Chubut por la situación caótica en la que se encuentra el sistema sanitario de la comarca, enviando un comunicado conjunto solicitando un pedido de informe al Ministerio de Salud de la Provincia.-

20 de abril de 2023: Nuestro compañero Nelson Avalos participó de la Asamblea Federal de APDH Nacional como así mismo de la COP2 y del conversatorio ´´Comunicación y Derechos Humanos´´.-

26 de abril de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH, adhiere al comunicado de la Red de Organizaciones de Derechos Humanos de Chubut, en repudio a la condena de la Justicia Federal a tres meses de prisión en suspenso, de la representante del gremio docente Estela Juarez, por haber encabezado una movilización junto a trabajadores estatales por el brutal ajuste del gobierno provincial, hecho encuadrado en la persecución, criminalización y judicialización de la protesta social, y en el que se pide su absolución.-

07 de mayo de 2023: La APDH Regional Noroeste de Chubut y la APDH Esquel, conjuntamente con la Unión de Asambleas Comarcales de Chubut (UACCh), expresan su rechazo al proyecto de Ley N.º 019/23, denominado de Soberanía Energética, impulsado por el gobernador Mariano Arcioni para su tratamiento en la legislatura provincial, por considerarlo un nuevo avance en el extractivismo y un saqueo a los bienes comunes.-

19 de mayo de 2023: La APDH Regional Noroeste de Chubut acompaña el reclamo de trabajadores estatales de Chubut agremiados en ATE por mejoras salariales y laborales, en la movilización y corte parcial de la Ruta 40 llevada a cabo en proximidades de la localidad de El Hoyo, donde también se hicieron presentes otros sectores de la administración pública provincial y empleados del municipio local y de Lago Puelo.-

23 de mayo de 2023: La APDH Regional Noroeste de Chubut participa de un encuentro llevado a cabo en la Casa de la Cultura de la localidad de El Hoyo en el que se desarrollaron charlas denominadas ´´40 años de Democracia´´ y ´´Hablemos de Derechos Humanos´´.-

07 de junio de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH participa de unareunión para convocar a una movilización contra las criminalización de la protesta a llevarse a cabo el día 13 de junio en la audiencia que se realizaría ante la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Comodoro Rivadavia en la que se iba a tratar el procesamiento de 16 vecinos de Trelew, Rawson y Puerto Madryn quienes en mayo de 2021 manifestaron en la Ruta Nacional N.º 3, por el rechazo de la Legislatura Provincial al proyecto de Iniciativa Popular que buscaba prohibir la megaminería en la provincia y que fué respaldado por más de 30.000 firmas, de la que fueron desalojados por la Policía originando luego el armado de causas judiciales.-

08 de junio de 2023: Nuestro compañero Nelson Avalos de la APDH Regional Noroeste deChubut, fue invitado a participar de la inauguración del Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) del Corredor Comarcal en la localidad de Lago Puelo, que tiene por objeto brindar atención jurídica itinerante en distintos parajes y localidades de la región.-

8 de junio de 2023: Nuestra compañera Lorena Vargas Ampuero como representante de la Regional Noroeste de Chubut de APDH y además como docente, acompaña en la movilización organizada por ese gremio que se realizara en la ciudad de Rawson y Trelew en protesta por la situación de la educación en la provincia.-

12 y 13 de junio de 2023: Nuestra compañera Patricia Dambielle de APDH Regional Noroeste de Chubut, participa como disertante junto a otros integrantes de APDH en un conversatorio denominados ´´ASI y Violencia Vicaria´´ y ´´El acceso a la justicia´´.-

20 de junio de 2023: La APDH Regional Noroeste de Chubut convoca a una movilización en las Ruta Nacional N.º 40 y el Paralelo 42 que fue acompañada por otras organizaciones sociales y vecinos de la comarca, en apoyo al pueblo jujeño por la salvaje represión sufrida y en rechazo a la reforma constitucional.-

22 de junio de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH realiza una nueva convocatoria para otra movilización en la Ruta N.º 40 y el Paralelo 42 en apoyo al pueblo de Jujuy por la brutal represión sufrida y la reforma consitucional.-

21 de junio de 2023: Nuestro compañero Daniel Verderosa como representante de APDH y también como docente, se trasladó a la ciudad de Esquel donde se desarrolló una movilización replicada en otras localidades y ciudades de la provincia, en el marco del paro provincial organizado por ATECh y otros gremios de Chubut sumado al paro nacional de CTERA, en protesta por el ajuste del gobernador Arcioni, en solidaridad con las víctimas de la represión en Jujuy y en apoyo a la lucha contra la reforma constitucional del gobernador Gerardo Morales.-

22 Elevo para conocimiento de esa Secretaría el informe elaborado por la APDH Regional Noroeste de Chubut en relación a las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año 2023 según las siguientes fechas:

23 01 de julio de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH estuvo presente en la presentación del Nodo Red por la Identidad Comarca Andina del Paralelo 42 realizado en la localidad de Epuyen, a la que también concurrieron representantes de otras localidades vecinas.

24 03 y 04 de julio de 2023: El compañero Nelson Avalos en representación de nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH, participa en las Jornadas contra la Criminalización de la Protesta Social realizadas en las ciudades de Rawson y Trelew, acompañando también en la audiencia de inicio del juicio contra la Policía de Chubut por las detenciones ilegales y torturas a asambleístas del No a la Mina en 2019.

25 8 de julio de 2023: Nuestro compañero Nelson Avalos representando a la APDH Regional

26 Noroeste de Chubut, colabora con la participación del lonko de la comunidad Francisco Mondalve, Omar Mansilla, en un trawn de comunidades de la zona cordillerana, realizado en la escuela del paraje Nahuelpan, en cercanías de Esquel. En esa ocasión se reunieron con referentes del INAI y ratificaron a dos representantes para el Consejo de Participación Indígena (CPI).-

27 12 de julio de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH, participa de un conversatorio realizado en la Escuela 774 de Epuyen, con la presencia de Soledad Cayunao, representante de la Comunidad Cayunao de Alto Rio Chubut, referido a la defensa del agua y los territorios, y que fuera organizado por Educación Intercultural Bilingüe, Equipo de Interculturalidad de Epuyen, el Instituto de Educación Superior IES N.º 813 y la Escuela N.º 774 de dicha localidad.-

28 20 de julio de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH junto a otras organizaciones, se movilizan en Ruta 40 y el Paralelo 42 en adhesión al ruidazo nacional en acompañamiento a la lucha del pueblo jujeño.-

29 27 de julio de 2023: Nuestro compañero Nelson Avalos de la Regional Noroeste de Chubut de APDH, asiste a la audiencia del juicio de extradición del lonko Facundo Jones Huala realizado en el Escuadrón de Gendarmería N.º 36 de la ciudad de Esquel.-

30 11 de agosto de 2023: Nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH junto a otras organizaciones, convoca a una movilización en el Paralelo 42 y Ruta 40, en repudio al asesinato de Facundo Molares, otra víctima de la represión y la criminalización de la protesta.-

31 19 de agosto de 2023: La Universidad de Chubut, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, invita a la Regional Noroeste del Chubut de APDH a formar parte del Consejo Social Universitario con el propósito de enriquecer el proceso de retroalimentación entre la Universidad y la comunidad a través de referentes e instituciones claves, considerando muy valioso que APDH pueda formar parte de esa institución.-

32 9 de setiembre de 2023: En reunión de asamblea de nuestra Regional Noroeste de Chubut de APDH, se decide nombrar como representante ante el Consejo Social Universitarios de la Universidad de Chubut, a nuestro compañero Daniel Verderosa quien nos representará en el marco de la invitación detallada en el punto anterior.-

Elevo para conocimiento de esa Secretaría el informe elaborado por la APDH Regional Noroeste del Chubut en relación a las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023 según las siguientes fechas:

4 de octubre de 2023: Nuestra Regional acompaña a familiares autoconvocados en lucha en reclamo por el transporte escolar de las escuelas de la comarca, con movilización y corte en la Ruta Nacional Nº 40 a la altura de la localidad de El Hoyo.-

4 y 5 de octubre de 2023: Nuestra compañera María Andrea Casadei en representación de

APDH Regional Noroeste del Chubut, participa en la 5ta. Cumbre Mundial de Salud Mental invitada como Secretaria Alterna de la Secretaría de Salud, encuentro realizado en CABA.-
11 de octubre de 2023: Nuestra Regional se solidariza con una marcha en El Maitén en reclamo por la situación edilicia de las escuelas, en particular de la secundaria N.º 726 de esa localidad.-
11 de octubre de 2023: Nuestra Regional acompaña a una vecina de la localidad de El Hoyo por encontrarse en una situación crítica de salud que se suma a un desalojo de su vivienda, por lo que se solicita la intervención de la Secretaría de Desarrollo Social para la resolución del tema.
11 de octubre de 2023: Nuestra Regional acompaña a una vecina de la localidad de Epuyen en una solicitud de excepción a la Ordenanza de Ordenamiento Territorial vigente, mediante nota dirigida al Concejo Deliberante local, con el objeto de permitir un fraccionamiento que no se encuadra dentro de la norma, a fin de evitar un condominio forzoso con su condómino, por una situación derivada de un hecho de violencia de género perpetrada por el mismo, y que tuvo una respuesta favorable a lo solicitado.-

12 de octubre de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH participa del Encuentro de Mujeres realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.-

5 de noviembre de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH organiza y convoca junto a Radio Fogón, Revista Cítrica y Asamblea en Defensa de la Cuenca del Rio Epuyen (AdCRE) un encuentro de cine socio ambiental realizado en el Auditorio de la localidad de El Hoyo, en el que se proyectaron ´´ Somos Naturaleza´´, corto dirigido por el realizador local Alejandro Arca y producido por Mónica Gavetti, y Cuentos de la Tierra, ficción mapuche dirigida por Pablo Leónidas Nisenson.-
25 de noviembre de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut, participa del Foro Trawn Autónomo, encuentro realizado en la localidad de El Maitén en defensa del territorio y el Rio Chubut, y para apoyar la lucha de las Comunidades mapuche tehuelches .-
17 de diciembre de 2023: Nuestra Regional Noroeste del Chubut de APDH acompaña la marcha y el festival artístico en defensa del Agua, la Vida y la Tierra realizado en la Plaza Pagano de la localidad de El Bolsón, Provincia de Rio Negro.-.-
20 de diciembre de 2023: La Regional Noroeste del Chubut de APDH convoca junto a otras organizaciones a participar en la movilización contra el ajuste impuesto por el Gobierno Nacional y las amenazas represivas del Ministerio de Seguridad, realizado en la Plaza Pagano de la localidad de El Bolsón, bajo el lema ´´El territorio y el agua no se venden´´.-
27 de diciembre de 2023: La regional Noroeste del Chubut de APDH participa de una marcha y asamblea desarrollada en Plaza Pagano de la localidad de El Bolsón en la que se pide la derogación de la Ley de Tierras 712 y de otras tres leyes promineras promoviendo el concepto de territorios para el buen vivir, además de rechazar el protocolo de seguridad y el DNU del gobierno nacional.-

REGIONAL RÍO TERCERO

- **MEMORIA. VERDAD Y JUSTICIA**
  - Durante todo el mes de marzo trabajamos con este eje, especialmente en lo atinente a la Pedagogía de la Memoria; actividades de intervención en escuelas de Nivel Medio; no solo a través de charlas sino también con recorridos cartográficos aprovechando las marcaciones que se realizaron en la ciudad en memoria de los desaparecidos.
  - Se realizó, como todos los años, el acto protocolar en la Plazoleta de la Memoria. Evento organizado en forma conjunta con el Municipio de la ciudad
  - Acompaños a estudiantes en los recorridos a los Sitios de Memoria de Córdoba
  - En el mes de abril se proyectó la película "Las Brujas del Cordobazo" de la autora cordobesa Bibiana Fulchieri. Evento realizado en forma conjunta con ATE, CTA, Comunicando Igualdad y Las Nietas de las Brujas.
  - El 2 de junio se inauguró la muestra de afiches: "Cada Derecho, Todos los Derechos" Muestra itinerante del Sitio de Memoria La Perla con motivo de celebrar su décimo aniversario. Se contó con la presencia del Prof. Matías Capra responsable de los recorridos pedagógicos en La Perla. La muestra estuvo montada hasta agosto ya que se realizaron 18 recorridos con estudiantes de Nivel Medio y de Nivel Terciario de la ciudad y de la región.
- **GÉNERO Y DIVERSIDAD**
  - Participamos de las acciones organizadas por los grupos feministas de la ciudad
  - Asistimos al acto en Homenaje a la Mujer organizado por el Concejo Deliberante, con la distinción Zoila
  - Acompaños a la Fundación Juntos a la Par en un caso de femicidio, acontecido en un barrio de la ciudad. La mujer tenía una activa participación en los microemprendimientos sociales y, especialmente, en la lucha en contra de la violencia de género. No solo se acompaño en las marchas pidiendo justicia sino también en los Tribunales, específicamente en lo atinente en asegurar la protección y custodia del menor que fue testigo de semejante acto.
  - Además, integrantes de la Regional asistieron a la Escuela de Formación en género, Comunicando Igualdad. Proyecto que fue ganado en el 2022 y que tuvo su continuidad en el 2023
  - Realizamos una intervención en un caso de violencia de género, denunciado hace algunos años. No tuvo resolución y la causa pasó a archivo. Se solicitó el desarchivo del expediente ya que la víctima sigue padeciendo acosos, pero no se logró
- **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**
  - Al inicio del año legislativo (febrero) del Concejo Deliberante local, se solicitó una audiencia para exigir la aprobación del Proyecto de Ordenanza para la conformación de los Consejos Locales de Infancias. Según lo establece la Ley Provincial N° 9944

- Si bien la Ordenanza fue promulgada en el Boletín Oficial del Municipio, a diciembre de 2023 no se cuenta con el Decreto Reglamentario para su aplicación
- Se mantuvieron reuniones y audiencias con la responsable de Defensoría de Niñez y Adolescencia, Delegación Río Tercero, solicitando la pronta reglamentación de la Ordenanza dado la cantidad de niños, niñas y adolescentes que padecen de violencia, o abandono afectivo de su núcleo familiar o irregularidades en la designación de responsabilidades parentales, etc.
- Trabajamos en forma colectiva y colaborativa con los equipos de TS de todos los APS de los barrios, no solo brindando información de casos que llegan a la Regional sino también en el seguimiento de ellos
- CASO NIÑA SOL: la causa continua con mucha complejidad. Se logró que la causa pasara a los Tribunales de Bell Ville, donde el Juez se declaró incompetente. Se realizan, con frecuencia, reuniones con la mamá de la niña y el equipo de asesores para determinar estrategias con la intención de avanzar en la causa y que la niña sea restituida a su madre.

➢ **VIOLENCIA INSTITUCIONAL**

- Se mantuvieron reuniones con el Pastor de una Iglesia Evangélica, por causas judiciales no resueltas en tiempo y forma. Las causas son por denuncias de violencia de género, por la prohibición de practicar libremente su culto. Las causas llegaron hasta el TSJ.
- Se participó de la Mesa Sindical, Social y Comunitaria, conformada ad hoc por la situación de violencia sufrida por el pueblo jujeño ante la Reforma de la Constitución de la provincia de Jujuy
- También participamos, activamente, de las reuniones de la Comisión de violencia Institucional de la Mesa Provincial de DDHH por causas de gatillo fácil, pero especialmente en las situaciones acontecidas en los Complejos y Residencias de Menores / Jóvenes que se encuentran judicializados y en situación de encierro. Acompañamos las denuncias que se realizaron con todos los organismos de DDHH y de otros sectores. Hasta la fecha no se obtuvieron respuestas, ni tampoco se resolvieron las situaciones de caos. Resta esperar la actuación e intervención de las nuevas autoridades designadas en diciembre.

➢ **ENCUENTRO NACIONAL DE MILITANTES**

- Tuvimos la oportunidad de formar parte del Equipo Organizativo, para resolver cuestiones de logística. Cuestión que se agradece
- Participamos como Regional de las actividades programadas para el Encuentro.

➢ **EDUCACIÓN**

- Al aprobarse la constitución de la Universidad Nacional de Río Tercero, mantuvimos reuniones con el Rector normalizador quien, con su equipo, nos instaron a firmar un Convenio de colaboración
- Dicho convenio fue firmado por las autoridades pertinentes de la Mesa Directiva. Agradecemos las gestiones realizadas por Celina Brunotto, quien facilitó las diligencias requeridas.

- Participamos de la Peña Pedagógica organizada por la Universidad de Villa María conjuntamente con la Comisión de Educación de APDH. Aportamos al poeta y al cantor.

REGIONAL RÍO CUARTO

Integrantes: Joaquín Albornoz, Javier Doffo, Juan Muzzolón, Susana Tissera, Paola Rivero, Malvina Bertolino, Gustavo Dovis

Enero

- **31 de enero de 2023:** Reunión interna de presentación del estado general de la Causa Gutiérrez, aristas y horizontes de investigación, y estrategias de litio para el abogado Gustado Dovis y miembros de APDH Río Cuarto.

Febrero

- **08 de febrero de 2023:** Taller sobre DDHH, Género y Discapacidad en el marco del ingreso universitario de la Facultad de Ciencias Humanas UNRC.

- **04 de febrero de 2023:** reunión con miembros de la Comisión Memoria de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba para sistematizar el estado de los juicios por delitos de lesa humanidad en Córdoba. En el Refugio Libertad.

- **16 de febrero de 2023:** en el marco de torturas y tratos humanos degradantes ocurridos en la Unidad Penitenciaria N°6 de la Ciudad de Río Cuarto, coordinación con la Comisión de Violencia Institucional de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos para enviar una nota al Comité Nacional de Prevención contra la Tortura.

Marzo

- **08 de marzo de 2023:** apoyo logístico y comunicacional para presencia de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos en el comienzo de las audiencias de la Causa Barreiro, en el Juzgado Federal N°1 (Córdoba Capital).

- **08 de marzo de 2023:** adhesión y participación de la movilización en el marco del Día de la Mujer Trabajadora y Huelga feminista y transfeminista junto a organizaciones y colectivos feministas en Río Cuarto.

- **13 de marzo de 2023**: participación como Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de la presentación del "Proyecto de Ley para la sanción penal del negacionismo y/o apología respecto del a genocidios y crímenes de lesa humanidad" del Diputado por Córdoba Eduardo Fernández, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (CABA).

- **13 de marzo de 2023:** publicación de la querella en la Causa Gutiérrez en el sitio web de APDH Argentina con una breve reseña de la historia de la causa. Disponible en este link: https://apdh.org.ar/regional/la-apdh-se-constituyo-en-querellante-en-la-causa-por-delitos-de-lesa-humanidad-de-rio

- **14 de marzo de 2023:** participación en el Programa Televisivo "Así son las cosas" de un panel sobre drogas y adicciones. Disponible en este link: https://www.youtube.com/watch?v=mq1AiITiEu8&t=752s

- **15 de marzo de 2023:** Taller sobre Memoria y Derechos Humanos con estudiantes del PIT 95. Coordinado por el docente Marcos Lucero.
- **15 de marzo de 2023:** adhesión y participación de la movilización de trabajadores de salud públicos del Hospital "San Antonio de Padua" en reclamo de condiciones laborales y salariales.

- **16 de marzo de 2023:** reunión del Foro Sindical por los Derechos Humanos, en el marco del 24 de marzo.

- **17 de marzo de 2023:** actividad sobre memorias con CENMAS de Barrio Alberdi en el marco del 24 de marzo, en el Parque del Andino.

- **20 al 24 de marzo de 2023:** participación en el III Foro Mundial de Derechos Humanos + elaboración y diseño de tríptico para APDH Argentina.

- **20 de marzo de 2023:** Taller sobre memorias en el marco del 24 de marzo junto a estudiantes de la Escuela Quechalen. Coordinado por la docente Gisella Tello.
- **20 de marzo de 2023:** Taller sobre memorias en el marco del 24 de marzo junto a estudiantes del CENMA "Madre Teresa de Calcuta" del Barrio Ciudad Nueva. Coordinado por Sergio Villone.

- **22 de marzo de 2023:** adhesión y participación a la entrega de reconocimientos a la trayectoria + charla-debate a 40 años de Democracia por parte de ATE Río Cuarto a Susana Tissera (Miembro de APDH Río Cuarto y Familiar de Detenidos Desaparecidos) y Manuel Schneider (coordinador de la Granja Siquem), en la sede de ATE Río Cuarto.

- **24 de marzo de 2023:** adhesión y participación en la Marcha por el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, desde Plaza Roca. Articulación con gremios del Foro Sindical por los Derechos Humanos.

- **27 de marzo de 2023:** Recorrido por las marcas y sitios de memoria de la UNRC junto al Observatorio de DDHH UNRC. APDH Río Cuarto asumió nuevamente la parada donde descansan los restos de Santiago "Pocho" Amato.

- **27 de marzo de 2023:** entrega de libros del Concurso Literario “La memoria no es un cuento 2” en el Centro Educativo General Paz.

- **29 de marzo de 2023:** Jornada de charlas y talleres sobre memoria y Derechos Humanos junto a instituciones educativas de la localidad de Achiras, organizado junto al Área de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad de Achiras. Coordinado por Luz Real y Marcos Simón.

- **30 de marzo de 2023:** Taller sobre memoria y Derechos Humanos en el marco del 24 de marzo junto a estudiantes del centro educativo “Maria Hebe de Duprat”. Coordinado por la docente Guadalupe Fantín.

- **31 de marzo de 2023:** adhesión y participación de movilización por el sistema de transporte urbano “InSATisfechos”, a las 18hs en Plaza Central.

Abril

- **19 de abril de 2023:** Concentración en el marco del paro docente + Radio Abierta contra la criminalización de la protesta, a las 10.00hs en Plaza Central. Se enmarcó en una preocupación del Foro Sindical por los Derechos Humanos por las imputaciones contra dirigentes sociales y sindicales.

Mayo

- **17 de mayo de 2023:** Jornada de formación sobre prácticas sociales genocidas, a partir de la lectura del libro “El genocidio como práctica social” de Daniel Feierstein.

- **31 de mayo de 2023:** adhesión y participación a la 3° Peña Pedagógica “Pedagogía de la resistencia”, organizada por APDH Regional Villa María junto con la UNVM y APDH Argentina.

Junio

- **02 de junio de 2023:** entrega de libros del Concurso Literario “La memoria no es un cuento 2” en el Centro Educativo “Madre Teresa de Calcuta”.

- **07 de junio de 2023:** Recorrido por el Ex Buen Pastor con Constanza San Pedro, referente del Frente Patria Grande en Córdoba.

- **08 de junio de 2023:** reunión con la nueva coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos UNRC, Rosa Cattana.

- **15 de junio de 2023:** Mapeo colectivo sobre derechos con estudiantes de la carrera de Trabajo Social, coordinado por la docente Analía “Tati” Daniele.

- **21 de junio de 2023:** Conferencia de prensa por la represión en Jujuy.

- **22 de junio de 2023:** Movilización contra la represión en Jujuy en Plaza Central, en el marco de un paro nacional, con la consigna “Abajo la reforma, arriba los derechos”.

- **23 de junio de 2023:** Jornada de formación sobre prácticas sociales genocidas a partir de la lectura del libro “El genocidio como práctica social” (2007) de Daniel Feierstein.

- **28 de junio de 2023:** reunión de APDH Ampliada en la sede de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa - Filial Río Cuarto.

Julio

- **04 de julio de 2023:** participación de movilización + pronunciamiento del Foro Sindical por los Derechos Humanos en contra del despido del delegado paritario de CISPREN en LV16.

- **15 de julio de 2023:** adhesión a la movilización por el sistema de transporte urbano organizada por la Unión de Estudiantes Secundarios.

- **18 de julio de 2023:** participación en reunión junto a APDH Jujuy y compañerxs de todo el país para conocer y analizar en profundidad la situación en Jujuy.

- **20 de julio de 2023:** pronunciamiento en el 47° Aniversario de la Noche del Apagón, haciendo alusión a la represión en Jujuy.

Agosto

- **04 de agosto de 2023:** participación de reunión del Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos UNRC.

- **08 de agosto de 2023:** reunión con Sofía Hernández, presidenta de CODEFAM El Salvador y miembro de FEDEFAM.

- **19 al 21 de agosto de 2023:** participación en el Encuentro Nacional de Militantes de la APDH, en la Unidad Turística de Embalse, Córdoba.

- **11 de agosto de 2023:** formalización del pedido de señalización de la UR9 + Buen Pastor ante la Dirección Nacional de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

- **16 de agosto de 2023:** reunión de APDH Ampliada en la sede de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

- **30 de agosto de 2023:** Conversatorio e intervención artística "Los Derechos Humanos no se tocan, ¡se defienden!", en el marco del Día Internacional del Detenidx-Desaparecidx, frente a la fachada del Ex Buen Pastor y con la presencia de Sofía Hernández, presidenta de CODEFAM El Salvador y miembro de FEDEFAM.

- **31 de agosto de 2023:** Entrevista sobre el recorrido y la trayectoria de "La Huella" y comienzos de APDH Río Cuarto junto a alumnos del CENMA Barrio Jardín Norte para revista de fin de año. Coordinado por la docente Guadalupe Fantín.

Septiembre

- **01 de septiembre de 2023:** presentación ante la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Concejo Deliberante de Río Cuarto, Miriam Salvatierra (Bloque PAÍS), del Informe sobre el estado de las señalizaciones de marcas y sitios de memoria de Río Cuarto vinculados al Terrorismo de Estado + pedido formal por nota de cumplimiento de las Ordenanzas 218/08 y 590/10 de señalización ante la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Río Cuarto.

- **04 de septiembre de 2023:** aprobación en Mesa Directiva de APDH Argentina de la iniciativa de conformar una Campaña Comunicacional por los 40 años de Democracia.
- **04 de septiembre de 2023:** entrevista en el programa radial "Así son las cosas" sobre la reivindicación del Terrorismo de Estado por parte de la candidata a vicepresidenta Victoria Villarruel. Disponible en este link: https://www.youtube.com/watch?v=u6VuJbcoSwQ&t=5s

- **13 de septiembre de 2023:** Entrevista a Sofía Hernández (presidenta CODEFAM El Salvador y miembro FEDEFAM) para archivo documental APDH Río Cuarto.

- **14 de septiembre de 2023:** adhesión y participación de la obra de danza-teatro "Residual: el mito del viejo de la bolsa" organizada por el Área de Arte y Cultura UNRC en el marco de los 40 años de Democracia.

- **16 de septiembre de 2023:** participación de la movilización por el 47° Aniversario de la Noche de los Lápices, organizada por la Unión de Estudiantes Secundarios - Río Cuarto. Se destacó la parada en la Casa de Susana Dillon (a cargo de APDH + organizaciones de juventudes invitadas) y la alocución en la explanada del Concejo Deliberante recordando la lucha de la UES en 2015 por el Voto Joven (a cargo de Javier Doffo).

- **20 de septiembre de 2023:** Taller sobre la historia del Buen Pastor desde la óptica del genocidio y el biopoder junto a estudiantes del 3° año del Profesorado de Psicología del Instituto Menéndez Pidal. Coordinado por la docente Sandra Ortiz.

- **27 de septiembre de 2023:** Taller sobre la historia del Ex Buen Pastor, memoria y dictadura junto a estudiantes de Sexto Año del Colegio Galileo Galilei. Coordinado por el docente Sergio Villone.

Octubre

- **02 de octubre de 2023:** participación en reunión multisectorial para organizar una movilización en defensa de la educación pública, y lo público en general.

- **03 de octubre de 2023:** primer reunión junto al Observatorio de Derechos Humanos UNRC para consolidar alguna iniciativa alrededor de un reconocimiento a estudiantes que por motivos políticos no hayan podido terminar sus carreras en el último genocidio.

- **05 de octubre de 2023:** adhesión al documento y solicitud de la APDH Regional Córdoba para bajar cuadros de jefes de la Policía de la Provincia de Córdoba vinculados al genocidio (y concretamente con el Navarrazo) de la galería de honor de dicha institución.

- **07 de octubre de 2023:** participación en el e-book digital "¿Qué pasado sobre nuestro presente? Debates públicos sobre memorias, negacionismo y apologismo" de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (compilado por Victoria Chabrando y Leandro Inchauspe), desde el artículo "Contra el negacionismo en las calles y en las leyes. Aportes a partir de la experiencia de la Comisión Memoria de la Mesa Provincial de Trabajo por los DDHH de Córdoba". Disponible en este link: https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2023/11/QuePasadoParaNuestroPresente.pdf

- **10 de octubre de 2023:** adhesión y participación de la Marcha "En defensa y por el avance de la educación pública", a las 17.30hs desde Plaza San Martín, Río Cuarto.

- **13 de octubre de 2023:** Mapeo colectivo sobre derechos como Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba junto a Institutos de Formación Docente de toda la provincia de Córdoba, en la Unidad Turística de Embalse.

- **19 de octubre de 2023:** presentación del Informe sobre el estado de la señalizaciones de marcas y sitios de memoria de Río Cuarto vinculadas al Terrorismo de Estado en el pleno de la Comisión de Derechos Humanos del Concejo Deliberante de Río Cuarto.

- **26 de octubre de 2023:** participación de la radio abierta del Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos UNRC en el marco de las actividades por los 40 años de Democracia.

- **26 de octubre de 2023:** Entrevista con estudiantes de 6° año del Colegio Galileo Galilei para una materia sobre organizaciones, sobre la historia de La Huella y el trabajo de la APDH Río Cuarto. Alumnas Serena Azconchillo, Antonella Orelli y Lucrecia Rodriguez.

- **28 de octubre de 2023: "**Encuentro Provincial de Memorias", organizado por la Comisión Memoria de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba junto al Nodo Deán Funes. Se realizó en la quinta del Gremio Judiciales en la localidad de Deán Funes.

Noviembre

- **03 de noviembre de 2023:** Pronunciamiento ante la imputación de dirigentes sociales y sindicales, como APDH Regional Río Cuarto.

- **07 de noviembre de 2023:** participación de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos y garantías constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación como APDH Argentina y Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba.

- **09 de noviembre de 2023:** participación del programa televisivo "Así son las cosas" sobre negacionismo, partidos políticos y contexto electoral. Disponible en este link: https://www.youtube.com/watch?v=THRAM2zMbd8

- **14 de noviembre de 2023:** Recorrido por el Ex Buen Pastor con David Andenmatten, sobreviviente y exiliado en Suiza.

- **18 de noviembre de 2023:** Pronunciamiento en solidaridad con la militante de Franja Morada Carla Smaldone y todos los estudiantes agraviados de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- **18 de noviembre de 2023:** Entrevista con David Andenmatten para el archivo documental APDH Río Cuarto.

- **28 de noviembre de 2023:** Firma de convenio - marco de cooperación entre la Facultad de Ingeniería y la Cooperativa "Todo Sirve" para continuar con el trabajo en el Barrio Islas Malvinas con el proyecto "Una fábrica en el barrio", inicialmente vehiculizado formalmente por APDH Río Cuarto. Continúa el trabajo de articulación. Disponible en este link: https://www.youtube.com/watch?v=X2ETtrUX3Qo

Diciembre

- **10 de diciembre de 2023:** Pronunciamiento “Derechos con los pies en la tierra” en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, como APDH Río Cuarto.

- **14 de diciembre de 2023:** Jornada de formación y discusión sobre prácticas sociales fascistas a partir de la lectura del libro “La construcción del enano fascista” de Daniel Feierstein.

- **21 de diciembre de 2023:** Reunión de cierre de año del Foro Sindical por los Derechos Humanos - Río Cuarto, para evaluar el contexto político y social y trazar estrategias de cara al año entrante.

- **22 de diciembre de 2023:** Pronunciamiento ante el fallecimiento de Alda Ofelia Varela de Tissera, Madre de Plaza de Mayo riocuartense.

REGIONAL SAN JUAN

ENERO
Acompañamientos a víctimas de violencia de género. 4 pedidos de ayuda en el mes.
Causas: P. Molina – M Castro. – L. Vilches. – G. Díaz
Se realizador visitas de monitoreo al SPP. 14 y 28 de ener de mañana. Los informes se enviaron al CNPT y en copia al grupo de APDH.

FEBRERO
1/2 Jornada de lucha y acompañamiento por el caso de Gisella Villavicencio. Tribunales e San Juan.
6/2 Organización de la "Conversa Feminista". La tarea de acompañante, es reconocida por la ley 26.485, pero ignorada por el Estado. Es ahí cuando aparece el feminismo que abraza, escucha y apaña a víctimas de violencia de género. Biblioteca Popular Alfonsina Storni, ciudad de Rawson.
9 y 23/2
Participación en Asambleas por la defensa del agua junto a organizaciones de la provincia: Agüita Pura, CCC, Isadora, Movimiento de Mujeres, Jáchal no se Toca. Mujeres del Pabellón.
Marzo
Participación en la organización de la Marcha de la Memoria.
Participación en la Marcha del 8M. Plaza 25 de mayo, Ciudad de San Juan
10 y 17/3
Jornadas de Reflexión en el Sindicato ADICUS. "La memoria que construye derechos"
24/3
Participación de la Marcha por la Memoria, la verdad y la justicia. Capital San Juan
29/3
Campaña comunicacional sobre ASI. Charla y Taller Vialidad Nacional.
Abril
25 de abril "Día Mundial Contra El Maltrato a las Infancias". Taller y conversatorio Biblioteca Camilo Rojo, destinado a estudiantes y docentes.
29/4 Participación en la marcha por pedido de Justicia a 3 años de la Desaparición y muerte de Facundo Castro.
Se realizador visitas de monitoreo al SPP. 15 y 29 de agosto de mañana. Los informes se enviaron al CNPT y en copia al grupo de APDH.
Mayo
17/5
Conversatorio: "ASI y Violencia Vicaria. Una mirada desde los derechos humanos. Junto a la Regional Catamarca.
22 al 2 de Junio
Organización de la muestra de Ilustradoras feministas. Congreso Nacional. Anexo A. CABA
Junio

3/6
Organización y participación en la marcha y jornada de lucha por el 3J.
21/6
Conversatorio: “ASI y Violencia Vicaria. Una mirada desde los derechos humanos. Junto a la Regional Catamarca.

Julio

7/7
Participación en la lectura de sentencia de la Tercer Mega Causa por Delitos de Lesa Humanidad. Rectorado de UNSJ. Radio Abierta.
12/7
Conversatorio: “ASI y Violencia Vicaria. Una mirada desde los derechos humanos. Junto a la Regional Catamarca.
31/7
Organización de la nueva edición del Curso Formación de Formadorxs en Género y Derechos Humanos.

Agosto

Participación en la coordinación del Curso Formación de Formadorxs en Género y Derechos Humanos que se realizada cada miércoles del mes.
Se realizador visitas de monitoreo al SPP. 6 y 20 de agosto de mañana. Los informes se enviaron al CNPT y en copia al grupo de APDH.

Septiembre

Participación en la coordinación del Curso Formación de Formadorxs en Género y Derechos Humanos que se realizada cada miércoles del mes.
16/9
Taller sobre Derechos Humanos escuela Superior Paula Albarracín de Sarmiento, ciudad de San Juan.
27/9
Participación y organización Premio Dignidad. Salón Solidaridad del Centro Cultural de la Cooperación (CCC)
28/9
Organización y participación de la Marcha por el 28S Dia de la Salud de las Mujeres.

Octubre

4/10
Última clase del VII Curso "Formación de Formadorxs en Género y Derechos Humanos"
10/10
Participación en acciones y marcha por la Causa “Vienen por el Agua” Fuera MEKOROT
11/10
Participación en las V Jornadas de Derechos Humanos: 40 años de democracia.
Defensa y vigencia. “La dictadura y la represión en la Facultad de Ciencias Sociales".

Noviembre

16/11

Inauguración de Irreversible. Muestra de fotografías. Las ausencias y la lucha de ex presos de la dictadura Cívico-militar. Edificio central de la UNSJ. Muestra organizada junto a TEGEM e HIJOS SAN JUAN.
19/10
Taller y conversatorio en el Marco del día Internacional para la Prevención del abuso sexual contra niñes y adolescentes. Vialidad Nacional y Biblioteca Alfonsina Storni.
25/10
Participación en la organización de la marcha por el Día Internacional de lucha contra la violencia machista.

Diciembre

Se realizador visitas de monitoreo al SPP. 2 y 16 de diciembre de mañana. Los informes se enviaron al CNPT y en copia al grupo de APDH.

Integrantes

Victoria Serrate
Luciana Mazuelos
Belén Elgueta
Adriana Gonzales
Made Soler
Agustín Lloveras
Débora Carrizo

REGIONAL SANTIAGO DEL ESTERO

8 de marzo

- En el marco de las acciones por el 8 M participamos activamente en el diseño y ejecución de las actividades que se desarrollaron desde el estado provincial en el marco de la Mesa de Diálogo de Género y Diversidad, conformada por organizaciones feministas y de la cultura, para trabajar articuladamente con la Dirección de Género. En ese contexto hemos expresado la necesidad de descentralizar y territorializar las políticas públicas en materia de género y ddhh, que implique un compromiso de los municipios, con el objetivo de viabilizar un abordaje temprano de las problemáticas vinculadas a la discriminación y las desigualdades por motivos de género, particularmente de las violencias reconocidas por la Ley 26.485. Hemos presentado proyectos de trabajo y solicitud de revisión de las dinámicas de ingreso y de la perspectiva institucional del Hogar de Protección Integral de la provincia.
- Acompañamos las actividades de las organizaciones que conforman el Bloque Feminista Popular.
- APDH recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, por el trabajo que lleva adelante esta regional en materia de derechos de mujeres y diversidades.

NOSOTRAS MOVEMOS EL MUNDO POR LA DEMOCRACIA:

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, nuestra provincia fue una de las cinco sedes del Nosotrxs Movemos el Mundo, llevado a cabo por el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia. Nosotras Protagonistas fue llevado a cabo el día 11 de marzo en el Centro Cultural Bicentenario. La Regional Santiago del Estero tuvo dos participaciones importantes: una muestra fotográfica de mujeres trabajadoras y la realización de una Radio Abierta, junto a otros Puntos de Cultura.

FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS. , la Regional Santiago del Estero tuvo participación en dos instancias: ● Actividad artística: Muestra fotográfica *Tierra Adentro* (Sede FADU). ● Ponencia con la representación de Mariela Pérez Cisneros: *La Situación de la Violencia Institucional en Argentina. Cruces entre Violencias de Género y Violencias Estatales*. (Sede Ex ESMA).

HILANDO COMUNIDAD

Durante el mes de abril comenzamos a ejecutar el proyecto radial del programa Puntos de Cultura de la Nación. El día 15 de abril *Hilando Comunidad* ha salido al aire por primera vez

en Radio Nacional. Puede escucharse el programa en vivo todos los sábados de 10:00 a 11: 00 hs por http://aleroquichua.org.ar, y por las redes sociales de la organización (a cargo de la programación: Noelia Páez).

1) **Sábado 15 de Abril**. Primer Programa oficial de la Regional Santiago del Estero. Presentación de la APDH y de la regional. Historia, actividades diarias, agenda y formas de contacto. Recorrido por las actividades del mes de Marzo, 8 M , Foro Mundial por los Derechos Humanos, 24 M. Se puede acceder a través del siguiente link: https://go.ivoox.com/sq/1917583

2) **Sábado 22 de Abril**. Violencia por motivos de género en Santiago del Estero a raíz de los 2 últimos femicidios ocurridos en menos de 72 hs. Hablan referentes de Somos Barrios de Pie y Corriente Pueblo Unido. Conmemoración del Día Internacional de la Lucha Campesina e Indígena. Historia y presente. Link del Programa https://go.ivoox.com/sq/1929154

3) **Sábado 29 de Abril.** Derechos de la Comunidad LGBTTIQ+. Breve resumen de la Historia del movimiento en Santiago del Estero, avances y retrocesos. Invitada: Luisa Lucía Paz. Escuchamos la música en vivo de Amélie Wienhofer, artista trans. Link del programa https://fb.watch/kjy_HlW2Ba/?mibextid=Nif5oz

INVITACIÓN AL CUMPLEAÑOS DE RADIO COMUNITARIA DEL MOCASE

22 de abril: María José Venancio, Natalia Gabellini y José Vesozzi representaron a la regional en los festejos y radio abierta por el cumpleaños número 20 de la radio comunitaria del Movimiento Campesino de Santiago del Estero, *FM del Monte, SachaManta,* llevado a cabo en la ciudad de Quimilí.

ASAMBLEA FEDERAL

22 de abril: Mariela Pérez Cisneros y Florencia Pérez Cisneros representaron a la regional en la Asamblea Federal de la APDH llevada a cabo en el Centro Cultural Haroldo Conti (predio Ex ESMA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MAYO- JUNIO

- 3 J. NI UNA MENOS: En este marco como parte del Movimiento de Mujeres y Disidencias de Santiago del Estero, organizamos y participamos de las instancias de movilización y actividades.
- Todos los días Sábado estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).

APDH EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ESPACIO POR LA MEMORIA (IEM)

La Regional Santiago del Estero forma parte del Consejo Directivo del Instituto Espacio de la Memoria, conforme a la Ley provincial nº 6884, de creación de dicho espacio. En el ámbito de esta instancia se participa de las reuniones del mismo, **llevadas a cabo 1 vez al mes**. El Consejo está integrado por la Red por la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, la Asociación por la Memoria, la Verdad y la Justicia, y la A.P.D.H, en representación de las organizaciones, 1 representante por la mayoría y 1 por la minoría más amplia del Poder Legislativo, 1 representante por el Poder Ejecutivo y 4 personalidades destacadas de la sociedad civil. Por nuestra regional se encuentran designadxs 2 titulares y 2 suplentes. Las novedades más relevantes para el tiempo del año transcurrido, son las siguientes:

- Participación de las actividades del 24M: marcha, documento y evento cultural Rock por la Memoria.
- Presentación oficial del concurso *Yo te Busco* en el Centro Cultural Bicentenario y lanzamiento del mismo con lxs estudiantes en el Colegio Nacional Absalon Rojas. Contamos con la presencia de Buscarita Roa, Claudia Poblete y Miguel Santucho, y el apoyo del Ministerio de Justicia y DDHH, Jefatura de Gabinete y de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.
- Se ha propuesto y fue seleccionada la compañera Natalia J. Gabellini C. de esta Regional como representante de las organizaciones sociales en el Comité Provincial para la Prevención de la Tortura.

APDH EN EL COMITÉ PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

En el mes de Mayo, Natalia J. Gabellini C. comenzó a prestar funciones como Representante de las Organizaciones Sociales en el Comité Provincial. Celebramos haber posicionado a una compañera de A.P.D.H., constituyendo no solamente un hecho político muy importante para la organización y la regional puntualmente, sino también la posibilidad de intervenir ante situaciones de mucha complejidad y extrema vulnerabilidad. Incluimos por tal motivo una representante con perspectiva de género y DDHH.

Además de las labores diarias que realiza en el Comité, que incluye, entre otras cosas, sesiones, inspecciones a lugares de encierro, informes, recomendaciones, posicionamientos en torno a temáticas a expedirse por claustro, articulaciones y acuerdos de trabajo con representantes de instituciones y organismos estatales, articulaciones con organizaciones para ingresar y/o derivar situaciones y difundir información, cabe nombrar las siguientes formaciones en ese contexto:

- Jornadas de capacitación para la implementación efectiva del Protocolo de Estambul y Protocolo de Minnesota, llevadas a cabo los días 9 y 10 de Octubre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba
- Jornadas de Capacitación: Aportes para el Sistema Penal Juvenil. Disertantes: Mary Bellof, Omar Palermo y Eduardo Llugdar, llevadas a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2023 en la Universidad Católica de Santiago del Estero.

- Reunión de la Red Federal de Derechos Humanos en el Encierro, llevada a cabo en la sede del CELS, el día 18 de diciembre de 2023, en la ciudad de Buenos Aires.
- Asamblea Anual del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura 2023, llevada a cabo el día 19 de diciembre en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En ese contexto se presentó posicionamiento acerca de la requisa de menores de edad al momento de la visita a sus referentxs afectivxs privadxs de la libertad.

JULIO

- Acompañamos al **Tercer Malón de la Paz** en su arribo, permanencia y paso por nuestra provincia, en articulación con representantes de las comunidades indígenas del Pueblo Tonokote y organizaciones sociales. En representación de la regional estuvieron presentes Mariela Pérez Cisneros y Natalia Gabellini.
- **Foro Feminista Popular y Latinoamericano 2023:** Todas las mujeres de nuestra regional estuvieron presentes en el foro. Además tuvimos presencia en mesa y ritual de apertura, así como ponentes en los ejes de territorio (Mariela Pérez Cisneros) y comunicación (Florencia Pérez Cisneros). Además, gestionamos a través de compañeras de esta regional para el Bloque Feminista Popular, una instancia de reunión con la entonces Ministra de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, Ayelén Mazzina, y su equipo.
- Todos los días Sábado del mes estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).

AGOSTO

- 5 compañerxs de nuestra regional participaron del Encuentro Federal de Militantes llevado a Cabo en Embalse de Río Tercero, provincia de Córdoba.
- Todos los días Sábado del mes estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).

SEPTIEMBRE

- En el marco del 28 S, día de Acción Global por el Aborto Legal Seguro y Gratuito formamos parte, junto al Movimiento de Mujeres y Disidencias, de la organización de la movilización y las actividades en nuestra ciudad.
- Todos los días Sábado del mes estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).
- 29 de Septiembre. Festival y Feria Cultura Libre: Pusimos a disposición de docentes, organizaciones sociales, estudiantes y público en general material bibliográfico y pedagógico de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Asistieron becadas por el Ministerio de Cultura de la Nación nuestras compañeras Mariela Pérez Cisneros y Natalia Gabellini, al Encuentro Nacional de Formación

Cultural, llevado a cabo los días 4 y 5 de septiembre en el Centro Cultural Kirchner de la ciudad de Buenos Aires.

OCTUBRE

- **Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Bariloche 14,15 y 16 de octubre 2023.** En esta oportunidad pudieron participar del mismo 2 compañeras integrantes de la regional.
- Todos los días Sábado del mes estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).

NOVIEMBRE

- 9 de Noviembre: Recibimos un reconocimiento para la APDH de la organización Somos Barrios de Pié por el acompañamiento constante para la resolución de conflictos vinculados a derechos humanos, especialmente por los acompañamientos a mujeres y diversidades.
- Asistieron en representación Mariela Pérez Cisneros y Juan Güiscafré a la apertura del ciclo Democracia para Siempre, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, el día 22 de noviembre.
- Todos los días Sábado del mes estuvimos con la puesta al aire del programa Hilando Comunidad (a cargo de la programación: Noelia Páez).

DICIEMBRE

- 9 de Diciembre llevamos a cabo el último programa de Hilando Comunidad 2023 en Radio Nacional (a cargo de la programación: Noelia Páez).
- 10 de Diciembre participamos y organizamos con otros organismos y organizaciones la marcha por el Día Internacional por los DDHH.

APDH EN LA MESA PROVINCIAL DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Participamos mensualmente de un espacio de planificación, articulación y trabajo, junto a organizaciones e instituciones locales que trabajan problemáticas vinculadas a género y diversidad.

REGIONAL VILLA MARÍA

5 de enero: Recepción de material sobre enviado por el Director Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con el DR Eduardo Jozami y su equipo de trabajo, sobre la FÁBRICA MILITAR PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARÍA, Período 1973-1983.
27 de enero: Comunicaciones con personal civil de la FÁBRICA MILITAR PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARÍA, para investigar Período 1973-1983.
30 de enero: compra y entrega de remedios –adquiridos por los miembros de APDH Regional Villa María- para Fornassero, Susana Beatriz, DNI: 16956886, con domicilio en Liniers 924- Cruz Alta- Pcia de Córdoba , mamá de Victoria Menichelli, DNI: 29423218, desocupada, quien la tiene a cargo.
2 de febrero: iniciamos trabajo colaborativo, con el Sr Director de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, Ing. Miguel Ángel Toselli y la Sra Josefina Leiva.

08 de febrero, a las 10hs, en el Salón Blanco del Palacio Municipal, con la Mesa de Trabajo de DDHH y otras instituciones de la ciudad para celebrar los CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA (1983 – 2023) y 39 AÑOS DE APDH REGIONAL VILLA MARÍA. Durante todo el mes de febrero mantuvimos reuniones con este objetivo. Se está preparando la Vigilia del 24 de marzo.
17 de febrero: Reunión con la Lic. Mercedes Perreyra, Subdirectora de la Unidad Penitenciaria Nº 5 de Villa María, por la situación de:
la interna, Sra Lilian Fabiola Giménez Santa Cruz, mamá del niño Thiago Yael Díaz Giménez y por el interno Mariano Gutiérrez Cingolani
Desde ese momento se trabaja con el padre de Thiago Yael Díaz Giménez, el Sr Cristian Díaz, para que puedan tener vínculo con el menor.
También nos entrevistamos con la Asesoría Letrada, que estaba a cargo de la Dra Silvina Muñoz, quién se jubiló. Allí nos aseguraron que sólo se trasladan los internos en los casos que lo requiere el Servicio Penitenciario.
24 de febrero: Reunión con la Lic. Sonia Patricia Terreno, DNI: 25888063, con domicilio en Haití 2628 de la ciudad de Villa María Pcia de Córdoba, por la situación de la niña Sofía Alina Pérez Mayolo, DNI: 55. 248.696, niña de 6 años –la menor es sobrina de la suscribiente por línea paterna-.
Se han tenido diversas comunicaciones con jueces, defensorías, personal de municipalidad, estamos preocupades porque no se está atendiendo al interés superior de la menor.

Durante MARZO y ABRIL de 2023

- Participación en diversas actividades de la agenda local por los 40 años de democracia, lo cual se intensificó en los días previos al 24 de marzo, y sea en la organización como en distintos medios de comunicación.

- La compañera Rosario Galarza de Educación presentó una ponencia en el III Foro Mundial de Derechos llevado a cabo en la esma en la ex esma (CABA) entre el 20 y el 24 de marzo,
- **23 de marzo de 2023:** Vigilia
- Trabajo con organismos públicos y en tribunales locales por la niña Sofía, con el objetivo de que sean respetados los derechos fundamentales de la infante.
- Acompañamiento a los papás de Thiago, este niño no podrá tener contactos con sus padres hasta que no tenga 18 años. Hoy está con su tía, hermana del papá, en la provincia de Entre Ríos.
- Entrevista con el juez de ejecución penal por la situación de la cárcel. se propuso un proyecto de capacitación gratuito para los internos
- Intensa comunicación con funcionarios del Ejecutivo Provincial para que entreguen los calabozos en donde estuvieron alojados los muchos alojados muchos de los presos políticos de la dictadura
- Trabajo en la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Villa María
- Entrevista con miembros de la iglesia local por la canonización del Coronel del Coronel Larrabure
- Acompañamiento a personas que tuvieron dificultades con la Fiscal Company. Lugar en el que fuimos maltratados.
- Proyecto BANCO BLANCO
-

Se incorporaron de nuevas compañeras: Alejandra Farías de Atravesadxs por el Femicidio y Mónica Bianchi, delegada escolar de UEPC. Ambas han participado en diversas actividades de la Regional.

31 de mayo: Primera Peña Pedagógica, se destaca el excelente trabajo, activa participación de APDH Regional Villa María, a través del compañero Elvio Toscano y la compañera Rosario Galarza.

Participación en la Mesa Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente", que tendrá lugar entre el 28 y 30 de septiembre en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex Esma, CABA). Varixs compañerxs presentamos los abstracs y fuimos autorizados a presentar las ponencias.
Entre todos decidimos hacer un aporte en una cuenta, que, luego, la compañera Diana Martínez ofreció su cuenta, y ya se han recaudado 12000 pesos. La compañera Graciela Toscano ha mostrado el libro diario de la Regional. Este aporte es para pagar a la Sra Secretaria Tania Geremías, que asiste tres veces por semana al Centro Cívico.
Se han publicado las notas de la visita de S. Cuattromo y de S. Piceda. El nuevo contacto con la prensa lo hace la compañera Nancy Araoz.

1 y 2 de junio: El Proyecto Banco Blanco se desarrolló con total normalidad y fue un éxito. Debería haber sido más masivo, por diversas publicaciones de medios de comunicación masivos que dan cuenta de estos abusos. El Instituto "Manuel Belgrano" van a realizar una actividad futura con las familias, invitando a S. Cuattromo y de S. Piceda.

La colocación del Banco Blanco para marzo de 2024.

Desde el día 6 de junio: Asesoramiento y acompañamiento a personas a tribunales locales. Se trabajó con varias personas que se acercaron a pedir asesoramiento legal, fuimos ayudados por la Compañera Mabel de APDH Regional Córdoba.
Fabián Estarás ya tiene abogada privada.
Intenso trabajo de asesoramiento a la familia Figueroa. Se le consiguieron pasajes para que viajen a visitar a su hijo al penal de Cruz del Eje. Se solicitó el traslado del mismo y todos los consultados se niegan a apoyar por la conducta de ambos reclusos
Viernes 9 de junio a las 15 hs: Participamos en zoom con la Comisión de Lesa Humanidad por la compra y repatriación del avión Skyvan, medio que se utilizara para arrojar crxs al mar durante el terrorismo de estado.
Ese mismo día tuvimos una entrevista en la Penitenciaría Local con los padres de Thiago y la Subdirectora del establecimiento carcelario.

El día 12 de junio: se presentó un video sobre a educación en Cba a pedido de la Comisión de Educación de APDH Nacional.
14 de junio: Reunión con 7 de los 9expresos políticos de la ciudad y rápidamente se formó la Asociación que en breve comenzará a trabajar. Algunos de sus objetivos son: memoria, verdad y justicia y acompañamiento a los internos de la cárcel local, a través de una cooperativa, replicando lo que ocurre en la cárcel de Batán. El responsable de la Asociación, el Sr Carlos Belfanti. Esto se relaciona con los cursos en la Cárcel preparados por el compañero Carlos Giacomelli, quien ya tiene escrito el proyecto.
Desde junio se hicieron gestiones por el niño Elías Barrionuevo, de 16 años que concurría al Colegio Nacional de Villa María. La institución educativa estuvo muy involucrada con la integridad de su persona y con su desempeño académico. Llegaba llorando a la escuela, no encontraban la manera de su proceso de enseñanza y aprendizaje porque no tenían ningún diagnóstico, (ni cus ni cud). El niño se deborda y llora constantemente y se agrede con sus pares.
Fuimos a tribunales y nos refirieron a denuncias contra el padre. Aconsejaron hacer una presentación judicial del caso en la unidad judicial y se negaron a tomarla. El equipo de gestión del Colegio Nacional de Villa María no iba a denunciar a nadie, sólo a alertar la situación del niño. También se hicieron acciones en todos los ámbitos de atención a la infancia que hay en la ciudad.

Ante la presión para regularizar la situación del niño, la familia lo retiró de la escuela.
Desde el 11 al 19 de julio: Viaje por la provincia de Santa Fe, para recaba información sobre Monseñor Vicente Faustino Zazpe Zarategui, y por casualidad, obtuvimos datos

importantes sobre Larrabure. Luego, en la ciudad de Rosario, tuvimo entrevista con miembros de la APDH Regional Rosario por la canonización de Larrabure.
También obtuvimos material para trabajar en las cárceles, del Comité nacional contra la Tortura.
20 de julio: participamos de una manifestación en contra de la reforma constitucional y de la represión de la protesta social en la provincia norteña de Jujuy.
27 de julio: encuentro con Pilar Funes, de Historias Desobedientes.
28 de julio: Acompañamos a Alejandra Farías al Polo de la Mujer. Aún no recibió la ayuda económica tramitada.
Participamos en todas las marchas de apoyo al compañero, Héctor Godoy, director de la Escuela José Ingenieros.

3 de agosto:

Caballero, Gerardo Dante DNI: 26207025
Domicilio: Victorino de la Plaza 2327, Barrio Evita
Según sus dichos, posee un certificado de discapacidad por trastorno de bipolaridad.
Manifiesta ser agredido por: Brandon Jesús Centeno, Leonardo o Leandro Vergero, José Luis Moreschini (h), Federico Moreschini, Emilio Picotto, Maicol Quiroga, Matías Zucarello, Rodrigo Mojica, Horacio Rivero (p), Richard Rivero (h), Marcos Rimoldi, Matías Gonzales, Natalia Gonzales (hnos). Estos últimos dos de apellido Gonzales son policía de la provincia.
Los dichos del Sr Caballero fueron, en parte confirmados, por la Asesora Letrada Oficial, Dra Castoldi, quien lleva la causa de la última denuncia.
Sería pertinente que el Sr Gerardo Dante Caballero entre en un programa de salud mental que lo contenga, para que pueda seguir con su medicación y explotar sus potencialidades, como el que se brinda en el Hogar de Día Encuentro. Caballero, Gerardo Dante
7de agosto Acompañamos al Sr Gerardo en tribunales y tuvo una entrevista con la Asesora Letrada, Dra Castoldi. Luego. ha tenido un grave enfrentamiento con su mamá.
Se sigue trabajando con el caso Giménez Santa Cruz y su hijo Thiago. Tuvimos una entrevista con la Asesora Letrada por esta situación. Papá y mamá del niño no están dando la información solicitada por nosotros.
También consultamos por la **Sra Juncos**. La Asesora Castoldi ya presentó la casación al TSJ.
8 de agosto: nos contactamos con la Asistencia Pública de Villa María y conseguimos un turno para la atención de la salud del Sr Caballero. Fue antes y tuvo un enfrentamiento con el personal de esa institución.
16 de agosto: participamos del curso "Formación de Formadores en Género y DDHH.
22 de agosto: Reunión con el líder sindical, José Goroso por proyecto de señalización como CCD de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María.
24 de agosto: Participación en Conversatorio sobre Salud, Derecho y Discapacidad.
25 de agosto: Publicación, en el Diario del Centro del País, conmemorando la creación de la Regional Villa María de APDH. El título del artículo periodístico es "Con la Democracia,

siempre". **28 de agosto**: entrevista con la coordinadora del área de Discapacidad del municipio, Laura Ureta, por el caso del Sr Caballero.
Participación en DIPLOMADO EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SINDICALES.
29 de agosto: El sr Caballero ha tenido un altercado con su madre y tiene una restricción. Al enterarnos de esta situación, conseguimos un principio de solución a través de la Lic. Victoria Becco, directora de la Asistencia Publica
*Reuniones con los expresos políticos.
*Participación en la Mesa Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente", que tendrá lugar entre el 28 y 30 de septiembre en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex Esma, CABA). Varixs compañerxs presentamos los trabajos.

1 de septiembre: estuvimos buscando por comisarías y haciendo contactos con la psicóloga de Gerardo Dante caraballero para encontrar a esta persona.
6 de septiembre: se hizo la reunión de apdh regional Villa María, los temas que se trataron fueron:
1. Informe de julio y agosto 2023 de APDH Regional Villa María.
2. Incorporación de nueves compañeres.
3. Proyectos:
a. Peñas Pedagógicas
b. Resultados de Proyecto Banco Blanco
c. Participación en la Mesa Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente." que tendrá lugar entre el 28 y 30 de septiembre en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex Esma, CABA).
d. Investigación en Fábrica Militar.
e. Trabajo con los expresos políticos.
f. Museo y Biblioteca, espacio que está en manos del TSJ
g. Presentación de libro de Elvio Toscano.
h. De la mayoría de cursos o congresos de los que participamos pasamos los links por el valor teórico práctico de los mismos.
i. Acompañamiento a personas a Tribunales y a otros organismos como Anses, Polo de la Mujer, etc.
j. Ayuda profesional en leyes de Salud Mental y Discapacidad.
7 de septiembre: Los Organismos de Derechos Humanos que conforman la Mesa de Derechos Humanos de Villa María, expresamos el repudio y rechazo a la propuesta de reivindicar crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Dictadura Genocida a través de nota publicada en medios periodísticos
11 de septiembre: presentación de nota a la FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN DEL PRIMER TURNO, a cargo de la Dra. Silvia Andrea MALDONADO, para conocer el paradero del Sr Caballero, Gerardo Dante, quién según sus propias afirmaciones, posee un certificado de

discapacidad por trastorno de bipolaridad. No respondieron de inmediato. Después de varias averiguaciones pudimos saber que está en la Colonia Vidal Abal de la Ciudad de Oliva.
12 de septiembre: Gran preocupación de los familiares de internos de la cárcel local por personas privadas de la libertad que han contraído tuberculosis.
13 de septiembre: Mantuvimos un diálogo con la Defensa Pública, quienes nos explicaron que el servicio penitenciario detectó un caso cierto de tuberculosis y a todas las personas del pabellón se los están analizando y atendiendo. Esta es una situación que demanda gran atención de la Unidad de Defensa Pública, porque el 90% de las personas que están internadas en ese recinto, están asistidos por la misma y aseguran que se están siendo atendidos como corresponde. No obstante, se hablan sobre las inadecuadas condiciones carcelarias.

- Un Sr, padre de una joven trabajadora se acercó a pedir ayuda por la situación de maltrato laboral que sufre la misma. Ellos fueron a pedir asesoramiento al Polo de la Mujer, y de este organismo se llamó al dueño de la empresa, complicando aún más la situación. Desde APDH Regional Villa María se le envió material sobre el Convenio 190 de OIT.
- Marcelo Luis Figueroa, interno de la UP5, se comunicó para decirnos que su hijo privado de libertad en Cruz del Eje, ha sido trasladado al Penal de Río Cuarto. El padre le curso una nota al Juez de Ejecución Penal, Dr Arturo Ferreyra, para que pueda ser traído a la cárcel de Villa María. Agradeció por lo que habíamos realizado en su favor.
- Familiares y amigos de algunos imputados y una imputada, por causas conexas a la Causa Asociación Nazareth, fueron derivados desde DDHH de Córdoba (Capital) a esta Regional. Se presentaron para pedir ayuda a APDH Regional Villa María, refiriendo temor y preocupación por su integridad personal por el trato violento, arbitrario y amenazante aplicado por esta Fiscal y miembros de su equipo.
  Mantuvimos dos reuniones y ellos consideraron que nuestra ayuda no era pertinente.

15 de septiembre: se presentó una nota en el Diario del Centro del País sobre la "Noche de los Lápices". La misma fue publicada el 16.
18 de septiembre: Familiares y amigos de internos de la cárcel local se comunicaron preocupados por un motín. A las 8,30 nos comunicamos con la Subdirectora, Lic. Mercedes Pereyra, quien nos dijo que la situación estaba controlada.
El domingo 24 de septiembre: tuvimos un zoom con el copresidente de APDH Nacional, Dr Eduardo Tavani y su Vicepresidenta, la Lic. María Elena Naddeo, por las actuaciones de la Dra Company, a cargo de la Fiscalía del Segundo Turno.
26 de septiembre: se envía un informe a la Dra Mabel Cesa de APDH Regional Córdoba sobre las actuaciones de esta Fiscal y su equipo.
28, 29 y 30 de septiembre participamos de la Mesa Prácticas educativas para la construcción de la Democracia y los Derechos Humanos del XIV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria "Democracia, 40 años. Debates y reflexiones desde el presente", en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex Esma, CABA).
Gracias a la intervención de la Legisladora Provincial, Adela Guirardelli y del Polo de la Mujer se consiguió una beca para la compañera Alejandra Farías.

6 de octubre: por las actuaciones de Violencia Institucional de la Fiscal Company, se presenta una nota al FISCAL GENERAL PROVINCIA DE CÓRDOBA DR. JUAN MANUEL DELGADO, la misma fue realizada por la Dra Mabel Sessa y los miembros de APDH Nacional: Dr Eduardo Tavani, Prof. Ma Soledad Astudillo y Lic. María Elena Naddeo

9 de octubre: Acompañamos a APDH Regional Córdoba en su presentación al señor Ministro de Gobierno y Seguridad de la Provincia de Córdoba Dr. Julián María López, en una nota de desagravio histórico, para que sean retirados los cuadros con sus fotografías de la Galería de Honor de ex Jefes de Policía, ubicada en el edificio de la Jefatura de Policía, del Tte Cnel ® Antonio Domingo Navarro que se encuentra en la posición 82 de la referida galería y quien en el año 1974 llevó adelante un inédito golpe de Estado policial contra un gobierno elegido democráticamente, denominado Navarrazo y, del comisario de la Policía Federal ® Héctor Luis García Rey, ex integrante de la organización terrorista de ultraderecha Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) encontrándose la imagen en el lugar N° 84.
11 y 12 de octubre: La Dra Rosario Galarza cerró un panel de las Jornadas "A 40 años de la reconstrucción democrática. Les otres miembres también participamos como asistentes.
12 de octubre: **Acompañamos nota presentada al Concejo Deliberante de la ciudad:**

Villa María, 2 de octubre 2023

Señor presidente del
Concejo Deliberante de Villa María
Ing. Pablo, Rosso
Su Despacho

De nuestra mayor consideración
Mediante la presente, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Regional Villa María y la comisión provisoria de Expresos Políticos de nuestra comunidad, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el fin de solicitarles la correspondiente autorización, para instalar una escultura en homenaje a los Sobrevivientes del período genocida 1976/1983, de la ciudad, en el marco histórico de los 47 años de la dictadura militar y los 40 años ininterrumpido de la Democracia.
La misma sería emplazarla en el sector de las márgenes del Río Tercero, designado con el nombre 'PASEO NUNCA MAS" según Ordenanza n. 3.862 sancionada el 28 de noviembre de 1996 por el Concejo Deliberante.
La obra será realizada por los alumnos de la Escuela Bellas Artes, Emiliano Gómez Clara, bajo la dirección de la Prof. María Eugenia, Podesta.
Adjuntamos copia del proyecto, donde encontraran la fundamentación y las características de la obra, a los fines de vuestro conocimiento.

Es espera de una resolución favorable y a los fines de iniciar las tareas pertinentes, se agradecería una respuesta ágil, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución.
Prof. y Lic. Carolina Benedetto Presidente: Prof. Lic. Elvio O.Toscano

Con anterioridad presentamos nota a la directora de la Escuela Superior de Bella Artes "Emiliano Gómez Clara", solicitando una reunión con la Sra Prof. Coqui Podestá y sus alumnos-as para la realización de una escultura en homenaje a los sobrevivientes de la dictadura cívico, militar, eclesiástico. La que se realizó posteriormente, con la profesora y sus alumnos, de la que surgió el compromiso de llevar adelante la propuesta consensuada.

ESCULTARA HOMENAJE A LOS

EXPRESOS POLÍTICOS DE VILLA MARÍA

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

LINEAMIENTOS GENERALES

Está planteada en función de un requerimiento de la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Villa María* y por la comisión en formación de los Expresos Políticos de la ciudad, como necesidad de reconocimiento a los sobrevivientes de la violencia del Estado en tiempos de dictadura. En este sentido, la escultura se erigiría como un emblema histórico.

Se basa en el diseño y realización de una producción artística grupal colaborativa ligada al área escultórica, para ser emplazada en espacio urbano de la ciudad de Villa María.

Se propone un trabajo bajo las siguientes premisas:

- Piezas de bulto redondo
- Con relaciones de continuidad entre los distintos elementos compositivos.
- Técnicas de modelado directo en cemento.

LUGAR DE DESTINO

"Paseo Nunca Más": entre Avenida Dante Alighieri y Avenida Naciones Unidas – Villa María.

GRUPO DE TRABAJO

El proyecto "Homenaje a los ex presos políticos de Villa María" se sustenta bajo la participación activa de estudiantes de 1° y 2° año de la carrera de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales de la Escuela Superior de Bellas Artes "Emiliano Gómez Clara"

ESPACIOS CURRICULAR IMPLICADOS

- Taller de escultura 1 (1º año – común)
- Laboratorio de Escultura (2º año orientación escultura)
- Taller de escultura 2 (2° año orientación escultura)

ESTRUDIANTES QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO

- BINNER, Alfonsina
- CARAFFA, Lucila
- CATENA, Delfina
- CONTI, Evelyn
- DOTTA, SAE
- ETCHENIQUE, Daniel
- GARBERO, Nara
- GARCIA FALCONE, Mikey
- LORENZO, Simón
- LUDUEÑA, Gastón
- MOLINA, Sebastián
- MONTIEL, Guadalupe
- MORE, Jerónimo
- NONINO, Valentín
- PADILLA PETRO, Nellys
- PEÑAFLOR, Javiera
- ROURE, Rocío
- SAENZ, Avril
- SOTELO, Salomé
- ZARAZAGA, Nerea

Responsable del proyecto

PROF. PODESTÁ, María Eugenia

FUNDAMENTACIÓN

El 24 de marzo pasado, se cumplieron 47 años de la última dictadura militar en nuestro país. El aniversario de un momento muy oscuro para Argentina, incluida nuestra ciudad y región, siete años de crueldad, detenidos, secuestrados desaparecidos.

En este contexto y con intención de seguir en el camino de la recuperación de la memoria, verdad y justicia, se propone hacer una obra que traiga justamente la memoria de esta parte de la historia, con su oscuridad, como lo son los tres centros clandestinos de detención que rigieron en Villa María (La fábrica militar, La Penitenciaría y La policía local). Pero sobre todo esta obra intenta rememorar a los sobrevivientes de ese terror: los expresos políticos y brevivientes de la dictadura militar, quienes han sido olvidados hasta ahora, pero que cumplen un papel muy importante en nuestra historia y en la recuperación de la memoria, la verdad y la justicia.

DESCRIPCIÓN

La obra se compone por dos partes estructurales claramente diferenciadas que buscan hacer referencia a dos conceptos diferentes. Por un lado, en la base buscamos representar la dictadura militar, esos años de terror en nuestro país, para ello tomamos como referencia, y luego estilizamos, las siluetas de los tres centros clandestinos de detención de Villa María: La Fábrica Militar, La Penitenciaría y La Policía local. Para representar el fin de ese tiempo y de lo que provocó, esta base muestra quiebres, fragmentación y roturas en muchos pedazos, representando su destrucción simbólica.

Por otro lado, en la parte superior queremos representar a quienes buscamos conmemorar: a los sobrevivientes de la dictadura. Para ello, generamos formas orgánicas que parecen romper con fuerza la base anteriormente descripta y que luego van ascendiendo en direccionales curvas y cambiantes que dan sensación de dinamismo. Para esta parte, tomamos como referencia las formas de las plumas y alas, que llevamos hacia lo abstracto, para simbolizar el vuelo a la libertad que pudieron alcanzar los sobrevivientes.

Para darle más importancia a la libertad alcanzada que, a la superación de la dictadura en sí, la parte superior es más grande en comparación con la parte inferior, siendo las medidas de 1 metro para la parte inferior y 1,5 metros para la parte superior.

Además, se plantea generar diferencias de valor entre estas dos partes, coloreando de un tono oscuro la parte inferior y de un tono claro la parte superior, simbolizando la muerte y la vida respectivamente.

---

18 de octubre: el Presidente de APDH Regional Villa María, Prof Lic Elvio Omar Toscano y de la Dra Rosario Galarza, de la Secretaría de Educación, expusieron en un "Cine-Conversatorio" sobre el film (Des)Aparecer[1]. El mismo estuvo organizado por el Instituto

[1] Un documental sobre la poderosa relación entre fotografía y memoria frente a las desapariciones forzadas y el exterminio sistemático perpetrado por la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983).

Superior Víctor Mercante, en el aniversario de los 40 años de Democracia. Este fue un evento muy importante para nuestra organización.
Hubo más de estudiantes del Profesorado aludido, fue emotivo el poder transmitir a los alumnos el significado de la Memoria histórica, del fortalecimiento de la Democracia y la necesidad de asumir el compromiso y la toma conciencia, para sostener y profundizar lo logrado.
20 de octubre: se reúne la Comisión de APDH Regional Villa -.María.
La compañera Prof. Funes ha logrado la extracción de una muestra de su sangre para determinar su ADN y comenzar a buscar a sus verdaderos padres.
Se ha ampliado la Comisión de APDH Regional Villa María con la incorporación de las compañeras Bianchi, Mónica- Farías, Alejandra y Funes, Pilar.

Desde el 2 de noviembre: profundizamos nuestro trabajo por el caso del Prof. Diego Fuentes, se hacen contactos con otres miembres de su familia, de UEPC y con el Fiscal Bossio.
Desde el 3 de noviembre retomamos la comunicación con el Sr Caballero, Gerardo Dante; DNI: 26207025, con domicilio en Victorino de la Plaza 2327, Barrio Evita de esta ciudad, quien –según sus dichos- posee un certificado de discapacidad por trastorno de bipolaridad, y cuya tutora es su Sra madre.
La noche del 2, el Sr Caballero había dormido en la Terminal de Ómnibus de nuestra ciudad, porque su tratamiento en el hospital Vidal Abal de la localidad de Oliva ya había concluido y no tenía un lugar en donde pasar la noche. Siendo nuestro cometido encontrar una solución integral para esta persona, solicitamos ayuda en Tribunales de Villa María –recordamos que desde la Fiscalía a cargo de la Dra Maldonado se había ordenado su detención y su internación posterior-.
Se encontró una solución, él nombrado ahora reside en una vivienda al lado de la de su mamá y está continuando su tratamiento ambulatorio.
La primera y segunda semana de noviembre se trabajó con los casos de Fuente, Diego- Caballero, Gerardo- Farías, Alejandra y Consol, Rene
Escribimos artículos en el diario sobre la segunda vuelta electoral para las elecciones presidenciales del día Domingo 19 de noviembre de 2023
El 29 de noviembre: participamos de la Cuarta Peña Pedagógica: Pedagogías de las Resistencias. 40 años de restauración de la democracia en Argentina. "Aquellos años de espigar, achaparrarse y resistir".

En diciembre de 2023

- Se trabajó con los casos de Fuente, Diego- Caballero, Gerardo- Farías, Alejandra y Consol, Rene. La compañera Farías Alejandra se encuentra atravesando una situación difícil personal y con su hija.
- El compañero José Vita manifestó se contactó con la supervisora de PAMI por la consulta de beneficios a personas adultas mayores. La Sra. lo asesoró en lo competente a la mencionada franja etaria. La Sra. Rosario Galarza le sugirió trabajar

con la compañera Adela Guirardelli compañera de APDH Regional Villa María y secretaria de Educación e Igualdad de la actual gestión municipal ya que en esta área la Sra. Guirardelli trabaja de manera amplia con distintos temas y franjas etarias, entre ellas personas adultas mayores. El Sr. Vita conversará con ella sobre las condiciones ambientales del Hogar de Ancianos de Villa María.

- La Sra. Toscano manifestó su preocupación por la continuación de nuestra oficina en el Centro Cívico dado que el municipio de la gestión del ex intendente Martín Gill nos adeuda dos meses para su sostenimiento. La Sra. Toscano pidió reunión con los contadores del municipio para continuar y el Sr. Toscano le sugirió hablar con la Sra. Adela Guirardelli, sobre la actualización del aporte del municipio. La Sra Graciela, Toscano dijo que la persona encargada de asistir a nuestra oficina del Centro Cívico para realizar el trabajo como APDH Regional Villa María, se le pagó sueldo y aguinaldo desde nuestra cuenta de Asociación Civil con el aporte de compañeros y compañeros. El compañero Toscano irá personalmente o escribirá un mail a Agustín Turlietti para solicitarle una entrevista.
- La Sra. Funes manifestó que respecto al caso Albareda, los afectados Sr. Fernando Albareda y su familia amenazados de muerte con 6 balas calibre 22 y notas que dan cuenta del seguimiento del compañero Albareda y su familia por parte de los amenazadores contra la integridad de los Albareda, se comunicó con el Sr. Fernando vía watsapp el día de la presente reunión y este le dijo a la Sra. Funes. -No puedo dar detalles por este medio (refiere a watssapp), todo está bien encaminado-. La Sra. Funes dijo que le escribió por la mencionada Red Social y no lo llamó vía llamada telefónica de línea por seguridad del afectado debido a que la comunicación podría ser escuchada por otros. El Sr. Toscano le preguntó a la Sra. Funes quienes acompañan al Sr. Fernando y ella respondió Adriana Britos de Historias Desobedientes Argentina Familiares de genocidas por la Memoria la Verdad y la Justicia y, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, espacio donde milita la Sra. Funes desde abril de 2023. Comentó que en marzo de 2024 viajará a la sede de Abuelas de Plaza de Mayo Córdoba a buscar el resultado del ADN y espera resolver su situación: saber si es hija de personas detenidas desaparecidas.

- Desde APDH Regional Rosario se pidió investigar sobre el paradero de una persona que desapareció en Marcos Juárez. Luego de gestiones en la fiscalía del Dr René Bosio y con gran ayuda de su secretario, se pudo saber que estaba alojado en la UP5.

<u>Propuestas para el año 2024</u>

- La Sra. Galarza sugirió al Sr. Battaglia retome el manejo de las Redes Sociales, del Facebook en particular y que se habrá un Instagram para socializar nuestro trabajo a la comunidad y para quienes quieran seguirnos en Redes Sociales independientemente de vivir en Villa María y Villa Nueva. El compañero Battaglia dijo

que sí y que nos pasará la nueva contraseña para que cualquiera de nosotros pueda subir contendido.

- Se espera trabajar de manera conjunta a nivel institucional con la Intersindical y Mesa de Derechos Humanos para el día de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo de 2023.
- Con la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Villa María para la próxima marcha del 24 de marzo de 2024 que consistirá en: vigilia, marcha y entre estas instituciones ponernos de acuerdo con: el recorrido de la marcha, vigilia, seguridad a cargo del estado, delinear consigna, flayer y documento, equipos, etc.
- El compañero Vita trabajará con Hogar de Anciano y Geriátricos de la ciudad, **aclarando** que es indispensable para nuestro trabajo, no asumir el rol de trabajador social, sino la capacidad de detectar la problemática que los afectas para poder conectar con el municipio de nuestra ciudad, para trabajar de manera conjunta.
- La cra. Galarza sugirió trabajar los DDHH desde el punto de vista educativo, con la Municipalidad, a cargo del intendente Eduardo Accastello. Estuvimos todos y todas de acuerdo con su propuesta. Consideramos que es muy importante no solo por nuestro compromiso con los DDHH como APDH Regional Villa María, sino también por el contexto socio-histórico que atraviesa nuestro país con el gobierno del Sr Presidente Javier Milei, elegido por voto popular.
- La compañera Rosario Galarza dijo que para el año 2024 ha pensado variados temas para otro encuentro y que es fundamental para su realización considerar que: el próximo año se cumplen 50 años del asesinato del Padre Carlos Mugica asesinado por la Triple AAA el 11 de mayo de 1974. A tales fines, sugirió traer a nuestra ciudad al Padre Paco Olivera de Curas en Opción por los Pobres y al Padre Pepe de Curas Villeros. Ya que son referentes de los respectivos movimientos sociales en nuestro país, resaltando que: A finales de la década de 1960, el padre Mugica, junto a otros sacerdotes, fundó el movimiento de los "curas villeros", que tenía como pilar un profundo compromiso de vida con los barrios populares, no solo de acompañamiento sino de brindar soluciones a los problemas del lugar. Los curas villeros, convencidos de que la realidad supera a la idea, decidieron vivir en las villas, por tal motivo así surge su nombre. Está liderado por el Padre Pepe en nuestro país. Y Curas en Opción por los Pobres liderado por el Padre Paco Olivera como una forma de percibir, expresar y de asumir esa opción de Dios por Justicia ya que la opción por los pobres no es sino una captación importante pero no agotadora de la totalidad de esa opción de Dios por la Justicia.
- Comentó que tanto uno y otro movimiento social se encuentra realizando diferentes actividades en homenaje al Padre Carlos Mujica y que es importante incluir en la Peña Pedagógica próxima el homenaje al sacerdote dentro de la grilla de nuestra peña.
- Otra propuesta es trabajar con la Auditoría de la Ciudad: el eje será la paz, incluyendo temas como: el agua, adultos mayores, etc.

- Se continuará con el trabajo con Ex Presos Políticos. El organismo tiene su propio estatuto. Se continuará bregando por la colocación de la escultura en homenaje a los mismos, que será realizada por alumnos de la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección de la Prof Coqui Podestá como lo indica la ordenanza municipal, ya votada por unanimidad.
- La Sra. Farías comentó que quiere trabajar con menores y que está preocupada por la situación de dos adolescentes hermanos en situación de extrema vulnerabilidad. Al padre de los menores en los tribunales o en la SENAF de Villa María -le sacaron el DNI del hijo menor-.

REGIONAL ZÁRATE

Integrantes:

Presidente: Juan Manuel Aolita.
Secretaría General: Agustina Olivo
Tesorero: Sebastián Elizaga

Primera vocal: María Paz Vergara Medina

Segunda vocal: Margarita Benítez

Tercer vocal: Diego Rodríguez

ACTIVIDADES Y ACCIONES DEL AÑO 2023.

PRONUNCIAMIENTO POR EL CASO DE FERNANDO BÁEZ SOSA.

Febrero 2023. Durante la segunda mitad del mes de Febrero de 2023, desde la Regional Zárate, decidimos expresar públicamente ante la comunidad nuestro apoyo y acompañamiento a la familia de Fernando Báez Sosa por el pedido de justicia por su brutal asesinato. En esas fechas, tanto en nuestra comunidad como a nivel nacional, este caso junto con otros casos de violencia machista y patriarcal ponía de relieve cuestiones y problemáticas que nuestra sociedad por entero (además del estado y las instituciones) deben atender firmemente, para que pongamos fin y un NUNCA MAS a la violencia machista, el racismo, el bullying, la discriminación y el uso de la fuerza de forma asimétrica. Esta definición tuvo lugar a partir de la sentencia producida por parte del Tribunal Penal del Departamento Judicial de Dolores que llevó adelante el juicio durante mas de dos años.

MOVILIZACIÓN POR LOS INCENDIOS EN EL DELTA DE ZÁRATE Y LA TALA INDISCRIMINADA DE ÁRBOLES EN LA LOCALIDAD.

5 de Abril de 2023. Desde la Delegación Regional Zárate en el contexto de los incendios intencionales perpetrados en todo el Delta del Paraná incluyendo nuestros distritos (Baradero, Rosario y Zárate), a partir de la decisión política del ejecutivo municipal de quitar el Arbolado de nuestra Avenida Lavalle y de otros espacios públicos de nuestra localidad, decidimos movilizarnos con un conjunto de veciones, agrupaciones y referentes ambientales de la región y el distrito. Cabe aclarar que los mismos son un conjunto de Especies de “Jacarandás” plantados a lo largo de todas las veredas de la Avenida Lavalle, hace mas de treinta años. Dicha intervención conjunta logró, semanas después, retrotraer

las medidas que tenía pensado llevar adelante el ejecutivo local respecto del talado de las especies y permitió producir una ordenanza en el Concejo Deliberante que ratifique la restricción de la tala indiscriminada de especies autóctonas en el ámbito del casco urbano de la ciudad.

ACTO DE CONMEMORACIÓN DE LAS CINCO VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE RÍO LUJÁN.

7 de Abril 2023. Durante la tarde del Sábado 7 de Abril, familiares, ex detenidos y querellantes por delitos de lesa humanidad de Zárate, Campana, Escobar y otros distritos de nuestra región estuvieron presentes para recordar a las cinco víctimas asesinadas la madrugada del 12 de Abril de 1975 por grupos parapoliciales durante el terrorismo de estado. La Regional de la APDH junto a otras organizaciones y referentes acompaño las intervenciones, testimonios y recuerdos de las familias Fernández, Bocco, Rodríguez. Testigos y sobrevivientes de esta importante etapa histórica de nuestro país. Recalcando la importancia de la Memoria, la Búsqueda de la Verdad y la Investigación Disciplinar para fortalecer una Sociedad más Democrática, Inclusiva y Plena de Empatía y Sólidaridad. También todos los presentes en la jornada valoraron y ratificaron la importancia pública e institucional del próximo inicio del Juicio Oral ante los Tribunales Federales de la Región para Juzgar y Sancionar estos Delitos contra la Humanidad.

PARTICIPACIÓN APDH ZÁRATE EN LAS JORNADAS DE SALUD MENTAL CONJUNTAMENTE CON EL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE ZÁRATE.

8 de Septiembre 2023. Participación de APDH Zarate en las Jornadas de Salud Mental. A partir de una invitación e iniciativa por parte del Colegio de Psicólogos de Zárate-Campana, la Regional participó de las Jornadas de DDHHs y Salud Mental en torno a los casos y Juicios de Lesa Humanidad. Con la colaboración de las familias Bedia, Hiétala y Deghi –todos grupos familiares de personas desaparecidas y afectadas durante la última dictadura-, junto con profesionales de la materia se expusieron conclusiones, miradas y sistematizaciones de los casos y causas mas importantes del distrito, tanto en el plano de la investigación judicial como de la salud mental. Las autoridades del Colegio de Psicólogos contaron con el apoyo de la Facultad de Derecho en esta iniciativa. La Regional Zárate de APDH expuso la sistematización de los casos mas importantes y sus intervenciones en diferentes causas por delitos de lesa humanidad.

SITUACIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS MUNICIPAL. PRESENTACIÓN DE APDH ZÁRATE ANTE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA.

16 de Septiembre 2023. Durante esta fecha y luego de diversas deliberaciones en forma conjunta entre la Regional Zárate y la Secretaría de Adultos Mayores de APDH Argentina, se llevó adelante una presentación ante el Defensor del Pueblo de la Provincia. La APDH Zárate con la Secretaría de Personas Adultas Mayores de APDH Argentina, realizó una

presentación ante la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires por la situación actual del Hogar de Ancianos Municipal y las Personas Adultas Mayores en Zárate. Desde el año 2020, luego de haber sido trasladados un grupo de adultos mayores del geriátrico municipal público –luego de su cese de actividades- fueron llevados a unas dependencias de orden particular, sin tenerse idea o referencia alguna de su paradero y condición. Amén del posterior fallecimiento de muchos de ellos. La presentación efectuada ante el Concejo Deliberante de Zárate lleva el número de Expediente 4121-079/21. Luego de una nueva solicitud de pronto despacho realizada en Abril del año 2022, tampoco hemos recibido informes o referencias de esta situación, tanto por parte del Municipio como del mismo Concejo Deliberante en general. Desde APDH Zárate, conjuntamente con la Secretaría de Personas Adultas Mayores de APDH Argentina, manifestamos nuestra preocupación, respecto que en el marco de la normativa vigente, tanto el resto de la población como otras instituciones públicas locales no tienen conocimiento específico de la situación actual del Hogar de Ancianos como de las personas que fueron trasladadas de allí en 2020 hacia otros ámbitos particulares de la localidad. La Defensoría interviniente dió curso a la solicitud mediante el Expediente N° 113290/23.

PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN DEL NOMBRE "JUAN CARLOS DEGHI" A LA ESCUELA SECUNDARIA N° 22 DE ZÁRATE.

6 de Octubre 2023. En el marco del proceso de Memoria, Verdad y Justicia en nuestra comunidad, durante la mañana del viernes 6 de Octubre en Zarate, se impuso institucionalmente el nombre de Juan Carlos Deghi como nombre de la Escuela Secundaria N° 22 de la localidad. Esta instancia se inició hace tres años en la comunidad a partir de una iniciativa producida por el Centro de Estudiantes conjuntamente con docentes y directivos del establecimiento.

PARTICIPACIÓN APDH ZÁRATE EN EL ENCUENTRO FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS.

Domingo, 8 de octubre de 2023. Bajo el Emblema SIN MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA NO HAY LIBERTAD se realizó el Séptimo Encuentro Federal de Derechos Humanos en el predio de la Ex Esma, recientemente declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En el mismo se nuclearon durante la mañana y la tarde del Sábado 7 de Octubre, diferentes organismos de derechos humanos y organizaciones civiles, junto a referentes y dirigentes públicos comprometidos en esta temática que produjeron los espacios necesarios para analizar, ampliar y discutir la situación actual de los Derechos Humanos y la Democracia en nuestro país y en la región. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a través de diferentes Regionales y Secretarías que la integran estuvo presente en las diferentes comisiones de trabajo, análisis y discusión relativas a 14 puntos programáticos que refieren a la situación actual del país en cuanto a la dimensión de Derechos Civiles y Sociales conquistados en las últimas décadas, como también así en torno a su vulneración actual. Las comisiones en cuestion fueron de conformación diversa, tales como: -Comunicación y

Derechos Humanos, Pueblos Originarios, Derechos Humanos y Salud Mental, Diversidades de Género, Personas Adultas Mayores, Identidad y Espacios de Memoria. La Regional Zárate junto a otras regionales participó de diversas comisiones e intervenciones a lo largo de la jornada junto a otros organismos nacionales y locales de diferentes regiones del país, resolviendo temas centrales que hacen a la actualidad en su conjunto y a las necesidades actuales de la sociedad civil y sus sectores y grupos mas vulnerables, como testimonio de la realidad actual por la que atraviesa actualmente el pueblo argentino.

PRONUNCIAMIENTO DE APOYO Y ADHESIÓN A LA SEÑALIZACIÓN DEL EX CCD "CASA GUERCI".

10 de Noviembre 2023. Ante la confirmación de la señalización oficial de la Casa Guerci desde la Regional Zárate manifestamos nuestro acompañamiento y apoyo al cumplimiento de la Ley 26.691 en el marco de la Señalización del Sitio "Casa Guerci" en nuestra Ciudad. El inmueble fue un lugar clandestino de detención, traslado y tortura ilegal de personas durante el terrorismo de estado en nuestra ciudad. En el marco de la represión sistemática efectuada en Zárate, Campana y Escobar entre 1974 y 1976. Diferentes querellantes y testigos de nuestra región en carácter de ex detenidos y sobrevivientes han reconocido el lugar en el marco de las causas que investigan estos hechos en la justicia nacional, desde hace mas de quince años. El acto de señalización, visibilización y demarcación de los espacios que fueron instrumento del terrorismo de estado representan un mandato irrenunciable para la Democracia, la búsqueda de la Verdad y el Valor Justicia, como factores constitutivos de una sociedad con identidad, diversidad, respeto y memoria. Desde la Regional estuvimos presentes en el acto oficial del 15 de Noviembre de 2023 junto a referentes y miembros de las secretarías de derechos humanos nacional y provincial.

COMUNICADO DE APOYO A LA FAMILIA ROSSI, POR EL FALLECIMIENTO DE SOLEDAD ROSSI, MIEMBRO FUNDADORA DE MADRES DE DESAPARECIDOS DE LA LOCALIDAD.

14 de Noviembre 2023. Habiendo tomado conocimiento que el sábado 11 de Noviembre falleció Soledad Sabatino de Rossi, más recordada por todos como "Juanita" Rossi, desde la Regional emitimos un comunicado expresando nuestro dolor por su partida y tomamos contacto con su familia para expresar nuestras condolencias y acompañamiento. Una de las referentes mas importantes de nuestro distrito de la Asociación "Madres de Plaza de Mayo" en su etapa inicial. En 1975 fueron detenidos su hija y su yerno bajo el terrorismo de estado pasando a ser presos políticos durante la última dictadura. Y luego en 1977 su esposo Rubén Roberto Rossi fue secuestrado y desaparecido en Zarate. Su incansable caminar en la búsqueda de su esposo, en el cuidado de su familia y en el proceso de Memoria Verdad y Justicia representan un camino difícil de olvidar y ejemplar en la construcción de un mundo sano, solidario y más coherente que nunca en estos momentos.

PRESENTACIÓN DE VIDEO ALUSIVO A LA DEFENSA DE LOS RÍOS Y HUMEDALES EN LA LOCALIDAD.

29 de Noviembre de 2023. SA partir de una definición de la Regional en cuanto a iniciativas y contenidos enmarcados en los Derechos Sociales y Ambientales y lineamientos mínimos en cuanto a un programa de concientización, se elaboró un breve video documental de referencia sobre los Ríos y Humedales de la localidad, que permita esclarecer ante la sociedad el valor y la importancia de su magnitud en la comunidad. Si bien nuestro distrito tiene características económico-productivas de orden industrial, aún se han conservado hasta hoy una gran cantidad de espacios naturales que no sólo incluyen una dimensión terrestre, forestal con su flora y fauna, sino también fluvial y acuífera (en la superficie y de manera subterránea). que es necesario delimitar y poner en valor como parte de un Patrimonio Natural y Social de la comunidad. Este valor e importancia se enmarcan dentro de lo establecido por la Convención sobre Patrimonio Natural de la UNESCO. Organismo que a partir de 1972, con el objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en un territorio y en las condiciones adecuadas a cada país. Dichos ejes y lineamientos fueron difundidos en diferentes espacios educativos y culturales de la comunidad.

PRONUNCIAMIENTO POR LA SENTENCIA EN EL JUICIO POR LA MASACRE DE RÍO LUJÁN.

29/12/2023. A partir de haber sido producida la sentencia del Juicio Oral por la Masacre de Río Luján en 1975 en la localidad de Campana; desde APDH Zárate expresamos públicamente nuestro acompañamiento a las víctimas y familiares de los cinco ciudadanos asesinados en Abril de 1975. El Tribunal Oral Federal N° 3 de San Martín condenó a los represores Hermes Vicente Acuña y Samuel Bunge Diamante a la pena de cadena perpetua y tres años de prisión respectivamente. Ambos con desempeño en nuestra región durante el terrorismo de estado que tuvo lugar en nuestro país desde fines de 1974. Una enorme importancia subyace en este Juicio Oral y en esta Sentencia para la consolidación del valores de Justicia y Verdad en nuestro país como bases concretas para una Democracia y un Estado de Derecho; como así también un principio de No Repetición bajo el Lema NUNCA MAS en nuestro País a estos crímenes perpetrados desde el Estado hacia la Población Civil. Nuestro acompañamiento por parte de la Regional fue cabal –ya fuese en la presentación de pruebas o informes- a las víctimas, querellantes, organismos y miembros del Ministerio Público Fiscal de la Nación que hicieron posible esta tarea y consolidar este paso. Carlos Alberto Tuda, Luis Arnaldo Bocco,
Carlos Pablo Molinas, Guillermo Adelio Rodríguez, Carlos Fernando Lagrutta y Alberto Badino, siguen presentes en nuestras conciencias como mártires del campo popular y de la democracia.

SOLICITUD PÚBLICA ANTE EL EJECUTIVO POR LA IMPLICANCIA DEL DNU

70/23.

30 de Diciembre 2023. Desde la Regional de la APDH Zárate se solicitó ante el Concejo Deliberante cuál es la definición institucional y pública acerca del DNU emitido por el Gobierno Nacional el 20 de Diciembre pasado. A partir del rumbo que tomó el gobierno nacional mediante esta normativa, nos resultó necesario entablar esta serie de solicitudes ante los organismos públicos locales en el marco del impacto lesivo de las medidas establecidas en el Decreto 70/23 tanto por su forma, como por su contenido sobre garantías constitucionales vigentes en nuestra legislación (en el plano civil, penal, económico, familiar y contencioso). Y que son inherentes a necesidades concretas de la sociedad argentina en general y los vecinos del Partido de Zárate en particular. También se requirió ante el Concejo se informe y brinde referencia sobre cuales son las iniciativas y medidas de orden público que tiene pensado llevar adelante el Ejecutivo Municipal y también el Concejo Deliberante de la localidad en el marco del aumento de precios de los alimentos, bienes y servicios que son básicos para la vida diaria y el sostén familiar de los vecinos de nuestro Partido. Manifestamos nuestra preocupación desde APDH Zárate siendo conscientes que esta situación se produce en el seno de condiciones sociales muy vulnerables, a pocas semanas de producido un temporal brutal en la Provincia de Buenos Aires y nuestra localidad con una gran cantidad de personas afectadas hasta hoy por el mismo.

REGIONAL ZONA NORTE

Integrantes:

Mesa Directiva:

Damián Ravenna Presidente
Luana Marian López Reta Vicepresidenta
Patricia González Secretaria General
Carlos Roberto vocal
Sandra Calderón vocal
Laura Dover vocal
Julieta Bottoni Vocal

Secretarías

Prensa y comunicación: Damián Ravenna
Diversidad Luana Marian López Reta
Ambiente: Carlos Roberto
Legal y Técnica: Laura Dover
Derechos de Privados de la libertad: Sandra Calderón
La mujer y sus derechos: Julieta Bottoni y Patricia González

Delegados territoriales

Vicente López: Carlos Roberto
San Isidro: Julieta Bottoni
Escobar: Patricia González
Tigre: Sandra Calderón
José C Paz: Daniel Sambrana
Malvinas Argentinas: Damián Ravenna, Luana Marian López Reta y Laura Dover.
San Martín: Laura Dover.
Universidad Nacional de General Sarmiento: Iván Gabriel Peréz, Sara Raquel Mansilla y Víctor Alán Valenzuela
Consejo Federal Regional
Iván Gabriel Peréz (UNGS)
Sara Raquel Mansilla (UNGS)
Víctor Alán Valenzuela (UNGS)
Sacha Kun Sabó (Universidad popular escobar)
Carlos "Kiru" Quiroga (CTA-A)
Carolina Abregú (Furia Transfeminista)

Gustavo Gallo
Ariana Hereñu (Mala Junta-Soberanxs)

Informe:

La APDH ZONA NORTE abarca los municipios de San Martín, Tres de Febrero, Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C paz, Pilar, Escobar y Campana, tomando lo que el Terrorismo de Estado denomino la Zona 4.

Debido a ello y dado la importancia que le damos a la inserción territorial, es que tenemos delegados en la mayoría de los municipios, proyectando en este año que transcurre tener un delegado en cada municipio que nos permita una mejor defensa de los derechos humanos desde el territorio.

En un breve repaso de nuestras actividades, en marzo realizamos nuestro "Marzo Mes de la Memoria con la APDH ZONA NORTE" con varias actividades en la toda la región, asimismo continuamos con la atención y abordaje integral de casos de violaciones a los derechos humanos.

Conjuntamente con otras organizaciones logramos traer al territorio al Malón de la Paz, actividad de gran convocatoria realizada en la UNGS. Participamos de varias reuniones tanto presenciales como virtuales en torno a la memoria y a la señalización de ex centros clandestinos, participando entre otros de la señalización del Cilindro y de la comisaría 4ta en Villa Martelli, Vicente López.

Mantuvimos articulación y coordinación con un sinfín de organizaciones sociales entre ella resaltamos por su importancia el encuentro con obreros despedidos en lucha de Pepsico, Pilkington, Ovniplast.

Presentamos un escrito judicial de defensa de nuestra compañera carolina abregú frente a la persecución judicial a la que es sometida, enmarcando el derecho humano a la protesta social.

Participamos y organizamos varias Asambleas Ciudadanas entre otras en José C Paz que se reúne un sábado al mes, y otra en Malvinas Argentinas más orientada a la defensa ambiental en torno al "Campo la Juanita".

Continuamos organizando nuestra Escuela de Derechos Humanos, siendo la última organizada en la localidad de Garín, Escobar con La Coordinadora Socioambiental y la Asociación Militantes Sociales (AMIS).

Realizamos dos publicaciones, un libro de Titulo: De la responsabilidad Empresarial al bloque social e histórico en el marco del genocidio de clase, en la Zona Norte de la Provincia

de Buenos Aires. Un estudio sobre el genocidio con perspectiva de clase que tuvo la siguiente reseña por parte de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora:
"Gracias por esa publicación realmente útil, que enfoca además la perspectiva del genocidio como práctica dirigida especialmente contra los trabajadores -entiendo que se conoce a este sector como víctima principal del terrorismo de Estado, pero no se habla concretamente del genocidio-.
Impresionante este libro, que hay que leer y estudiar debidamente. Lo difundo, además de a las Madres y a su grupo de apoyo, a otros grupos y compañerxs dentro y fuera de esta capital que sabrán apreciarlo. Gracias nuevamente.
María Adela Antokoletz
pro secretaria de Madres LF"

Además de este libro se realizo la publicación de un cuadernillo de título: "Guía doctrinaria para la formación militante en derechos humanos" que sabemos orgullosamente es usada por varias organizaciones sociales para aprender los derechos humanos desde una perspectiva crítica.

Así mismo se realizo un Podcast con 11 episodios de los cuales salió uno el año pasado recién finalizado, (esperamos sacar el resto en el transcurso de este año) de título: Una serie para reflexionar sobre los derechos humanos a 40 años de la recuperación de la democracia -Los derechos humanos desde un Perspectiva anticapitalista-

Continuamos con una constante presencia territorial y militante que esperamos sea apreciada en este breve informe.

REGIONAL TRES ARROYOS

La Regional Tres Arroyos de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos ha desplegado, durante el año 2023, una serie de actividades que la ubican en un particular rol aglutinador cuando se trata de la defensa de los derechos humanos con perspectiva comunitaria y de búsqueda de lazos profundos con otras instituciones. Como la organización de mayor recorrido y consistencia en sus propuestas en un amplio territorio, con integrantes que son una referencia local, provincial, nacional e internacional en torno a la perspectiva de derechos humanos, la Regional se ha ido convirtiendo, por su fortaleza y persistencia, en espacio de consulta, de apoyo y de materialización de planteos, reclamos y visibilización de distintas situaciones.

Asimismo, y tal como viene ocurriendo desde años anteriores, ha propuesto una serie de actividades en conjunto con otros actores de la comunidad como el Concejo Deliberante de Tres Arroyos, instituciones educativas, sindicatos y organizaciones vinculadas a cultura, género, pueblos originarios.

12 DE ENERO: Reclamo por las condiciones de detención en la Comisaría Primera y unidades penitenciarias al gobernador Axel Kicillof

La Regional Tres Arroyos de la APDH hizo llegar al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, su preocupación por las condiciones de detención de tresarroyenses en la Comisaría Primera de este distrito -la única que dispone de calabozos, varias veces clausurados en los últimos años por falta de higiene y salubridad- y en las unidades penitenciarias a las que son derivados en esta zona, entre ellas la U4 de Villa Floresta y la U37 de Barker.

Y le hizo saber que sigue resultando imprescindible la realización de las gestiones pertinentes para hacer efectiva la manda impuesta por el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nro. 5827, que crea dos cargos de Defensor/a Oficial para actuar en el Fuero Criminal y Correccional en la Ciudad de Tres Arroyos, ya que existe solo uno actualmente, lo que debilita el normal funcionamiento de la Defensa, como parte indispensable del proceso penal y la tutela judicial efectiva.
DEL 20 AL 24 DE MARZO: Semana de la Memoria, Verdad y Justicia con la organización de la Regional Tres Arroyos de APDH, el Concejo Deliberante de Tres Arroyos y la participación de organizaciones locales de derechos humanos, instituciones culturales, educativas y políticas.

Presentación de “Inmortales venciendo al Olvido”, proyecto educativo que participó de Jóvenes y Memoria de la CPM con la construcción de Baldosas por la Memoria con el apoyo

de APDH, y “Derribando el silencio. La historia de Daniel Reynaldo Medina”, documental sobre un desaparecido tresarroyense también con la colaboración de la Regional.

Inauguración de nuevas Baldosas por la Memoria.

En el ámbito del Concejo Deliberante, recepción de reconocimientos a organizaciones y militantes de derechos humanos. Fue distinguida la presidenta de la Regional, Andrea Elgart.

Acto central del 24 de marzo, con lectura de documentos por parte de las organizaciones locales que adhieren a la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, como APDH, Nodo local de la Red por la Identidad, SUTEBA Tres Arroyos, Colectiva Feminista Ni una Menos, Encuentro Indígena, entre otras.

22 DE JUNIO: Movilización contra la represión en Jujuy. Convocada por la Regional con amplia participación de organizaciones sindicales, políticas y de la comunidad tresarroyense.

1 DE SEPTIEMBRE: La Regional participó en la organización de una jornada de Participación Ciudadana sobre Juicio por Jurados, junto a la Defensoría Departamental Bahía Blanca, el Concejo Deliberante de Tres Arroyos y la Asociación de Abogados de Tres Arroyos. Esta jornada, con la participación de Alejandro Cascio, Paula Lagos, Daniel González Stier y Germán Soria, tuvo dos etapas: actividades en escuelas secundarias y charla abierta al público.

17 DE OCTUBRE: Convocados por el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica 167 de Tres Arroyos, Guillermo Torremare, copresidente de APDH y Andrea Elgart, presidenta de la Regional Tres Arroyos participaron de un conversatorio para estudiantes, docentes y público en general denominado “Celebrar la democracia- 40 años”.

7 DE DICIEMBRE: La presidencia del Concejo Deliberante, la Comisión Provincial por la Memoria y su programa Jóvenes y Memoria y la regional Tres Arroyos de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos inauguraron, en la plaza San Martín, nuevas Baldosas por la Memoria que recuerdan a las y los tresarroyenses desaparecidos. Y desde las 18.30, en el Salón Blanco del Concejo Deliberante, presentaron los trabajos que las escuelas secundarias 2, 3, 8, 10, 11, ESEA Nº1, EESA Nº1 Argentino Danés, el Colegio Hogar San José y el Grupo Envión llevaron a Chapadmalal en el marco de la propuesta que organiza la CPM desde hace varios años con estudiantes secundarios de toda la Provincia.

Se expusieron retratos en cerámica de las y los desaparecidos, creados por alumnos de la ESEA Nº1 orientados por la profesora Alejandra Rial, que también dirige la realización de las Baldosas por la Memoria.

La actividad se concretó en el marco del día de los Derechos Humanos, que se celebra el 10 de diciembre, y los 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina.

REGIONAL TUCUMÁN

INTEGRANTES
Alicia Carolina Acuña – Presidenta
Augusto González Navarro – Vicepresidente
Atilio Pedro Castagnaro – Vocal
Enrique Ismael Chocobar - Vocal
Ana Rebeca Costilla – Vocal
Patricia Alejandra García Aráoz – Vocal
Gustavo Adolfo Gramajo – Vocal
Pablo Hernán Jeger – Vocal
Antonio Raúl Romero – Vocal
María Carolina Romero - Vocal

ENERO
01 - Acompañamiento y asesoramiento letrado a víctima en contextos de violencia de género y doméstica.
06 - Donación de golosinas y bebidas para el festejo del Día de Reyes y Homenaje a Miguel Reyes Pérez, víctima de Gatillo Fácil en el Merendero que lleva su nombre en el Barrio San Cayetano.
07 - Actualización en redes sociales de nuestra regional de contactos útiles para demandas vinculadas a violencias.
10 - Acompañamiento a familiares de víctimas de Gatillo Fácil, tras la liberación de Mauro Navarro, Policía implicado en el asesinato de Miguel Reyes Pérez.
16 - Participación y colaboración con insumos de pintura para la realización del mural en homenaje a Miguel Reyes Pérez con motivo de cumplirse el 7º aniversario de su asesinato.
FEBRERO
07- Acompañamiento a la acción realizada por familiares de víctimas de Gatillo Fácil y aporte gráfico en cartelería con referencia a las causas.
11 - Inicio de reuniones periódicas de la Regional Tucumán.
11 – Reunión con el delegado de la Sec. de Derechos Humanos de la Nación, Dr. Carlos Garmendia, para conocer su versión de los hechos ocurridos en la comisaría IX y la denuncia presentada por el Ministro de Seguridad ante el Colegio de Abogados de Tucumán.
14 - Presentación de nota al Colegio de Abogados de Tucumán en repudio y rechazo a la denuncia efectuada por funcionarios del Poder Ejecutivo contra el abogado Carlos Garmendia, por supuestas faltas atribuidas al ejercicio de la labor del profesional, en defensa de los Derechos humanos ante organismos de seguridad del Estado, junto a la difusión en medios locales de dicha presentación.

15 - Acompañamiento y participación del acto con motivo de la presentación de Amicus Curiae en la causa de Miguel Reyes Pérez por parte de la querella tras la liberación del único condenado a cadena perpetua por el homicidio de Reyes.
16 - Inicio de reuniones del Ni Una Menos con motivo de la organización de la Marcha del Día internacional de la Mujer.
17 - Inicio de reuniones de Organismos de Derechos Humanos de Tucumán con motivo de la organización de la marcha por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
28 - Participación en el acto y concentración en repudio al fallo de la Corte Suprema de Justicia, que anuló la sentencia de los policías Montes de Oca y Díaz Cáceres, responsables del asesinato del niño Facundo Ferreira.
28 - Interrupción de las emisiones del programa de radio "Para la Libertad" de nuestra Regional que se emitía semanalmente por LRK319 Radio Universidad de Tucumán, emisora de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT).
06, 13 y 27 - Audiencias finales en el Juicio sobre la desaparición forzada de Luis Espinoza. Acompañamiento y coordinación en la logística de la familia de Luis Espinoza, aporte económico para solventar los almuerzos de familiares de la víctima durante dicho proceso judicial.
MARZO
06 - Pedido de incorporación de nuestra compañera Rebeca Costilla a la Asamblea Federal de APDH.
06 - Inicio de gestiones en la Dirección de Tránsito del Municipio de San Miguel de Tucumán, para la coordinación de los cortes de calle con motivo de la marcha del 24 de marzo por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
08 - Marcha por el Día Internacional de la Mujer, convocatoria del Ni Una Menos, del que formamos parte, y previo acompañamiento a la familia de Facundo Ferreira a 5 años de su asesinato, exigiendo justicia frente a Palacio de Tribunales.
10 - Presentación de nota debido a la preocupación por las demoras injustificadas en el avance de los debates orales en relación a las causas por Delitos de Lesa Humanidad, como Jefatura III, con más de 230 víctimas.
16 - Reunión preparatoria para la coordinación de acciones en torno a la lectura de los alegatos en la causa de Luis Armando Espinoza.
16 al 29 - Actividades en el marco del Festival de arte por la Memoria y la Democracia y los DDHH, organizado por el Espacio para la Memoria "La Escuelita de Famaillá", cuya Mesa de Consenso integra esta Regional, con muestras de cine, artes visuales, danza, stands, debates, teatro, muestras, música, presentación de libros, etc.,
20 - Viaje de la compañera Rebeca Costilla para integrar el Panel: "Acuerdo de Escazú" Democracia y Ambiente. Reflexiones y perspectivas sobre la información y la participación ambiental, dentro del marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 a desarrollado en Buenos Aires hasta el 24 de marzo.
22 - Homenaje en la Casa Cultural Dardo Orquera a desaparecidos y perseguidos en la cultura durante la última dictadura militar.

22 - Acción poética en homenaje a los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos en los pasillos de la Facultad de Filosofía y letras de la UNT, a cargo del compañero Gustavo Gramajo, profesor adjunto de esa casa de estudios y miembro de esta Regional.
23 - Participación en el acto de la Escuela Sarmiento por el día de la memoria, la verdad y a la justicia, mediante una expresión artística a cargo de la compañera Carolina Romero de esta Regional sobre monólogos de la biografía de María Bedoian alumna desaparecida de esa institución.
23 - Participación en la acción colectiva del Espacio para la Memoria Escuelita de Famaillá, con el aporte de 70 mariposas para ser colocadas en el predio.
23 - Participación en la vigilia por la Memoria a 40 años de Democracia, en Plaza Mitre en la localidad de Tafí viejo, conteo de los 30.000, con debate de la película argentina "1985".
24 - Marcha a 47 años del golpe genocida, Memoria, verdad y justicia, con el lema Fortalecer la democracia-Basta de mafia judicial.
28 - Acompañamiento a la familia durante la sentencia en la causa sobre la desaparición forzada seguida de muerte de Luis Armando Espinoza, trabajador rural en la localidad de el Melcho en Simoca, donde se condenó a 9 policías por la desaparición seguida de muerte de un trabajador rural.
29 - Repudio a la situación de la familia Espinoza, tras el violento allanamiento en el domicilio de la familia de Luis Espinoza en la localidad de El Melcho, por el supuesto robo de un animal doméstico, acción de amedrentamiento con el despliegue de más de 50 0ficiales policiales.
29 - Acompañamiento en la acción de ayuno por el Padre Francisco Paco Olivera, por el pedido de renuncia de la Corte Suprema de Justicia y por un sistema libre de compromiso partidario, económico e ideológico.
ABRIL
05 - Presentación de carta documento al ministro de seguridad de la Provincia de Tucumán, Eugenio Agüero Gamboa, sobre la violenta situación vivida por la familia Espinoza por parte del personal policial, al día siguiente de la sentencia que condenara a 9 policías implicados en la desaparición forzada y homicidio de Luis Armando Espinoza.-
10 - Acompañamiento en actividad "Teatro por la identidad".
10 - Acompañamiento en el inicio del juicio por el secuestro y la desaparición de Daiana Garnica.
20 - Repudio por la eliminación del mural que homenajeaba a Ismael Lucena, víctima de Gatillo Fácil, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
22 - Envío de solicitud de incorporación de nuestra compañera Rebeca Costilla a la Asamblea Federal de APDH.
24 - Acto en el sitio de enterramientos clandestinos Pozo de Vargas a 21 años del inicio de las investigaciones en ese sitio de Memoria.
MAYO
02 - Acompañamiento y colaboración gráfica en los alegatos y sentencia en el juicio por el secuestro y desaparición de Daiana Garnica.

17 - Inicio del 16º Juicio de Lesa Humanidad, Jefatura de Policía III, donde se juzgan delitos cometidos antes y durante la última dictadura militar en esa dependencia en nuestra provincia.
22 - Nota al Consejo de la Magistratura sobre el pedido de designación de jueces federales, para lo que se solicita el tratamiento y aprobación del Concurso Nº 425, que permitirá regularizar el funcionamiento de tribunales que entenderá en la sustanciación de los próximos debates orales en la provincia.
27 - Aporte económico y participación de la regional con stand informativo en el Festival organizado por el Proyecto MAP, que es un espacio para la prevención formación y difusión sobre la violencia en adolescentes y jóvenes, en el colegio Gymnasium dependiente de la UNT.
31 - Acompañamiento en audiencia al Juicio Jefatura de Policía III.
JUNIO
03 - Organización y aporte económico para la marcha del NUM, espacio del que formamos parte.
07 - Asistencia económica y asesoramiento a persona debido a problemas de salud de su hija mientras se encontraba de manera casual en la provincia, solicitada por una compañera de la Regional de Cinco Saltos.
11 - Repudio a la violenta represión sufrida por docentes, en materia contravencional que se realizaron en las provincias de Salta y Jujuy.
21 - Convocatoria de organismos de Derechos Humanos de Tucumán para repudiar la reforma “inconstitucional” de la Constitución de la Provincia de Jujuy.
28 - Nota al Tribunal Oral Federal de Tucumán debido a la postergación reiterada de audiencias y preocupación por la continuidad de las audiencias del Juicio Jefatura de Policía III.
29 - Acompañamiento a las familias de Emanuel Gallardo y Ariano Biza, víctimas de Gatillo Fácil, al cumplirse el 8º aniversario de sus asesinatos.
JULIO
06 - Conformación de una mesa de trabajo sobre la problemática de la formación de las Fuerzas policiales en materia de Derechos Humanos, la que se integra con otras organizaciones y estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Tucumán.
14 - Repudio y solidaridad con la lucha al pueblo jujeño, a raíz de la Reforma de la Constitución en la Provincia de Jujuy.
17 - Presentación de aval a la Dra. María Virginia Duffy para el cargo vacante de Jueza de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal de Tucumán, en el marco del Concurso nº 425 del Consejo de la Magistratura.
17 - Presentación de aval al Dr. Patricio Agustín Rovira para ocupar el cargo vacante de Vocal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en el marco del Concurso nº 425 del Consejo de la Magistratura.
20 - Viaje a Libertador San Martín, Provincia de Jujuy para participar de la Marcha a 47 años de la Noche del Apagón de Ledesma.

26 - Conformación de equipo de trabajo con otras organizaciones para coordinar la llegada del 3º Malón de Paz de Pueblos Originarios y gauchos desde Jujuy a Buenos Aires.
27 - Acompañamiento, aporte económico y coordinación de gestiones vinculadas al alojamiento y comida de 150 personas pertenecientes al Malón de la Paz.
27 - Nota al Tribunal Oral Federal de Tucumán en conjunto con organismos de Derechos Humanos de la provincia para pedir celeridad en las audiencias de Juicio Jefatura de Policía III y por el retraso del Juicio Fronterita.
28 - Actividad del Malón de la Paz en Plaza Independencia, conferencia de prensa previa a la partida hacia la Provincia de Santiago del Estero.
31 - Acompañamiento en el inicio del nuevo juicio por el asesinato de Facundo Ferreira de 12 años, víctima de Gatillo Fácil en marzo del 2018.
AGOSTO
14 - Acompañamiento en los alegatos en el nuevo Juicio de Facundo Ferreira.
18 - Aporte gráfico de cartelería durante la sentencia el nuevo juicio por el asesinato de facundo Ferreira, donde nuevamente se condenó a cadena perpetua a los policías implicados.
18 al 21 - Viaje al Encuentro Nacional de Militantes, en Embalse Río III, Córdoba, actividad en la que participaron tres integrantes de nuestra regional.
22 - Participación en la Muestra colectiva “La imagen como lugar de Memoria", Casa de las Culturas Tafí Viejo.
15 y 29 - Audiencias del Juicio Jefatura III.
25 - Participación en la organización de Talleres de reflexión y encuentros “Democracia y Universidad a 40 años de su restauración, con la participación en la mesa panel “Derechos Humanos y territorio" en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.
28 - Participación y colaboración en la impresión de material gráfico para la Marcha Nacional contra el Gatillo Fácil, organizada por familiares de víctimas de Gatillo Fácil y víctimas de la impunidad de Tucumán.
SEPTIEMBRE
02 - Participación en el acto conmemorativo en el Pozo de Vargas con motivo del Día del Detenido Desaparecido.
07 - Reunión con Fernando Korstanje, representante de la Comisión Provincial de Prevención contra la Tortura, con la presencia de Claudia Cesaroni, para analizar la situación en contextos de encierro de la provincia.
20 - Acompañamiento en el homenaje al Cabo José Hernández, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, con la colocación de una placa conmemorativa, en la Localidad de San Pablo, Lules, al cumplirse un nuevo aniversario de su secuestro.
20 - Acompañamiento en la Señalización del Ingenio Fronterita como lugar donde se cometieron crímenes de Lesa Humanidad, organizado por la secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en la localidad de Famaillá.
20 - Acompañamiento a la familia de Luis Armando Espinoza, víctima de violencia institucional, en la Señalización en la localidad de El Melcho, Simoca.
21 - Presentación de la Tercera edición de los cuadernillos de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, *Responsabilidad civil en delitos de Lesa Humanidad*, en la misma

expusimos sobre Negacionismo y la importancia de los Juicios de Lesa Humanidad que se desarrollan en la provincia.
22 - Repudio a las pintadas discriminatorias en aulas de la Facultad de Artes.
26 - Acompañamiento en Audiencia del Juicio Jefatura de Policía III.
27 - Acompañamiento en la entrega del Premio Dignidad a Marta Rondoletto, que otorga nuestro organismo a mujeres destacadas en su trayectoria en Defensa de los Derechos Humanos, en esta ocasión a una compañera de la Fundación Memorias e Identidades de Tucumán.
28 - Participación de la acción "Grito Global por el Aborto Legal" organizada por el Ni Una Menos del que formamos parte.
OCTUBRE
23 - Acompañamiento en audiencia del Juicio Jefatura de policía III.
27 - Colaboración en el acto de inauguración del friso conmemorativo en estudiantes detenidos desaparecidos de la Facultad de Filosofía y letras, aportando cartelería alusiva con imágenes de los estudiantes.
NOVIEMBRE
04 - Presentación de nota con pedido de audiencia al secretario de la Gobernación, Regino Amado, y extensiva al Secretario de Derechos Humanos y Justicia de la provincia, Mario Racedo, con el objetivo de conocer la política de Derechos Humanos planteada desde el gobierno provincial.
06 - Inicio de la coordinación de la secretaría de Pueblos Originarios a cargo de Nelson Abalos, Ignacio Rubiolo y Carolina Acuña de nuestra Regional.
07 - Respuesta del Ministerio de Seguridad de la Provincia a la Carta Documento de APDH (05-04-23). Informa sobre el curso de los trámites (expediente administrativo Nº 1189/700-A-2023) a partir de la violenta situación vivida por la familia Espinoza por parte del personal policial, al día siguiente de la sentencia que condenara a 9 policías implicados en la desaparición forzada y homicidio de Luis Armando Espinoza.-
09 - Audiencia en Casa de Gobierno de Organismos de Derechos Humanos, entre los que estábamos presentes, con el secretario de Derechos Humanos y Justicia del gobierno de Tucumán, Mario Racedo, y el Jefe de Gobierno, Regino Amado, con motivo de poner en conocimiento la agenda en materia de Derechos Humanos durante su presente gestión.
13 - Reunión con el abogado Carlos Garmendia, representante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para que brinde su versión de los hechos ocurridos en la Comisaría I y del altercado con el Jefe de la Policía de Tucumán, Cro. Joaquín Girveau.
25 - Marcha del 25N por el Día internacional de Lucha contra las Violencias hacia las Mujeres y Diversidades.
26 - Participación y exposición del caso Mekorot en Argentina en el marco del Festival en Solidaridad por Palestina, en el Piletón del Parque Avellaneda.
06,13 y 28 - Acompañamiento en audiencias del juicio Jefatura de Policía III.
DICIEMBRE
02 - Participación en el Programa Radial "La piedra en el zapato" de FM del Mate, del Centro de Trabajo Popular "Mate Cocido", en el marco de las actividades de cierre 2023, para difundir el mal accionar de la Empresa Mekorot en Palestina y Argentina.

04 - Acompañamiento en la 1º Entrega de la Restitución de legajos recuperados y/o reparados a las familias de integrantes de nuestra comunidad universitaria que fueron detenidos desaparecidos y asesinados durante el terrorismo de estado. de estudiantes detenidos desaparecidos de la Universidad Nacional de Tucumán durante la última dictadura militar, a las familias de los estudiantes y aporte gráfico con imágenes de los estudiantes desaparecidos.
04 - Participación en la Acción Plurinacional Anti-Extractivista en Casa Histórica con el lema ¿Hasta Cuándo? En defensa del agua y de la vida en cada territorio que habitamos.
10 - Concentración en Defensa de Nuestros Derechos y Acto conmemorativo por el Día Internacional de los Derechos Humanos y a 40 años del Retorno de la Democracia, organizado en conjunto con los Organismos de Derechos Humanos de Tucumán, Organizaciones sociales sindicales, políticos y estudiantiles, en Plaza Independencia.
11 - Acto en Homenaje por el Día Internacional de los Derechos Humanos en el marco del Día de la Restauración de la Democracia en el Sitio de Enterramientos Clandestinos Finca Pozo de Vargas, en el Municipio de Tafí Viejo y organizado por la Secretaría de Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Tucumán.
15 - Acompañamiento en la Restitución de los restos óseos de Arnoldo César Correa a su familia en la localidad de Trinidad y la sepultura de sus restos en el cementerio de Medinas, localidades del sur de la provincia.
04 y 19 - Acompañamiento en audiencias del juicio Jefatura de Policía III.
27 y 28 - Elaboración de informe al secretario de Derechos Humanos del Gobierno de Tucumán, sobre las vinculaciones entre el estado argentino y el consejo Federal de inversiones con la empresa Mekorot, señalada ante Naciones Unidas como una empresa vinculada a prácticas que vulneran el Derecho fundamental al acceso de agua.

ENCUENTRO NACIONAL DE MILITANTES 2023 - (INFORME PRELIMINAR)

19 al 21 de agosto - 2023
Unidad Turística Embalse, Córdoba

83 compañeres distintas regionales, juntas promotoras y secretarías de APDH participamos del ENM 2023 Embalse, provincia de Córdoba.
Los encuentros nacionales se realizan anualmente en distintos lugares del país y tienen propósitos que sostenemos año a año: conocer a distintas personas que integran la organización en el marco de la pluralidad de ideas; generar espacios de debate e intercambio; repensarnos como organismo, reconociendo nuestras debilidades y potencialidades, fortalecer nuestra pertenencia a APDH, promover el conocimiento e intercambio de experiencias de forma horizontal entre participantes.
Como se realiza en cada encuentro, se planifican momentos de trabajo en plenario y trabajo en comisiones, buscando espacios que puedan profundizar nuestras reflexiones y proyectar acciones garantizando la circulación de la palabra y la escucha respetuosa entre compañeres.

Síntesis de Actividades del día 1- Sábado 19 de agosto.
Bienvenida y Presentación
Luego de la Bienvenida de Presidencia a cargo de Soledad Astudillo, Eduardo Tavani y Guillermo Torremare, se realizó una dinámica de presentación de todes las asistentas coordinadas por Rosa Pobor de Regional Río Tercero

Paula Topasso comentó a continuación la metodología y propuesta de trabajo para todo el Encuentro, previamente enviada a cada participante.

Recuerdo homenaje a compañeres
En esta oportunidad recordamos con un cálido aplauso a los compañeres que fallecieron entre octubre 2022 y Agosto 2023: Marta Scali, Roberto Ramírez, Vicente Galli, Noe Jitrik, Hector Polino, Olga Yeidade, María Luján Piñeyro

Compartimos una **MERIENDA REGIONAL** con lo que les distintos acompañeres aportaron y continuamos con las actividades.

Diagnóstico Participativo

Recuperamos el trabajo sobre fortalezas y dificultades de la tarea militante y al mismo tiempo sobre los temas que trabajamos y las estrategias. En este encuentro que es más extenso tendremos distintos momentos para abordar las distintas cuestiones con mayor profundidad, en esta actividad vamos abocarnos al diagnóstico, para dejar las estrategias y temas de intervención miltante para los próximos días.
Para poder darle continuidad de alguna forma al encuentro anterior vamos a recuperar algunas fortalezas y dificultades que señalaron los grupos en el encuentro pasado.
Vamos a leer una serie de frases que se dijeron o se desprenden del encuentro pasado y aplicamos la dinámica de los "rincones", nos moveremos en el espacio para ubicarnos en la esquina que corresponde a nuestro punto de vista.
Las esquinas dicen: "Siempre", "Muchas veces", "Pocas veces", "Nunca".
María Elena Naddeo y Paula Topasso fueron leyendo las frases y resaltando acuerdos.

Frases:

1. *Nos mueve la emergencia, respondemos a las urgencias y queda poco tiempo para proyectar*
2. *Cuando presentamos reclamos por los Derechos Humanos tenemos respuestas integrales y rápidas de los gobiernos*
3. *Nos falta difundir lo que hacemos al interior de la APDH y tenemos dificultades para comunicar nuestras acciones a la sociedad.*
4. *Las fuerzas de seguridad están preparadas para reprimir a la población con crueldad y violencia.*
5. *Podemos modificar las conductas violentas, negacionistas y misóginas de la población a través de la educación y la concientización social*
6. *En nuestra organización afrontamos problemas de convivencia que impactan negativamente en la militancia por los DDHH*
7. *Tenemos propuestas de trabajo militante adecuadas para los tiempos políticos adversos del presente*
8. *La sociedad ha incorporado los derechos humanos como parte del ideario y de los valores constitutivos de la democracia.*
9. *Trabajamos en red con otras organizaciones.*
10. *Llevamos con orgullo la bandera de la APDH*

A continuación se armaron comisiones de acuerdo a la estación del año donde se cumplen años.
Proponemos continuar y profundizar el diagnóstico a través de un análisis "FODA"

En los ámbitos de APDH donde participamos (**nivel interno**):

¿Cuáles son nuestras principales **fortalezas**? ¿Y cuáles son nuestras principales **debilidades**?
En el contexto y territorios en los que desarrollamos nuestras acciones militantes (**nivel externo**):
¿Qué **oportunidades** encontramos? ¿Qué **amenazas** podemos identificar y debemos afrontar?

Realizar una síntesis de lo debatido y volcarla en un afiche para compartir en plenario.

Se transcriben las Producciones de los grupos:

AFICHE AMARILLO

FORTALEZAS
CONVICCIONES - PREDISPOSICIÓN
VOCACIÓN -CAPACIDAD TÉCNICA
PRESENCIA TERRITORIAL - ARTICULACIÓN
SOLIDARIDAD – TRABAJO EN RED
DIVERSIFICACIÓN - COMPROMISO

OPORTUNIDADES
FORTALECER Y SOSTENER LOS VÍNCULOS COMO LOS MOVIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
CAPITAL TÉCNICO EXISTENTE QUE PERMITE GENERAR INSTANCIAS DE FORMACIÓN (HERRAMIENTAS PARA LAS MILITANCIAS)
MEDIOS COMUNITARIOS – NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DEBILIDADES
DEBILIDAD NUMÉRICA (REGIONALES)
DISTANCIAS (EXTENSIÓN TERRITORIAL)
COMUNICACIÓN DEFICIENTE
CUESTIÓN ECONÓMICA
DIVERSIFICACIÓN (DIFICULTA LA PROFUNDIZACIÓN EN LOS TEMAS)

AMENAZAS
COYUNTURA
DISCURSOS DE ODIO POR NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
DIFICULTAD PARA NEUTRALIZAR LA OFENSIVA COMUNICACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

AFICHE BLANCO
FORTALEZAS
EL CARÁCTER ASAMBLEARIO (CAPACIDAD DE ESCUCHA) PERMITE CIERTA HORIZONTALIDAD EN LAS DISCUSIONES Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COYUNTURALES
LA PLURALIDAD Y DIVERSIDAD PERMITEN CONSTRUIR SENTIDO Y CONTENIDO EN LAS ACCIONES
TRAYECTORIA, EXPERIENCIA, EXPERTICE EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

OPORTUNIDADES
PRESENCIA TERRITORIAL EN TODA ARGENTINA
GESTIÓN Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
SEGMENTOS (INCLUSIVE TERRITORIALES) A LOS QUE LLEGAMOS (PODEMOS LLEGAR) CON MÁS EFICIENCIA

MOMENTOS OPORTUNOS PARA PONER EN JUEGO / VISIBILIZAR TRAYECTORIA, EXPERIENCIA, EXPERTICE QUE NOS POSICIONA

DEBILIDADES
A VECES PRIMA LA AUTORREFERENCIA Y LOS DISCURSOS PERSONALISTAS (MONOPOLIZACIÓN DE LA PALABRA)
POCA CAPACIDAD PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONVOQUEN (Y/O RETENGAN) A JUVENTUDES
DESACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DE SOPORTES COMUNICACIONALES
INVISIBILIZACIÓN DE ÁREAS Y SECRETARÍAS COMO RESULTADO DE INDEFINICIÓN DE CRITERIOS ORGANIZATIVO Y/O JERARQUIZACIÓN POLÍTICA

AMENAZAS
DERECHOS HUMANOS : "DEFENSA DELINCUENCIA", REDUCCIONISMO, SENTIDO COMÚN
SIEMPRE "EN REPUDIO", DETRÁS DE LOS SUCESOS
AVANCE NEGACIONISMO / DISCURSOS DE ODIO
PRECARIZACIÓN LABORAL (RETROCESO DE DERECHOS ADQUIRIDOS) DESC

(FIN BLANCO)

AFICHE CELESTE
FORTALEZAS
SOMOS POCOS, PERO HACEMOS "MUCHO" !
LOGRAMOS AYUDAR A LOS QUE TIENEN DERECHOS SIN RECONOCER Y DIFUNDIR FACILITADORES DE DERECHOS
ESTAMOS PRESENTES EN TODOS LOS CONFLICTOS
EL FACTOR HUMANO ES LA MAYOR FORTALEZA
FACTOR TERRITORIAL CON OTRAS ORGANIZACIONES. TENDIDO DE REDES.
NIVEL NACIONAL (MESA) RECORRIDO TERRITORIAL Y RECONOCIMIENTO TENEMOS
MUCHO TRABAJO "LEGAL", "MUSEOS", "ESPACIOS DE MEMORIA", "UNIVERSIDADES", "EPDH" "ENCUENTRO NACIONAL DE MILITANTES", "H.I.J.O.S.", "FAMILIARES", "SINDICATOS"
AUTONOMÍA ECONÓMICA Y POLÍTICO PARTIDARIA
POTENCIAR QUE TODOS SEPAN QUIÉN ES LA APDH

DEBILIDADES
TENEMOS DIFICULTAD PARA INCORPORAR COMPAS NUEVOS (DIFUSIÓN)
ESPERAR QUE LOS COMPAS YA NO ESTÉN, PARA DARNOS CUENTA DE TODOS LOS LUGARES QUE OCUPABA Y LA NECESIDAD DE SER "MUCHOS MÁS"
PODER ARMAR TODAS LAS REGIONALES CON LOS PROFESIONALES NECESARIOS
SE NECESITA MAYOR DIFUSIÓN / MEDIOS DE TODO TIPO
POCO CONOCIMIENTO DEL ESTATUTO Y FUNCIONAMIENTO
FALTA DE COMPRENSIÓN "POLÍTICA" DE LA HISTORIA NACIONALDE ALGUNOS COMPAÑEROS, MAYOR FORMACIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA ACTUAL TAMBIÉN

OPORTUNIDADES

UNIRNOS CON OTROS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS AÚN TENIENDO DIFERENCIAS. SER UN "BLOQUE"
COMUNICADOS REALIZADOS CON UNIDAD TERRITORIAL

AMENAZAS
LOS POLÍTICOS / CIUDADANOS QUE NIEGAN LA DEMOCRACIA
EL "NEGACIONISMO"
VIOLENCIA INSTITUCIONAL
DISCURSOS DE ODIO
EL CRECIMIENTO DE LAS "DERECHAS"

AFICHE NARANJA
FORTALEZAS (NIVEL INTERNO)
AUTONOMÍA – APERTURA

ANCLAJE TERRITORIAL
ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO
MÚLTIPLES ENFOQUES
REPRESENTATIVIDAD FEDERAL. TRAYECTORIA / PRESTIGIO.
CAPACIDAD LABORAL
DEMOCRACIA
TRABAJO EN RED
ESTRUCTURA FORMAL
COMPROMISO SOCIAL CON LA HISTORIA MILITANTE
CAPITAL SIMBÓLICO
OPORTUNIDADES (NIVEL EXTERNO)
AMPLIAR / PROFUNDIZAR AGENDA
COMUNICAR EL TRABAJO DESARROLLADO
PROFUNDIZAR LA TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA
PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LAS VULNERACIONES DE DERECHOS
ARTICULAR CON LOS SECTORES SINDICALES / SOCIALES / POLÍTICOS COINCIDENTES Y EN LUCHA EN DERECHOS HUMANOS
CREAR / FORTALECER LAS REDES

DEBILIDADES (NIVEL INTERNO)
SUMAR JÓVENES
COMUNICACIÓN INTERNA
ESCASA FORMACIÓN
PRÁCTICAS BUROCRÁTICAS
LO PERSONAL IMPACTA EN LO COLECTIVO
ESCASOS RECURSOS Y DIFICULTAD PARA GENERARLOS
AUSENCIA DE ESPACIOS DE CONVERGENCIA
DIFICULTAD DE DISCUSIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA
DIFICULTAD PARA PRIORIZAR AGENDA
LA COYUNTURA DIFICULTA LA PLANIFICACIÓN
LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA
FALTA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO
FALTA EQUIPO DE COMUNICACIÓN

AMENAZAS (NIVEL EXTERNO)
AVANCES DE LAS DERECHAS
NEGACIONISMO
CLIMA DE ÉPOCA CONTRARIO A LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DESCREIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LOS DIRIGENTES / INSTITUCIONES POLÍTICAS
FALTA DE AUTOCRÍTICA
NO PODER FINANCIAR LA ORGANIZACIÓN

Durante el encuentro, integrantes de la Secretaría de Personas Adultas mayores pusieron a disposición un material impreso que fue distribuido entre las personas interesadas. También se expuso durante el ENM material de la campaña Fuera Mekorot.

Síntesis de Actividades del día 2- Domingo 20 de agosto.

Se realizaron conversatorios temáticos a lo largo del día.

Durante la mañana, el primer conversatorio se tituló *Nuevos paradigmas, ampliación y luchas por los derechos* y participaron las compañeras Gretel Galeano, María Elena Naddeo, Mariela Pérez, Cristina Lattanzio, Patricia Galván, Cristina Bajos, Ana González, Cecilia González y Marcela Ponce.

El segundo conversatorio reunión temáticas vinculadas a los derechos ambientales. Expusieron Angela Cardella (secretaría de Salud), Gisela Cardozo (campaña Fuera Mekorot, comité de solidaridad con Palestina), Medardo Avila (regional Córdoba), Rebecca Costilla (Regional Tucumán y Sec. de ambiente).
Al finalizar el día se realizó el conversatorio sobre Lesa Humanidad, con exposiciones de la Presidencia de APDH: Soledad Astudillo, Eduardo Tavani, Guillermo Torremare y coordinación de la secretaría de Lesa Humanidad y Vice presidenta Norma Ríos.
Se trascriben las exposiciones recibidas en formato digital por la coordinación del encuentro hasta el momento.

Conversatorio Lesa humanidad
Norma Ríos:

Lesa Humanidad – Breve informe: ENM 19/21 agosto 2023

Lo político: fue la razón de nuestro nacimiento, su objetivo.

TUVO LA VALENTÍA DE TRABAJAR CADA DÍA POR JUSTICIA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA DICTADURA

Y ESTO ES MUY IMPORTANTE PORQUE QUISIERON QUE PREDOMINE EL DISCURSO DE QUE NADIE RESISTÍA, QUE TODES TENÍAMOS MIEDO, EL SILENCIO DEL HORROR, Y ESTE DISCURSO MENTIROSO E INTERESADO NO PUEDE EXTENDERSE A LA MILITANCIA POLÍTICO SOCIAL ORGANIZADA DE QUIENES LUCHABAN.

ESA RESISTENCIA NO FUE AISLADA NI INDIVIDUAL, NUESTRA ORGANIZACIÓN, COMO OTRAS, ES UN EJEMPLO.
La ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, nace en diciembre de 1975, en Bs. As., cuando el Terrorismo de las Tres A (Alianza Anticomunista Argentina), asolaba a los militantes populares de todas las ideologías y partidos. Formada por importantes personalidades del mundo de la política, organizaciones sociales, las iglesias de distintos credos, sin distinción de raza o ideologías, etc.
Su Declaración de Principios comienza diciendo: “la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo tercero, afirma: “Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y a la seguridad de su persona" Es este un principio fundamental, que procede al reconocimiento de la naturaleza misma del hombre. Sin embargo, en nuestro país la su vigencia está avasallada. En medio de una crisis profunda, de miseria y desocupación, de estancamiento económico e inestabilidad política, las cárceles retienen centenares de ciudadanos y ciudadanas sin causa judicial, se suman secuestros, torturas y asesinatos, y la impunidad ampara al crimen terrorista de determinado signo."

Sus fines y objetivos: “promover la vigencia de los Derechos Humanos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Naciones Unidas y en la Constitución Nacional
Sus tareas: entre otras, presionar al poder Legislativo para que no aprueben la pena de muerte, al Ejecutivo por libertad de los presos políticos sin causa ni proceso, al Judicial para la agilización de la causas abiertas. Reclamar la normalización del régimen carcelario de los presos políticos, que se permitan las visitas de familiares, ingreso de elementos de higiene y comida, ingreso de libros, autorización de recreos como a los presos comunes, terminar con las mortificaciones, insistir por el fin del trato vejatorio a familiares de presos, asesinados y desaparecidos, necesidad de investigación y castigo a los responsables del baño de sangre que enlutaba al país.
Que, pasado 50 años, sin dudas se fue reforzando y ampliando, en esas luchas que nos atravesaron en años de impunidad y como consecuencia directa del genocidio. Que atraviesa Género, Niñez, Ambiente, PPOO, jurídicas, Salud, Educación, etc. Etc.

Lo vimos hace unos días en Jujuy. Lo imprescindible que somos todes coordinando las acciones. Porque no podría existir todo el tremendo dolor y desesperación que existe en nuestra gente, de no haberse cometido un genocidio,

Un genocidio que fue por razones económicas, para cambiar un país con oportunidades y posibilidades para muches en un país para pocos. El gran salto del capital sobre el trabajo. Y no es una consigna. Es una realidad palpable. Que se intentó revertir hace pocos años y fue un proceso abortado con consecuencias impensables.

Pero además destruyó la matriz subjetiva de una sociedad que luchaba por sus derechos de todas las maneras que creía posible, en un contexto mundial muy distinto al presente.
Y más allá de las críticas valiosas y necesarias…lo estábamos haciendo bien… el genocidio lo prueba.

Muchas de las discusiones, divisiones y otras, tienen hoy la base de la impunidad posterior. Muchas cosas entre organizaciones, y aun dentro de ellas, no las estaríamos discutiendo de no haber una impunidad que cambió subjetividades aun en la victimas directas.
Porque víctimas, aún somos todo el pueblo que sufre.

1 – Somos una Secretaría Grande – 45 personas, incluye les tres presidentes.

2 -Me acompañan porque son los que más conocen y trabajan del tema de Lesa en todo el país-y les agradezco ya que les pedí informaran sobre temas puntuales

3 – soy una coordinadora de todo el trabajo- que es mucho y muy importante y constante, pero por ejemplo no hay abogades presentes o cuesta muchísimo reunirnos o que me actualicen informes. Recibimos todo tipo de consultas, información y regalos de libros digitales que siempre se comparten. El wasap hay días que quema-

4 - Se hacen informes mensuales, muy completos.
5 – tres áreas de trabajo: a-JUICIOS: b- NEGACIONISMO c -SITIOS DE MEMORIA

ADEMÁS: TRABAJAMOS EN LA PRESENTACIÓN QUERELLA JUICIO POR LA VERDAD - MASACRE PLAZA 25 DE MAYO AÑO 1955-
Lamentamos no está Ermili, quien trabajó mucho en esto, pero también les presis lo hicieron, y esta secretaria acompañó día a día.
6 -JUICIOS: TENEMOS 25 QUERELLAS EN ARGENTINA Y UNA EN ITALIA: Los juicios comienzan en instrucción de la primer declaración y terminan cuando fallecen todos los genocidas.
A mí me gusta decir que comenzaron con la primer denuncia en APDH en 1975 y continuaron cada día hasta hoy. Siempre hubo alguien tomando la posta en sus manos.

7 - EN 15 LUGARES DEL PAÍS, No podemos sostener la red nacional por falta de Comunicación y prensa en el nacional, pero las regionales tienen todas sus redes y demás. Rosario tiene una gran Sec. de Prensa con periodistas que se ve día a día. Colaboran incluso para que la Sec. de Lesa tenga ordenadas todas la publicaciones que nos interesan, va un anexo en informe mensual. Agradecemos a Noelia Castañeda de Rosario su trabajo allí, a Gisela Cardozo, Sec. Adjunta APDH por su necesario trabajo de Archivos que siempre necesitamos y a Micaela Braco por su invalorable trabajo de traducción para Juicio en Italia y contacto con compañeres de allá.
Valorable
8- Es importante saber que no sólo siendo querellante se puede participar. Experiencia Mendoza, San Juan, Rosario, Tucumán.
9- También en Rosario Norma Ríos, siendo Presidenta Nacional y Vice Pta.fue tres veces testigo de concepto. Otra gran posibilidad de participación.
10 -EL ACOMPAÑAMIENTO, LOS AGUANTES, SUELE SER EL 50 % DE LOS JUICIOS Y MARCAN LO ALTAMENTE POLÍTICO QUE SON. ADEMÁS, ACOMPAÑAN AL ABOGADE QUE SIEMPRE ESTÁ MUY SOLO FRENTE A LOS GENOCIDAS. Caso Amelong EN Rosario. Ni los Jueces PRESENTES.
11 - Tenemos causas que son muy importantes y marcan nuestra tarea. Huerta III y la experiencia en universidad de Tandil, Chartier y la segunda parte con 16 menores en Santa Fe. Fuimos los primeros en denunciar por niñes apresades; Villa Constitución y Vigil en Rosario, por sus características- Todas las Guerrieri y Feced.
D'Alessandri (Gluglialmineti – Etchebarne) y la inmensa importancia de haber revertido la impunidad- CABA; el juicio Tróccoli en Italia y la lucha por la extradición de Reverberi.
12 -NEGACIONISMO: LE PEDIMOS AL COMPAÑERO GUILLERMO TORREMARE QUE NOS COMPARTA ALGUNOS PUNTOS CONCRETOS SOBRE ESTE TEMA.
Sin olvidar que hay trabajos dentro de la APDH realizados y LA ORDENANZA REALIZADA POR LA REGIONAL ROSARIO Y APROBADA YA POR DOS CONCEJOS MUNICIPALES. UNA EXPERIENCIA QUE PODRÍA EXTENDERSE Y MUCHAS VECES NI LAS VEMOS POR TOMAR AGENDAS DE OTRES. DE ESTO NOS ESTAMOS DANDO CUENTA EN ROSARIO.

13 - SITIOS DE MEMORIA: le pedimos a la compañera Soledad, quien fue de las que dieron la idea y ayudaron a poner en práctica, que cosas se vienen haciendo, con una reconocimiento especial a Villa María, Mendoza, Río Cuarto, Punta indio, otros ya históricos como Tuyú, Caba, etc. Y Rosario con el Museo de la Memoria donde el director y siete trabajadores son de APDH,

15- Posteriormente me he tomado el atrevimiento de pedirle a algunas compañeras de padres desparecidos que nos cuenten una parte de sus historias…porque esta secretaría es mucho más que papeles y legalidades.

Y finalmente, me permito decirles y recordarles : cada vez que vemos que días oscuros nos agobian, con ese optimismo de aquelles que nos hemos pasado toda una vida resistiendo, luchando y cambiando pequeños e imperceptibles mundos para llegar a cambiar algún día el mundo, que hace 48 años nadie pensaba que veríamos a Videla muerto en la cárcel y como… sentado en un inodoro…

Y para llegar a eso sólo necesitamos seres dignos, con coraje , amor por los suyos y por la humanidad, y que nunca cedieron un día en sus luchas, como nuestres compañeres, las Madres y las Abuelas

RESISTIR, PERSISTIR, INSISTIR, CADA DÍA DE NUESTRAS VIDAS EN ESTA LUCHA. NO DEJAR A NADIE SIN RESPUESTA. NUNCA

No es poco, pero no es imposible!

No olvidamos, No perdonamos, no nos reconciliamos

Soledad Astudillo: Conversatorio Lesa Humanidad. Sitios y Espacio de Memoria

Según la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria de la Secretaría de DDHH de la Nación, en el año 2022 existían 48 espacios de memoria en todo el país. Cada uno tiene distinta dependencia institucional tanto publica como privada, ya sea a nivel nacional, provincial o municipal. En todos ellos se realizan tareas de investigación, educación, archivo, acompañamiento a los juicios por delito de lesa humanidad, difusión y promoción de derechos humanos. La mitad de quienes desarrollan tareas allí lo hacen de manera voluntaria. Y en la gran mayoría de los EPM se trabaja o recibe un publico menor de 30 años. En los casos que dependen del financiamiento del Estado, los recursos se destinan solamente a cubrir salarios de les trabajadores, gastos corrientes y gastos referidos a lo edilicio.

La APDH participa de diferentes maneras en los EPM en todo el país. En mesas de trabajo y consenso, en la recuperación y/o señalización de los lugares, como trabajadores.

Es necesario acercarse a la realidad de los espacios, conocer cuáles son las demandas y necesidades. Estos lugares son el eje central de las políticas de memoria de un gobierno que se proponga llevarlas a cabo. Necesitan ser protegidos, visibilizados en su totalidad.
Esta en discusión la ley nacional de sitios de memoria. Si debe modificarse, ampliarse o generar una nueva ley. Mas allá de esas especificidades, la APDH debe involucrarse en estos lugares, profundizar su participación porque son lugares colectivos de resistencia.

Verónica Gauseño: Relato

Desde el secuestro, desaparición forzada de mi papá –M.A.Gauseño- a la actualidad, la única documentación que se encontraba sobre el hecho era la declaración de mi abuelo, en la causa FECED (130/2004), denunciando también el asesinato de mi tío – J.C.E.Gauseño, con 9 días de diferencia entre uno y otro crimen de lesa humanidad.
En ninguna de sus elevaciones, se encontró testimonio alguno de sobrevivientes que lo hayan visto en el CCD SI, de Rosario, lugar donde la familia siempre insistió y denunció que había sido llevado el 10/12/76.
El año pasado, por insistencia de Norma Ríos – secretaria de lesa humanidad y vice presidenta de apdh arg.- y a instancias de la Dra. Julia Giordano, se indagó en la Unidad Fiscal de DD.HH de Rosario y nos citaron para notificarnos que se habían hallado – luego de 1 o 2 años de entrecruzamientos de datos- los expedientes CONSUFA de mi padre.
Esto es, el expediente del "juicio militar" es decir, de la investigación realizada por el Consejo Supremo de las FFAA, ante la denuncia de desaparición forzada y habeas corpus presentados por mi familia ante los tribunales ordinarios de Rosario.
Tres cuerpos de expedientes (actuaciones) , donde constan: denuncias, diligencias y testimonios, no solo de todos los miembros de mi familia (abuelos paternos, maternos, mamá) sino también las denuncias y testimonios de compañeros de trabajo de mi papá. Todo esto, ante el juzgado de instrucción MILITAR, año 1983.

Asimismo, constan las declaraciones de toda la patota de Feced, que estaban en funciones – no solo al momento de su secuestro- sino también, aún en democracia, años ochenta.
Los militares se tomaron el trabajo de "recrear" las escenas para desmentir los testigos que denunciaron haber visto con vida a mi padre en el SI.
Breve reseña: el Consejo Supremo de las FFAA fue el máximo tribunal militar. Cesó en su accionar al ser derogado el Cód. de Justicia Militar, el 26/02/ 2009!!!!!!!! Por ley 26.394.
También me entregaron copia del legajo ReDeFa (Nº721) de mi tío, donde se certifica que su muerte fue consecuencia del accionar de la policía. Mi tío fue asesinado en un operativo de las fuerzas conjuntas, el día 1º/12/76. Este material, obra en el Archivo Nac. de la Memoria dependiente de la Secretaría de DD.HH. de Nación.
Luego del hallazgo de toda esa documental, fui citada a dar testimonio por ambos casos, en fiscalía, en instrucción. También pudo hacerlo mi mamá, luego de 46 largos y dolorosos años sin ninguna novedad sobre los mismos.

Al día de la fecha, me encuentro esperando que el juez Bailaque firme la autorización para la exhumación de los restos de mi tío, por pedido de fiscalía con mi autorización y firma, para reidentificación de los mismos.

¿ Qué hacer frente al negacionismo?, Por Guillermo Torremare

Son expresiones negacionistas las que apologizan, reivindican, niegan o banalizan la comisión de graves violaciones de derechos humanos que se encuentran tipificados en los tratados internacionales de derechos humanos incorporados a la Constitución Nacional y cuya perpetración fuera judicialmente acreditada.
Tales expresiones negacionistas chocan frontalmente contra la verdad histórica, agravian la dignidad de las víctimas -y de la sociedad toda-, y facilitan la creación de un contexto propicio para que los hechos atroces puedan repetirse.
El equivalente a nuestro "Nunca Más" en la Alemania inmediatamente posterior al nazismo es una consigna que dice "si sucedió una vez puede volver a suceder".
Los discursos negacionistas no solo son contrarios a la verdad sino que además, y fundamentalmente, en ellos puede percibirse una incitación al odio.
El odio es la primera etapa de todo proceso genocida. Es la puerta de entrada. Luego viene la persecución y la matanza. El negacionismo propiamente dicho es la última etapa del genocidio, la que pretende hacer creer que el genocidio no existió.
Desde el derecho puede armarse una estrategia posible para prevenir prácticas negacionistas.
Pensando una eventual estrategia nos planteamos algunos interrogantes:
Pregunta 1:
¿Una ley penal que sancione el negacionismo afecta el derecho a la libertad de expresión?
Sobran argumentos para responder afirmativamente y también para responder negativamente.
El tema ha sido reiteradamente analizado por varios órganos internacionales de derechos humanos, con conclusiones dispares y hasta contradictorias. El Comité de DDHH de ONU en una su Observación General 10 dijo que la sanción de leyes que criminalizaran el negacionismo era compatible con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y por lo tanto no vulneraba derechos humanos. Uno años después, en la Observación General 34 (2011) dijo que se debe proteger el derecho de toda persona a manifestar su opinión sin interferencia alguna y que este derecho no admite restricción de ninguna índole.
Esta tensión se repite en el sistema regional de protección de derechos humanos y también hacia el interior de los países.
Nosotros pensamos que una ley que sancione el negacionismo es coherente con nuestro ordenamiento, y por lo tanto constitucional.
Actualmente, a falta de una norma específica, frente a expresiones claramente reivindicadoras del terrorismo de Estado, podría pedirse su sanción judicial invocándose la comisión del delito de apología del delito, previsto en nuestro Código Penal desde su sanción en 1921.

Más allá de ese atajo, pienso que sería muy bueno tipificar el negacionismo como delito porque ello demostraría, traduciría, el consenso social existente en torno a que una conducta negacionista es una conducta no querida. Si sanciono el robo, el homicidio o la estafa es porque la sociedad en su conjunto acuerda que el robo, el homicidio o la estaba son conductas no queridas, reprochables. Lo mismo quedaría en claro si se tipificara como delito al genocidio

Pero esto exige que sea clarísimo en determinar qué conducta puede calificarse como negacionista. Qué entra en el término negacionismo y qué no entra. No puede ser algo ambiguo, debe ser clarísimo.

El último proyecto de ley presentado dice: "será reprimido… quien públicamente niegue, apologice o reivindique la comisión de delitos respecto a genocidio y crímenes de lesa humanidad -previstos por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y demás tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional a los que nuestro país adhiere"

Ello es una expresión posible.

Pregunta 2:

¿A quién vamos a sancionar, cualquier persona o a funcionarios públicos?

A mi en lo personal no me gusta la idea de sancionar a cualquier persona pero sí estoy seguro de que corresponde la sanción al funcionario público.

Quien no puede incurrir en negacionismo es el Estado. El Estado tiene la obligación de investigar y sancionar crímenes de lesa humanidad (obligación asumida en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos). Por ello, cuando un funcionario incurre en una actitud negacionista compromete la responsabilidad del Estado. De manera que nadie que tenga una postura negacionista puede ocupar un rol en el Estado.

Queda el debate abierto en relación a la eventual responsabilidad de quienes ejercen habitualmente la comunicación social a través de los medios masivos.

Pregunta 3

¿Qué pena imponer?

Algunos países lo sancionan muy severamente (Austria hasta 10 años de prisión, en Francia y Alemania tiene un máximo de 5 años), otros solo imponen una multa. Parecería lógico que se trate de una pena de prisión, que sea excarcelable, y que tenga como accesoria la obligación de hacer un curso de historia y derechos humanos. No imagino una pena superior a la de 3 años de prisión.

Pero en definitiva este es un tema de política criminal, que habrá que analizar detenidamente.

Pregunta 4

¿Desde dónde militar contra el negacionismo?

Sería fácil si el tema se resolviera con una norma sancionatoria. Solo tendríamos que pedir a los legisladores que hagan una ley y listo. Pero eso sería claramente insuficiente.

Necesitamos que sea la sociedad en su conjunto la que repudie el negacionismo. Una sociedad –ni siquiera una parte minoritaria de la sociedad- no puede tener como referente a alguien que niega el dolor y el sufrimiento que han experimentado millares de personas.
Por eso hay que trabajar en educación en derechos humanos y en memoria. La clave está ahí.
Pensamos que con educación en derechos humanos el discurso negacionista va a ser limitado a la mínima expresión y no va a tener influencia.
Llegar con estos temas a las escuelas primarias y secundarias debe ser una prioridad para las organizaciones de derechos humanos. Debemos exigir a las autoridades educativas que las currículas escolares incluyan educación en derechos humanos.
En definitiva, creo que una ley que sanciones el negacionismo lograría aminorar la avanzada negacionista. Pero debemos ser muy prudentes y cuidadosos en que la ley sea clara y precisa, y se dirija solo a los agentes del Estado.
Y fundamentalmente avanzar en la educación en derechos humanos y memoria para que sea la sociedad en su conjunto

Conversatorio ambiente
(aporte de Rebeca Costilla en nombre de la Sec. de Ambiente)
Encuentro Nacional de Militantes: Encuentro para actualizar el diagnóstico del estado de los Derechos Humanos, fortalecer la tarea militante y proyectar nuevas acciones de defensa y promoción.
Resumen de algunas acciones realizadas
Durante el año 2020 nos propusimos como primera acción una convocatoria que permitiera llamar la atención sobre el asunto más importante de nuestro tiempo, la conservación del ambiente y la participación ciudadana como nuevo elemento clave para la decisión ambiental.
Actualmente nos encontramos promoviendo el conocimiento y la aplicación del ACUERDO DE ESCAZÚ (vigente en nuestro país desde el 22/04/21 -aprobado por ley 27.566- http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/343259/norma.htm
Instrumento que integra el sistema interamericano de DDHH, que tiene como objetivo asegurar los derechos de acceso a la información ambiental, participación en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales.
Por ello desde nuestro organismo instamos la activación del mecanismo de acceso a la información pública mediante una solicitud dirigida al Ministerio de ambiente de Nación, y en un intento de conocer y visibilizar (en forma geo referenciada actividades antrópicas que entonces se hubieran estado desarrollando en la zona occidental del territorio cordillerano lugar donde nacen ríos sobre los 2500 msnm).
Y habiendo recibido una respuesta que, en nuestro entendimiento no satisface, lo solicitado, hoy nos encontramos preparándonos para intentar activar otro mecanismo interamericano.
Sin adelantar más sobre este punto (por razones de organicidad en relación a nuestro organismo que recibirá de la Secretaría esta propuesta para su análisis) afirmamos que resta camino por andar en cuanto a la aplicación de dicho Acuerdo.

Con posterioridad se han desarrollado diversas acciones para visibilizar el estado de los DDHH vinculados al ambiente por diversos medios, tales como:

Un conversatorio sobre extractivismo y ddhh que permitió el diagnostico e identificación de los estrechos lazos entre la dictadura y el extractivismo. Vínculos que en toda Latinoamérica se han perpetuado por medio de las democracias neoliberales surgidas.

Participación en el III FORO MUNDIAL DE DDHH realizado en Bs As en marzo 2023 donde del intercambio de experiencias sobre luchas ambientales vinculadas a

- La soberanía alimentaria.
- Los impactos en la salud que provocan decisiones administrativas que no consideran el valor preponderante de la conservación de la biodiversidad y se vinculan a las practicas agrologicas de monocultivos a escalas que impactan sobre bienes como el suelo, el agua y el aire afectando a toda la población en su consumo de alimento
- Pronunciamiento sobre situaciones relacionadas con la soberanía alimentaria reivindicando la producción agroecológica y su incompatibilidad con el modelo agroindustrial https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/la-apdh-repudia-enfaticamente-que-el-estado-autorice-y-fomente-la-introduccion-de
- Luchas por la conservación de espacios Verdes.
- Y luchas contra la mega minería en su sentido más amplio (extractivismo de yacimientos auríferos, de litio y petrolíferos)
-

Desde su origen, la Secretaría aborda los temas que la ocupan, con una perspectiva transversal (si se quiere federal) en el entendimiento de que las problemáticas ambientales al igual que ambiente subyace en la concepción de sistema/órgano integrado con elementos/bienes interconectados a escala local, regional e internacional.

Por ello sin dejar de considerar nunca en cada acción que se propone que por la organización de nuestro país corresponde a las Provincias el dominio originario de los Recursos, se han promovido acciones de visibilización de luchas en diferentes territorios, y la socialización de conocimiento de instrumentos que constituyen límites al ejercicio de derechos tales como los referidos a temas ambientales. Ello dado que las leyes de conservación ambiental (cn, tratados internacionales y presupuestos mínimos), interpelan en nuestra opinión, el concepto de dominio originario toda vez que su imperio se despliega como un límite necesario para favorecer la preservación de bienes colectivos que de otro modo no podrían ser protegidos.

Posicionamientos promovidos desde la secretaría y como organismo de ddhh: Desde nuestra secretaría consideramos en la defensa del ambiente acciones que definen posicionamientos sostenidos en las leyes ambientales, ello para contribuir al conocimiento necesario exigido por estas y que en esta oportunidad instamos a acompañar es así que: Pudimos afirmar

- Que ningún dominio ni originario, ni delegado, ni privado, ni público puede ser ejercido sin sujeción a las leyes de protección ambiental, garantes de Derechos Humanos vinculados al ambiente o de presupuestos mínimos de orden público 2. . Concordante con ello la intención manifestada por la misma Convención Constituyente de 1994 que puso de relieve que el reconocimiento del dominio originario de los recursos acordado a las prov, no sustrae los bienes (naturales) de la jurisdicción exclusiva del Congreso Nacional es decir de la potestad de regular jurídicamente las relaciones que nacen del uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Que resulta importante la existencia de territorios libres de variedades modificadas genéticamente, dado que por la escala a la que se implementan son susceptibles de alterar la biodiversidad sus ecosistemas, especies y la salud humana.
- Al respecto el pronunciamiento de nuestro organismo https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/la-apdh-repudia-enfaticamente-que-el-estado-autorice-y-fomente-la-introduccion-de#_ftn2. A través del que promovimos la visibilización del convenio de biodiversidad (Río de Janeiro 1992) (aprobado en nuestro país por Ley N° 24.375) que establece la obligación de impedir se introduzcan, controlar o erradicar especies exóticas que amenacen ecosistemas, hábitat o especies. Respetando y preservando los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente. En relación la concordante fijada en la ley PATENTES Decreto 260/96 texto ordenado de la Ley Nº 24.481, modificada por su similar Nº 24.572 (T.O. 1996) y su Reglamentación.Bs. As., 20/3/96de patente Que establece que ARTICULO 7º — No son patentables: a) Las invenciones cuya explotación en el territorio de la REPUBLICA ARGENTINA deba impedirse para proteger el orden público o la moralidad, la salud o la vida de las personas o de los animales o para preservar los vegetales o evitar daños graves al medio ambiente; *b) La totalidad del material biológico y genético existente en la naturaleza o su réplica, en los procesos biológicos implícitos en la reproducción animal, vegetal y humana, incluidos los procesos genéticos relativos al material capaz de conducir su propia duplicación en condiciones normales y libres tal como ocurre en la naturaleza.*
- Socialización de pronunciamientos para promover la aplicación y vigencia del acuerdo de escazú como instrumento de protección de derechos y defensores ambientales que integra el plexo normativos del sistema interamericano de derechos humanos al respecto el pronunciamiento producido en el marco de conflictos sociales ligados al extractivismo megaminero .**https://www.apdh-argentina.org.ar/index.php/ambiente/2deg-petitorio-sobre-defensores-de-derechos-humanos-en-asuntos-ambientales-y-detenidos** .

Y en este sentido es preciso aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre aquellos temas que nos convocan a aunar esfuerzos.

El año 2023 nos encuentra con reportes ambientales Nacionales e Internacionales demostrativos de que estamos frente al asunto de DDHH más importante de nuestro tiempo. La Supervivencia.

Ser conscientes de que todas las criticidades de la sociedad actual, resultan de modos de vivir, socialmente injustos y ecológicamente No sustentables, nos permite comprender que la región sudamericana pretende desarrollarse de una forma donde este concepto tal como lo conocemos, resulta inoportuno para la humanidad, esto para todos aquellos que no estamos de acuerdo, en que Argentina deba sostener la provisión de bienes en desmedro y pérdida definitiva sus bienes esenciales no renovables y finitos. Posición esta que la que la misma comunidad internacional rechaza al solidarizarse con los extractivismos de litio en el norte argentino aun cuando supone una explotación pensada para sostener la transición energética de los países del primer mundo.

Producir, del modo en que lo hicieron los países "hoy desarrollados", implica destruir los últimos bienes que le quedan a la humanidad y que sostienen un delgado equilibrio climático y ecológico que día a día se menoscaba llevándonos a un punto crítico social y ambientalmente hablando.
Mientras el mundo está resignificando el concepto de desarrollo y definiendo políticas sustentables, la región sud americana está siendo atravesada por decisiones contrarias a la Dirección en la que hay que orientarse, para resguardar los bienes y servicios ecosistémicos que aseguran la vida.
Por ello consideramos que los organismos de DDHH, no podemos ignorar y negar la conflictividad social emergente frente a la exacerbación de la pobreza, creada por la falta de acceso a bienes esenciales, y que atraviesan sectores tan vulnerables como el de las mujeres, los adultos mayores y sociedades enteras, cuando se producen desplazamientos poblacionales (de refugiados ambientales), que se ubican en las periferias de grandes ciudades y requieren mayor atención social.

Frente a estos efectos que producen la afectación de ecosistemas, desaparición de especies o sobreexplotación bienes como el suelo y las aguas en los territorios afectando a poblaciones enteras las Naciones Unidas han realizado un llamamiento a los estados parte para prepararse y poder afrontar los costos del calentamiento global.
Consideramos que No podemos ignorar la emergencia de una generación de jóvenes, que ante la gravedad de la crisis climática se encuentra respondiendo con acciones y formas, urgentes e inaplazables, sobre temas que las sociedades mediante asambleas, uniones y organismos plantean por vías formales y resultan des oídos por idénticas vías. Y en este sentido no podemos ignorar que en las bases mismas de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Adoptada y proclamada por la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948) existe un preámbulo que advierte, sobre la más extrema de las situaciones que solo pueden imaginarse frente violaciones y negaciones de DDHH vinculadas al ambiente, en tanto sustentan la ya mencionada supervivencia y que advierte que es: *"esencial que los derechos humanos*

sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;" **https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights**

Por eso nos proponemos en este encuentro instar a quienes militamos por la vigencia de los más fundamentales D° concentrar esfuerzos en Registrar los tiempos de urgencia que vivimos y que se anticipan, para concentrar esfuerzos en una lucha sobre la que reposa una supervivencia cada vez más crítica.

Identificar que son las mujeres las principales defensoras de los bienes ligados a esa supervivencia, en tanto que son las primeras en responder al manejo de la riqueza biológica y del agua en todo el planeta, son ellas las que utilizan e interactúan con los recursos naturales y los ecosistemas diariamente.

Asimismo, las primeras en sentir los efectos del cambio climático cuando tienen que recorrer distancias cada vez más largas para encontrar lo que necesitan, esto las convierte en el sector más vulnerables de la sociedad cuya salud es más frágil durante el embarazo y la maternidad. Todo lo que fue identificado a través del conversatorio sobre territorios y mujeres.

Acompañar la lucha de los defensores ambientales sobre los que diariamente observamos que en todo el territorio Nacional se verifican conflictos vinculados al extractivismo de yacimientos auríferos, de litio y petrolíferos.

En tal sentido…. Resulta muy oportuno dar a conocer y repudiar públicamente el impedimento de ingreso a ciudadanos en la audiencia prevista para el día 17/8/2023 llevada a cabo en Sierra Grande, Provincia de Río Negro para tratar un proyecto de oleoducto desde Vaca Muerta y su terminal portuaria en Punta Colorada para la carga del crudo, locación que se encuentra en el Golfo San Matías, una de las joyas del Atlántico, directamente conectado a un sitio ramsar el humedal de la península de valdes, una región que por ser de tal categoría interesa a la comunidad internacional. Un proyecto rechazado por todas las comunidades costeras que viven del turismo y la pesca artesanal, científicos, ambientalistas y conservacionistas, quienes advierten que será una amenaza inminente.
Oportunidad donde una compañera de nuestra secretaría de ambiente de nuestra APDH persona ciudadana militante por ddhh vinculados al ambiente debidamente inscripta y habiendo observado "todas las formas" fue privada del derecho a participar y a ser oída en un asunto ambiental.

Como Secretaria invitamos a adherir en particular a esta posición para promover en todo el territorio Argentino la institucionalización del mecanismo de consulta a los ciudadanos previsto por LGA, como una instancia obligatoria, y la única con la suficiencia necesaria para justificar la autorización excepcional que cabe en el contexto climático mundial. Dada las visibles falencias que los ciudadanos denuncian respecto a las Audiencias Públicas

hasta ahora desarrolladas y dado que ninguna ha podido satisfacer el consentimiento informado necesario, antes de participar en cualquier proceso decisorio relacionado con el ambiente.

Observamos que existen pueblos, asambleas y colectivos conscientes de estos derechos, que ejercen peticiones por vías formales administrativas y judiciales y que son ignoradas o desoídas.

Por lo que instamos a militar por el derecho de las sociedades de participar de las decisiones vinculadas a sus modos de vivir y a ser oídas en materia ambiental para resistir extractivismos que tienen además de impactos ambientales, impactos sobre las democracias, la economía y la sociedad toda.

Observamos que a nivel internacional los efectos del calentamiento global reportan desastres diarios, siendo sud américa la región que cuenta entre sus países miembros, a Uruguay como el primer país en atravesar la experiencia de no contar agua para consumo humano, aun situándose sobre uno de los acuíferos más importantes de reservas de agua en el mundo.

Al respecto llamamos la atención sobre el hecho de que se ciernen sobre países latinoamericanos fuerzas económicas de gestión de bienes como el agua, un elemento que en nuestros territorios abunda y no precisa de ninguna gestión más que las que las vías democráticas participativas y ambientales aseguradas por las leyes Argentina.

En sentido contrario conceder la gestión del agua a entidades privadas implica violentar la posibilidad que tienen los ciudadanos de participar democráticamente de aquella, para la preservación y resguardo de todo uso insostenible que atente contra el destino prioritario de consumo humano.
Asimismo observamos como fuerzas políticas del norte global que están siendo determinantes en la reorganización de las fuerzas armadas de toda la región, sobre la base de potenciales conflictos que se aventuran en relación al ambiente, de modo que en nuestra opinión urge rechazar y repudiar toma forma de influencia militar o creencia de la necesidad de una protección frente posibles enemigos, en relación a bienes que corresponden a la sociedad toda, mucho más si se han verificado accionares represivos de fuerzas policiales, detenciones y formación de causas a defensores ambientales en situaciones que afectan al derecho al agua.
Por ultimo afirmamos que ninguna transición energética es posible si compromete los bienes naturales de algún territorio o conlleva la sobre explotación de estos, siendo necesario considerar que no hay en el mundo ningún lugar que pueda satisfacer las necesidades tecnológicas del 8 mil millones de personas por igual, por lo tanto es crucial promover que cada sociedad desarrolle tecnologías y una transición propia sin comprometer los bienes de ninguna población ni someterlos a un aprovechamiento

derivado de necesidades meramente económicas como muchas de las que se verifican en nuestro país.

---------- fin materiales recibidos de conversatorios----------

El rol de les defensores de DDHH

Principios y estrategias de intervención

Durante la tarde se trabajó en comisiones a partir de situaciones disparadoras.
Consigna: Les proponemos que lean las distintas situaciones planteadas, intercambien y discutan sobre las mismas. Tienen una guía de preguntas para orientar el trabajo.
Luego de la discusión, volcar en un afiche **una síntesis que refleje las principales líneas y formas de acción de la APDH** en cuanto a:

- La recepción de casos
- Las acciones de intervención y/o visibilización
- La articulación o vínculo con instituciones estatales y no estatales
- Dificultades o necesidades vinculadas a nuestro rol

GUIA DE PREGUNTAS para el análisis de situaciones
Sobre la recepción del caso:
Si esta situación llega a nuestras regionales/ juntas promotoras/ secretaria o nos enteramos de ellas por ser integrantes de APDH: ¿Cuáles son las primeras acciones que realizamos como integrantes de APDH? ¿Cómo suelen "llegar" las situaciones a la APDH? ¿Cómo nos enteramos? ¿Quién/es reciben el caso? ¿Cuándo decidimos intervenir y cuándo no? ¿De qué manera intervenimos?
Sobre las acciones de intervención y/o visibilización:
¿Cuáles serían las principales acciones a desarrollar para reclamar el cumplimiento de derechos? ¿Es posible articular con otras secretarias, comisiones, regionales, Mesa Directiva nacional de la APDH?
Sobre la articulación con otras instituciones (estatales y no estatales):
¿Cómo y cuándo interactuamos con el Estado? ¿Con que niveles, instituciones, poderes?
¿Existe contacto con otras organizaciones/instituciones para apoyar y llevar adelante nuestra intervención? ¿De qué tipo?
¿Con qué recursos contamos para la consulta, intervención o derivación en un caso?

Dificultades/ necesidades para la intervención:
En base a lo discutido y nuestras experiencias, ¿Cómo podríamos fortalecer nuestras intervenciones? ¿En dónde sentimos que nos faltan herramientas?

GRUPO 1 "NI UNA MENOS"

Situación A	**Situación B**
Recibimos un mensaje anónimo al correo electrónico institucional denunciando maltratos en una institución de salud mental. La denuncia plantea que existe un especial ensañamiento hacia personas con dificultades motrices y mujeres.	A través de los medios de comunicación y redes sociales nos enteramos de una situación de represión en una manifestación que se encuentra reclamando por los derechos ambientales debido a la quema de pastizales. Circula información que se habrían llevado detenidas a algunas personas. Hay otras organizaciones, tanto de DDHH como ambientalistas interviniendo, según informan los medios de comunicación

Situación C Una joven desaparece. La comunidad del barrio denuncia a una red de trata. Tenemos trabajo previo en el barrio junto a otras organizaciones sociales locales.

GRUPO 2 "OLÉ… OLÁ…"

Situación D Por redes sociales (watts up) nos llega la información de que en otra provincia están desalojando a un grupo de personas con niñes por ocupar un predio destinado a la construcción de un hospital.	**Situación E** A través de un compañere nos enteramos que en un hogar fallecieron 10 personas adultas mayores por no haber sido vacunadas oportunamente de una enfermedad cuya letalidad es evitable con la vacuna.
Situación F Un vecino de una ciudad cercana comenta, informalmente, a un compañere de la APDH, que vive al lado de un "militar" que sabe muchas cosas, entre ellas el destino de algunos bebés apropiados	

GRUPO 3 " El pueblo, unido, jamás será vencido"

Situación G Una organización solicita asesoramiento jurídico y/o posibilidades de intervención por un caso de una persona detenida, perteneciente a un pueblo originario, con una "supuesta causa armada". El pedido llega a través de una regional de APDH.	**Situación H** A través del mail nos llega una consulta de una persona adulta mayor que está haciendo reclamos por la desaparición de los fondos que tenía en su cuenta bancaria. Recibe una jubilación mensual.
Situación I Se acerca a la sede de APDH una persona de nacionalidad extranjera, que llegó hace unos 4 meses al país. Nos comenta que no logró inscribir a sus hijos en el colegio. Une de sus hijes tiene discapacidad visual. Además, no tiene ningún tipo de trabajo ni vivienda fija.	

GRUPO 4: "No hubo errores, No hubo excesos"

Situación J Se recibe, vía mail, un pedido para que se brinde asesoramiento jurídico por un conflicto familiar producto de una sucesión. La persona señala que en su familia la discriminan porque no tiene recursos para afrontar los trámites ni tiene fondos para costear un abogado/a.	**Situación K** Se presenta una señora que pide ayuda porque tiene la sospecha de que su hija ha sido víctima de abuso sexual por parte de su actual pareja. Ha concurrido a una comisaría y luego de esperar largo tiempo se retira, no tomaron el caso porque no pudo documentar la denuncia o no la supo formular. Siente miedo, angustia.
Situación L Un grupo de estudiantes escribe a la APDH pidiendo información de personas desaparecidas de la zona de la escuela, están realizando una investigación promovida por una profesora. También tienen relatos que señalan un predio cercano como posible ex centro clandestino de detención de detención durante la dictadura.	

Se transcriben los registros de las producciones grupales:

ROL DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
GRUPO 1

1. - TOMAR CONTACTO CON LA PERSONA (INTENTAR)
   - TOMAR CONTACTO CON LOS ORGANISMOS O MECANISMOS DEL TEMA (SEGÚN EL DERECHO VULNERADO)

2. – POR MECANISMOS INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN (CORREOS, TELÉFONOS, REDES SOCIALES)
   – POR ARTICULACIÓN DE REDES DE TRABAJOS
   – POR RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS
   – POR MEDIOS DE COMUNICACIONES

3. – SEGÚN LA FORMA DE INGRESO LOS ENCARGADOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN INTERNA
   – INGRESOS POR APDH NACIONAL
   – INGRESOS POR REGIONALES O JUNTAS PROMOTORAS
   - DERIVACIONES

4. – EVALUAR LA EXISTENCIA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (EVALUACIÓN DE MATERIAS) – EXISTENCIA DE DATOS CERTEROS

5. – <u>DEBATE:</u>

¿SE REQUIERE EL INGRESO FORMAL DEL CASO PARA TOMARLO?
DEL DIÁLOGO SURGE QUE EN GENERAL EL INGRESO SE DA POR EL CONTACTO DIRECTO CON LA ORGANIZACIÓN O CON SUS INTEGRANTES.

6. – INVESTIGAR E IDENTIFICAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS
   VISIBILIZACIÓN: MEDIOS DE COMUNICACIÓN
   REDES DE TRABAJO
   REDES SOCIALES
   COMUNICADOS
   DECLARACIONES
   TRÍPTICOS
   (HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN)

7. – ES IMPRESCINDIBLE PODER ARTICULAR CON LAS REGIONALES Y OTROS ORGANISMOS (CUANDO EL CASO LO REQUIERE O PARA LA ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS)

8. A – IDENTIFICADA LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS ANALIZAMOS CON QUÉ NIVEL ESTATAL TENEMOS QUE INTERACTUAR Y EL MODO

   – EVALUAMOS LA POSIBILIDAD DE HACER CESAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS ATENDIENDO LA URGENCIA Y LA FACTIBILIDAD

   B – ES NECESARIA LA ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES EN TERRITORIOS (REDES DE ARTICULACIÓN) ESPECIALIZADAS

   C – RECURSOS HUMANOS
   - CONTACTOS
   - VÍNCULOS

9. A – CON ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y DISPOSITIVOS COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE O INTERVENCIÓN

   B – PLANIFICACIÓN
   - GENERACIÓN DE RECURSOS (FONDOS !)
   - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

ROL DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

GRUPO 2 OLÉ OLÁ

RECEPCIÓN

- CHEQUEAR O VERIFICAR
- COMPARTIR CON EL GRUPO
- CONSULTAR CON LA JUNTA PROMOTORA O REGIONAL
- IR AL LUGAR SI S POSIBLE
- NO REPLICAR LA INFORMACIÓN SIN CHEQUEAR
- CORROBORAR CON OTRA ORGANIZACIÓN (DE CONFIANZA) SI NO HAY APDH EN EL LUGAR
- COLABORAR SIN ENTROMETERNOS
- INFORMAR A NUESTRA REGIONAL Y A APDH NACIONAL

INTERVENCIÓN

- PEDIR INFORMACIÓN A AUTORIDADES
- REDES DE SOLIDARIDAD / ACOMPAÑAMIENTO
- ARMAR UN RECURSERO DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, PARA ASESORAR, ORIENTAR, DERIVAR

SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES
CONSEGUIR LOS RECURSOS PARA QUE TENGAN UN ABOGADO
ACOMPAÑAR EL CASO CON LOS RECURSOS QUE TENEMOS
VISIBILIZAR LA SITUACIÓN CUANDO ESTAMOS SEGUROS DE LA CERTIDUMBRE DEL HECHO
SABER HASTA DONDE PODEMOS LLEGAR

SOBRE SITUACIÓN E:
VISITA QUERELLANTE

SOBRE SITUACIÓN F: HACER LA DENUNCIA
INFORMAR A ABUELAS

ROL DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
Grupo 3

SITUACIÓN G
PUEBLOS ORIGINARIOS:
1 CHEQUEAMOS LA VERACIDAD DEL CASO, CONSEGUIR INFORMACIÓN
2 CONTAMOS CON ORGANISMOS DE LA REGIÓN, PASA A LA NACIONAL
3 INFORMAR A LA SECRETARÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

PROCEDIMIENTOS:

- TENER UN ABOGADO EN EL LUGAR, SEA O NO DE APDH. CONSIDERAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA DEFENSA (QUE INTERVENGA EL “CNPT”)
- SEGUIMIENTO DEL CASO, VISIBILIZAR PARA QUE TODOS CONOZCAN EL CASO. CONFERENCIA DE PRENSA, DIARIOS, COMUNICADO, MOVILIZAR AL JUZGADO.
- LLAMAR A LA FISCALÍA / COMISARÍA / DONDE SEA NECESARIO PARA EVITAR UNA DETENCIÓN INNECESARIA “SALVAR DE LA PATEADURA”

RECURSOS: LOS ABOGADOS QUE TRABAJAN PARA APDH, CON ALGUNOS QUE OCASIONALMENTE COLABORAN, CONOCIDOS QUE TRABAJAN EN ORGANISMOS PÚBLICOS, SINDICATOS, DEFENSORÍA, JUSTICIA

SITUACIÓN H

1. LLEGA POR MAIL O CONOCIMIENTO PERSONAL
2. SE TOMA CONTACTO CON EL DAMNIFICADO Y SE COMIENZA AYUDAR PARA RESOLVER EL CASO
3. TENDIDO DE REDES CON OTROS ORGANISMOS
4. VÍA JURÍDICA PARA RESOLVER EL CASO
5. POCA VISIBILIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DENTRO Y FUERA DE APDH. COMO TAMBIÉN LA FALTA DE RESPUESTA ANTE CASOS DE ADULTOS MAYORES.
6. LAS ESTAFAS INFORMÁTICAS EN PANDEMIA Y POST PANDEMIA EXISTEN, POR UTILIZACIÓN DE DATOS DE LOS USUARIOS, PERTENECE A DELITOS INFORMÁTICOS, DEFENSA AL

CONSUMIDOR Y BANCA PRIVADA O ESTATAL

SITUACIÓN I

- ENTREVISTA PARA PODER AYUDAR
- AVERIGUAR SI YA PASÓ POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y TIENE ALGUNA RESPUESTA
- ORGANIZACIONES COMO "CAREF" PARA LOS INMIGRANTES
- SI TIENEN DOCUMENTOS PARA PODER TRABAJAR E IR A LA ESCUELA
- DEPENDIENDO EL LUGAR (PROVINCIA) SE LOS ANOTA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SE PASA TRABAJO SOCIAL PARA DARLE CONTENCIÓN DE VIVIENDA Y AYUDA ECONÓMICA, ADEMÁS DE TRAMITAR CARNET DE DISCAPACIDAD PARA LA NIÑE CIEGA MÁS ESCUELA ESPECIAL

ROL DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
GRUPO NO HUBO ERRORES…

RECEPCIÓN DE CASOS

- ESCUCHA INTERDISCIPLINARIA PRESENCIAL ENTRE VARIOS/AS. PERTINENCIA. ANÁLISIS POSTERIOR A LA ESCUCHA PARA DECIDIR Y RESPONDER (SI ES DE DERECHOS HUMANOS)

TENER EN CUENTA RECORRIDOS PREVIOS A LLEGAR A APDH

GENERAR OTRAS PROPUESTAS A PARTIR DE LA CONSULTA (TRABAJO EN ESCUELAS)

INTERVENCIÓN / VISIBILIZACIÓN

ACOMPAÑAR – ASESORAR – DERIVAR (OTRAS INSTITUCIONES, OTRAS REGIONALES / SECRETARÍAS) – DAR SEGUIMIENTO

ARTICULACIÓN

- TRABAJO EN RED CON OTRAS ORGANIZACIONES
- CON EL ESTADO (ACCESO JUSTICIA) DISTINTOS NIVELES. CENTROS DE LA MUJER – INFANCIA.
- CON REGIONALES / SECRETARÍAS APDH : FORTALECER

DIFICULTADES: CONSULTANTES VIOLENTOS/AS; CON PADECIMIENTO DE SALUD MENTAL
TIEMPO QUE INSUME UNA RESPUESTA

NECESIDADES : RECURSERO; PROTOCOLOS ESPECÍFICOS
---------- fin producciones grupales----------

Lunes 21 de agosto

LÍNEAS DE ACCIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL EN EL ESCENARIO ACTUAL

El día lunes por la mañana, con los compeñeres presentes (unas 40 personas) se realizó la actividad final,
Teniendo en cuenta todo lo trabajado en el Encuentro, les proponemos debatir a partir de las siguientes preguntas y definir colectivamente una serie de líneas de acción política. ¿Qué nos proponemos frente al contexto político adverso que atravesamos? ¿Qué aspectos de nuestra tarea deberíamos profundizar y/o modificar? ¿Qué acciones nos proponemos para lograrlo?

Se transcribe el registro de las propuestas y análisis:

- VISIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA DE LAS REGIONALES, EN PARTICULAR MAR DEL PLATA: TRATA DE MUJERES.
- CREDENCIALES DE APDH
- ESTABLECER POLITIZACIONES SOBRE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA COMO RELACIÓN CON EL CONTEXTO ACTUAL

❖ DELIMITAR ESTRATEGIAS DE CARA AL CONTEXTO

- ESTABLECER PREFILES Y ESTRATEGIAS PARA COMPROMETER POLÍTICXS

❖ TOMAR PERFIL Y ESTABLECER PROPUESTAS POLÍTICAS

- POLITIZAR Y ACTIVAR PRÁCTICAS QUE PROPONGAN REVERTIR RESULTADOS ELECTORALES. PROPICIAR ESPACIOS DE FORMACIÓN POLÍTICA.
- ATENDER "PERFORACIONES" DEMOCRÁTICAS ----- DERECHOS HUMANOS COMO ALTERNATIVA POLÍTICA --- INTERVENIR POLÍTICAMENTE Y ARTICULAR CON SINDICATOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, ETC.
- ARTICULAR CON CONJUNTO DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS. "UNIDAD POLÍTICA UNIDAD ANTIFASCISTA".

  FORTALECER LA APDH, CRECER EN NÚMERO

  VISIBILIZAR ACTIVIDADES – PROFUNDIZAR ENCUENTROS INTER – REGIONALES Y SECRETARÍAS
- HACER DIAGNÓSTICO REAL 'OBJETIVO' DE LA REALIDAD Y UBICAR ALLÍ A LA APDH
- HACER ANÁLISIS POLÍTICOS APARTIDARIOS
- PONERNOS POR DELANTE DE LA POLÍTICA – HACER CAMPAÑA POR DERECHOS HUMANOS
- PREPARAR MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN Y CUIDADO DE DEFENSORXS DE DERECHOS HUMANOS / ESTRATEGIAS DE CUIDADO CON LA INFORMACIÓN
- "PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA" : DARLE CONTENIDO
- LUCHAR CON ALEGRÍA Y APOYARNOS EN EXPERIENCIAS DE COMPAÑERXS. COMPARTIR LAS EXPERIENCIAS Y ENERGÍAS DE TRABAJO: MEJORAR COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN ORGANIZAR ESPACIOS DE INTERCAMBIO
- EXPERIENCIAS Y ACTIVIDADES CON PROYECCIÓN A LARGO PLAZO
- CONCENTRARNOS EN NOSOTRXS COMO ESTRATEGIA
- SUMAR JÓVENES, NO SERMONEAR
- ABRAZAR LO QUE SÍ TENEMOS. ARTICULAR MÁS.
- AUMENTO DE LA VIOLENCIA NO SÓLO DESDE EL ESTADO SINO TAMBIÉN ENTRE NOSOTRXS. NECESIDAD DE FORTALECER LAZOS. SOLIDARIDAD.
- PROMOVER Y CONVOCAR A LA UNIDAD DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS TAMBIÉN CON OTROS MOVIMIENTOS QUE SOMOS TODXS OBJETO DE LA MISMA AMENAZA
- SEGUIR PROMOVIENDO EL ENCUENTRO, SOLIDARIDAD, ALEGRÍA, CONVICCIÓN
- EXPERIENCIA DE LA CAMPAÑA: TRATO PERSONAL, MILITAR CON ALEGRÍA, FRAGMENTACIÓN Y PERSONALISMOS
- CENTRARNOS EN NUESTRAS PROPUESTAS Y LAS LUCHAS LOCALES
- ESTIMULAR LOS LAZOS SOLIDARIOS
- NECESIDAD DE AUTOCRÍTICA DE LOS ORGANISMOS
- FORTALECER COMUNICACIÓN, REDES
- FORMACIÓN EN CIBERSEGURIDAD
- HACER UNA DECLARACIÓN / DOCUMENTO ANTE ESTE ESCENARIO CON OTRXS
- TRABAJO HACER CON LO QUE SE VIENE PERO TAMBIÉN CON LO QUE YA TENEMOS
- NECESIDAD DE COHERENCIA
- ESTRATEGIAS DE MILITANCIA Y DE CUIDADO. CONOCERNOS Y RECONOCERNOS ENTRE NOSOTRXS.
- LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA
- PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y LA UNIDAD. TRABAJO MULTISECTORIAL.
- DESARROLLAR CAPACIDAD DE ANTICIPACIÓN
- BASTA DE DISCURSOS AUTORREFERENCIALES Y PERSONALISTAS
- INVITAR A TAREAS CONCRETAS PARA SUMAR / CONVOCAR
- NO NOS SUBESTIMEMOS, PERO TAMPOCO NOS SOBREESTIMEMOS
- VOCACIÓN QUE NOS DEBE MOVER ES LA UNIDAD EN LA ACCIÓN
- NUESTRA LUCHA CONTRA EL PODER ES LA LUCHA DE LA MEMORIA CONTRA EL OLVIDO
- JUJUY Y EL MAGNICIDIO (como hechos del escenario actual)
- PLANIFICAR PORQUE SEA CUAL SEA EL RESULTADO VAMOS A TENER QUE HACER
- CONSEGUIR RECURSOS
- NECESIDAD DE IMPONER NUESTRA PROPIA AGENDA
- FORMACIÓN DE COMPAÑERXS. RELEVAMIENTO NACIONAL DE TEMAS Y ORGANIZACIONES. TRABAJO EN RED.
- CAMPAÑA PUBLICITARIA Y LAZOS CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

- LA UNIÓN Y LA SOLIDARIDAD EMPIEZA POR CASA
- *LA VIDA ES UN TRAGO AMARGO PERO DULCE EN VASO COMPARTIDO*
- PENSAR CUÁL ES LO POLÍTICO QUE VA ARTICULAR Y PEGAR, FORTALECER Y PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA
- ESTIGMATIZACIÓN DE LXS DEFENSORXS DE DERECHOS HUMANOS CONSTRUCCIÓN DE UN ENEMIGO
- LA POLÍTICA NO RESUELVE LA VIDA COTIDIANA HOY

Durante el debate se realizó una positiva evaluación del encuentro y cierre , con renovadas fuerzas para continuar la militancia.

apdh
Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos